



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

NOTA N° 1080. 110
LETRA: SEC. COM. INST.

USHUAIA, 26 OCT 2010

SEÑORA DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO:

Me dirijo a usted, en relación a las Resoluciones Legislativas N° 204/10 y N° 208/10 dadas en Sesión Ordinaria del día 16 de setiembre de 2010, por las que se solicita al Ejecutivo información sobre la inversión en materia de publicidad en el Ejercicio 2009 y 2010 y bajo que normativa; como así diversa información sobre los canales oficiales 11 de Ushuaia y 13 de Río Grande, a fin de dar respuesta a este requerimiento.

Se agrega a la presente listado conteniendo los medios contratados, sus titulares e indicación de los montos contratados, correspondientes a la pauta otorgada en el ejercicio 2009 y 2010.

Asimismo se acompaña copia de los Decretos Provinciales N° 183/08, N° 846/08, 1523/10 y N° 1618/10, como así de la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 120/09.

Se acompaña copia de la Resolución Plenaria N° 12/96 y Acuerdo Plenario N° 1683/08, ambas normas producidas por el tribunal de Cuentas de la Provincia, fijando pautas en materia de publicidad.

Respecto de las emisoras Canal 11 de Ushuaia y Canal 13 de Río Grande, se acompaña Nota N° 758/10 Letra: DA – TV -USH y Nota N° 355 /10 TV RGDE., dando respuesta al requerimiento efectuado mediante Resolución N° 208/10.


Silvia Bocchicchio
Sec. de Comunicación Institucional
Secretaría General de Gobierno



REPUBLICA ARGENTINA
 GOBIERNO NACIONAL
 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

"200 ANOS DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO"

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS
 JURIDICOS

Nota D.G.A.J (S.G.G) N° 84 / 10.-

19 OCT 2010

USHUAIA, 19 Oct. 2010

**Sr. SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:
 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

En atención a lo requerido mediante Notas N° 794/10 y N° 789/10 ambas emitidas por la Secretaria Legal y Técnica, solicito tenga a bien remitir a este servicio jurídico la información solicitada por la Legislatura Provincial mediante la Resolución N° 204/10 y Resolución N° 208/10 ambas de fecha 16 de septiembre de 2010, cuyas copias adjunto a la presente.

Teniendo presente que el plazo para dar respuesta vence el día 25 del corriente mes y año, peticiono de tratamiento de URGENTE.

Atte.

M
 DRA. MARCELA ONTIVERO
 Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos
 Secretaria General de Gobierno

*Pose a los señores de los RTV Canal 11 y 12
 TV Canal 13, a efecto de dar respuesta a
 la presente en forma urgente a lo requerido
 mediante Res. Leg. 208/10.*

A
 Alfredo A. Lamarque
 Director General de Administración
 Sec. Comunicación Institucional

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

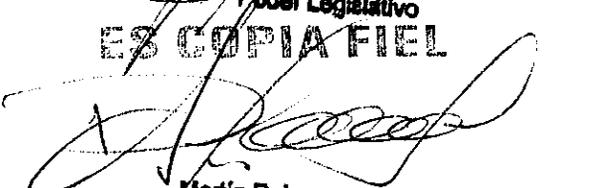
RESUELVE.

Artículo 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, por su intermedio gestione con el área que corresponda, informe sobre los montos otorgados durante 2009 y lo que corresponda de 2010, en concepto de publicidad oficial, por los organismos dependientes del Poder Ejecutivo (Administración Central y organismos descentralizados), detallando organismos contratantes, campañas publicitarias a llevarse a cabo, modalidad de otorgamiento, medios contratados, montos abonados al medio de comunicación contratado y gasto total del Poder Ejecutivo en concepto de publicidad oficial.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

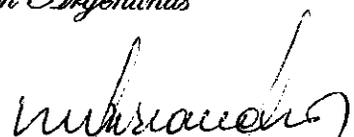
RESOLUCIÓN N° 204 /10.-


ALFREDO O. BARRÓZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo
ES COPIA FIEL

Martín Dalmazzo
AVC Dirección Legislativa
Poder Legislativo


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Pase a sec. legal y técnico



MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

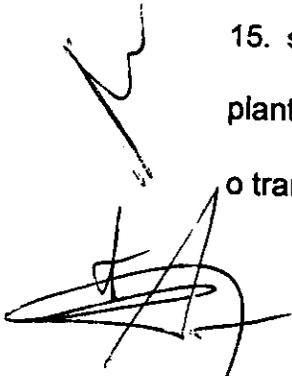
Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que en el plazo de diez (10) días, a través del área correspondiente, informe a esta Cámara lo siguiente:

1. grilla actual de programación de los canales oficiales en la Provincia;
2. modificaciones que se han realizado a la grilla solicitada en el punto 1, durante el año 2010;
3. listado de programas enlatados incluidos en la grilla actual de programación indicando acuerdos, convenios o contratos suscriptos por el Estado Provincial, costos de la emisión de dichos programas, y criterios de selección de la programación en función de los contenidos;
4. listado de programas locales distinguiendo los programas de producción propia -exclusivamente estatal-, de aquellos de producción privada, o si los hubiere de producción compartida o mixta -estatal y privada- y los responsables o referentes de cada programa;
5. criterio de selección de los programas de producción privada o de producción compartida o mixta, indicando los criterios de selección en función de los contenidos y si existen cupos por temática o de otra clase;
6. listado de los contratos, convenios, cesiones de espacios televisivos o acuerdos realizados con periodistas o productoras privadas, acompañando la documentación de respaldo de cada uno;
7. requisitos que deben cumplir los periodistas o productores privados para acceder a un espacio televisivo, detallando la oferta de espacios para producciones privadas en cada canal, condiciones para acceder a esos espacios y su tiempo estimado de uso;

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

8. modalidades de contratación de espacios televisivos, detallando las características y condiciones de cada una de ellas y norma legal en que se amparan;
9. si se realizan mediciones de audiencia o de alguna otra clase, adjuntando los resultados de las mediciones y la metodología utilizada para efectuarlas en caso de respuesta afirmativa;
10. pautas publicitarias que ofrecen los canales en los programas de producción propia -exclusivamente estatal-, incluyendo detalle, precios y criterios para distribuir las pautas en los diferentes horarios;
11. si se reservan espacios publicitarios para la gestión de gobierno, indicando tiempo, condiciones de uso de esos espacios, si generan gastos al erario provincial y norma legal en que se amparan,
12. si los programas de producción privada tienen previsto un tiempo para destinar a pautas publicitarias, detallando la manera en la que se distribuyen los beneficios de la publicidad en caso de respuesta afirmativa;
13. si los programas de producción estatal se realizan exclusivamente con el personal de planta permanente y los equipos propios de cada canal;
14. en caso de respuesta negativa al punto 13, detallar servicios y modalidad de contratación;
15. si los programas de producción privada utilizan los servicios de personal de planta permanente y equipos propios de los canales para efectuar sus producciones o transmisiones;



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

16. en caso de respuesta afirmativa al punto 15, indicar las condiciones en las que se cede el uso de equipos o personal;
17. si los programas de producción mixta o compartida utilizan los servicios de personal de planta permanente y equipos propios de los canales para efectuar sus transmisiones;
18. en caso de respuesta afirmativa al punto 17, indicar las condiciones en las que se cede el uso de los equipos o personal y normativa legal en la que se ampara para la cesión; y
19. toda otra información que estime conveniente.

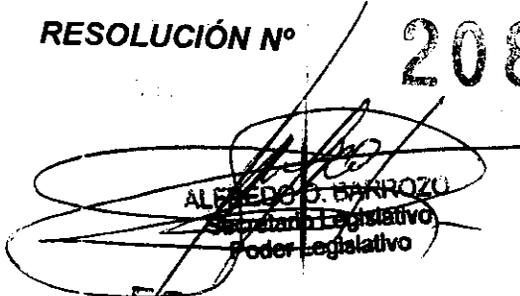
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

RESOLUCIÓN Nº

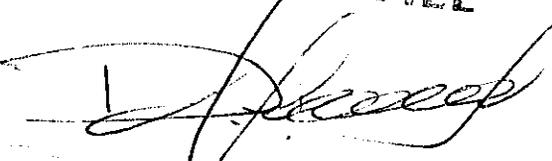
208

/10.-


ALFREDO O. BARROZU
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

ES COPIA FIEL


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo


Martín Deimazzo
A/C Dirección Legislativa
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PRIMERA PAUTA OTORGADA 2009

EXPTE.			
Nº	MEDIO	TITULAR	\$
4272	PROVINCIA 23	IMAGEN PROVINCIAL S. R. L.	14861,54
4249	TIEMPO FUEGUINO	PASSWORD S. R. L.	17515,38
4274	EL SUREÑO	FAGON S. R. L.	22823,08
4285	DIARIO PRENSA LIBRE	PRENSA S. R. L.	11034,48
4264	EL DIARO DEL FIN DEL MUNDO	EDIAM S. A.	20965,52
4269	FM ESTACION DEL SIGLO	OSCAR RENE IBAÑEZ	5765,97
4256	FM LIDER	OSCAR GONZALEZ	5125,31
4273	FM DEL SOL	FM DEL SOL SH	4804,97
4250	LA 97 RADIO FUEGUINA	OSCAR DA GOSTINO	6086,30
4270	FM NEVADA	RAMON ALBERTO ARMAS	4484,64
4254	FM UNIVERSO	GUILVERMO ACUÑA	4484,64
4251	FM AIRE LIBRE	AIRE LIBRE S. R. L.	9930,28
4253	FM LA ISLA 100,1	SILVINA LORENA FAZZARI	5765,97
4244	FM DEL PUEBLO	S & C ASOCIADOS S. R. L.	4484,64
4262	FM FUEGO	RADIO FUEGO S. R. L.	6406,63
4277	FM RADIO ARGENTINA	TOMAS MORAL	5632,18
4284	FM PRENSA	PRENSA S. R. L.	4425,29
4267	FM MASTER'S	JAVIER FRANCISCO GROSS	8448,28
4278	FM ESPECTACULO	ALCIRA SOLIS	5632,18
4240	FM AMISTAD	RAUL ALBERTO BENITEZ	5632,18
4283	FM FRIA	JUAN MANUEL MOLINARI	5229,89
4260	COMUNICACIONES RAYADA	IFIS ELKE MORGAN G.PAINE	5224,56
4282	EL CEIBO PRODUCCIONES	MARIO ALCIDES BARRETO	4478,20
4279	PUNTO DE PARTIDA	CARLOS ARMANDO MOLINA	4851,38
4257	MAÑANAS DIFERENTES	BELÉN MARTINEZ	4851,38
6249	PANORAMA INFORMATIVO	MARTIN CHAVEZ	7090,48
4245	MK PRODUCCIONES	GUILLERMO ROBELIN	7279,12
4261	GAMA PRODUCCIONES S. R. L.		6915,16
4247	D-MENTES PRODUCCIONES	JOSE PEREZ	5095,38
4239	ARR STUDIO	ANIBAL RACHID	7279,12
4281	PROTEUS	FABIAN FIOCCHI	5000,00
4271	SUR54.COM	MARCELO ARIEL MARTIN	10108,92
4280	REPORTEAUSTRAL.COM.AR	DARIO AYALA	6384,58
4263	USHUAIANOTICIAS.COM	HEKATEK S. R. L.	7448,67
4258	CONSIGNASTDF.COM.AR	DANIEL CASAS	4788,43
4242	REDINTDF.COM	SNOW PRODUCCIONES	4256,39
6986	LAPAGINAEXPRESS.COM.AR	EL CEIBO PRODUCCIONES	6916,63
4241	PERIODICOSOCIAL.COM	PATRICIA KARINA FARIAS	4256,39
4243	TDFWEB.COM.AR	GUSTAVO GARLATI	5106,38
4252	AIRELIBRE.COM.AR	SER-VIR SH	8297,87
4266	FMFUEGO.COM.AR	MD PRODUCCIONES	8297,87
4238	ACTUALIDADTDF.COM.AR	FERNANDO MEDINA	8297,87
4265	FM DEL BOSQUE	RAUL ANGEL VELIS MARIÑO	5152,00
4268	TDF SPORT	MONICA CARMEN ROBLES	2179,49
4273	LA VOZ FUEGUINA	RAMONA NORMA LEZCANO	3051,28
4259	GUIA MUY	LEANDRO MARTIN GONZALEZ	2400,00

324546,9

SEGUNDA PAUTA OTORGADA 2009

EXPTE.			
Nº	MEDIO	TITULAR	\$
8427	EL SUREÑO	FAGON S. R. L.	14884,62
8426	DIARIO PRENSA	PRENSA S. R. L.	8965,62
8425	EL DIARO DEL FIN DEL MUNDO	EDIAM S. A.	17034,48
8424	FM ESTACION DEL SIGLO	OSCAR RENE IBANEZ	3557,65
8422	FM LIDER	OSCAR GONZALEZ	3162,35
8415	FM DEL SOL	FM DEL SOL SH	2961,91
8420	LA 97 RADIO FUEGUINA	OSCAR DA GOSTINO	3755,29
8419	FM NEVADA	RAMON ALBERTO ARMAS	2767,06
8418	FM UNIVERSO	GUILERMO ACUÑA	2767,06
8417	FM AIRE LIBRE	AIRE LIBRE S. R. L.	6127,06
8416	FM LA ISLA 100,1	SILVINA LORENA FAZZARI	3557,65
8414	FM DEL PUEBLO	S & C ASOCIADOS S. R. L.	2767,06
8432	FM LA MEGA	RAUL VELIS MARIÑO	2174,12
8413	FM FUEGO	RADIO FUEGO S. R. L.	3952,94
8412	FM RADIO ARGENTINA	TOMAS MORAL	4454,55
8411	FM PRENSA	PRENSA S. R. L.	3500,00
8410	FM MASTER S	JAVIER FRANCISCO GROSS	6681,82
8409	FM ESPECTACULO	ALCIRA SOLIS	4454,55
8884	FM AMISTAD	RAUL ALBERTO BENITEZ	4454,55
11457	FM CENTRO	FABIAN FIOCCHI	1909,09
8430	FM AMERIKA	GONZALO LATRONICO	2863,64
8408	FM FRIA	JUAN MANUEL MOLINARI	4136,36
8407	COMUNICACIONES RAYADA	IFIS ELKE MORGAN G.PAINE	3407,32
8795	EL CEIBO PRODUCCIONES	MARIO ALCIDES BARRETO	2920,56
8406	PUNTO DE PARTIDA	CARLOS ARMANDO MOLINA	3163,94
8405	MAÑANAS DIFERENTES	BELEN MARTINEZ	3163,94
8404	PANORAMA INFORMATIVO	MARTIN CHAVEZ	4624,23
8403	FORTIN FOLKLORICO FUEGUINO	HUGO JESUS LIACOPLO	1500,00
8402	MK PRODUCCIONES	GUILERMO ROBELIN	4747,25
8401	GAMA PRODUCCIONES S. R. L.		4509,89
8398	ARR STUDIO	ANIBAL RACHID	4747,25
8397	PROTEUS	FABIAN FIOCCHI	21600,00
8392	SUR54.COM	MARCELO ARIEL MARTIN	6592,77
8391	REPORTEAUSTRAL.COM.AR	DARIO AYALA	4163,86
8390	USHUAIANOTICIAS.COM	HEKATEK S. R. L.	4857,83
8389	CONSIGNASTDF.COM.AR	DANIEL CASAS	3122,89
8388	REDINTDF.COM	SNOW PRODUCCIONES	2775,90
8387	LAPAGINAEXPRESS.COM.AR	EL CEIBO PRODUCCIONES	4510,84
8385	PERIODICOSOCIAL.COM	PATRICIA KARINA FARIAS	2775,90
8384	TDFWEB.COM.AR	GUSTAVO GARLATI	3354,84
8383	AIRELIBRE.COM.AR	SER-VIR SH	5451,61
8381	FMFUEGO.COM.AR	MD PRODUCCIONES	5451,61
8435	TOLHUINHOY.COM.AR	RAUL VELIS MARIÑO	6290,32
8380	ACTUALIDADTDF.COM.AR	FERNANDO MEDINA	5451,61
8378	FM DEL BOSQUE	RAUL ANGEL VELIS MARIÑO	2800,00
8436	STREET TV	CARLOS ALBERTO LAPA	1500,00
8437	MUSICA, AMOR Y POESIA	SILVANA AIDA ALFONSO	1500,00
8377	TDF SPORT	MONICA CARMEN ROBLES	2000,00
8369	LA VOZ FUEGUINA	RAMONA NORMA LEZCANO	3000,00
8433	SEMANARIO EL MIERCOLES	JUAN MANUEL MOLINARI	2500,00
8434	PERIODICO KUANIP	WALTER ANTONIO IDONE	2500,00
8365	GUIA MUY	LEANDRO MARTIN GONZALEZ	1200,00

237073,79

TERCERA PAUTA OTORGADA 2009

EXPTE.			
Nº	MEDIO	TITULAR	\$
13374	EL SUREÑO	FAGON S. R. L.	14884,62
13372	DIARIO PRENSA LIBRE	PRENSA S. R. L.	12413,79
13373	EL DIARO DEL FIN DEL MUNDO	EDIAM S. A.	23586,21
13369	FM ESTACION DEL SIGLO	OSCAR RENE IBAÑEZ	3557,65
13368	FM LIDER	OSCAR GONZALEZ	3162,35
13366	FM DEL SOL	FM DEL SOL SH	2964,71
13365	LA 97 RADIO FUEGUINA	OSCAR DA GOSTINO	3755,29
13363	FM NEVADA	RAMON ALBERTO ARMAS	2767,06
13362	FM UNIVERSO	GUILERMO ACUÑA	2767,06
13360	FM AIRE LIBRE	AIRE LIBRE S. R. L.	6127,06
13359	FM LA ISLA 100,1	SILVINA LORENA FAZZARI	3557,65
13358	FM DEL PUEBLO	S & C ASOCIADOS S. R. L.	2767,06
13346	FM LA MEGA	RAUL VELIS MARIÑO	2174,12
13354	FM FUEGO	RADIO FUEGO S. R. L.	3952,94
13353	FM RADIO ARGENTINA	TOMAS MORAL	5131,64
13352	FM PRENSA	PRENSA S. R. L.	4032,00
13351	FM MASTER'S	JAVIER FRANCISCO GROSS	7697,45
13350	FM ESPECTACULO	ALCIRA SOLIS	5131,64
13349	FM AMISTAD	RAUL ALBERTO BENITEZ	5131,64
13348	FM CENTRO	FABIAN FIOCCHI	2199,27
13347	FM AMERIKA	GONZALO LATRONICO	3298,91
13345	FM FRIA	JUAN MANUEL MOLINARI	4765,09
13341	COMUNICACIONES RAYADA	IFIS ELKE MORGAN G.PAINE	3407,32
13340	EL CEIBO PRODUCCIONES	MARIO ALCIDES BARRETO	2920,56
13339	PUNTO DE PARTIDA	CARLOS ARMANDO MOLINA	3163,94
13338	MAÑANAS DIFERENTES	BELEN MARTINEZ	3163,94
13337	FORTIN FOLKLORICO FUEGUINO	HUGO JESUS LIACOPLO	1500,00
13336	MK PRODUCCIONES	GUILERMO ROBELIN	5610,39
13335	GAMA PRODUCCIONES S. R. L.		5329,87
13450	ARR STUDIO	ANIBAL RACHID	5610,39
13333	PROTEUS	FABIAN FIOCCHI	21600,00
13331	SUR54.COM	MARCELO ARIEL MARTIN	6592,77
13330	REPORTEAUSTRAL.COM.AR	DARIO AYALA	4163,86
13329	USHUAIANOTICIAS.COM	HEKATEK S. R. L.	4857,83
13328	CONSIGNASTDF.COM.AR	DANIEL CASAS	3122,89
13327	REDINTDF.COM	SNOW PRODUCCIONES	2775,90
13332	LAPAGINAEXPRESS.COM.AR	EL CEIBO PRODUCCIONES	4510,84
13326	PERIODICOSOCIAL.COM	PATRICAI KARINA FARIAS	2775,90
13325	TDFWEB.COM.AR	GUSTAVO GARLATI	3200,00
13324	AIRELIBRE.COM.AR	SER-VIR SH	5200,00
13386	FMFUEGO.COM.AR	MD PRODUCCIONES	5200,00
13380	TOLHUINHOY.COM.AR	RAUL VELIS MARIÑO	6000,00
13385	ACTUALIDADTDF.COM.AR	FERNANDO MEDINA	5200,00
13449	NOTICIASDELSUR.COM.AR	GUILERMO OSCAR ACUÑA	5200,00
13344	FM DEL BOSQUE	RAUL ANGEL VELIS MARIÑO	2800,00
13378	STREET TV	CARLOS ALBERTO LAPA	1500,00
13376	MUSICA, AMOR Y POESIA	SILVANA AIDA ALFONSO	1500,00
13382	TDF SPORT	MONICA CARMEN ROBLES	2000,00
13381	LA VOZ FUEGUINA	RAMONA NORMA LEZCANO	3000,00
13379	SEMANARIO EL MIERCOLES	JUAN MANUEL MOLINARI	2500,00
13377	PERIODICO KUANIP	WALTER ANTONIO IDONE	2500,00
			252731,61

PRIMERA PAUTA TRIMESTRAL OTORGADA AÑO 2010

EXPTE N°	MEDIO	PROVEEDOR	MESES	IMPORTE
3085-SG/10	DIARIO PROVINCIA23	IMAGEN PROVINCIAL S.R.L	ABRIL	11117,60
			MAYO	11250,00
			JUNIO	10985,34
4470-SG/10	DIARIO TIEMPO FUEGUINO	PASSWORD S.R.L.	ABRIL	12624,71
			MAYO	14070,00
			JUNIO	14070,00
3369-SG/10	DIARIO SUREÑO	FAGON S.R.L.	ABRIL	15300,00
			MAYO	18360,00
			JUNIO	18222,35
3371-SG/10	DIARIO DEL FIN DEL MUNDO	EDIAM S.A.	ABRIL	14040,00
			MAYO	22680,00
			JUNIO	22696,39
3370-SG/10	DIARIO PRENSA	PRENSAS.R.L.	ABRIL	9000,00
			MAYO	10800,00
			JUNIO	11083,61
3372-SG/10	FM ESTACION DEL SIGLO	OSCAR IBAÑEZ	ABRIL	4600,00
			MAYO	4920,00
			JUNIO	4912,73
3373-SG/10	FM LIDER	OSCAR GONZALEZ	ABRIL	4243,09
			MAYO	3346,00
			JUNIO	5240,00
3380-SG/10	FM MEGA	RAÚL ANGEL VELIS MARIÑO	ABRIL	2852,00
			MAYO	3050,40
			JUNIO	2917,60
3374-SG/10	FM LA 97 RADIO FUEGUINA	OSCAR D'AGOSTINO	ABRIL	5290,00
			MAYO	5330,00
			JUNIO	5416,36
3375-SG/10	FM NEVADA	RAMON ARMAS	ABRIL	3695,45
			MAYO	3690,00
			JUNIO	3840,00
3376-SG/10	FM UNIVERSO	GUILLERMO ACUÑA	ABRIL	3874,50
			MAYO	3780,00
			JUNIO	3570,95
3378-SG/10	FM LA ISLA	SILVANA LORENA FAZZARI	ABRIL	5084,00
			MAYO	5120,00
			JUNIO	5030,55
3381-SG/10	FM FUEGO 90,1	EDUARDO FILOSA	ABRIL	5336,00
			MAYO	5412,00
			JUNIO	5288,36
3367-SG/10	FM RADIO ARGENTINA	TOMAS MORAL	ABRIL	5520,00
			MAYO	5350,50
			JUNIO	5191,94
3366-SG/10	FM PRENSA	PRENSA SRL	ABRIL	4140,00
			MAYO	4100,00
			JUNIO	4380,49
3365-SG/10	FM MASTER`S	FRNACISCO GROSS	ABRIL	8004,00
			MAYO	8036,00
			JUNIO	8053,66
3362-SG/10	FM CENTRO	FABIAN FIOCCHI	ABRIL	2208,00
			MAYO	2378,00
			JUNIO	2297,90
3364-SG/10	FM ESPECTACULO	ALCIRA SOLIS	ABRIL	5382,00
			MAYO	5330,00

			JUNIO	5350,44
3360-SG/10	FM AMERIKA	GONZALO LATRONICO	ABRIL	3312,00
			MAYO	3542,40
			JUNIO	3471,45
3363-SG/10	FM AMISTAD	RAÚL BENITEZ	JUNIO	5354,15
3361-SG/10	FM ARTIKA	LUIS PETIT	ABRIL	4968,00
			MAYO	8302,50
			JUNIO	10823,16
3359-SG/10	FM FRIA	JUAN MANUEL MOLINARI	ABRIL	4830,00
			MAYO	5022,50
			JUNIO	5062,62
3323-SG/10	FM DEL BOSQUE	RAÚL ANGEL VELIS MARIÑO	ABRIL	3279,80
			MAYO	3431,70
			JUNIO	3368,50
3358-SG/10	COMUNICACIÓN RAYADA	IFIS ELKE MORGAN G. PAINE	ABRIL	3795,00
			MAYO	3600,00
			JUNIO	4140,00
3357-SG/10	EL CEIBO PRODUCCIONES	MARIO ALCIDES BARRETO	ABRIL	3542,00
			MAYO	3587,50
			JUNIO	3640,91
3356-SG/10	PUNTO DE PARTIDA	CARLOS ARMANDO MOLINA	ABRIL	3588,00
			MAYO	3690,00
			JUNIO	3492,41
3355-SG/10	MAÑANAS DIFERENTES	BELÉN MARTINEZ	ABRIL	3590,00
			MAYO	3608,00
			JUNIO	3467,59
3353-SG/10	PANORAMA INFORMATIVO	AM PRODUC M. CHAVEZ	ABRIL	5520,00
			MAYO	5125,00
			JUNIO	5924,86
3352-SG/10	FORTIN FOLKLÓRICO	HUGO LIACOPLO	ABRIL	1922,80
			MAYO	2025,40
			JUNIO	2051,80
3382-SG/10	MK PRODUCCIONES	GUILLERMO ROBELIN	ABRIL	5742,00
			MAYO	7306,20
			JUNIO	7305,65
3383-SG/10	GAMA PRODUCCIONES	MARIO LORETO	ABRIL	6090,00
			MAYO	6150,00
			JUNIO	6175,38
6076-SG/10	ARR STUDIO	ANIBAL RACHID	MAYO	6199,20
			JUNIO	13185,42
3384-SG/10	PROTEUS	FABIAN FIOCCHI	ABRIL	19720,00
			MAYO	20500,00
			JUNIO	19780,00
3343-SG/10	LA PAGINA EXPRES	EL CEIBO PRODUCCIONES	ABRIL	1750,00
			MAYO	6500,00
			JUNIO	6640,91
3351-SG/10	SUR 54.COM	MARCELO ARIEL MARTIN	ABRIL	8000,00
			MAYO	7000,00
			JUNIO	6763,64
3339-SG/10	REPORTE AUSTRAL	JOSÉ DARIO AYALA	ABRIL	4000,00
			MAYO	5600,00
			JUNIO	5290,91
3340-SG/10	USHUAIA NOTICIAS	HEKATEK	ABRIL	4800,00
			MAYO	5600,00
			JUNIO	5636,36
3341-SG/10	CONSIGNAS.COM	DANIEL CASAS	ABRIL	5000,00

			MAYO	5000,00
			JUNIO	4890,91
3342-SG/10	REDIN TDF.COM	CARLOS DINATALE	ABRIL	2850,00
			MAYO	3230,00
			JUNIO	3083,64
3344-SG/10	PERIODICO SOCIAL.COM	PATRICIA FARIAS	ABRIL	3000,00
			MAYO	3000,00
			JUNIO	3163,64
3349-SG/10	NOTICIASDELSURTDF.COM	GUILLELMO ACUÑA	ABRIL	5750,00
			MAYO	5750,00
			JUNIO	5742,11
3345-SG/10	AIRELIBRE.COM.AR	SERVIR SH	ABRIL	5542,55
			MAYO	5850,00
			JUNIO	5849,56
3347-SG/10	FMFUEGO.COM.AR	MD PRODUCCIONES	ABRIL	5600,00
			MAYO	5600,00
			JUNIO	6042,11
3350-SG/10	ACTUALIDAD TDF.COM	FERNANDO MEDINA	ABRIL	6200,00
			MAYO	6200,00
			JUNIO	6168,42
3334-SG/10	GUIA MUJ	MARTIN LEANDRO GONZALE	ABRIL	1200,00
			MAYO	1200,00
			JUNIO	1200,00
3327-SG/10	TDFSPOR	MONICA ROBLES	ABRIL	1500,00
			MAYO	3000,00
			JUNIO	3000,00
3328-SG/10	LA VOZ FUEGUINA	NORMA LESCANO	ABRIL	3000,00
			MAYO	3000,00
			JUNIO	3000,00
3331-SG/10	COL. COMPLEMENTARIOS	Maria Eugenia PACHECO	ABRIL	2000,00
			MAYO	2000,00
			JUNIO	2000,00
3326-SG/10	MUSICA, AMOR Y POESIA	Silvia Aida ALFONSO	ABRIL	1748,00
			MAYO	1886,00
			JUNIO	1766,00
3324-SG/10	STREET TV.	CARLOS ALBERTO LAPA	ABRIL	1740,00
			MAYO	1845,00
			JUNIO	1815,00
3332-SG/10	KUANIP PERIODICO ZONAL	WALTER ANTONIO IDONE	ABRIL	2520,00
			MAYO	2520,00
			JUNIO	2460,00
3348-SG/10	TOLHUIN HOY.COM.AR	RAÚL ANGEL VELIS MARINO	ABRIL	5250,00
			MAYO	6250,00
			JUNIO	5870,00
			TOTAL	879961,58

SEGUNDA PAUTA TRIMESTRAL OTORGADA AÑO 2010

EXPTE N°	MEDIO	PROVEEDOR	MESES	IMPORTE
13772-SG/10	DIARIO TIEMPO FUEGUINO	PASSWORD S.R.L.	AGOSTO	17470,59
			SEPTIEMBRE	17470,59
			OCTUBRE	17470,59
6132-SG/10	DIARIO SUREÑO	FAGON S.R.L.	AGOSTO	22235,29
			SEPTIEMBRE	22235,29
			OCTUBRE	22235,29
6134-SG/10	DIARIO DEL FIN DEL MUNDO	EDIAM S.A.	AGOSTO	23333,33
			SEPTIEMBRE	23333,33
			OCTUBRE	23333,33
6133-SG/10	DIARIO PRENSA	PRENSAS.R.L.	AGOSTO	11666,67
			SEPTIEMBRE	11666,67
			OCTUBRE	11666,67
6135-SG/10	FM ESTACION DEL SIGLO	OSCAR IBAÑEZ	AGOSTO	7924,97
			SEPTIEMBRE	7924,97
			OCTUBRE	7924,97
6136-SG/10	FM LIDER	OSCAR GONZALEZ	AGOSTO	5005,24
			SEPTIEMBRE	5005,24
			OCTUBRE	5005,24
6181-SG/10	FM GLACIAR	DIEGO SOTOMAYOR	AGOSTO	5839,45
			SEPTIEMBRE	5839,45
			OCTUBRE	5839,45
6143-SG/10	FM MEGA	RAÚL ANGEL VELIS MARIÑO	AGOSTO	6673,66
			SEPTIEMBRE	6673,66
			OCTUBRE	6673,66
6137-SG/10	FM LA 97 RADIO FUEGUINA	OSCAR D'AGOSTINO	AGOSTO	8342,07
			SEPTIEMBRE	8342,07
			OCTUBRE	8342,07
6138-SG/10	FM NEVADA	RAMON ARMAS	AGOSTO	5839,45
			SEPTIEMBRE	5839,45
			OCTUBRE	5839,45
6138-SG/10	FM UNIVERSO	GUILLERMO ACUÑA	AGOSTO	5839,45
			SEPTIEMBRE	5839,45
			OCTUBRE	5839,45
6141-SG/10	FM LA ISLA	SILVANA LORENA FAZZARI	AGOSTO	7924,97
			SEPTIEMBRE	7924,97
			OCTUBRE	7924,97
6144-SG/10	FM FUEGO 90,1	EDUARDO FILOSA	AGOSTO	7090,76
			SEPTIEMBRE	7090,76
			OCTUBRE	7090,76
6145-SG/10	FM RADIO ARGENTINA	TOMAS MORAL	AGOSTO	6135,65
			SEPTIEMBRE	6135,65
			OCTUBRE	6135,65
6146-SG/10	FM PRENSA	PRENSA SRL	AGOSTO	4820,87
			SEPTIEMBRE	4820,87
			OCTUBRE	4820,87
6147-SG/10	FM MASTER'S	FRNACISCO GROSS	AGOSTO	9203,48
			SEPTIEMBRE	9203,48
			OCTUBRE	9203,48
10547-SG/10	FM RECUERDOS	GUSTAVO LICATA	AGOSTO	6135,65
			SEPTIEMBRE	6135,65
			OCTUBRE	6135,65
6150-SG/10	FM CENTRO	FABIAN FIOCCHI	AGOSTO	2629,57
			SEPTIEMBRE	2629,57
			OCTUBRE	2629,57
6148-SG/10	FM ESPECTACULO	ALCIRA SOLIS	AGOSTO	6135,65
			SEPTIEMBRE	6135,65
			OCTUBRE	6135,65
6151-SG/10	FM AMERIKA	GONZALO LATRONICO	AGOSTO	3944,35
			SEPTIEMBRE	3944,35
			OCTUBRE	3944,35
6149-SG/10	FM AMISTAD	RAÚL BENITEZ	AGOSTO	6135,65
			SEPTIEMBRE	6135,65
			OCTUBRE	6135,65
6153-SG/10	FM ARTIKA	LUIS PETIT	AGOSTO	9203,48
			SEPTIEMBRE	9203,48
			OCTUBRE	9203,48

6152-SG/10	FM FRIA	JUAN MANUEL MOLINARI	AGOSTO	6135,65
			SEPTIEMBRE	6135,65
			OCTUBRE	6135,65
6164-SG/10	FM DEL BOSQUE	RAÚL ANGEL VELIS MARIÑO	AGOSTO	4500,00
			SEPTIEMBRE	4500,00
			OCTUBRE	4500,00
6154-SG/10	COMUNICACIÓN RAYADA	IFIS ELKE MORGAN G. PAINE	AGOSTO	4838,40
			SEPTIEMBRE	4838,40
			OCTUBRE	4838,40
6155-SG/10	EL CEIBO PRODUCCIONES	MARIO ALCIDES BARRETO	AGOSTO	4838,40
			SEPTIEMBRE	4838,40
			OCTUBRE	4838,40
6156-SG/10	PUNTO DE PARTIDA	CARLOS ARMANDO MOLINA	AGOSTO	4838,40
			SEPTIEMBRE	4838,40
			OCTUBRE	4838,40
6157-SG/10	MAÑANAS DIFERENTES	BELÉN MARTINEZ	AGOSTO	4838,40
			SEPTIEMBRE	4838,40
			OCTUBRE	4838,40
6158-SG/10	PANORAMA INFORMATIVO	AM PRODUC M. CHAVEZ	AGOSTO	6566,40
			SEPTIEMBRE	6566,40
			OCTUBRE	6566,40
6159-SG/10	FORTIN FOLKLÓRICO	HUGO LIACOPLO	AGOSTO	2000,00
			SEPTIEMBRE	2000,00
			OCTUBRE	2000,00
6160-SG/10	MK PRODUCCIONES	GUILLERMO ROBELIN	AGOSTO	6670,59
			SEPTIEMBRE	6670,59
			OCTUBRE	6670,59
6161-SG/10	GAMA PRODUCCIONES	MARIO LORETO	AGOSTO	7305,88
			SEPTIEMBRE	7305,88
			OCTUBRE	7305,88
7875-SG/10	UNO PRODUCCIONES	UNOPRODUCCIONES S.R.L.	AGOSTO	7623,53
			SEPTIEMBRE	7623,53
			OCTUBRE	7623,53
10998-SG/10	ARR STUDIO	ANIBAL RACHID	AGOSTO	6352,94
			SEPTIEMBRE	6352,94
			OCTUBRE	6352,94
11153-SG/10	ISLA PRODUCTIVA	UNO PRODUCCIONES S.R.L.	AGOSTO	9860,87
			SEPTIEMBRE	9860,87
			OCTUBRE	9860,87
6180-SG/10	DE AHORA EN MAS	ARR-STUDIO	AGOSTO	9860,87
			SEPTIEMBRE	9860,87
			OCTUBRE	9860,87
6162-SG/10	PROTEUS	FABIAN FIOCCHI	AGOSTO	12678,26
			SEPTIEMBRE	12678,26
			OCTUBRE	12678,26
6179-SG/10	LA PAGINA EXPRES	EL CEIBO PRODUCCIONES	AGOSTO	5298,11
			SEPTIEMBRE	5298,11
			OCTUBRE	5298,11
6163-SG/10	SUR 54.COM	MARCELO ARIEL MARTIN	AGOSTO	7743,40
			SEPTIEMBRE	7743,40
			OCTUBRE	7743,40
6165-SG/10	REPORTE AUSTRAL	JOSÉ DARIO AYALA	AGOSTO	5298,11
			SEPTIEMBRE	5298,11
			OCTUBRE	5298,11
6167-SG/10	USHUAIA NOTICIAS	HEKATEK	AGOSTO	6113,21
			SEPTIEMBRE	6113,21
			OCTUBRE	6113,21
6171-SG/10	CONSIGNAS.COM	DANIEL CASAS	AGOSTO	5298,11
			SEPTIEMBRE	5298,11
			OCTUBRE	5298,11
6173-SG/10	REDIN TDF.COM	CARLOS DINATALE	AGOSTO	4890,57
			SEPTIEMBRE	4890,57
			OCTUBRE	4890,57
10999-SG/10	DIARIO DIGITALTDF.COM	MK PRODUCCIONES	AGOSTO	5298,11
			SEPTIEMBRE	5298,11
			OCTUBRE	5298,11
6185-SG/10	PERIODICO SOCIAL.COM	PATRICIA FARIAS	AGOSTO	3260,38
			SEPTIEMBRE	3260,38
			OCTUBRE	3260,38
6178-SG/10	RED23.COM	DIEGO SOTOMAYOR	AGOSTO	6171,43

			SEPTIEMBRE	6171,43
			OCTUBRE	6171,43
6189-SG/10	NOTICIASDELSURDF.COM	GUILLERMO ACUÑA	AGOSTO	5730,61
			SEPTIEMBRE	5730,61
			OCTUBRE	5730,61
6186-SG/10	AIRELIBRE.COM.AR	SERVIR SH	AGOSTO	6171,43
			SEPTIEMBRE	6171,43
			OCTUBRE	6171,43
6496-SG/10	FMFUEGO.COM.AR	MD PRODUCCIONES	AGOSTO	5730,61
			SEPTIEMBRE	5730,61
			OCTUBRE	5730,61
6190-SG/10	ELFAAROTDF.COM	MIGUEL ANGEL CASTILLO	AGOSTO	3526,53
			SEPTIEMBRE	3526,53
			OCTUBRE	3526,53
11002-SG/10	ELFUEGUINO.COM	CECILIA ZUÑIGA	AGOSTO	3526,53
			SEPTIEMBRE	3526,53
			OCTUBRE	3526,53
6188-SG/10	ACTUALIDAD TDF.COM	FERNANDO MEDINA	AGOSTO	6171,43
			SEPTIEMBRE	6171,43
			OCTUBRE	6171,43
6176-SG/10	GUIA MUY	MARTIN LEANDRO GONZALEZ	AGOSTO	1200,00
			SEPTIEMBRE	1200,00
			OCTUBRE	1200,00
6169-SG/10	TDFSPOR	MONICA ROBLES	AGOSTO	2500,00
			SEPTIEMBRE	2500,00
			OCTUBRE	2500,00
6170-SG/10	LA VOZ FUEGUINA	NORMA LESCANO	AGOSTO	3000,00
			SEPTIEMBRE	3000,00
			OCTUBRE	3000,00
6175-SG/10	COL. COMPLEMENTARIOS	Maria Eugenia PACHECO	AGOSTO	2000,00
			SEPTIEMBRE	2000,00
			OCTUBRE	2000,00
6168-SG/10	MUSICA, AMOR Y POESIA	Silvia Aida ALFONSO	AGOSTO	1800,00
			SEPTIEMBRE	1800,00
			OCTUBRE	1800,00
6166-SG/10	STREET TV.	CARLOS ALBERTO LAPA	AGOSTO	1800,00
			SEPTIEMBRE	1800,00
			OCTUBRE	1800,00
6174-SG/10	KUANIP PERIODICO ZONAL	WALTER ANTONIO IDONE	AGOSTO	3360,00
			SEPTIEMBRE	3360,00
			OCTUBRE	3360,00
6187-SG/10	TOLHUIN HOY.COM.AR	RAÚL ANGEL VELIS MARIÑO	AGOSTO	6171,43
			SEPTIEMBRE	6171,43
			OCTUBRE	6171,43
11154-SG/10	NOSVEMOSTV	SNOW PRODUCCIONES	AGOSTO	4000,00
			SEPTIEMBRE	4000,00
			OCTUBRE	4000,00
11001-SG/10	LA VUELTA OLIMPICA	ESTEBAN PAROVEL	AGOSTO	3000,00
			SEPTIEMBRE	3000,00
			OCTUBRE	3000,00
11000-SG/10	USHUAIA-DEPORTES.COM	ESTEBAN PAROVEL	AGOSTO	2700,00
			SEPTIEMBRE	2700,00
			OCTUBRE	2700,00
6177-SG/10	MIARGENTINAEN3D	AUGUSTO LIBERTO	AGOSTO	2700,00
			SEPTIEMBRE	2700,00
			OCTUBRE	2700,00
6878-SG/10	ARCHIVOSONORO.COM	ANGEL ARAOZ	AGOSTO	2700,00
			SEPTIEMBRE	2700,00
			OCTUBRE	2700,00
6879-SG/10	TV2NOTICIAS.COM	GAMA S.R.L.	AGOSTO	6000,00
			SEPTIEMBRE	6000,00
			OCTUBRE	6000,00
11283-SG/10	ALSURTIERRADELFUEGO.COM	DANIEL BERNAL	AGOSTO	4000,00
			SEPTIEMBRE	4000,00
			OCTUBRE	4000,00
11003-SG/10	PUNTO SCOTIA	YAMANA PRODUCCIONES	AGOSTO	4447,06
			SEPTIEMBRE	4447,06
			OCTUBRE	4447,06
TOTAL				1260137,70

PRIMER PAUTA TRIMESTRAL OTORGADA AÑO 2010

EXPTE Nº	MEDIO	PROVEEDOR	MESES	IMPORTE
3085-SG/10	DIARIO PROVINCIA 23	IMAGEN PROVINCIAL S.R.L.	ABRIL	11117,60
			MAYO	11250,00
			JUNIO	10985,34
4470-SG/10	DIARIO TIEMPO FUEGUINO	PASSWORD S.R.L.	ABRIL	12624,71
			MAYO	14070,00
			JUNIO	14070,00
3369-SG/10	DIARIO SUREÑO	FAGON S.R.L.	ABRIL	15300,00
			MAYO	18360,00
			JUNIO	18222,35
3371-SG/10	DIARIO DEL FIN DEL MUNDO	EDIAM S.A.	ABRIL	14040,00
			MAYO	22680,00
			JUNIO	22696,39
3370-SG/10	DIARIO PRENSA	PRENSAS.R.L.	ABRIL	9000,00
			MAYO	10800,00
			JUNIO	11083,61
3372-SG/10	FM ESTACION DEL SIGLO	OSCAR IBAÑEZ	ABRIL	4600,00
			MAYO	4920,00
			JUNIO	4912,73
3373-SG/10	FM LIDER	OSCAR GONZALEZ	ABRIL	4243,09
			MAYO	3346,00
			JUNIO	5240,00
3380-SG/10	FM MEGA	RAÚL ANGEL VELIS MARIÑO	ABRIL	2852,00
			MAYO	3050,40
			JUNIO	2917,60
3374-SG/10	FM LA 97 RADIO FUEGUINA	OSCAR D'AGOSTINO	ABRIL	5290,00
			MAYO	5330,00
			JUNIO	5416,36
3375-SG/10	FM NEVADA	RAMON ARMAS	ABRIL	3695,45
			MAYO	3690,00
			JUNIO	3840,00
3376-SG/10	FM UNIVERSO	GUILLERMO ACUÑA	ABRIL	3874,50
			MAYO	3780,00
			JUNIO	3570,95
3378-SG/10	FM LA ISLA	SILVANA LORENA FAZZARI	ABRIL	5084,00
			MAYO	5120,00
			JUNIO	5030,55
3381-SG/10	FM FUEGO 90,1	EDUARDO FILOSA	ABRIL	5336,00
			MAYO	5412,00
			JUNIO	5288,36
3367-SG/10	FM RADIO ARGENTINA	TOMAS MORAL	ABRIL	5520,00
			MAYO	5350,50
			JUNIO	5191,94
3366-SG/10	FM PRENSA	PRENSA SRL	ABRIL	4140,00
			MAYO	4100,00
			JUNIO	4380,49
3365-SG/10	FM MASTER'S	FRNACISCO GROSS	ABRIL	8004,00
			MAYO	8036,00
			JUNIO	8053,66
3362-SG/10	FM CENTRO	FABIAN FIOCCHI	ABRIL	2208,00
			MAYO	2378,00
			JUNIO	2297,90
3364-SG/10	FM ESPECTACULO	ALCIRA SOLIS	ABRIL	5382,00
			MAYO	5330,00
			JUNIO	5350,44
3360-SG10	FM AMERIKA	GONZALO LATRONICO	ABRIL	3312,00
			MAYO	3542,40
			JUNIO	3471,45
3363-SG/10	FM AMISTAD	RAÚL BENITEZ	ABRIL	5354,15
3361-SG/10	FM ARTIKA	LUIS PETIT	MAYO	4968,00
			JUNIO	8302,50
			ABRIL	10823,16
3359-SG/10	FM FRIA	JUAN MANUEL MOLINARI	MAYO	4830,00
			JUNIO	5022,50
			ABRIL	5062,62

3323-SG/10	FM DEL BOSQUE	RAÚL ANGEL VELIS MARIÑO	MAYO	3279,80
			JUNIO	3431,70
3358-SG/10	COMUNICACIÓN RAYADA	IFIS ELKE MORGAN G. PAINE	ABRIL	3368,50
			MAYO	3795,00
			JUNIO	3600,00
3357-SG/10	EL CEIBO PRODUCCIONES	MARIO ALCIDES BARRETO	ABRIL	4140,00
			MAYO	3542,00
			JUNIO	3587,50
3356-SG/10	PUNTO DE PARTIDA	CARLOS ARMANDO MOLINA	ABRIL	3640,91
			MAYO	3588,00
			JUNIO	3690,00
3355-SG/10	MAÑANAS DIFERENTES	BELÉN MARTINEZ	ABRIL	3492,41
			MAYO	3590,00
			JUNIO	3608,00
3353-SG/10	PANORAMA INFORMATIVO	AM PRODUC M. CHAVEZ	ABRIL	3467,59
			MAYO	5520,00
			JUNIO	5125,00
3352-SG/10	FORTIN FOLKLÓRICO	HUGO LIACOPLO	ABRIL	5924,86
			MAYO	1922,80
			JUNIO	2025,40
3382-SG/10	MK PRODUCCIONES	GUILLERMO ROBELIN	ABRIL	2051,80
			MAYO	5742,00
			JUNIO	7306,20
3383-SG/10	GAMA PRODUCCIONES	MARIO LORETO	ABRIL	7305,65
			MAYO	6090,00
			JUNIO	6150,00
6076-SG/10	ARR STUDIO	ANIBAL RACHID	ABRIL	6175,38
			MAYO	6199,20
			JUNIO	13185,42
3384-SG/10	PROTEUS	FABIAN FIOCCHI	ABRIL	19720,00
			MAYO	20500,00
			JUNIO	19780,00
3343-SG/10	LA PAGINA EXPRES	EL CEIBO PRODUCCIONES	ABRIL	1750,00
			MAYO	6500,00
			JUNIO	6640,91
3351-SG/10	SUR 54.COM	MARCELO ARIEL MARTIN	ABRIL	8000,00
			MAYO	7000,00
			JUNIO	6763,64
3339-SG/10	REPORTE AUSTRAL	JOSÉ DARIO AYALA	ABRIL	4000,00
			MAYO	5600,00
			JUNIO	5290,91
3340-SG/10	USHUAIA NOTICIAS	HEKATEK	ABRIL	4800,00
			MAYO	5600,00
			JUNIO	5636,36
3341-SG/10	CONSIGNAS.COM	DANIEL CASAS	ABRIL	5000,00
			MAYO	5000,00
			JUNIO	4890,91
3342-SG/10	REDIN TDF.COM	CARLOS DINATALE	ABRIL	2850,00
			MAYO	3230,00
			JUNIO	3083,64
3344-SG-10	PERIODICO SOCIAL.COM	PATRICIA FARIAS	ABRIL	3000,00
			MAYO	3000,00
			JUNIO	3163,64
3349-SG/10	NOTICIASDELSURDF.COM	GUILLERMO ACUÑA	ABRIL	5750,00
			MAYO	5750,00
			JUNIO	5742,11
3345-SG/10	AIRELIBRE.COM.AR	SERVIR SH	ABRIL	5542,55
			MAYO	5850,00
			JUNIO	5849,56
3347-SG/10	FMFUEGO.COM.AR	MD PRODUCCIONES	ABRIL	5600,00
			MAYO	5600,00
			JUNIO	6042,11
3350-SG/10	ACTUALIDAD TDF.COM	FERNANDO MEDINA	ABRIL	6200,00
			MAYO	6200,00
			JUNIO	6168,42
3334-SG/10	GUIA MUY	MARTIN LEANDRO GONZALEZ	ABRIL	1200,00
			MAYO	1200,00
			JUNIO	1200,00
3327-SG/10	TDFSPOR	MONICA ROBLES	ABRIL	1500,00
			MAYO	3000,00

3328-SG/10	LA VOZ FUEGUINA	NORMA LESCANO	JUNIO	3000,00
			ABRIL	3000,00
			MAYO	3000,00
3331-SG/10	COL. COMPLEMENTARIOS	María Eugenia PACHECO	JUNIO	3000,00
			ABRIL	2000,00
			MAYO	2000,00
3326-SG/10	MUSICA, AMOR Y POESIA	Silvia Aida ALFONSO	JUNIO	2000,00
			ABRIL	1748,00
			MAYO	1886,00
3324-SG/10	STREET TV.	CARLOS ALBERTO LAPA	JUNIO	1766,00
			ABRIL	1740,00
			MAYO	1845,00
3332-SG/10	KUANIP PERIODICO ZONAL	WALTER ANTONIO IDONE	JUNIO	1815,00
			ABRIL	2520,00
			MAYO	2520,00
3348-SG/10	TOLHUIN HOY.COM.AR	RAÚL ANGEL VELIS MARIÑO	JUNIO	2460,00
			ABRIL	5250,00
			MAYO	6250,00
			JUNIO	5870,00
TOTAL				879961,58

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 08 FEB. 2008

VISTO: La necesidad de contar con un instrumento legal que regle la distribución de pautas y contrataciones publicitarias, de difusión de los Actos de Gobierno, con los Medios de Comunicación.

La falta de elementos objetivos y ciertos de valoración que permitan una adecuada distribución de pautas publicitarias.

La necesidad de realizar la distribución de pauta publicitaria en forma transparente, equitativa y acorde a la llegada y penetración de los medios de comunicación social

Lo normado por la Ley 12908 -Estatuto del Periodista Profesional-, en cuanto a los requisitos que deben cumplir los medios de comunicación social para contratar con los organismos del Estado.

La Resolución Plenaria 12/96, del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

La consiguiente necesidad de contar con un instrumento legal que regle la distribución de pautas y contrataciones publicitarias, de difusión de los Actos de Gobierno, con los Medios de Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la información es un bien público y cuya posesión, producción, distribución y difusión es un Derecho Humano, garantizado por la Constitución Nacional -Artículo 14º- y los Pactos Internacionales a que se refiere el Artículo 75º, inciso 22. de la Carta Magna.

Que el Estado fueguino posee obligaciones constitucionales relacionadas con la publicidad de sus actos, especialmente si importan movimientos de fondos públicos, como así también debe llevar adelante campañas de prevención en el área de Salud, y de concientización en áreas como Educación, Turismo o Recursos Naturales, entre otras. Ambas imposiciones legales (la publicidad de los actos y las campañas) deben llevarse a cabo a través de los medios de comunicación para asegurar su llegada eficaz al público al que están dirigidos.

Que sin duda alguna, la distribución arbitraria y discriminatoria de la publicidad oficial es una violación a los derechos humanos.

Que la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dijo: "No existe un derecho intrínseco a recibir recursos del Estado por publicidad. Sólo cuando el Estado asigna estos recursos en forma discriminatoria se viola el derecho fundamental a la libre expresión. Un Estado podría negarle a todos los medios de comunicación, pero no puede negarle ese ingreso sólo a algunos medios con base en criterios discriminatorios".

Que los criterios que, permitan distribuir la publicidad oficial de una manera que no sea arbitraria ni discriminatoria, pasan necesariamente por el cumplimiento de los deberes del Estado en materia de libertad de expresión, específicamente, sus deberes genéricos de respeto y garantía.

Que la publicidad oficial debe ser un vínculo entre el Estado y la ciudadanía, y no puede ser concebido como un mecanismo destinado al sostenimiento económico de personas o empresas.

Que hasta el momento no existe en el ámbito de la Administración Pública

///...2.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GILBERTO E. LAS CASAS
Director de Despacho y Registro

183/08

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Ejecutivo

///...2.

Provincial un registro que permita conocer: tipología, dirección, responsables, alcance o penetración, encuadre legal, estado de habilitación, y situación de responsabilidad laboral de cada uno de los medios de comunicación social que funcionan en la Provincia.

Que tal carencia impide realizar una valoración acertada sobre los medios de comunicación a la hora de definir un sector como destinatario de los mensajes.

Que es preciso establecer una nueva normativa donde la Administración empiece a actuar estableciendo un mecanismo para la contratación y distribución de la publicidad oficial que tenga por objeto reducir la discrecionalidad.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Regláméntese por medio del presente la asignación del gasto previsto en el Presupuesto Provincial para la Publicidad Oficial.

ARTICULO 2°.- Denomínase Publicidad Oficial, en concordancia con lo dispuestos por los Artículos 8°, 27° y 46° de la Constitución Provincial, a la publicación en medios de difusión radial, gráficos, televisivos y páginas Web, de los siguientes tipos de Propaganda:

- a) Publicidad de los Actos de Gobierno.
- b) Publicidad Institucional.
- c) Publicidad de bienes y servicios producidos y/o comercializados por Entidades e Instituciones del Estado Provincial.

ARTICULO 3°.- A los fines del presente, se denomina:

- a) Publicidad de Actos de Gobierno: Es una publicación, a través de los medios de difusión, de licitaciones públicas y privadas, avisos de interés para la población y todo otro acto emanado del Poder Ejecutivo y/o los órganos dependientes del mismo, destinado a producir efectos generales o que comprometen fondos públicos. También quedan incluidos los fallos, dictámenes, acuerdos, resoluciones, contratos, convenios, concesiones y en general los diversos actos dictados por los órganos Estatales competentes.
- b) Publicidad Institucional: es la publicación a través de los medios de difusión social de material comunicacional que promueva una cultura preventiva en la sociedad, respecto a los asuntos que competen a la salubridad, seguridad pública, recursos naturales, etc...o que informe de las acciones adoptadas por el Estado en materia de salud, educación, seguridad, desarrollo social, preservación del medio ambiente, uso eficiente de recursos naturales, ejecución de planes y programas a cargo de las distintas dependencias estatales y que oriente a los consumidores de los bienes o servicios en cuestión, así como la promoción de la cultura en todas sus expresiones y de los valores cívicos, entre otros.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL///...3.


GILBERTO E. LAS CASAS
Director de Despacho y Registro
Secretaría Legal y Técnica

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

183/08

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

///...3.

- c) Publicidad de bienes y servicios de Entidades e Instituciones Públicas: Es la publicación a través de los medios de difusión de todos aquellos bienes y servicios producidos y/o comercializados especialmente por Entidades e Instituciones del Estado Provincial, cuya publicidad es una actividad inherente a su proceso comercial.

ARTICULO 4º.- La adjudicación de la publicidad oficial se regirá por los principios de interés general, veracidad, libre acceso a la información, transparencia, razonabilidad, acceso equitativo y pluralista a las oportunidades de expresión, austeridad en la administración del gasto público y publicidad de los actos de gobierno.

ARTICULO 5º.- La publicidad oficial tendrá la finalidad de:

- a) afianzar los valores y principios constitucionales,
- b) informar objetivamente sobre la gestión del gobierno y la labor de las autoridades y funcionarios públicos,
- c) comunicar las disposiciones normativas, especialmente las que por su importancia e impacto social requieran la adopción de medidas complementarias a fin de lograr el conocimiento general,
- d) divulgar el patrimonio histórico y cultural de la Provincia y la Región, en pos de su defensa y conservación.
- e) preservar el medio ambiente y los derechos de usuarios y consumidores,
- f) difundir programas o políticas públicas relevantes o de interés social,
- g) Difundir la producción de bienes y servicios de Entidades e Instituciones públicas.

ARTICULO 6º.- En la publicidad oficial no se podrán incluir mensajes discriminatorios ni contrarios a los principios, valores, declaraciones, derechos y garantías que configuran el régimen republicano democrático consagrado en la Constitución Provincial y en la Constitución Nacional.

ARTICULO 7º.- Créase en jurisdicción de la Secretaría de Comunicación Institucional el Registro Provincial de Medios de Comunicación (RPM). En el RPM, entre el 01 de febrero y el 01 de abril de cada año, deberán inscribirse todos los medios de difusión (canales de televisión, portales de noticias, medios gráficos y radios, productoras, programas de televisión, programas de radio y secciones independientes de medios gráficos) que estén interesados en emitir publicidad oficial. Cada medio o producción independiente deberá tener como responsable a una persona física o jurídica regularmente constituida.

ARTICULO 8º.- Los Medios de Comunicación Social interesados en contratar con el Estado Provincial deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Hallarse inscriptos en el Registro de Actividades Económicas de la Provincia y en el Registro de Proveedores;
- b) poseer Inscripción ante la Dirección Provincial de Rentas;
- c) poseer Libre Deuda de Ingresos Brutos, Impuestos Municipales y de la AFIP;
- d) presentar declaración jurada de cumplimiento de relaciones laborales -en virtud de lo dispuesto por el Artículo 64º de la Ley 12908- visada por el Ministerio de Trabajo;
- e) Presentar declaración jurada de tiraje o visitas -para el caso de medios gráficos o electrónicos, según corresponda-;
- f) Tener inscripción provisoria o definitiva ante el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) -para las emisoras de amplitud modulada (AM), frecuencia modulada (FM), o canales de televisión-.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

///...4.


GILBERTO A. LAS CASAS
Director de Despacho y Registro

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

///...4.

g) Presentar grillas de programación; y cuadro tarifario actualizado.

Las producciones independientes deberán presentar idéntica documentación a los medios donde salgan al aire sus programas o publiquen sus suplementos.

La inscripción de los medios y producciones independientes en el RPM no implica proceso de legalización alguno de esos medios ni tampoco supone el cumplimiento de otras leyes vigentes para la actividad.

ARTICULO 9º.- La inscripción en el Registro Provincial de Medios de Comunicación revestirá carácter de Declaración Jurada y el falseamiento de datos dará lugar a la exclusión del listado de distribución de pautas oficiales y las correspondientes acciones penales judiciales.

ARTICULO 10º.- No podrán convenir por espacios publicitarios con el Estado, ni por sí ni por terceros, los deudores del Banco Provincia de Tierra del Fuego que se encuentren inhabilitados por la entidad.

ARTICULO 11º.- Se asignará puntaje en forma debidamente fundada, tomando en consideración los criterios que a continuación se detallan:

- a) Programas o medios de exclusiva realización y producción local, con programación extensiva.
- b) Programas destinados a difundir, en no menos del 60% de sus espacios operativos, temas relacionados con la población, la cultura, el entorno natural geográfico, la información y noticias de la Provincia.
- c) Programas y medios de mayor audiencia o tiraje.
- d) Programas, medios o producciones independientes que posean un mínimo de dos (2) años de publicación o salida al aire ininterrumpida del producto que postula.
- e) Medios de comunicación o producciones independientes que posean desde nueve (9) o más empleados declarados ante la autoridad competente.
- f) Medios de comunicación o producciones independientes que posean desde cuatro (4) o más empleados declarados ante la autoridad competente.

En cuanto a la asignación de puntaje, los incisos c) y e) tendrán un valor de seis (6) puntos; los incisos a), b), d) y f) tendrán un valor de cuatro (4) puntos; debiendo computarse el total de cada postulante.

Para la acreditación de la nómina de empleados, la autoridad de aplicación requerirá a cada medio o producción independiente la presentación mensual del formulario 931 -y el Anexo- de la AFIP, para declaración de contribuciones y aportes patronales.

Será exigible también, la constancia de pago de Seguros de Vida y ART.

ARTICULO 12º.- Se asignarán los porcentajes del monto destinado a la publicidad tomando en consideración los criterios que a continuación se detallan:

1 - Por localidades:

- a) 48% del monto total destinado a la publicidad oficial a los inscriptos en el RPM radicados en la Ciudad de Ushuaia.
- b) 48% del monto total destinado a la publicidad oficial a los inscriptos en el RPM radicados en la Ciudad de Río Grande
- c) 4% del monto total destinado a la publicidad oficial a los inscriptos en el RPM radicados en la Comuna de Tolhuin.

2 - Por medios:

A la asignación de cada localidad se la distribuirá en consideración de los criterios que a continuación se detallan:

- a) 40% para los medios y programas radiales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gilberto E. Las Casas ///...5.

GILBERTO E. LAS CASAS
Director de Despacho y Registr.

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

///...5.

- b) 25% para los medios gráficos.
- c) 20% para los portales electrónicos.
- d) 15% para los medios televisivos.

ARTICULO 13°.- La Secretaría de Comunicación Institucional suscribirá los contratos de publicidad, según las necesidades reales de cada área y/o servicio, con los Medios clasificados en base a las categorías del RPM. La fijación de pautas publicitarias, el valor de las mismas, y posterior contratación, guardará relación con la cantidad de medios inscriptos en cada categoría del RPM, debiéndose fundamentalmente prorratear el monto disponible de manera proporcional al puntaje obtenido por cada postulante del RPM según la aplicación del artículo 10° del presente.

ARTICULO 14°.- Los recursos destinados a las contrataciones dispuestas en el presente Decreto surgirán de las partidas presupuestarias para tal fin en cada ejercicio financiero.

ARTICULO 15°.- Conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, los entes descentralizados, y organismos autárquicos del Estado Provincial deberán desarrollar, en conjunto con la Secretaría de Comunicación Institucional, un plan ejecutivo de desarrollo comunicacional, con un menú de inversión publicitaria y correspondiente cuantificación presupuestaria. Las contrataciones de publicidad de estos organismos se realizarán en forma simultánea con las de la Administración Central.

ARTICULO 16°.- Independientemente de lo prescripto en los artículos 11° y 12° del presente, y siempre que sea necesario y fundado en razones de índole legal o de comunicación estratégica o propagandística, se podrá reservar un porcentaje del total de la partida presupuestaria destinada a publicidad oficial, para realizar contrataciones con medios de comunicación nacionales o extranjeros.

ARTICULO 17°.- Cuando la publicidad a contratar, dada sus características, prevea llamados a licitación nacional o internacional, y sea menester efectuarla en medios de difusión nacionales o extranjeros, la contratación se realizará con el medio que ofrezca, en similares condiciones de alcance, el precio inferior.

ARTICULO 18°.- A los fines de realizar una adecuada distribución objetiva de los puntajes previstos en el artículo 11°, a través de la Secretaría de Comunicación Institucional, la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, y mediante la firma de convenios con Instituciones de Educación Universitaria y/o Terciaria con asiento en la Provincia, se establecerán las metodologías de sondeos de opinión pública y técnicas cuali-cuantitativas que, de forma semestral, permitan conocer los niveles de:

- a. Nivel de Audiencia.
- b. Alcance.
- c. Penetración.
- d. Preponderancia social.
- e. Credibilidad

Hasta tanto este punto no se realice, no se computará el inciso c) del artículo 11.

ARTICULO 19°.- Los listados y puntajes que forman parte del RPM y las asignaciones de pautas publicitarias a los Medios de comunicación social, serán publicados en la página web oficial de la Provincia, sin perjuicio de otros medios que se consideren convenientes para asegurar el acto.

ARTICULO 20°.- La autoridad de aplicación se reserva el derecho de rescindir en forma unilateral los contratos de publicidad oficial cuando se constaten algunas de las siguientes circunstancias:

///...6.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



GILBERTO E. LAS CASAS
Director de Despacho y Registro

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

///...6.

- Cuando el medio de comunicación o producción independiente deje de emitirse al aire o publicarse -según su formato- con la periodicidad pactada en el momento de la firma del contrato
- Cuando sea comprobado, por parte de la autoridad de aplicación u otra autoridad competente, el incumplimiento de alguno de los requisitos fijados por el presente decreto.

ARTICULO 21°.- Los Organismos descentralizados o Entes Autárquicos que comercialicen productos o servicios definidos en el Artículo 3°, inc. c), quedan exceptuados de la obligatoriedad de generar expedientes a través de la Secretaría de Comunicación Institucional. Esta excepción no implica formas distintas de contratación a las dispuestas en el presente.

ARTICULO 22°.- Deberá ser inmediatamente puesto en conocimiento por ante la autoridad administrativa de contralor y/o por ante la autoridad judicial competente, la existencia de hechos, omisiones o actos que encuadren en los supuestos normados por la Convención Interamericana contra la Corrupción, cuyas medidas preventivas resultan obligatorias en el accionar estatal.

ARTICULO 23°.- Invitase a adherir al Poder Judicial de la Provincia, la Fiscalía de Estado, el Tribunal de Cuentas de la Provincia y a la Legislatura Provincial, a los lineamientos del presente instrumento, según sus propias prácticas operativas. Los municipios podrán adherir adoptando similares criterios de contratación.

ARTICULO 24°.- Derógase toda norma que se oponga al presente.

ARTICULO 25°.- Comuníquese a quienes corresponda, dese al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

DECRETO N°

183/08

G. T. F.

Dr. Guillermo Horacio Aramburu
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUILLERMO E. LAS CASAS
Director de Despacho y Registro
Secretaría Legal y Técnica

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA,

14 MAYO 2008

VISTO: el Decreto Provincial N° 183/08 que reguló la distribución de la publicidad oficial en los Medios de Comunicación Social de la Provincia.

El documento sobre "Proyectos de ley de regulación de la publicidad oficial en la provincia de Tierra del Fuego", presentado por la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) ante la Legislatura provincial el 30 de abril de 2008.

El Decreto Provincial N°1168/96 y la Resolución Plenaria N° 12/96 del Tribunal de Cuentas de la provincia.

Las dificultades que se han producido en la implementación de algunos aspectos del Decreto Provincial N°183/08.

La imposibilidad de la mayoría de las empresas periodísticas provinciales de adaptarse en el corto plazo a las exigencias establecidas por el nuevo régimen legal, lo que se tradujo en el número de inscripciones en el Registro Provincial de Medios de Comunicación (RPM) creado por esta normativa.

El traspaso de un sistema de contratación de publicidad oficial desregulado por completo, que no atendía a ningún parámetro de razonabilidad y equidad, a otro que fijó pautas objetivas para la distribución de la inversión publicitaria.

La necesidad de atravesar una etapa de transición entre ambas situaciones, para que el lineamiento político del gobierno en esta materia se vaya cumpliendo en armonía con la voluntad de los actores involucrados; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Provincial N° 183/08 estableció una serie de requisitos para la inscripción de los medios de comunicación en el RPM.

Que esa inscripción es una condición indispensable para acceder a la distribución de la pauta de publicidad oficial.

Que varias de las empresas periodísticas han manifestado la imposibilidad de cumplir con algunos de esos requisitos en el corto plazo, pero que sí podrían hacerlo si contaran con un tiempo razonable para adaptar sus estructuras.

Que por lo tanto se considera oportuno mantener abierto el período de inscripción en el RPM hasta el 31 de diciembre de 2008, y a partir de 2009 incorporar dos períodos de inscripción anuales.

Que en relación a los requisitos que deben cumplir los medios para inscribirse en el RPM, se considera necesario dejar sin efecto algunos que resultan de cumplimiento engorroso, y precisar el alcance de otros, para que se ajusten a las facultades propias de la autoridad de aplicación del Decreto Provincial N° 183/08.

Que asimismo es menester aclarar el contenido de algunos otros artículos de la misma normativa, para evitar que en su aplicación práctica se produzcan errores de interpretación, como por ejemplo en la asignación de los puntajes a los medios inscriptos en el RPM, en la distribución de los montos publicitarios entre esos mismos medios y en las facultades de los organismos autárquicos y descentralizados para pautar su propia publicidad oficial.

Que en relación a los criterios de asignación de publicidad oficial, es oportuno agregar el de efectividad del mensaje por tipo de audiencia señalado por el informe de ADC.

Que también se hace necesario puntualizar cómo se llevarán a cabo las contrataciones con medios de comunicación nacionales o extranjeros.

Que estas modificaciones redundarán, en su conjunto, en una mejor y más

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

///...2.

G. T. F.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

846/08

///...3.

empleados declarados ante la autoridad competente”.

ARTÍCULO 4º.- Sustitúyase el artículo 13º del Decreto Provincial N° 183/08 el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 13º.- La Secretaría de Comunicación Institucional suscribirá las pautas de publicidad según las necesidades de cada área y/o servicio con los medios o producciones independientes clasificados en base a las categorías del RPM. Para ello elegirá primero los medios o producciones de cada categoría que garanticen la efectividad del mensaje, teniendo en cuenta las características de la audiencia de cada uno. Luego distribuirá el monto publicitario asignado a la categoría de que se trate, entre los medios y producciones seleccionados, siguiendo la proporción que surja de los puntajes otorgados a cada medio. Una vez asignado el monto de la inversión por medio, se suscribirá la orden correspondiente considerando el tarifario presentado por cada empresa”.

ARTÍCULO 5º.- Cuando un medio de comunicación radial, televisivo o gráfico, tenga asociado a su vez un sitio de Internet, sólo se contratará publicidad oficial con el medio principal y no con el sitio asociado. Además de esta restricción, para ser considerados medios de comunicación a los efectos de esta normativa, los sitios de Internet deberán tener una actualización de contenidos de al menos tres veces por día.

ARTÍCULO 6º.- Sustitúyase el artículo 15º del Decreto Provincial N° 183/08 el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 15º.- Conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, los entes descentralizados, y organismos autárquicos del Estado provincial deberán desarrollar, en conjunto con la Secretaría de Comunicación Institucional, un plan ejecutivo de desarrollo comunicacional, con un menú de inversión publicitaria y la correspondiente cuantificación presupuestaria”.

ARTÍCULO 7º.- Sustitúyase el artículo 16º del Decreto Provincial N° 183/08 el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 16º.- Independientemente de lo prescripto en los artículos 11º, 12º y 13º, quedan exceptuadas de los requisitos y procedimientos fijados por este decreto las contrataciones con medios de comunicación nacionales y extranjeros, siempre que sea necesario y fundado en razones de índole legal o de comunicación estratégica o propagandística, en cuyo caso regirán las demás normas de contratación vigentes en el ámbito estatal”.

ARTÍCULO 8º.- Déjese sin efecto el artículo 17º del Decreto Provincial N° 183/08.

ARTÍCULO 9º.- Sustitúyase el artículo 18º del Decreto Provincial N° 183/08 el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 18º.- A los fines de realizar una adecuada distribución objetiva de los puntajes previstos en el artículo 11, a través de la Secretaría de Comunicación Institucional, la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, y mediante la firma de convenios con instituciones de Educación Universitaria y/o terciaria con asiento en la provincia, o mediante la contratación de consultoras privadas, se establecerán las metodologías de sondeos de opinión pública y técnicas de cuali-cuantitativas que, de forma semestral, permitan conocer los niveles de:

- Nivel y tipo de audiencia
- Alcance
- Penetración
- Preponderancia social
- Credibilidad

Hasta tanto este punto no se realice, no se computará el inciso c) del artículo 11º, mientras que la selección por tipo de audiencia indicada en el artículo 13 quedará a criterio de la autoridad de aplicación o del organismo que emita la orden de publicidad”.

ARTÍCULO 10º.- Sustitúyase el artículo 21º del Decreto Provincial N° 183/08 el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 21º.- Los organismos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ///...4.

G. T. F.

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

///...4.

descentralizados o entes autárquicos que comercialicen productos o servicios definidos en el artículo 3 inc. C) quedan exceptuados de la obligatoriedad de generar expedientes a través de la Secretaría de Comunicación Institucional, quedando facultados, inclusive, para emitir las órdenes de publicidad correspondientes. Esta excepción no implica formas distintas de contratación de las dispuestas en el presente. La Secretaría de Comunicación informará a estos organismos el listado de medios inscriptos en el RPM por categoría y el puntaje de cada uno".

ARTÍCULO 11º.- Deróguese el Decreto Provincial Nº 1168/96 y todo otro que se oponga al presente.

ARTÍCULO 12º.- Comuníquese a quien corresponda, dése al Boletín Oficial de la provincia y archívese.

DECRETO Nº 846/08

G. T. F.
<i>gf</i>

Dr. Guillermo H. Aramburu
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

Maria Fabiana Ríos
MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gilberto E. Las Casas
GILBERTO E. LAS CASAS
Director de Despacho y Registro
Secretaría Legal y Técnica

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 11 JUN, 2010

VISTO la Nota N° 493/10 de la Secretaría de Comunicación Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma tramita la prórroga de lo establecido en el artículo 10°.- del Decreto Provincial N° 183/08.

Que el Secretario de Comunicación Institucional ha tomado la intervención que le compete.

Que persistiendo las razones que originaron su dictado, es necesario establecer una nueva prórroga a partir del día 1° de agosto de 2010 y hasta el día 31 de agosto de 2011.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la suspensión de la aplicación del artículo 10° del Decreto Provincial N° 183/08, establecida por los Decretos Provinciales N° 1253/08, N° 276/09 y N° 985/09, a partir del día 1° de agosto de 2010 y hasta el día 31 de agosto de 2011.

ARTICULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido archivar.

DECRETO N° 1523/10



Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

Maria Fabiana Ríos
MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C. y R. - S. Ly T.

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 22 JUN. 2010

VISTO la Nota N° 513 /10 de la Secretaría de Comunicación Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma tramita una modificación del Artículo 1° del Decreto Provincial N° 846/08 mediante el cual se establecieron las fechas de inscripción en el Registro de Proveedores de Medios.

Que en concordancia con la inscripción en otros registros, es conveniente mantener abierta la inscripción en forma permanente y así garantizar la igualdad de oportunidades.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

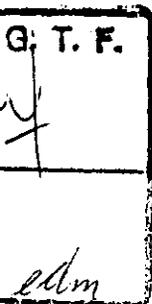
LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Establecer que la inscripción en el Registro de Proveedores de Medios, prevista en el Artículo 1° del Decreto Provincial N° 846/08, se mantendrá abierta en forma permanente. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido archivar.

DECRETO N° 1618/10



Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

Maria Fabiana Rios
MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C.-Y.R.-S.L.Y.T.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

120

USHUAIA, 23 MAR 2009

VISTO: Las Resoluciones de Secretaría General de Gobierno N° 085/08, N° 223/08, N° 243/08 y 315/08; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las citadas resoluciones se reglamentaron distintos aspectos del régimen de distribución de la Publicidad Oficial en el ámbito provincial, establecido por el Decreto Provincial N° 183/08 y su modificatorio Decreto Provincial N° 846/08.

Que al haberse efectuado dicha reglamentación de manera fraccionada, en función de la dinámica propia de la actividad y debido a que involucra un sistema inédito en el país que requirió de diversos ajustes a medida que comenzó a aplicarse, el texto de la reglamentación quedó disgregado en cuatro resoluciones distintas, lo que podría inducir a errores en su interpretación.

Que en consecuencia, resulta conveniente dictar una resolución reglamentaria única, que unifique los textos anteriores y de esta manera facilite tanto las tareas de consulta como de control vinculadas con esta normativa.

Que, a su vez, se ha verificado en estos meses de aplicación del sistema de distribución de Publicidad Oficial, la existencia de varios tipos de publicidad que no encuadran en las características de las categorías definidas por el propio mecanismo de distribución.

Que la publicidad no tradicional, como la publicidad en la vía pública y/o estática, en folletería, publicaciones gráficas no tradicionales, sitios de Internet que no responden al formato de portal de noticias, micros radiales y televisivos y otros que en el futuro pudieran aparecer, motivan que se haga necesario reglamentar de qué forma se los clasificará y cómo se procederá a adjudicarles publicidad.

Que a raíz de ello corresponde llevar a cabo esa reglamentación fijando como criterio la utilización, para este tipo de publicidades, de los excedentes presupuestarios de una pauta determinada, a los fines de no vulnerar el espíritu de los Decretos que se reglamentan, y estableciendo que ninguno de estos avisos podrá ser mayor al valor de una pauta promedio, medida como la máxima que recibe un medio radial en el período de que se trate.

Que procede dejar sin efecto las Resoluciones de Secretaría General de Gobierno N° 085/08, N° 223/08, N° 243/08 y N° 315/08, a partir de la puesta en vigencia de la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud de lo establecido por el artículo 17° de la Ley Provincial N° 752.

Por ello:

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- A los fines del cumplimiento de lo establecido en los artículos 7° y 8° del Decreto Provincial N° 183/08, la Secretaría de Comunicación Institucional deberá llevar un registro donde deberá asentar el registro numérico y cronológico de los inscriptos en el Registro Provincial de Medios (RPM), concordante con el certificado de registro expedido por la Secretaría.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el modelo de Certificado de Registro Provincial de Medios de Comunicación que como ANEXO I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- La Secretaría de Comunicación Institucional será responsable de llevar el legajo de cada medio inscripto, el cual deberá contener toda documentación de respaldo

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Julieta Magali Rojas
Jefe Div. Administración y Documentación
Secretaría General de Gobierno

////



////

del medio, siendo responsable de su control, verificación y actualización.

ARTÍCULO 4º.- El certificado de Registro Provincial de Medios de Comunicación será suscripto con la firma en conjunto, del Secretario de Comunicación Institucional ó funcionario a cargo y del Director General de Administración ó por un jefe Administrativo subsiguiente en la escala jerárquica administrativa.

ARTÍCULO 5º.- Aprobar los formularios de Solicitud de Inscripción y Ficha de Inscripción en el RPM, que como anexo II y III, forman parte de la presente.

ARTÍCULO 6º.- Establecer que el certificado de Registro Provincial de Medios, es único definitivo e intransferible, debiendo el proveedor mantener la documentación actualizada.

ARTÍCULO 7º.- En relación al artículo 2º, Inciso C), del Decreto Provincial N° 846/08, cuando los medios de comunicación o producciones independientes, no posean empleados en relación de dependencia, se deberá presentar una declaración jurada donde conste esa circunstancia.

ARTÍCULO 8º.- En relación al artículo 3º del Decreto Provincial N° 846/08, reglamentar lo siguiente:

-Inciso a) el puntaje del ítem "realización propia" se asignará por acto fundado, tomando como base el análisis de cada medio o producción independiente, realizado por la autoridad de aplicación. Para ello se evaluará si la mayoría del material publicado o difundido es de producción propia del postulante o fue elaborado por terceros y se lo reproduce sin ningún, o con muy escaso valor agregado. Para el caso de las emisoras de radio y televisión, se tomará para su evaluación el horario de salida al aire de 07:00 a 00:00 Hs.

Este ítem tendrá un valor de (4) cuatro puntos.

-Inciso b) los medios o producciones independientes destinados a difundir, en no menos del 60% de sus espacios operativos, temas relacionados con la cultura, el entorno natural geográfico, y las noticias de la provincia, accederán a un puntaje de (4) cuatro puntos por este ítem.

En el caso de las emisoras de radio, aquellas que posean en su grilla de programación uno o más programas periodísticos destinados a temas provinciales, y que cubran una franja de (3) TRES HORAS como mínimo por día, dentro del horario de 7 a 13, también accederán a los (4) cuatro puntos de este ítem, con independencia de lo señalado en el párrafo anterior.

-Inciso c) el medio o producción independiente que tenga más audiencia obtendrá (6) seis puntos, el que se ubique en el segundo lugar tendrá (4) cuatro puntos y el tercero (2) dos puntos (exceptuadas las emisoras de radio). Los demás no tendrán puntaje por este ítem.

En el caso de las emisoras de radio, regirá para este ítem la siguiente tabla de puntajes:

RADIO DE MAYOR AUDIENCIA:	6 PUNTOS
SEGUNDO LUGAR:	4 PUNTOS
TERCER LUGAR:	3 PUNTOS
CUARTO LUGAR:	2 PUNTOS
QUINTO LUGAR:	1 PUNTO

Inciso d) los medios o producciones independientes que posean un mínimo de (2) dos años de publicación o salida al aire ininterrumpida del producto que postulan, accederán a (4) cuatro puntos por este ítem. Los que posean entre 3 y 5 años accederán a (5) cinco puntos y los que posean mas de 5 años accederán a (6) seis puntos.

Inciso e) los medios de comunicación o producciones independientes accederán a (1) un punto por cada empleado declarado ante la autoridad competente.

ARTÍCULO 9º.- Reglamentar el artículo 12º del Decreto Provincial N° 183/08 de la siguiente forma:

En relación al punto 2 (asignación de publicidad por medios) Inciso a) (radios y programas radiales) el 40 % de la inversión publicitaria destinada a esta categoría se distribuirá de este modo: 70 % a las emisoras de radio, y 30 % a los programas de radio. A tal efecto, el listado del RPM para esta categoría deberá discriminar entre radios y programas.

ARTÍCULO 10º.- Reglamentar el artículo 4º del Decreto Provincial N° 846/08 de la siguiente manera:

Cuando una vez distribuido el monto de una pauta publicitaria, se produzcan excedentes presupues -

W F
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Julieta Magali Rojas
Jefa Div. Administrativa
y Documentación
Secretaría General de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

////



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

////

tarios (el valor asignado total sea mayor al distribuido como suma de todas las categorías) los mismos podrán ser usados para pautar en medios que, por sus características particulares, no hayan encuadrado dentro de las categorías ya existentes, como por ejemplo publicidad en la vía pública y/o estática, folletos, publicaciones gráficas no tradicionales, sitios de Internet que no respondan al formato de portal de noticias, micros radiales y televisivos y otros que establezca la autoridad de aplicación por acto administrativo fundado. En estos casos, las empresas deberán estar inscriptas en el Registro Provincial de Medios (RPM) y se le asignará puntaje en los rubros que así fuese posible en función de sus características particulares. En los casos que no fuera posible asignar un puntaje, se resolverá teniendo en cuenta la mejor propuesta económica por un mismo servicio. La pauta asignada para este tipo de medios no podrá ser superior a la de mayor valor que reciba un medio radial.

ARTÍCULO 11°.- Dejar sin efecto a partir de la fecha de la presente las Resoluciones Secretaría General de Gobierno N° 085/08, N° 223/08, N° 243/08 y N° 315/08.

ARTÍCULO 12°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO N°

120

/09.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juheta Magali Rejas
Jefe Div. Administrativa
y Documentación
Secretaría General de Gobierno

DANIEL ALEJANDRO LEON
Secretario General de Gobierno



**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina**

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO I

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N° 120 /09.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

REGISTRO N°

CERTIFICO que el señor

Titular de la firma

Se encuentra inscripto en el registro de Proveedores de la Secretaria de Comunicación Institucional (RPM), en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los días del mes de ... del año

FIRMA

FIRMA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Julietta Magali Rejas
Julietta Magali Rejas
 Jefe Div. Administrativa
 y Documentación
 Secretaría General de Gobierno

Daniel Alejandro Leon
DANIEL ALEJANDRO LEON
 Secretario General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO II

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N°

120

/09.

USHUAIA, (FECHA)

SEÑOR SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

Me dirijo a usted, en mi carácter de del medio
....., a los fines de solicitar mi inscripción en el Registro
Provincial de Medios de Comunicación (RPM), en virtud de lo dispuesto por el Decreto
Provincial N° 183/08 y su modificatorio Decreto Provincial N° 846/08.

Acompaño a la presente; (.) fojas que avalan el
cumplimiento de los requerimientos dispuestos por los artículos 7° y 8° del mencionado
instrumento legal.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

FIRMA

ACLARACION

DOCUMENTO

DOMICILIO LEGAL DEL FIRMANTE

DOMICILIO DEL MEDIO

TELEFONO

CORREO ELECTRONICO


COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Julieta Magali Rejas
Jefe Div. Administrativa
y Documentación
Secretaría General de Gobierno


DANIEL ALEJANDRO LEON
Secretario General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO III

120

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N°

/09.

FICHA DE INSCRIPCION AL R.P.M.
(Registro Provincial de Medios de Comunicación)

El que suscribe,, titular del documento de identidad (DNI, CI, LC, PASAPORTE) N° en calidad de del medio denominado, se presenta ante la Secretaría de Comunicación Institucional, en calidad de a los efectos de ser inscripto en el Registro Provincial de Medios de Comunicación. Adjunto a la presente, se hace entrega en este acto de la siguiente documentación:

DOCUMENTACION	SI	NO
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO		
DECLARACION JURADA EMPLEADOS LEY 12908		
DECLARACION JURADA DE TIRAJES O VISITAS		
INSCRIPCION EN EL COMFER PROVISORIA/DEFINITIVA		
GRILLA DE PROGRAMACION O COPIA DE PORTADA		
TARIFARIO ACTUALIZADO O VIGENTE		
INSCRIPCION EN LA DIREC. GRAL. DE RENTAS		

La presente ficha de inscripción tiene carácter de Declaración Jurada, por cuanto certifico que todos los datos y documentos aportados son ciertos.

FIRMA
ACLARACION
DOCUMENTO
DOMICILIO LEGAL
DOMICILIO DEL MEDIO
TELEFONO
CORREO ELECTRONICO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"
Julieta Magali Rejas
Jefe Div. Administrativa
y Documentación
Secretaría General de Gobierno

DANIEL ALEJANDRO LEON
Secretario General de Gobierno



ANEXO I RESOLUCIÓN T.C.F. N.º 12/196

PAUTAS MINIMAS PARA LA CONTRATACION DE PUBLICIDAD

Consideración Previa:

Debe definirse qué se incluye dentro del concepto de "PUBLICIDAD" en el marco de lo establecido en el Art. 8 de la Constitución Provincial que indica "... todos los actos de Gobierno deben ser publicados...", como así también el concepto de "PUBLICIDAD" incluido en el Nomenclador de Gastos que dice "... Difusión por cualquier medio de todos aquellos actos de gobierno que deban darse a conocer...".

No debe contratarse la llamada "PUBLICIDAD INSTITUCIONAL" cuando la misma consiste en la difusión del nombre de la Institución o Repartición Pública, sin ningún mensaje o contenido, atento a la dispensa dineraria sin objetivo concreto.

A) En primer lugar, se debe realizar por parte de los Órganos Ejecutivos un relevamiento de todos los medios de comunicación (orales, gráficos y televisivos) con influencia en la Provincia o en la Zona, que permita definir a priori las características de cada uno y por último una evaluación técnica para determinar que medios son los más adecuados para cada tipo de mensaje. Asimismo, se deberá contar con un Cuadro Tarifario actualizado de dichos medios. De tal forma el funcionario estará dotado de elementos de juicio suficientes al momento de tomar la decisión.

Este relevamiento podría desarrollarse como un Procedimiento de Selección del co-contratante, por oposición, y basado principalmente la elección en diversos parámetros (penetración en la zona, tirada, periodicidad de la edición; radio de influencia; tipo de lectores o escuchas, etc...-

Todo este procedimiento es necesario para cumplimentar lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Nro 6 (art. 26) y el Reglamento (art. 26), y la Doctrina es conteste en ello, en el sentido que la ordenación debe ser fundada y previa a la contratación

B) Con posterioridad, los pasos administrativos que deberán seguirse serían:

1) Pedido por parte del Sector que necesita emitir un determinado mensaje al Área que tenga como competencia el publicitar los Actos del Organismo, acompañando los textos o mensajes que deberían publicitarse, esto atento a posibilidad que dicho Organismo sea quien centralice la totalidad de la Actividad relacionada con el tema

2) De acuerdo a lo solicitado, y teniendo en cuenta el Estudio previsto en el punto A), el Área encargada de la difusión decidirá el o los medios en los que deberá realizarse la difusión.

3) Luego se confeccionará la correspondiente Orden de Publicidad la que contendrá por lo menos los textos o mensajes a publicitar, días de emisión y/o publicación, duración de las tandas y todo otro elemento que permita luego el control de la real prestación del servicio contratado; al respecto debe tenerse en cuenta que la Orden de publicidad en definitiva no es mas que una "Orden de Compra" especial, por lo que lógicamente deberá cumplimentar con los requisitos estipulados en el Art. 34 Inc. 81 de la Ley 292/72

4) Al presentarse la Orden de Publicidad, se deberá girar la respectiva Orden de Publicidad y los elementos que permitan controlar la efectiva prestación del servicio.

5) Una vez que se efectúen los controles pertinentes por parte del Área correspondiente, en lo referente a certificar la real prestación del servicio contratado (en cuanto a calidad, mensajes, pautas, duraciones, ediciones, etc.), se girará el Expte. al Área correspondiente a los efectos de que se continúen con las demás actuaciones conducentes al pago.

C) Deberá dictarse un Acto Administrativo que diga que de ahora en más, ninguna publicidad será abonada, si no se giró con la respectiva Orden de Publicidad que avale la misma, no siendo responsable la Administración Pública de pago alguno, aunque se hubiera realizado la publicidad.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

En el caso de presentarse Facturas sin la correspondiente Orden de Publicidad, las mismas no podrán ser tramitadas para su pago, siendo exclusiva y personal la responsabilidad del Funcionario y/o Agente que solicitó la misma.

D) Asimismo, mediante ese mismo Acto, se deberá prohibir el uso de los Fondos Permanentes para contratar publicidad.

E) Si existen convenios con determinados Medios, y con anterioridad a la Emisión de la Orden de Publicidad se deberá controlar por parte del Área correspondiente el cumplimiento de los mismos, ya sea en lo atinente a las cantidades (cm.; seg.) solicitadas o en los importes comprometidos.

F) El no cumplimiento de estos pasos, implicará la responsabilidad patrimonial personal de los agentes o funcionarios intervinientes.

G) Todo este procedimiento es sin perjuicio de las registraciones contables y presupuestarias, de acuerdo a la normativa legal vigente.

Dña. ESTELA MARIS VANDONI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C. P. N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

MONICA L. ARNOLD
SECRETARIA PRIVADA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

... PASO AL SA. S.S. DE MEDIOS PARA
... Y COPIA A LOS ENTES AUTONOMICOS Y
... ALIADOS

... 406 (36.5.6)
... 04 JUN. 1996

ROQUE LUIS MARTINELLI
Secretario General de la Comisión



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 11 horas del día 03 de octubre de 2008, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas contando con el quórum previsto en el art. 27 de la Ley Provincial N° 50, a fin de dar tratamiento plenario al Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas N° 193/08, caratulado: "CONSULTA SR. GABRIEL RAMONET S/ CONTRATACION DE PUBLICIDAD OFICIAL EN EL ESTADO PROVINCIAL".-

Comienza el tratamiento el Sr. Presidente quien toma la palabra señalando que corresponde analizar la presentación que da origen a éstas actuaciones en el marco de lo dispuesto por el Art. 2 inc. j) de la Ley 50 y sus modificatorias.-----

En dicho contexto, primeramente comparte el análisis efectuado en el Informe Legal N° 357/08 Letra TCP - CA, acotando que la Resolución Plenaria N° 12/96 emana de las atribuciones conferidas por el Art. 26 inc. h) de la Ley 50 a éste Tribunal de Cuentas, por el cual se encuentra facultado a aprobar normas sobre procedimiento, rendición o fiscalización de los actos de contenido patrimonial.-----

Sostiene que la atribución reglamentaria y jurisdiccional atribuida por ley y que menciona precedentemente, reviste singular importancia toda vez que dichas competencias no pueden ser soslayadas, limitadas ni suprimidas por actos de jerarquía menor que la ley.-----

Sin perjuicio de ello, es dable advertir que resultando dicha resolución, un antecedente tenido en vista al momento del dictado del Decreto N° 183/08, su especificidad en el marco de las pautas para la contratación de publicidad deviene como instrumento normativo complementario en todo lo que no se oponga a lo regulado por el premencionado decreto y hasta tanto se implementen los mecanismos en él previstos.-----

En dicho contexto y a los fines de clarificar la coexistencia y prelación de la normativa en cuestión, es dable aclarar que la especificidad de las Pautas Mínimas de Contratación de Publicidad contempladas en el Anexo I de la Resolución Plenaria N° 12/96, complementan la generalidad de los textos de los Decretos N° 183/08 y 846/08 en aquellos aspectos no contemplados, no reglamentados y los no implementados a la fecha.-----

Por ello, y a los fines de lograr una armónica integración de las normas, considera oportuno precisar algunos criterios interpretativos en relación a ciertos puntos de la plenaria en cuestión, que facilitarán el desarrollo de los procedimientos en ella contemplados.-----

Así, cuando el Punto B.1 refiere a los textos o mensajes a publicitarse que deben acompañar al pedido del Sector emisor, debe entenderse que dichos textos o mensajes contengan el concepto o idea central comunicacional, no debiendo contener necesariamente el texto definitivo a publicar. Idéntico criterio cabe aplicar al Punto B.3.-----

En lo que respecta al Punto B.4, en oportunidad de presentarse la Factura, el prestador deberá acompañar el texto definitivo publicado.-----

A sus efectos, la Administración podrá comunicar al proveedor por cualquier medio, incluso electrónico, el texto definitivo que será objeto de publicación.-----



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En relación a la limitación impuesta por el Art. 1 de la Ley N° 693 respecto de aquellos medios en que se constate el empleo de personal no registrado, sin perjuicio de las gestiones que debe realizar la Secretaría de Comunicación Institucional ante los Ministerios de Gobierno y de Trabajo a fin de que éste último efectúe los relevamientos pertinentes en el marco del requerimiento impuesto por la premencionada ley, informando sus resultados debidamente a la Secretaría de Comunicación, considera propicio destacar que en el ámbito de la administración pública todos sus estamentos se encuentran constreñidos a respetar y hacer respetar el ordenamiento jurídico en su totalidad, en cumplimiento del principio de legalidad que rige el procedimiento administrativo.-----

Respecto a la nueva presentación formulada por el Secretario de Comunicación Institucional, que por Nota N° 638/08 informa a éste Tribunal la nómina de medios de comunicación oficialmente inscriptos a la fecha en el Registro Provincial de Medios de Comunicación (RPM), corresponde hacer saber al presentante que los medios que contraten publicidad con los organismos descentralizados o entes autárquicos deberán acreditar encontrarse inscriptos en el premencionado registro.-----

Por lo expuesto, propicia se dicte el acto administrativo que disponga:-----

ARTICULO 1°.- Hacer saber al Sr. Secretario de Comunicación Institucional:-----

- a) Que en relación a la limitación impuesta por el Art. 1 de la Ley N° 693 respecto de aquellos medios en que se constate el empleo de personal no registrado, sin perjuicio de las gestiones que debe realizar la Secretaría de Comunicación Institucional ante los Ministerios de Gobierno y de Trabajo a fin de que éste último efectúe los relevamientos pertinentes en el marco del requerimiento impuesto por la premencionada ley, informando sus resultados debidamente a la Secretaría de Comunicación, cada estamento administrativo del Estado tiene la obligación de mantener vigente el principio de legalidad del procedimiento administrativo, por lo que dicha Secretaria de Comunicación Institucional está compelida a respetar el ordenamiento jurídico in totum.-----
- b) Que el concepto de publicidad contemplado en la Resolución Plenaria N° 12/96 debe considerarse abarcativo de todas las innovaciones tecnológicas acaecidas en la materia.-----
- c) Que la finalidad del punto b inciso 3 de la Resolución Plenaria TCP N° 12/96 es la comprobación de la real prestación del servicio contratado, por tanto debe describirse en la Orden de Publicidad la mayor cantidad de elementos que permitan identificar lo contratado a fin de cumplimentar con los extremos normativos.-----
- d) Que resulta recomendable se establezca, a través de los medios legales idóneos, un plazo breve a los efectos de concretar el suministro de la información requerida en el artículo 9° del Decreto Provincial N° 846/08, en función de garantizar los principios rectores de las contrataciones del Estado (conurrencia, transparencia, etc.).-----
- e) Que si bien lo dispuesto en el artículo 18° del Decreto Provincial N° 183/08, modificado en su redacción por el artículo 9° del Decreto Provincial N° 846/08 implica



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE INGRESOS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

“discrecionalidad de la autoridad”, en cuanto refiere “...Hasta tanto este punto no se realice,...la selección por tipo de audiencia quedará a criterio de la autoridad de aplicación o del organismo que emita la orden de publicidad”, la selección debe ser realizada en términos de “razonabilidad” dentro de las diferentes opciones existentes, para cuyo análisis será fundamental el relevamiento y cuadro tarifario previsto en la Resolución Plenaria N° 12/96.-----

f) Que los medios que contraten publicidad con los organismos descentralizados o entes autárquicos deberán acreditar encontrarse inscriptos en el Registro Provincial de Medios de Comunicación (RPM).-----

g) Que en caso de disentir con los reparos y/u observaciones que efectúen los Auditores Fiscales en materia de publicidad, deberá incoar el procedimiento previsto en el Punto 4 inciso E del Anexo I de la Resolución Plenaria N° 01/2001.-----

ARTICULO 2°.- Especificar respecto a las pautas interpretativas del Anexo I de la Resolución Plenaria N° 12/96, que cuando el Punto B.1 refiere a los textos o mensajes a publicitarse que deben acompañar al pedido del Sector emisor, se entiende que dichos textos o mensajes deben contener el concepto o idea central comunicacional, no resultando necesario que contenga el texto definitivo a publicar. Idéntico criterio cabe aplicar al Punto B.3. En lo que respecta al Punto B.4, en oportunidad de presentarse la Factura, el prestador deberá acompañar el texto definitivo publicado. A sus efectos, la Administración podrá comunicar al proveedor por cualquier medio, incluso electrónico, el texto definitivo que será objeto de publicación.-----

ARTICULO 3°.- Hacer saber al Auditor Fiscal interviniente:-----

a) Que deberá seguir controlando la contratación de publicidad oficial a la luz de los Decretos reglamentarios vigentes y Resolución Plenaria TCP N° 12/96 en los aspectos no contemplados por los decretos y/o aún no implementados, en orden al Informe de la Secretaría Legal que se propicia en el artículo anterior.-----

b) Que una vez implementado el Registro Provincial de Medios de Comunicación, deberá elevar un informe circunstanciado respecto de su alcance y funcionamiento, a fin de realizarse un nuevo análisis por parte del Plenario de Miembros respecto de la aplicación de la Resolución Plenaria N° 12/96 para la contratación de publicidad.-----

ARTICULO 4°.- Notificar al Secretario de Comunicación Institucional, Auditor Fiscal interviniente, Secretario Contable y Secretaria Legal de éste Tribunal, con copia fiel del presente Acuerdo.-----

Seguidamente toma la palabra el Sr. Vocal Legal quien señala que los antecedentes que originan las presentes actuaciones se encuentran debidamente reseñados en el Informe Legal N° 357/08 (fs. 29/32) y en la opinión precedente del Sr. Presidente, los cuales coinciden en que la presentación y/o consulta efectuada por el Sr. Secretario de Comunicación Institucional de la Secretaría General de Gobierno (fs. 1/3) debe enmarcarse



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

normativamente en lo dispuesto por el Art. 2 inciso j) de la Ley Provincial N° 50 que, sustancialmente, prevé: *“De conformidad con lo establecido por la Constitución Provincial, el Tribunal de Cuentas ejercerá las siguientes funciones: ... j) asesorar a los poderes del Estado Provincial en materia de su competencia”*.-----

Sobre este aspecto, si bien comparte dicho encause normativo, corresponde realizar las siguientes salvedades.-----

En primer lugar expresa que la mencionada norma al prever dicha función (*asesorar*) señala como únicos destinatarios *“a los poderes del Estado Provincial”*.-----

Es por ello que si dicha función de asesorar se encuentra dirigida a los poderes del Estado Provincial (EJ: Ejecutivo, Legislativo y Judicial respectivamente) resultan ser únicamente sus **“titulares”** los que pueden solicitar el mismo.-----

Con ello quiere significar que el pronunciamiento solicitado al Tribunal de Cuentas de la Provincia debió haber sido efectuado por la Sra. Gobernadora y no directamente por el titular de la Secretaría de Comunicación Institucional de la Secretaría General de Gobierno. En el mejor de los casos el presente asesoramiento debió impulsarse por el mentado funcionario previa intervención del titular del ejecutivo provincial.-----

En segundo lugar destaca que el mentado asesoramiento debió solicitarse luego de la intervención del servicio jurídico del área a su cargo y/o previo dictamen de la Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación; todo ello en función de lo previsto en el Artículo 18 inciso 12 de la Ley Provincial N° 752 que específicamente determina como competencia de la mencionada Secretaría de Estado: *“asesorar al Poder Ejecutivo Provincial, Ministerios, Secretarías de Estado, entes autárquicos y descentralizados de la Administración, a su requerimiento, a fin de emitir opinión legal respecto de los temas que se sometan a su conocimiento”*.-----

Respecto de éste tópico debe tenerse presente (como regla general), para futuros asesoramientos y/o pronunciamientos que se soliciten al Tribunal de Cuentas de la Provincia, lo expresado en innumerables dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación en los cuales se dijo: -----

➤ *“Con carácter previo al dictamen de la Procuración del Tesoro, es necesario que haya tomado intervención los servicios jurídicos de las áreas o departamentos de Estado relacionados con el tema en cuestión, no sólo porque ello corresponde a mérito de disposiciones legales vigentes, sino por evidentes motivos que hacen a la más adecuada elucidación de la cuestión planteada y para evitar convertirse en una asesoría jurídica más, supliendo el cometido específico de cada repartición”* (PTN Dict. 199:115; 200:21; 205:106).-----

➤ *“Son los profesionales integrantes de los servicios jurídicos quienes, por lo general, han participado en las cuestiones de que se trata desde su inicio, por lo que tienen un conocimiento integral e inmediato de las respectivas causas y,*

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

además, en razón de desempeñarse en áreas con un marco de acción específico y particular, es factible que cuenten con antecedentes que podrán contribuir a la más correcta dilucidación de los temas a resolver" (PTN Dict. 199:92, 200:36).-----

- "El dictamen jurídico previo que deben emitir las delegaciones en las distintas jurisdicciones estatales es un requisito de carácter imperativo y debe obrar en las actuaciones al momento de solicitarse la opinión de la Procuración del Tesoro de la Nación. Dicho recaudo, además de estar legalmente establecido, apunta a que este Organismo Asesor, no se convierta en una asesoría jurídica más, sino que sea la última instancia de asesoramiento" (PTN Dict. 248:231; 255:410, 418).-----

Concatenado con lo anterior también corresponde puntualizar que no se observa en los Decretos Provinciales Nros. 183/08 y 846/08 (específicamente de sus considerandos) la necesaria intervención del órgano asesor de la Gobernación según lo prevé el Artículo 18, incisos 1, 2 y 9, de la Ley Provincial N° 752 que respectivamente establece: "Compete a la Secretaría Legal y Técnica: 1.- Efectuar el análisis técnico, formal y sustancial de todos los proyectos de normas legales, verificando su procedencia de conformidad a los antecedentes acompañados antes de elevarlos a la firma del Gobernador; 2.- intervenir en la elaboración de proyectos de normas y en los que requieran modificación;... 9.- revisar y supervisar todos los proyectos de decreto que se eleven a la firma del Gobernador".-----

Efectuadas las salvedades anteriores, expresa que las cuestiones centrales sobre las que se solicita asesoramiento y el consecuente pronunciamiento de este Tribunal surgen de la Nota N° 367/08 que en sus párrafos más relevantes dice: "Me dirijo a Ud. con el objetivo de solicitar un pronunciamiento del Tribunal de Cuentas de la Provincia respecto de la preponderancia de las normas en vigencia relacionadas con la contratación de publicidad oficial en el Estado Provincial. El motivo de esta solicitud deviene luego de haber verificado que a pesar de la vigencia de los decretos provinciales N° 183/08, su modificatorio, N° 846/08, y la resolución reglamentaria N° 223/08 de la Secretaría General de Gobierno, hemos recibido en esta Secretaría actuaciones de ese organismo de control donde se hace referencia a la necesidad de considerar los términos de la Resolución Plenaria 12/96. Al respecto, cabe considerar en primer término, que esta Resolución Plenaria fue dictada hace doce años, como una solución necesaria por parte del Tribunal ante la ausencia de otros instrumentos legales que regularan la contratación de publicidad del Estado. Es de nuestro entendimiento que **aquel vacío legal fue cubierto por los decretos y la reglamentación antes citados, y que por lo tanto el organismo que Ud. preside debería expedirse sobre la coexistencia de ambas normativas**".-----

De lo anteriormente citado, aclara que una primera cuestión es la referida a la preponderancia de las normas vigentes relacionadas con la contratación de publicidad oficial en el Estado Provincial.-----



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

En ése contexto, según deja entrever el Secretario de Comunicación Institucional de la Secretaría General de Gobierno, existiría una supuesta supremacía normativa de los Decretos Provinciales Nros. 183/08, 846/08 y Resolución S.G. N° 223/08 por sobre la Resolución Plenaria N° 12/96 que es considerada con un rango normativo inferior.-----

En tal sentido corresponde decir que no existe preponderancia y/o supremacía normativa alguna entre los Decretos Provinciales Nros. 183/08, 846/08 (como así tampoco Resolución SG N° 223/08) respecto de la Resolución Plenaria TCP N° 12/96.-----

Concretamente la Resolución Plenaria TCP N° 12/96 debe ser considerada, jurídicamente, con igual y/o idéntica jerarquía normativa en relación con los actos administrativos dictados por el Poder Ejecutivo Provincial.-----

Señala al respecto, que la Resolución TCP N° 12/06 fue dictada en Acuerdo Plenario dentro del ámbito de competencia exclusivo y excluyente que posee éste organismo extrapoder, esto es, conforme las atribuciones conferidas por el artículo 26 inciso h) de la Ley Provincial 50 que reza: " *Las siguientes resoluciones deberán ser adoptadas por acuerdo plenario de los miembros del Tribunal: ...h) la aprobación de las normas sobre procedimiento, rendición o fiscalización de los actos de contenido patrimonial*".-----

Respecto de este tópico resalta que tanto la doctrina como la jurisprudencia son coincidentes al señalar que los llamados fallos plenarios de los Tribunales de Cuentas son equivalentes (de allí la igual jerarquía normativa) a un decreto del Poder Ejecutivo, expresando:-----

➤ "Los Tribunales de Cuentas constituyen, entonces, órganos administrativos, cuya competencia y organización es atribuida por ley, a partir de los criterios fijados en las Constituciones provinciales. En el caso de la provincia de Buenos Aires, los criterios jurisprudenciales se han inclinado por reconocer que resulta de aplicación a las decisiones del Tribunal de Cuentas provincial la doctrina jurisprudencial que atribuye a la sentencia dictada por Tribunales administrativos, carácter de resolución definitiva equivalente a un decreto del Poder Ejecutivo en cuanto a su recurribilidad ante la Corte por demanda contencioso administrativa (SCBA, causa "Pizzagalli, Eduardo E. c/Provincia de Buenos Aires s/Demanda contencioso-administrativa" del 28/10/86) (Miriam Mabel IVANEGA, "Mecanismos de Control Público y Argumentaciones de Responsabilidad", pág. 152, pié de página número 65, énfasis agregado).-----

➤ "Los actos del Tribunal de cuentas se erigen en materia contencioso administrativa pues dicho cuerpo constituye un organismo de naturaleza administrativa contable; son actos administrativos que constituyen una etapa previa al proceso contencioso administrativo como trámite que conduce a la formación de acto administrativo; en consecuencia, los llamados fallos del Tribunal de Cuentas poseen el carácter de resolución definitiva, equiparable a un decreto del Poder Ejecutivo en cuanto a su



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REGISTRADO BAJO EL N°

001683



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

revisibilidad por el Poder Judicial - Del Voto del Dr. Hitters- "(Sup. Corte Bs. As., 29/08/1995, "Correa, Obdulia v. López de Muñoz, Margarita", JA 1995-IV-616).---

- "El Tribunal de Cuentas es un organismo administrativo y sus llamados "fallos" poseen el carácter de "resolución definitiva" equivalente a un decreto del Poder Ejecutivo en cuanto a su revisibilidad por el Poder Judicial" (Sup. Corte Bs. As., 28/05/1996, "González, Raúl y otros v. Provincia de Buenos Aires", JA 2000-IV-síntesis, Lexis Nexos Doctrina y Jurisprudencia Documento N° 1.45207).-----

Una segunda cuestión que debe observarse es que la normativa dictada en el ámbito del Poder Ejecutivo sólo abarca y/o comprende a la denominada Administración Central y entes autárquicos (Ej: IPRA, IPV, IPAUSS, DPOSS, INFUETUR, DPE, DPV, DPP), quedando excluidos el Poder Judicial, Legislatura Provincial, Fiscalía de Estado, Tribunal de Cuentas, Municipios y Comuna de Tolhuín; por lo cual el vacío normativo expresado por el Secretario de Comunicación Institucional de la Secretaría General de Gobierno en la Nota N° 367/08 sigue existiendo para estos últimos hasta que no adhieran a la normativa dictada por el Poder Ejecutivo Provincial, y obviamente únicamente alcanzados por la Resolución Plenaria TCP N° 12/96.-----

En lo atinente a la coexistencia de ambas normas, coincide con el Sr. Presidente en cuanto a que la especificidad de las Pautas Mínimas de Contratación de Publicidad fijadas en el Anexo I de la Resolución Plenaria N° 12/96 resultan complementarias de los Decretos Provinciales Nros. 183/08 y 846/08 en aquellos aspectos no contemplados, no reglados y en aquellos no implementados a la fecha.-----

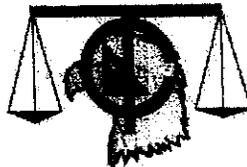
Asimismo y en igual sintonía que el preopinante, coincide plenamente con los criterios interpretativos relacionados a los puntos de la Plenaria N° 12/96 que facilitaran el desarrollo de los procedimientos en ella contemplados, a cuyos términos brevitatis causa se remite.----

En lo atinente a la limitación impuesta por el Artículo 1° de la Ley Provincial N° 693, es su opinión que no obstante las gestiones que debe realizar la Secretaría de Comunicación Institucional ante los Ministerios de Gobierno y Trabajo con el objetivo de que este último realice los relevamientos necesarios en el marco del requerimiento impuesto por la ley, considera oportuno destacar que en el ámbito de la administración pública todos sus estamentos se encuentran obligados a respetar y hacer respetar el ordenamiento jurídico en su totalidad.-----

Finalmente y en lo concerniente a la presentación efectuada por el Secretario de Comunicación Institucional (véase Nota N° 638/08) merced a la cual informa al Tribunal la nómina de medios de comunicación oficialmente inscriptos a la fecha en el Registro Provincial de Medios de Comunicación, entiende que corresponde hacer saber al funcionario que los medios que contraten publicidad con los organismos descentralizados o entes autárquicos deben ineludiblemente acreditar encontrarse inscriptos en el mentado registro.-----



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE ORDENAMIENTO DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

En función de lo expuesto y adhiriendo a los fundamentos expuestos por el Sr. Presidente entiende pertinente que se dicte el acto administrativo por él propuesto.-----

Por las consideraciones expuestas precedentemente este Cuerpo Plenario de Miembros, en el marco de las atribuciones conferidas por el Art. 2 inc. j) de la Ley 50, **RESUELVE: -----**

ARTICULO 1°.- Hacer saber al Sr. Secretario de Comunicación Institucional:-----

- a) Que en relación a la limitación impuesta por el Art. 1 de la Ley N° 693 respecto de aquellos medios en que se constate el empleo de personal no registrado, sin perjuicio de las gestiones que debe realizar la Secretaría de Comunicación Institucional ante los Ministerios de Gobierno y de Trabajo a fin de que éste último efectúe los relevamientos pertinentes en el marco del requerimiento impuesto por la premencionada ley, informando sus resultados debidamente a la Secretaría de Comunicación, cada estamento administrativo del Estado tiene la obligación de mantener vigente el principio de legalidad del procedimiento administrativo, por lo que dicha Secretaria de Comunicación Institucional está compelida a respetar el ordenamiento jurídico in totum.-----
- b) Que el concepto de publicidad contemplado en la Resolución Plenaria N° 12/96 debe considerarse abarcativo de todas las innovaciones tecnológicas acaecidas en la materia.-----
- c) Que la finalidad del punto b inciso 3 de la Resolución Plenaria TCP N° 12/96 es la comprobación de la real prestación del servicio contratado, por tanto debe describirse en la Orden de Publicidad la mayor cantidad de elementos que permitan identificar lo contratado a fin de cumplimentar con los extremos normativos.-----
- d) Que resulta recomendable se establezca, a través de los medios legales idóneos, un plazo breve a los efectos de concretar el suministro de la información requerida en el artículo 9° del Decreto Provincial N° 846/08, en función de garantizar los principios rectores de las contrataciones del Estado (conurrencia, transparencia, etc.).-----
- e) Que si bien lo dispuesto en el artículo 18° del Decreto Provincial N° 183/08, modificado en su redacción por el artículo 9° del Decreto Provincial N° 846/08 implica "discrecionalidad de la autoridad", en cuanto refiere "*...Hasta tanto este punto no se realice, ...la selección por tipo de audiencia quedará a criterio de la autoridad de aplicación o del organismo que emita la orden de publicidad*", la selección debe ser realizada en términos de "razonabilidad" dentro de las diferentes opciones existentes, para cuyo análisis será fundamental el relevamiento y cuadro tarifario previsto en la Resolución Plenaria N° 12/96.-----
- f) Que los medios que contraten publicidad con los organismos descentralizados o entes autárquicos deberán acreditarse inscritos en el Registro Provincial de Medios de Comunicación (RPM).-----



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

g) Que en caso de disentir con los reparos y/u observaciones que efectúen los Auditores Fiscales en materia de publicidad, deberá incoar el procedimiento previsto en el Punto 4 inciso E del Anexo I de la Resolución Plenaria N° 01/2001.-----

ARTICULO 2°.- Especificar respecto a las pautas interpretativas del Anexo I de la Resolución Plenaria N° 12/96, que cuando el Punto B.1 refiere a los textos o mensajes a publicitarse que deben acompañar al pedido del Sector emisor, se entiende que dichos textos o mensajes deben contener el concepto o idea central comunicacional, no resultando necesario que contenga el texto definitivo a publicar. Idéntico criterio cabe aplicar al Punto B.3. En lo que respecta al Punto B.4, en oportunidad de presentarse la Factura, el prestador deberá acompañar el texto definitivo publicado. A sus efectos, la Administración podrá comunicar al proveedor por cualquier medio, incluso electrónico, el texto definitivo que será objeto de publicación.-----

ARTICULO 3°.- Hacer saber al Auditor Fiscal interviniente:-----

a) Que deberá seguir controlando la contratación de publicidad oficial a la luz de los Decretos reglamentarios vigentes y Resolución Plenaria TCP N° 12/96 en los aspectos no contemplados por los decretos y/o aún no implementados, en orden al Informe de la Secretaría Legal que se propicia en el artículo anterior.-----

b) Que una vez implementado el Registro Provincial de Medios de Comunicación, deberá elevar un informe circunstanciado respecto de su alcance y funcionamiento, a fin de realizarse un nuevo análisis por parte del Plenario de Miembros respecto de la aplicación de la Resolución Plenaria N° 12/96 para la contratación de publicidad.-----

ARTICULO 4°.- Oportunamente, proceder al archivo de las actuaciones.-----

Por Secretaría Privada del Cuerpo Plenario de Miembros se registrará, notificará y publicará el presente Acuerdo Plenario en el Boletín Oficial de la Provincia, como así también se realizará la tramitación administrativa de rigor.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto en el lugar y fecha indicados ut supra. Fdo:

PRESIDENTE: C.P.N./DR. Claudio Alberto RICCIUTI. VOCAL LEGAL: DR. Miguel LONGHITANO.-----

ACUERDO PLENARIO N° 1683 .-

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN. Dr. Claudio A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
E Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCION LU88 TV CANAL 13 RÍO GRANDE

Nota N°: 355 /10
Letra: TV RGDE ADM

RIO GRANDE,

SR. SECRETARIO DE COMUNICACIÓN
INSTITUCIONAL:

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle lo requerido por la Legislatura
Provincial:

Adjunto informe presentado por el sector Programación en respuesta
a los puntos 1, 2, 3, 4.

5) No existen criterios de selección en referencia a los programas de
producción privada, ni un cupo según los contenidos de los mismos. La contratación es
de mutuo acuerdo según la disponibilidad de horarios en la grilla y las preferencias de
los productores.

6) Se adjuntan copias de los contratos vigentes.

7) A continuación detallo la documentación para efectuar un
programa:

- Fotocopia D.N.I. firmante.
- Certificado de habilitación de agencia de publicidad (r.a.p.).
- Inscripción en AFIP.
- Declaración jurada de la DGR de la provincia.
- Certificado de cumplimiento fiscal.
- Estatuto si es una sociedad.

8) Las modalidades de contratación se encuentran establecidas en las
Resoluciones de Secretaría General de Gobierno N° 282/08; 71/09 y 200/10, se
adjuntan copias de las mismas.

9) En la actualidad no se realizan mediciones de audiencia ni de
ningún otro tipo,

10) Las pautas publicitarias que ofrece el Canal están estipuladas en
las Resoluciones de Secretaría General de Gobierno N° 282/08; 71/09 y 200/10.

11) No se reservan espacios para avisos oficiales, se incluyen según
la disponibilidad ya que es prioridad los avisos pagos.

12) Los programas de producción privada cuentan con un máximo de
9 minutos según lo estipulado en las Resoluciones de Secretaría General de Gobierno N°
282/08; 71/09 y 200/10.0

13) Los programas de producción estatal son realizados en su
totalidad por personal y equipamiento de la emisora.

15) Los programas de producción privada son realizados en su
totalidad por personal y equipamiento de la emisora.

16) En el Anexo IV punto 4.4.2 de la Resolución de Secretaría
General de Gobierno N° 282/08, se encuentran establecidas las condiciones para la
venta de espacios para programas de realización técnica privada.

17) En estos momentos no contamos con producciones mixtas.

María Eugenia

**INFORME
DE
PROGRAMACION**



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
LU 88 TV CANAL 13 RÍO GRANDE

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO"

Río Grande, 12 de Octubre de 2010

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo solicitado, adjuntamos y enviamos el informe solicitado.

Sin más que agregar saludamos Atte.

LU 88 TV CANAL 13
Alberto N. ... Río Grande
Tierra del Fuego
Tel: (0291) 4211008 421101

PROGRAMAS EMITIDOS EN EL MES DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooperación	Terceros
9 A 11	INFORMATIVO	X		
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
RESUMEN A LA MEDIANOCHE	INFORMATIVO	X		
EL MIRADOR TV	MAGAZINE			X
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO	X		
CTA	DOCUMENTAL			X
NAUFRAGIO	DOCUMENTAL	X		
SESION LEGISLATIVA	INTERES GENERAL			

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

feb-10

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooperación	Terceros
DE 9 A 11	INFORMATIVO	X		
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
CTA	DOCUMENTAL			X
2do ENCUENTRO VIAL ARGENTINO - CHILENO	INTERES GENERAL	X		
PROCESOS PRODUCTIVOS	INTERES GENERAL	X		
TR. EMISION EN VIVO VISITA DE LA MINISTRO GIORGIA	INTERES GENERAL	X		
TR. EMISION ACTO ANTARTIDA	INTERES GENERAL	X		
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO			

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

mar-10

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooperación	Terceros
DE 9 A 11	INFORMATIVO	X		
NOTICIERO 1º EDICION	INFORMATIVO	X		
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
TEMAS, ESPECIALES DEL 13	DOCUMENTAL	X		
EL AZUCAR Y LA SANGRE	DOCUMENTAL			X
ENRROSCADOS	DEPORTIVO			X
EL MIRADOR	MAGAZINE			X
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO			
CTA	DOCUMENTAL			X
INA. RACION RURAL 2010		X		
PIO GRANDE AYUDA A CHILE		X		
SESION LEGISLATIVA			X	

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

abr-10

LU88
Alberdi N.º 1234
Tierra del Fuego
Tel 02904 42110

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooperación	Terceros
DE 9 A 11	INFORMATIVO	X		
NOTICIERO 1º EDICION	INFORMATIVO	X		
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
DE AHORA EN MAS	PERIODISTICO		X	
DISCURSO DE LA MINISTRA DE EDUCACION	INTERES GENERAL			X
ENRROSCADOS	DEPORTIVO			X
RESUMEN A LA MEDANOCHE	INFORMATIVO	X		
EL MIRADOR	MAGAZINE			X
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO			
CTA	DOCUMENTAL			X
EXPO MUJER 2010	INTERES GENERAL			X
2 do FESTIVAL FOLKLORICO	MUSICAL	X		
APERTURA 2do ENCUENTRO DEL COMITÉ FEDERAL DE SALUD	INTERES GENERAL			X
MANOS AJENAS HISTORIA Y VIDA DE MALVINAS	DOCUMENTAL	X		
FESTIVAL DE MUSICA CLASICA	MUSICAL			X
TRANSMISION EN VIVO VIGILIA DEL 2 DE ABRIL	INTERES GENERAL	X		
28º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS	INTERES GENERAL			X
6to CONCIERTO INTERNACIONAL DE MUSICA CLASICA	MUSICAL			X
CONCIERTO DE MUSICA CLASICA HOMENAJE CAIDOS EN MALVINAS	MUSICAL			X

--	--	--	--	--

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

may-10

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooproducción	Terceros
DE 9 A 11	INFORMATIVO	X		
NOTICIERO 1º EDICION	INFORMATIVO	X		
TIERRA DE TODOS	MAGAZINE	X		
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
DE AHORA EN MAS	PERIODISTICO		X	
ENRROSCADOS	DEPORTIVO			X
SINTESIS DE NOTICIAS	INFORMATIVO	X		
EL MIRADOR	MAGAZINE			X
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO			
GTA	DOCUMENTAL			X
DESDE LAS BASES	GREMIAL			X
POLITICO	POLITICO			X
ACTO DESDE USHUAIA AÑO DEL BICENTENARIO				
TIERRA DEL FUEGO LINDA, EN EL AÑO DEL BICENTENARIO	MUSICAL		X	
DESFILE AÑO BICENTENARIO		X		

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

jun-10

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooproducción	Terceros
DE 9 A 11	INFORMATIVO	X		
NOTICIERO 1º EDICION	INFORMATIVO	X		
TIERRA DE TODOS	MAGAZINE	X		
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
DE AHORA EN MAS	PERIODISTICO		X	
ENRROSCADOS	DEPORTIVO			X
SINTESIS DE NOTICIAS	INFORMATIVO	X		
EL MIRADOR	MAGAZINE			X
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO			
GTA	DOCUMENTAL			X
TEMAS, ESPECIALES DEL 13	PERIODISTICO	X		
MEJOR HABLAR	PERIODISTICO		X	
ESPECIAL SUPER CARRERA MASTER DE VALIENTES	AUTOMOVILISTICO		X	
ENCUENTRO DE REPRESENTANTES DE CANALES PUBLICOS DE ARGENTINA	INTERES GENERAL			X
TRANSMISION EN VIVO BANDAS DE ROCK	MUSICAL	X		
ACTO CONMEMORANDO 19 AÑOS DE NUESTRA PROVINCIA				X
ACTO OFICIAL				X
REUNION DEL COMITÉ DE DESCONOLIZACION DE LA ONU: MALVINAS				X
INAUGURACION FORO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		X		
LANZAMIENTO TEMPORADA 2010, LA NOCHE MAS LARGA				X
1º EDICION PREMIOS RODOLFO CASTRO FEIJO			X	

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

jul-10

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooproducción	Terceros
DE 9 A 11	INFORMATIVO	X		
NOTICIERO 1º EDICION	INFORMATIVO	X		
TIERRA DE TODOS	MAGAZINE	X		
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
DE AHORA EN MAS	PERIODISTICO		X	
ENRROSCADOS	DEPORTIVO			X
SINTESIS DE NOTICIAS	INFORMATIVO	X		
EL MIRADOR	MAGAZINE			X
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO			
GTA	DOCUMENTAL			X
TEMAS, ESPECIALES DEL 13	PERIODISTICO	X		
MEJOR HABLAR	PERIODISTICO		X	
GESTION PROVINCIA	GUBERNAMENTAL			X
ISLA PRODUCTIVA	INTERES GENERAL			X
ACTO EN VIVO GIMNASIO MARIA AUXILIADORA		X		
TEDEUM, IGLESIA DON BOSCO		X		
INAUGURACION MUSEO DE MALVINAS		X		
INAUGURACION MUSEO FUEGUINO DE ARTE		X		
LANZAMIENTO PLAN AGRO ALIMENTARIO		X		
TEMPRANITO PERO INFORMADOS	VARIEDADES			X

1.088
Albarda
13
Año Grande
Año Largo
42110

RG AL DIA	VARIEDADES	X		
POLITICO	POLITICO			X

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

ago-10

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooperación	Terceros
ISLA PRODUCTIVA	INTERES GENERAL			X
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO			
TEMPRANITO PERO INFORMADOS	VARIEDADES			X
RG AL DIA	VARIEDADES	X		
NOTICIERO 1º EDICION	INFORMATIVO	X		
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
DE AHORA EN MAS	PERIODISTICO		X	
SINTESIS DE NOTICIAS	INFORMATIVO	X		
TIERRA DE TODOS	MAGAZINE	X		
MEJOR HABLAR	PERIODISTICO		X	
GESTION PROVINCIA	GUBERNAMENTAL			X
ENRROSCADOS	DEPORTIVO			X
CTA	DOCUMENTAL			X
EL MIRADOR	MAGAZINE			X
GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD ARGENTINO - CHILENA 2010	AUTOMOVILISTICO	X		
PROGRAMA ESPECIAL, GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD 2010		X		
HISTORIAS GRANDES	INTERES GENERAL			X
UN TIEMPO FUERA DE CASA				X
CADENA PROVINCIAL				X

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

sep-10

PROGRAMA	GENERO	PRODUCCION LOCAL		
		Propia	Cooperación	Terceros
TEMPRANITO PERO INFORMADOS	VARIEDADES			X
RG AL DIA	VARIEDADES	X		
NOTICIERO 1º EDICION	INFORMATIVO	X		
TIERRA DE TODOS	MAGAZINE	X		
GESTION PROVINCIA	GUBERNAMENTAL			X
TIEMPO COMUNITARIO	INFORMATIVO			X
NOTICIERO EDICION CENTRAL	INFORMATIVO	X		
UN TIEMPO FUERA DE CASA				X
MEJOR HABLAR	PERIODISTICO		X	
SINTESIS DE NOTICIAS	INFORMATIVO	X		
ENRROSCADOS	DEPORTIVO			X
CTA	DOCUMENTAL			X
EL MIRADOR	MAGAZINE			X
ISLA PRODUCTIVA	INTERES GENERAL			X
TELEBINGO FUEGUINO	ENTRETENIMIENTO			
MICRO DE EDUCACION	EDUCATIVO			X
XV TORNEO ARGENTINO DE SELECCIÓN JUVENIL DE FUTBOL DE SALON	DEPORTIVO	X		
TEMAS, ESPECIALES DEL 13	PERIODISTICO	X		
CADENA PROVINCIAL				
TRANSMISION EN VIVO FERIA DEL LIBRO		X		

CABE ACLARAR QUE LA EMISION DEL TELEBINGO SE EMITE ALTERNADAMENTE CON USHUAIA.

[Handwritten signature]
 13 de Septiembre de 2010
 Juan Grande
 12/10



LUSS TV CANAL 13

ALBERDI 739
TEL/FAX 02984 421101-421098-422016
R 4201 RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 1/1 al 3/1/10

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
9:00						9:00
9:30						9:30
10:00						10:00
12:30						12:30
13:00						13:00
13:15						13:15
13:30			CINE "EL CABALLERO NEGRO"	CTA	CINE "HERCULES"	13:30
13:45				LOS SIMPSONS		13:45
14:00						14:00
14:15						14:15
14:30						14:30
14:45						14:45
15:00						15:00
15:10			CINE "ZOOM Y LOS SUPERHEROES"	EL MIRADOR	CINE "EL PRESIDENTE Y EL CONSEJERO"	15:10
15:15						15:15
15:30						15:30
15:45				CINE "JOSE EL REY DE LOS SUEÑOS"		15:45
16:00						16:00
16:10						16:10
16:15						16:15
16:20						16:20
16:30						16:30
16:40			CINE "EL LADO PROFUNDO DEL MAR"	BLOQUE CARTOON	CINE "STUART LITTLE 3"	16:40
17:00						17:00
17:15						17:15
17:20						17:20
17:30						17:30
17:40						17:40
18:00						18:00
18:10						18:10
18:15						18:15
18:20				CINE "DULCES Y PELIGROSAS"	CINE "HARRY POTTER Y LA CAMARA SECRETA"	18:20
18:30						18:30
18:45						18:45
19:00			CINE "SI TUVIERA 30"			19:00
19:10						19:10
19:15				CINE "SHREK"		19:15
19:20						19:20
19:30						19:30
19:45						19:45
19:50						19:50
20:00						20:00
20:10						20:10
20:15						20:15
20:30						20:30
20:40			CINE "¿Y DONDE ESTAN LAS RUBIAS?"	CINE "LA FAMILIA DE MI ESPOSO"	CINE "RUSH HOUR 1"	20:40
20:45						20:45
21:00						21:00
21:15						21:15
21:30						21:30
21:45						21:45
22:00						22:00
22:10						22:10
22:30						22:30
22:45						22:45
23:00			CINE "LA GRAN ESTAFA 3"	CINE "ATRAPAME SI PUEDES"	CINE "BLANCO NUCLEAR"	23:00
23:15						23:15
23:30						23:30
23:45						23:45
0:00						0:00
0:10						0:10
0:15						0:15
0:20						0:20
0:25						0:25
0:30						0:30
0:40						0:40
0:50						0:50
1:00				CINE "CODIGO FLECHA ROTA"		1:00
1:15						1:15
1:30						1:30
1:45						1:45
2:00						2:00
2:15						2:15

[Handwritten signature]
 LUSS TV Canal 13
 Alberdi 739
 Río Grande - Tierra del Fuego
 Tel/Fax 02984 421101-421098-422016



LUSS TV CANAL 13
ALBERDI 739
TEL. FAX 02984 421101-421099-422113
PASEO RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 4/1 al 10/1/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:00								9:00
9:30	DE 9 A 11							9:30
10:00	DE 9 A 11							10:00
11:00	DE 9 A 11							11:00
11:30	DIBUJOS ANIMADOS			DIBUJOS ANIMADOS				11:30
12:00		DIBUJOS ANIMADOS						12:00
12:30	SUPERMATCH			SUPERMATCH				12:30
13:00								13:00
13:15				TELEFE NOTICIAS		CTA	DIBUJOS ANIMADOS	13:15
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		TELEFE NOTICIAS				13:30
13:45						LOS SIMPSONS		13:45
14:00								14:00
14:15	PONE A FRANCELLA			PONE A FRANCELLA			CINE "ROBOTS"	14:15
14:30		PONE A FRANCELLA		PONE A FRANCELLA				14:30
14:45						EL MIRADOR		14:45
15:00								15:00
15:10								15:10
15:15	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR				15:15
15:30								15:30
15:45								15:45
16:00						CINE "PERSEGUIDO"	CINE "INDIANA JONES Y EL TEMPLO DE LA PERDICON"	16:00
16:10	PASION MORENA	PASION MORENA	PASION MORENA	PASION MORENA				16:10
16:15								16:15
16:20								16:20
16:30								16:30
16:40								16:40
17:00								17:00
17:10	CINE "LIBEREN A WILLY"	NINI	NINI	NINI	CINE "MAGIA EN EL AGUA"	BLOQUE CARTOON		17:10
17:15								17:15
17:20								17:20
17:30								17:30
17:45								17:45
18:00							CINE "YO ROBOTS"	18:00
18:10								18:10
18:15		LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	CINE "CLIFFORD"	CINE "HEHIZO DE AMOR"		18:15
18:20	LOS SIMPSONS							18:20
18:30								18:30
18:45								18:45
19:00								19:00
19:10								19:10
19:15								19:15
19:20								19:20
19:30	TIEMPO COMUNITARIO				GRABADO			19:30
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL				DESDE ESTUDIO		CINE "UN DETECTIVE SUELTO EN HOLLYWOOD"	19:45
19:50								19:50
20:00								20:00
20:15								20:15
20:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TEMAS ESPECIALES DEL 13	TELEFE NOTICIAS		CINE "HOMBRES DE HONOR"		20:30
20:40								20:40
20:45								20:45
21:00								21:00
21:15				SIMPSONS			CINE "CARRERAS CLANDESTINAS"	21:15
21:30					CINE "VECINOS INVASORES"			21:30
21:45		CINE "UNA NOCHE EN EL MUSEO"	CINE "PAPA SE VOLVIO LOCO"	CINE "EL DIABLO VISTE A LA MODA"				21:45
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30	CINE "HARRY POTTER Y LA ORDEN DEL FENIX"					CINE "300"		22:30
22:45								22:45
23:00								23:00
23:15								23:15
23:30		BOTINERAS		BOTINERAS		CINE "DESTINO FINAL 3"		23:30
23:45								23:45
0:00							CINE "BLADE 3"	0:00
0:10								0:10
0:15								0:15
0:20		RESUMEN A LA...		RESUMEN A LA...				0:20
0:25	RESUMEN A LA...				DESFILE GIORDANO 2010		CINE "GUERRA DE LOS MUNDOS"	0:25
0:30		CINE "ASALTO AL TREN DEL DINERO"	CINE "DE LA CUNA A LA TUMBA"	CINE "UN GRAN CHICO"				0:30
0:40	VER PARA LEER							0:40
0:50								0:50
1:00								1:00
1:15								1:15
1:30					RESUMEN A LA...			1:30
1:45								1:45
2:00								2:00
2:15								2:15
2:30								2:30
2:45								2:45
3:00								3:00

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS

[Handwritten signature]
LUSS TV Canal 13
PASEO RIO GRANDE



LU88 TV CANAL 13
 ALBERDI 739
 TEL/FAX 02964 421101-421098-422816
 PASEO RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 11/1 al 17/1/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:00								9:00
9:30								9:30
10:00			DE 9 A 11		DE 9 A 11			10:00
11:00								11:00
11:30	SESION	DIBUJOS ANIMADOS						11:30
12:00	LEGISLATIVA	SUPERMATCH						12:00
12:30								12:30
13:00	PANTERA ROSA							13:00
13:15						CTA		13:15
13:30		TELEFE NOTICIAS					CASADO	13:30
13:45						LOS	CON	13:45
14:00						SIMPSONS	HIJOS	14:00
14:15								14:15
14:30								14:30
14:45							CINE	14:45
15:00						EL MIRADOR	"INDIANA	15:00
15:10							JONES Y LA	15:10
15:15							ULTIMA	15:15
15:30							CRUZADA"	15:30
15:45	HERENCIA DE	HERENCIA DE	HERENCIA DE AMOR					15:45
16:00	AMOR	AMOR						16:00
16:10								16:10
16:15								16:15
16:20								16:20
16:40	PASION	PASION	PASION MORENA					16:40
17:00	MORENA	MORENA					CINE	17:00
17:10			PASION				"GODZILLA"	17:10
17:15	NINI	NINI		NINI	CINE			17:15
17:20					"DIBU 3"			17:20
17:30								17:30
17:45								17:45
18:00							CINE	18:00
18:10							"SABRINA	18:10
18:15	LOS						VISITA	18:15
18:20	SIMPSONS	CINE "DR					ROMA"	18:20
18:30		DOLITTLE 3"						18:30
18:45								18:45
19:00								19:00
19:10								19:10
19:15								19:15
19:20								19:20
19:30								19:30
19:45	NOTICIERO							19:45
19:50	EDICION							19:50
	CENTRAL							20:00
20:10								20:10
20:15								20:15
20:30	TELEFE							20:30
20:40	NOTICIAS						CINE	20:40
20:45							"BAD BOYS 2"	20:45
21:00								21:00
21:15	SIMPSONS							21:15
21:30								21:30
21:45								21:45
22:00	CINE	CINE						22:00
22:15	"HAPPY	"RITMO Y						22:15
22:30	FEET"	SEDUCCION"						22:30
22:45								22:45
23:00								23:00
23:15								23:15
23:30	BOTINERAS							23:30
23:45								23:45
0:00								0:00
0:10								0:10
0:15								0:15
0:20	CINE							0:20
0:25	"BANDIDAS"							0:25
0:30								0:30
0:40								0:40
0:50								0:50
1:00								1:00
1:15								1:15
1:30								1:30
1:45	VER PARA							1:45
2:00	LEER							2:00
2:15								2:15
2:30								2:30
2:45								2:45

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



LUSS TV CANAL 13
ALBERDI 709
TEL. FAX 02954 421161-421095-422516
P4204 RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 18/1 al 24/1/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:00								9:00
9:30	DE 9 A 11							9:30
10:00	DIBUJOS ANIMADOS							10:00
11:00	SUPERMATCH							11:00
11:30	TELEFE NOTICIAS							11:30
12:10	CTA							12:10
12:30	BLOQUE CARTOON							12:30
13:00	EL MIRADOR							13:00
13:15	CINE "ANT BULLY, AVENTURAS DE LUCAS"							13:15
13:30	CINE "ZATHURA"							13:30
13:45	CINE "LA QUINTA DE BETHOVEN"							13:45
14:00	CINE "LA QUINTA DE BETHOVEN"							14:00
14:15	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA				14:15
14:30	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA				14:30
14:45	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA				14:45
15:00	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA				15:00
15:10	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA				15:10
15:15	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA	PONE A FRANCELLA				15:15
15:30	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			15:30
15:45	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			15:45
16:00	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			16:00
16:10	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			16:10
16:15	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			16:15
16:20	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			16:20
16:30	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			16:30
16:40	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			16:40
17:00	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			17:00
17:10	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			17:10
17:15	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			17:15
17:20	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			17:20
17:30	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			17:30
17:45	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			17:45
18:00	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			18:00
18:10	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			18:10
18:15	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			18:15
18:20	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			18:20
18:30	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			18:30
18:45	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			18:45
19:00	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			19:00
19:10	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			19:10
19:15	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			19:15
19:20	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE	SABRINA LA BRUJA ADOLESCENTE			19:20
19:30	TIEMPO COMUNITARIO				GRABADO	CINE "HOMBRES DE HONOR"		19:30
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:45
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:50
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL							20:00
20:05	NOTICIERO EDICION CENTRAL							20:05
20:15	TELEFE NOTICIAS							20:15
20:30	TELEFE NOTICIAS							20:30
20:40	TELEFE NOTICIAS							20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS							20:45
21:00	TELEFE NOTICIAS							21:00
21:15	SIMPSONS	SIMPSONS	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	CINE "DATE MOVIE"	LOS SIMPSONS		21:15
21:30	SIMPSONS	SIMPSONS	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	CINE "DATE MOVIE"	LOS SIMPSONS		21:30
21:45	SIMPSONS	SIMPSONS	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	CINE "DATE MOVIE"	LOS SIMPSONS		21:45
22:00	CINE "LAS LOCURAS DE DICK Y JANE"	CINE "AZUL EXTREMO"	CINE "TRES TONTOS EN JUEGO"	CINE "BORAT"	CINE "DATE MOVIE"	CINE "UNA LOCA PELICULA EPICA"		22:00
22:15	CINE "LAS LOCURAS DE DICK Y JANE"	CINE "AZUL EXTREMO"	CINE "TRES TONTOS EN JUEGO"	CINE "BORAT"	CINE "DATE MOVIE"	CINE "UNA LOCA PELICULA EPICA"	TELEBINGO	22:15
22:30	CINE "LAS LOCURAS DE DICK Y JANE"	CINE "AZUL EXTREMO"	CINE "TRES TONTOS EN JUEGO"	CINE "BORAT"	CINE "DATE MOVIE"	CINE "UNA LOCA PELICULA EPICA"	TELEBINGO	22:30
22:45	CINE "LAS LOCURAS DE DICK Y JANE"	CINE "AZUL EXTREMO"	CINE "TRES TONTOS EN JUEGO"	CINE "BORAT"	CINE "DATE MOVIE"	CINE "UNA LOCA PELICULA EPICA"	TELEBINGO	22:45
23:00	CINE "LAS LOCURAS DE DICK Y JANE"	CINE "AZUL EXTREMO"	CINE "TRES TONTOS EN JUEGO"	CINE "BORAT"	CINE "DATE MOVIE"	CINE "UNA LOCA PELICULA EPICA"	TELEBINGO	23:00
23:15	CINE "LAS LOCURAS DE DICK Y JANE"	CINE "AZUL EXTREMO"	CINE "TRES TONTOS EN JUEGO"	CINE "BORAT"	CINE "DATE MOVIE"	CINE "UNA LOCA PELICULA EPICA"	TELEBINGO	23:15
23:30	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	23:30
23:45	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	23:45
0:00	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	0:00
0:10	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	0:10
0:15	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	0:15
0:20	CINE "FUJACION"	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	0:20
0:25	CINE "FUJACION"	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	0:25
0:30	CINE "FUJACION"	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	0:30
0:40	CINE "FUJACION"	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	0:40
0:50	CINE "FUJACION"	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	0:50
1:00	CINE "FUJACION"	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	1:00
1:15	CINE "FUJACION"	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	1:15
1:30	CINE "FUJACION"	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "DIAMANTE DE SANGRE"	ZAPPING	CINE "EL MEDIADOR"	1:30
1:45	VER PARA LEER	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "ECOS MORTALES"	CINE "DEVORADOR DE PECADOS"		1:45
2:00	VER PARA LEER	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "ECOS MORTALES"	CINE "DEVORADOR DE PECADOS"		2:00
2:15	VER PARA LEER	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "ECOS MORTALES"	CINE "DEVORADOR DE PECADOS"		2:15
2:30	VER PARA LEER	CINE "VIAJE CENSURADO"	CINE "TERROR A BORDO"	CINE "MEDIO MUERTO"	CINE "ECOS MORTALES"	CINE "DEVORADOR DE PECADOS"		2:30

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



Luz TV Canal 18

ALPERDI 259

TEL FAX 02264 421161-421698-422316
 (PARQUE) 3103 COMANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 25/1 al 31/1/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:00								9:00
9:30								9:30
10:00	DE 9 A 11							10:00
11:00								11:00
11:30	DIBUJOS ANIMADOS							11:30
12:10								12:10
12:30	SUPERMATCH							12:30
13:00								13:00
13:15	TELEFE NOTICIAS					CTA	LA NINERA	13:15
13:30								
13:45	PONE A FRANCELLA					BLOQUE CARTOON	CINE "LOONEY TUNES"	13:45
14:00								
14:15	PONE A FRANCELLA					CINE "LA MASCARA DEL ZORRO"	CINE "MADELINE"	14:15
14:30								
14:45	HERENCIA DE AMOR					CINE "LA MASCARA DEL ZORRO"	CINE "MADELINE"	14:45
15:00								
15:10	HERENCIA DE AMOR					CINE "LA MASCARA DEL ZORRO"	CINE "MADELINE"	15:10
15:15								
15:30	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR		HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	CINE "LA MASCARA DEL ZORRO"	CINE "MADELINE"	15:30
15:45								
16:00	SABRINA	SABRINA		SABRINA	SABRINA	CINE "LA MASCARA DEL ZORRO"	CINE "MADELINE"	16:00
16:10								
16:15	SABRINA	SABRINA		SABRINA	SABRINA	CINE "LA MASCARA DEL ZORRO"	CINE "MADELINE"	16:15
16:20								
16:30	SABRINA	SABRINA		SABRINA	SABRINA	CINE "LA MASCARA DEL ZORRO"	CINE "MADELINE"	16:30
16:40								
16:45	SABRINA	SABRINA		SABRINA	SABRINA	CINE "LA MASCARA DEL ZORRO"	CINE "MADELINE"	16:45
17:00								
17:05	NINI	NINI		NINI	CINE "TITANS"	SABRINA	CINE "MADELINE"	17:05
17:10								
17:15	NINI	NINI		NINI	CINE "TITANS"	SABRINA	CINE "MADELINE"	17:15
17:20								
17:25	NINI	NINI		NINI	CINE "TITANS"	SABRINA	CINE "MADELINE"	17:25
17:30								
17:35	NINI	NINI		NINI	CINE "TITANS"	SABRINA	CINE "MADELINE"	17:35
17:40								
17:45	NINI	NINI		NINI	CINE "TITANS"	SABRINA	CINE "MADELINE"	17:45
17:50								
18:00	CINE "FELICES 16 CON PERMISO PARA CONducIR"	CINE "LOS BEVERLY RICOS"		CINE "DR DOLITTLE 2"	CINE "CAMBIO DE LETRAS"	CINE "DETECTIVES"	TORNEO APERTURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE TIGRE VS CHACARITA	18:00
18:10								
18:15	CINE "FELICES 16 CON PERMISO PARA CONducIR"	CINE "LOS BEVERLY RICOS"		CINE "DR DOLITTLE 2"	CINE "CAMBIO DE LETRAS"	CINE "DETECTIVES"	TORNEO APERTURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE TIGRE VS CHACARITA	18:15
18:20								
18:25	CINE "FELICES 16 CON PERMISO PARA CONducIR"	CINE "LOS BEVERLY RICOS"		CINE "DR DOLITTLE 2"	CINE "CAMBIO DE LETRAS"	CINE "DETECTIVES"	TORNEO APERTURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE TIGRE VS CHACARITA	18:25
18:30								
18:35	CINE "FELICES 16 CON PERMISO PARA CONducIR"	CINE "LOS BEVERLY RICOS"		CINE "DR DOLITTLE 2"	CINE "CAMBIO DE LETRAS"	CINE "DETECTIVES"	TORNEO APERTURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE TIGRE VS CHACARITA	18:35
18:40								
18:45	CINE "FELICES 16 CON PERMISO PARA CONducIR"	CINE "LOS BEVERLY RICOS"		CINE "DR DOLITTLE 2"	CINE "CAMBIO DE LETRAS"	CINE "DETECTIVES"	TORNEO APERTURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE TIGRE VS CHACARITA	18:45
19:00								
19:10	CINE "FELICES 16 CON PERMISO PARA CONducIR"	CINE "LOS BEVERLY RICOS"		CINE "DR DOLITTLE 2"	CINE "CAMBIO DE LETRAS"	CINE "DETECTIVES"	TORNEO APERTURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE TIGRE VS CHACARITA	19:10
19:15								
19:20	LA PANTERA ROSA		LA PANTERA ROSA		LA PANTERA ROSA			19:20
19:25	LA PANTERA ROSA		LA PANTERA ROSA		LA PANTERA ROSA			19:25
19:30	TIEMPO COMUNITARIO					GRABADO		19:30
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:45
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:50
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL							20:00
20:05	NOTICIERO EDICION CENTRAL							20:05
20:15	NOTICIERO EDICION CENTRAL							20:15
20:30	TELEFE NOTICIAS		TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	ENCUENTRO DE RACING VS ROSARIO CENTRAL	TORNEO APERTURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE NEWLS OLD BOYS VS INDEPENDIENTE	20:30
20:40	TELEFE NOTICIAS		TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			ENCUENTRO DE RACING VS ROSARIO CENTRAL
20:45	TELEFE NOTICIAS		TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	ENCUENTRO DE RACING VS ROSARIO CENTRAL	ENCUENTRO DE NEWLS OLD BOYS VS INDEPENDIENTE	20:45
21:00	TELEFE NOTICIAS		TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	ENCUENTRO DE RACING VS ROSARIO CENTRAL	ENCUENTRO DE NEWLS OLD BOYS VS INDEPENDIENTE	21:00
21:15	LOS SIMPSONS	SIMPSONS		LOS SIMPSONS	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	21:15
21:30	LOS SIMPSONS	SIMPSONS		LOS SIMPSONS	CINE "KUNFUSION"			LOS SIMPSONS
21:45	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	21:45
22:00	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	22:00
22:15	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	22:15
22:30	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	22:30
22:45	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	22:45
23:00	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	23:00
23:15	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	23:15
23:30	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	23:30
23:45	CINE "CELULAR"	CINE "ERAGON"	CINE "EL SUSTITUTO"	CINE "LA ESTAFA MAESTRA"	CINE "KUNFUSION"	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	23:45
0:00	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	0:00
0:10	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	0:10
0:15	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	0:15
0:20	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	0:20
0:25	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	0:25
0:30	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	0:30
0:40	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	0:40
0:50	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	0:50
1:00	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	1:00
1:15	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	1:15
1:30	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	1:30
1:45	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	1:45
2:00	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	2:00
2:15	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	2:15
2:30	BOTINERAS		BOTINERAS		BOTINERAS		VIDEOS A LA ESPERA TELEB.	2:30

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



LUSS TV CANAL 13
ALBERDI 739
TEL/FAX 02964 421101-421098-422816
194291 RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 1/2 al 7/2/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
9:00								9:00	
9:30	DE 9 A 11							9:30	
10:00	DE 9 A 11							10:00	
11:00	DE 9 A 11							11:00	
11:30	SUPERMATCH							11:30	
12:00	DE 9 A 11							12:00	
12:30	LO PEDIS LO TENES							12:30	
13:00	DE 9 A 11							13:00	
13:15	TELEFE NOTICIAS						CTA	13:15	
13:30	TELEFE NOTICIAS							13:30	
13:45	TELEFE NOTICIAS						BLOQUE CARTOON	"MIS OTROS YO"	13:45
14:00	TELEFE NOTICIAS							14:00	
14:15	TELEFE NOTICIAS							14:15	
14:30	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA				14:30		
14:45	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA				14:45		
15:00	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA				15:00		
15:10	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA				15:10		
15:15	HASTA 15:20	PONE A FRANCELLELLA	PONE A FRANCELLELLA				15:15		
15:30	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	CINE "POR AMOR AL JUEGO"	CINE "VERANO EN PANTALONES"	15:30	
15:45	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			15:45	
16:00	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			16:00	
16:10	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			16:10	
16:15	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR			16:15	
16:20	SABRINA	SABRINA	SABRINA	SABRINA	SABRINA			16:20	
16:30	SABRINA	SABRINA	SABRINA	SABRINA	SABRINA			16:30	
16:40	SABRINA	SABRINA	SABRINA	SABRINA	SABRINA			16:40	
17:00	NINI	NINI	NINI	NINI	NINI			17:00	
17:10	NINI	NINI	NINI	NINI	NINI			17:10	
17:15	NINI	NINI	NINI	NINI	NINI			17:15	
17:20	NINI	NINI	NINI	NINI	NINI			17:20	
17:30	NINI	NINI	NINI	NINI	NINI			17:30	
17:45	NINI	NINI	NINI	NINI	NINI			17:45	
18:00	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	18:00	
18:10	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	18:10	
18:15	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	18:15	
18:20	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	18:20	
18:30	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	18:30	
18:45	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	18:45	
19:00	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	19:00	
19:10	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	19:10	
19:15	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	19:15	
19:20	CINE "VOLANDO A CASA"	CINE "CONQUISTANDO LONDRES"	CINE ACE VENTURA 2, UN LOCO EN AFRICA"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS RIVER	CINE "WALLACE & GROMIT"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE LANUS VS ARGENTINOS	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BANFIELD	19:20	
19:30	TIEMPO COMUNITARIO						GRABADO		19:30
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL								19:45
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL								19:50
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL								20:00
20:05	NOTICIERO EDICION CENTRAL								20:05
20:15	NOTICIERO EDICION CENTRAL								20:15
20:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			20:30	
20:40	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			20:40	
20:45	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			20:45	
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			21:00	
21:15	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA			21:15	
21:30	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA			21:30	
21:45	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA	LOS SKETCHS DE SUSANA			21:45	
22:00	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	CINE "SIN RESERVA"	PROCESOS PRODUCTIVOS (LOCAL)	22:00	
22:15	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR		TELEBINGO FUEGUINO	22:15	
22:30	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR			22:30	
22:45	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR			22:45	
23:00	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR			23:00	
23:15	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR			23:15	
23:30	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR			23:30	
23:45	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	ZAPPING DE COLECCION	CINE "LOS INFILTRADOS"	23:45	
0:00	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES			0:00	
0:10	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES			0:10	
0:15	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES			0:15	
0:20	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"			0:20	
0:25	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"			0:25	
0:30	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"			0:30	
0:40	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"			0:40	
0:50	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"			0:50	
1:00	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"	CINE "SAVING JESSICA"		1:00	
1:15	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"			1:15	
1:30	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"			1:30	
1:40	CINE "FUERA DE CONTACTO"	CINE "SECRETOS OCULTOS"	CINE "ASESINATO EN LA CASA BLANCA"	CINE "INFRAMUNDO"	CINE "DAÑO COLATERAL"			1:40	
1:45	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER			1:45	
2:00	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER			2:00	
2:15	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER			2:15	
2:30	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER	VER PARA LEER			2:30	

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



LUSS TV CANAL 13

ALBERDI 299
TEL. FAX 02964 421107-421108-422316
79420] RIO GRANDE -TIERRA DEL FUEGO

Semana del 8/2 al 14/2/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
9:10								9:10	
9:30	DE 9 A 11								9:30
10:00	DE 9 A 11								10:00
11:00	DE 9 A 11								11:00
11:30	SUPERMATCH								11:30
12:00	LO PEDIS LO TENES								12:00
12:30	LO PEDIS LO TENES								12:30
13:00	LO PEDIS LO TENES								13:00
13:15	TELEFE NOTICIAS					CTA		13:15	
13:30	TELEFE NOTICIAS						EL UNIVERSO	13:30	
13:45	TELEFE NOTICIAS							13:45	
14:00	TELEFE NOTICIAS					BLOQUE		14:00	
14:15	TELEFE NOTICIAS					CARTOON		14:15	
14:40	PONE A FRANCELLA				*TRANSMISION			14:40	
14:45	PONE A FRANCELLA				FRANCELLA		CINE	14:45	
15:00	PONE A FRANCELLA				*TRANSMISION		"LOONEY	15:00	
15:10	PONE A FRANCELLA				MINISTRO		TUNES, DE	15:10	
15:15	PONE A FRANCELLA				LA PANTERA		NUEVO EN	15:15	
15:30	PONE A FRANCELLA				ROSA		ACCION"	15:30	
15:45	HERENCIA DE AMOR					CINE		15:45	
16:00	HERENCIA DE AMOR					"GLITTER,		16:00	
16:10	HERENCIA DE AMOR					EL BRILLO	CINE	16:10	
16:15	HERENCIA DE AMOR					DE UNA	"LEJOS DE	16:15	
16:20	HERENCIA DE AMOR					ESTRELLA"	CASA"	16:20	
16:30	SABRINA	SABRINA	SABRINA	SABRINA				16:30	
16:40	HASTA 16:45	HASTA 16:45	HASTA 16:45					16:40	
17:00	NINI		NINI	NINI	LOS			17:00	
17:10	NINI		NINI	NINI	SIMPSONS			17:10	
17:15	NINI		NINI	NINI				17:15	
17:20	NINI		NINI	NINI				17:20	
17:30	NINI		NINI	NINI				17:30	
17:45	NINI		NINI	NINI				17:45	
18:00	CINE	CINE "LAS	CINE	CINE "LA	TORNEO	TORNEO		18:00	
18:10	"PAULIE"	MUJERES	"SABRINA	SEÑORITA	CLAUSURA	CLAUSURA		18:10	
18:15		PERFECTAS"	VISITA	DIRECTOR"	2010	CON EL		18:15	
18:20			ROMA"		CON EL	ENCUENTRO		18:20	
18:30					ENCUENTRO	DE		18:30	
18:45					DE	SAN LORENZO		18:45	
19:00					BANFIELD	VS		19:00	
19:10					VS	VELEZ		19:10	
19:15					LANUS			19:15	
19:20			MICRO EDUC.					19:20	
19:30	TIEMPO GOMUNITARIO				GRABADO			19:30	
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:45	
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:50	
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL							20:00	
20:05	NOTICIERO EDICION CENTRAL							20:05	
20:15	TELEFE NOTICIAS		TELEFE	TELEFE	TELEFE	TORNEO	TORNEO	20:15	
20:30	TELEFE NOTICIAS		NOTICIAS	NOTICIAS	NOTICIAS	CLAUSURA	APERTURA	20:30	
20:40	TELEFE NOTICIAS		NOTICIAS	NOTICIAS	NOTICIAS	2010	2010	20:40	
20:45	TELEFE NOTICIAS		NOTICIAS	NOTICIAS	NOTICIAS	CON EL	CON EL	20:45	
21:00	HASTA 21:05		HASTA 21:05	HASTA 21:05	HASTA 21:10	ENCUENTRO	ENCUENTRO	21:00	
21:15	LOS SKETCHS	2do ENCUENTRO	LOS SKETCHS	LOS SKETCHS	LOS SKETCHS	DE	DE	21:15	
21:30	DE SUSANA	VIAL ARGENTINO	DE SUSANA	DE SUSANA	DE SUSANA	BOCA	BOCA	21:30	
21:40		CHILENO				VS	VS	21:40	
22:00	3,2,1 A GANAR		3,2,1 A	3,2,1 A	3,2,1 A	ATLETICO	ATLETICO	22:00	
22:15	3,2,1 A GANAR		GANAR	GANAR	GANAR	TUCUMAN	TUCUMAN	22:15	
22:30	3,2,1 A GANAR							22:30	
22:45	3,2,1 A GANAR							22:45	
23:00	3,2,1 A GANAR							23:00	
23:15	3,2,1 A GANAR							23:15	
23:30	3,2,1 A GANAR		HASTA 23:20					23:30	
23:45	3,2,1 A GANAR							23:45	
0:00	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	ZAPPING	CINE	0:00	
0:10	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	DE	"CAZADOR	0:10	
0:15	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	COLECCIÓN	DE	0:15	
0:20	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	COLECCIÓN	SUEÑOS"	0:20	
0:25	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	COLECCIÓN	SUEÑOS"	0:25	
0:30	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	COLECCIÓN	SUEÑOS"	0:30	
0:40	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	COLECCIÓN	SUEÑOS"	0:40	
0:50	CINE	CINE	CINE	CINE	CINE	HASTA 00:44		0:50	
1:00	"RASTROS	"LA	"LA FIESTA	"CALLE DE	"UN HOMBRE			1:00	
1:15	DE	LLAMADA 2"	DE LA	LAS	DIFERENTE"			1:15	
1:30	SANGRE		GERVEZA"	ILUSIONES"				1:30	
1:45	SANGRE		GERVEZA"	ILUSIONES"				1:45	
2:00	SANGRE		GERVEZA"	ILUSIONES"				2:00	
2:15	SANGRE		GERVEZA"	ILUSIONES"				2:15	
2:30	VER PARA		GERVEZA"	ILUSIONES"				2:30	
2:45	LEER		GERVEZA"	ILUSIONES"				2:45	

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS

*TRANSMISION EN VIVO CON LA VISITA DE LA MINISTRO GIORGIA DIR-HOTEL ATLANTIDA DE 13:56 A 14:16 HS

*TRANSMISION EN VIVO MINISTRO GIORGIA DE 14:36 A 15:00 HS



LU88 TV CANAL 19
 ALBERDI 799
 TEL. FAX 02964 421101-421099-422816
 P4201 RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 15/2 al 21/2/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10							9:10	
9:30							9:30	
10:00	DE 9 A 11						10:00	
11:00	SUPERMATCH						11:00	
11:30	LO PEDIS LO TENES						11:30	
12:00	TELEFE NOTICIAS					CTA	12:00	
12:30	PONE A FRANCILLA					BLOQUE CARTOON	12:30	
13:00	HERENCIA DE AMOR						13:00	
13:15							13:15	
13:30						EL UNIVERSO	13:30	
13:45							13:45	
14:00						CINE "LOS AÑOS PANTANOSOS DE KERMIT"	14:00	
14:15							14:15	
14:40							14:40	
14:45							14:45	
15:00							15:00	
15:10							15:10	
15:15							15:15	
15:30							15:30	
15:45							15:45	
16:00						CINE "EL DIARIO DE LA PRONGESA"	16:00	
16:10							16:10	
16:15						CINE "MENTES MAESTRAS"	16:15	
16:20							16:20	
16:30	SABRINA	SABRINA					16:30	
16:40							16:40	
17:00							17:00	
17:10			NINI	NINI	CINE "OLIVER Y SU PANDILLA"		17:10	
17:15	NINI						17:15	
17:20							17:20	
17:30						CINE "LOS FEDERALES"	17:30	
17:45	PANTERA ROSA					TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE RIVER VS ARSENAL	17:45	
18:00		CINE "TRES NINJAS KICK BACK"	CINE "MI AMIGO JACK"				18:00	
18:10	CINE "UNA NOVIA PARA PAPA"			CINE "PEQUEÑOS SALVAJES"	CINE "QUINTILLIZOS"		18:10	
18:15							18:15	
18:20							18:20	
18:30							18:30	
18:45							18:45	
19:00							19:00	
19:10							19:10	
19:15							19:15	
19:20			MICRO EDUC.			TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE NEWLLS VS LANUS	19:20	
19:30	TIEMPO COMUNITARIO				GRABADO		TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE TUCUMAN VS ARGENTINOS	19:30
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:45
19:50								19:50
20:00								20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40	TELEFE NOTICIAS							20:40
20:45								20:45
21:00								21:00
21:15								21:15
21:30								21:30
21:40	CORTE SEÑAL					TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE RACING VS SAN LORENZO	21:40	
22:00							LOS SIMPSONS	22:00
22:15	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR		TELEBINGO FUEGUINO	22:15
22:30								22:30
22:45								22:45
23:00								23:00
23:15							CINE "PRUEBA DE VIDA"	23:15
23:30								23:30
23:45								23:45
0:00	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	CARCELES	ZAPPING DE COLECCIÓN		0:00
0:10								0:10
0:15								0:15
0:20								0:20
0:25								0:25
0:30								0:30
0:40								0:40
0:50	CINE "COMO HACER BEBES"	CINE "LOS DUROS"	CINE "MAS ALLA DE LOS SUEÑOS"	CINE "RAPIDA Y MORTAL"	CINE "LA SONRISA DE MONA LISA"	CINE "NI UNA PALABRA"		0:50
1:00								1:00
1:15								1:15
1:30								1:30
1:45								1:45
2:00								2:00
2:15	VER PARA LEER							2:15
2:30								2:30
2:45								2:45

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



LU88 TV CANAL 13
ALBERDI 739
TEL/FAX 02964 421101-421098-422816
P/M201 RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 22/2 al 28/2/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
9:10								9:10	
9:30								9:30	
10:00	DE 9 A 11							10:00	
11:00								11:00	
11:30	ACTO ANTARTIDA	SUPERMATCH			DIBUJOS ANIMADOS			11:30	
12:00	LA PANTERA ROSA	LO PEDIS LO TENES						12:00	
12:30								12:30	
13:00								13:00	
13:15	TELEFE NOTICIAS					CTA	EL UNIVERSO	13:15	
13:30								13:30	
13:45								13:45	
14:00						BLOQUE CARTOON	CINE "EL JOROBADO DE NOTRE DAMME 2"	14:00	
14:15								14:15	
14:40	PONE A FRANCILLA							14:40	
14:45								14:45	
15:00								15:00	
15:10								15:10	
15:20								15:20	
15:30	HERENCIA DE AMOR					CINE "PROHIBIDO PASAR HERCULES VIGILA"	CINE "MISS SIMPATIA"	15:30	
15:45								15:45	
16:00								16:00	
16:15								16:15	
16:20						SABRINA		16:20	
16:20	SABRINA	SABRINA						16:20	
16:40						CINE "LA ESPADA MAGICA"		16:40	
17:00								17:00	
17:10								17:10	
17:15	NINI							17:15	
17:20								17:20	
17:30						TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE INDEPENDIENTE VS RACING	TORNEO CLAUSURA CON EL ENCUENTRO DE SAN LORENZO VS TIGRE	17:30	
17:40								17:40	
18:00	CINE "CUIDADO, BEBE SUELTO"	CINE "UN ANGELITO REBELDE"	CINE "MINI CAMPEONES"	CINE "LA NUEVA CENICIENTA"	CINE "UN RETONTO EN APUROS"			18:00	
18:10								18:10	
18:15								18:15	
18:20								18:20	
18:30								18:30	
18:45								18:45	
19:00								19:00	
19:15								19:15	
19:20			MICRO EDUC.					19:20	
19:30	TIEMPO COMUNITARIO					GRABADO		19:30	
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL			NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL	CINE "INSEPARABLEMENTE JUNTOS"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE NEWLLS VS BANFIELD	19:45	
19:50								19:50	
20:00								20:00	
20:15								20:15	
20:30	TELEFE NOTICIAS			TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			20:30	
20:40								20:40	
20:45								20:45	
21:00								21:00	
21:15								21:15	
21:30								21:30	
21:40						CINE "SR Y SRA SMITH"	LOS SIMPSONS	21:40	
22:00	3,2,1 A GANAR			3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR		TELEBINGO FUEGUINO	22:00	
22:15								22:15	
22:30								22:30	
22:45								22:45	
23:00								23:00	
23:15								23:15	
23:30								23:30	
23:45	BOTINERAS			BOTINERAS	BOTINERAS		CINE "TROYA"	23:45	
0:00								0:00	
0:10					CARCELES	ZAPPING DE COLECCIÓN		0:10	
0:15								0:15	
0:20								0:20	
0:25								0:25	
0:30								0:30	
0:40	CINE "FUGA MORTAL"			CINE "RESCATE EN EL TIEMPO"	CINE "TIEMPO DE VALIENTES"	CINE "BELLEZA AMERICANA"	CINE "EL RESCATE"	HASTA 00:45	0:40
0:50									0:50
1:00									1:00
1:15									1:15
1:30									1:30
1:45									1:45
2:00									2:00
2:15	VER PARA LEER								2:15
2:30									2:30
2:45									2:45

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS

* DE 11:13 A 11:36 HS ACTO CONMEMORANDO EL DIA DE LA ANTARTIDA DESDE USHUAIA



LUSS TV CANAL 13
 ALBERDI 799
 TEL. FAX 02964 421101-421000-422916
 P94201 RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 1/3 al 7/3/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
9:10							
9:30							9:30
10:00							10:00
10:40							10:40
11:00	CADENA OFICIAL	DE 9 A 11					
11:10							11:00
11:30		DIBUJOS ANIMADOS					11:10
12:00	CADENA NACIONAL						11:30
12:30		LO PEDIS LO TENES	CADENA NAC. LA PANTERA ROSA	LO PEDIS LO TENES			12:00
12:50							12:30
13:00	VIDEOS MUS. A LA ESPERA...						12:50
13:15						CTA	13:00
13:30							13:15
13:45	CADENA PROVINCIAL	TELEFE NOTICIAS		TELEFE NOTICIAS		EL UNIVERSO	13:30
14:00					BLOQUE CARTOON		13:45
14:15							14:00
14:30						CINE "CANGURO JACK, HOLA USA"	14:15
14:40		INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR			EL MIRADOR		14:30
14:45	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR						14:40
15:00				INDIA UNA HISTORIA DE AMOR			14:45
15:10							15:00
15:20							15:10
15:30	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR		HERENCIA DE AMOR		CINE "CHICAS DE CIUDAD"	15:20
15:45							15:30
16:00					CINE "SE BUSCA PAREJA"		15:45
16:15	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS			16:00
16:20							16:15
16:30							16:20
16:40							16:30
17:00							16:40
17:10							17:00
17:15	NINI		NINI	NINI	CINE "GOOFY"		17:10
17:20							17:15
17:30						CINE "LOCAS VACACIONES SOBRE RUEDAS"	17:20
17:40							17:30
17:50							17:40
18:00	CINE "MI PERRO SKIP"	CINE "EL PEQUEÑO VAMPIRO"	CINE "PEQUEÑO GENIO"	CINE "¿QUIEREN VOLVERME LOCO?"	CINE "COMO PERROS Y GATOS"	TORNEO CLAUSURA 2010 HURACAN VS TIGRE	17:50
18:10							18:00
18:15							18:10
18:20							18:15
18:30							18:20
18:45							18:30
19:00							18:45
19:15							19:00
19:20							19:15
19:30						TORNEO CLAUSURA 2010 BOCA VS RACING	19:20
19:45							19:30
19:50					NOTICIERO EDICION CENTRAL		19:45
20:00						TORNEO CLAUSURA 2010 LANUS VS ESTUDIANTES	19:50
20:05							20:00
20:15							20:05
20:30							20:15
20:40	INAUGURACION COMISION LEGISLATIVA						20:30
20:45							20:40
21:00							20:45
21:15							21:00
21:30				CORTE DE LUZ	TELEFE NOT.		21:15
21:50							21:30
22:00		3,2,1 A GANAR		EL UNIVERSO		TORNEO CLAUSURA 2010 LANUS VS ESTUDIANTES	21:50
22:15					3,2,1 A GANAR		22:00
22:30	3,2,1 A GANAR						22:15
22:45							22:30
23:00		BOTINERAS		BOTINERAS			22:45
23:15							23:00
23:30	BOTINERAS						23:15
23:45							23:30
0:00		VERTIGO	LOS ESPECIALES DE SUDAFRICA	ESPECIAL EL SECRETO DE SUS OJOS	CARCELES	ZAPPING	23:45
0:15	RICARDO ARJONA EN VIÑA DEL MAR						0:00
0:30							0:15
0:40							0:30
0:50		CINE "LA RED"	CINE "28 DIAS"	CINE "MAS RAPIDO Y MAS FURIOSO"	CINE "LAS CRONICAS DE RIDDECK"		0:40
1:00							0:50
1:15	CINE "JUEGOS SEXUALES 3"						1:00
1:30							1:15
1:45							1:30
2:00						CINE "LOCOS DE IRA"	1:45
2:20							2:00
2:30							2:20
2:45							2:30
							2:45

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



LUSS TV CANAL 13
ALBERDI 759
TEL. FAX 02964 421101-421098-422516
P4201 RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 8/3 al 14/3/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
9:10								9:10	
9:30								9:30	
10:00	DE 9 A 11							10:00	
10:40								10:40	
11:00								11:00	
11:10	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS						11:10	
11:30								11:30	
12:00								12:00	
12:30	LO PEDIS							12:30	
12:50	LO TENES	NOTICIERO 1º EDICION						12:50	
13:00								13:00	
13:15						CTA		13:15	
13:30							PAIS PAISAJE	13:30	
13:45								13:45	
14:00						BLOQUE CARTOON		14:00	
14:15								14:15	
14:30							CINE "BUDDY MI GORILA FAVORITO"	14:30	
14:40						EL MIRADOR		14:40	
14:45								14:45	
15:00	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR							15:00	
15:10								15:10	
15:20								15:20	
15:30								15:30	
15:45							15:45		
16:00	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR	LOS SIMPSONS	CINE "MONSTER HOUSE"	16:00		
16:15							16:15		
16:20							16:20		
16:30			LOS SIMPSONS				16:30		
16:40	LOS SIMPSONS						16:40		
17:00		NINI			CINE "EL LIBRO DE LA SELVA 2"	EN VIVO TRANSMISION RURAL 2010	17:00		
17:10	NINI						17:10		
17:15							17:15		
17:20							17:20		
17:30						TORNEO CLAUSURA 2010 RIVER VS HURACAN	17:30		
17:40							17:40		
17:50							17:50		
18:00	CINE "MINI CAMPEONES 2"	CINE "MI PRIMER BESO 2"	CINE "UN RATONCITO DURO DE CAZAR"	CINE "MI COMPAÑERO FLASH"	CINE "EL ESPANTA TIBURONES"		18:00		
18:10							18:10		
18:15							18:15		
18:20							18:20		
18:30							18:30		
18:45							18:45		
19:00							19:00		
19:15							19:15		
19:20	TIEMPO COMUNITARIO							19:20	
19:30	GRABADO					TORNEO CLAUSURA 2010 ESTUDIANTES VS NEWLL'S	TORNEO CLAUSURA 2010 TIGRE VS BOCA	19:30	
19:45								19:45	
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:50	
20:00								20:00	
20:05								20:05	
20:15								20:15	
20:30								20:30	
20:40	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS						20:40	
20:45								20:45	
21:00								21:00	
21:15								21:15	
21:30							TEMAS ESPECIALES DEL 13	LOS SIMPSONS	21:30
21:50	3,2,1, A GANAR	3,2,1 A GANAR						21:50	
22:00								22:00	
22:15	TELEBINGO FUEGUINO				3,2,1 A GANAR		TELEBINGO FUEGUINO	22:15	
22:30								22:30	
22:45	CONTINUA 3,2,1 A GANAR	BOTINERAS				CINE "EL GRAN TRUCO"		22:45	
23:00								23:00	
23:15								23:15	
23:30							CINE "ALI"	23:30	
23:45	BOTINERAS				ENRROSCADOS			23:45	
0:00		VERTIGO	LOS ESPECIALES DE SUDAFRICA	CARCELES				0:00	
0:15								0:15	
0:30								0:30	
0:40	CARCELES							0:40	
0:50								0:50	
1:00		CINE "EXTERMINIO"	CINE "8 MM"	CINE "TERMINATOR 3"	CINE "MISION IMPOSIBLE 2"	ZAPPING		1:00	
1:15								1:15	
1:30	CINE "AL FILO DEL PELIGRO"							1:30	
1:45								1:45	
2:00								2:00	
2:20								2:20	
2:30								2:30	
2:45								2:45	

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



LU8 TV CANAL 13
ALBERDI 759
TEL. FAX 02984 421101-421098-422915
P2091 RIO GRANDE -TIERRA DEL FUEGO

Semana del 15/3 al 21/3/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00	DE 9 A 11							10:00
10:40							10:40	
11:00							11:00	
11:10	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS						11:10
11:30							11:30	
12:00							12:00	
12:30							12:30	
12:50	NOTICIERO 1º EDICION	NOTICIERO 1º EDICION						12:50
13:00							13:00	
13:15						CTA		13:15
13:30							PAIS PAISAJE	13:30
13:45								13:45
14:00						BLOQUE CARTOON		14:00
14:15	TELEFE NOTICIAS						CINE "TOM Y JERRY, Y EL CASCANUEGAS"	14:15
14:30								14:30
14:40								14:40
14:45						EL MIRADOR		14:45
15:00								15:00
15:10	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR							15:10
15:20							*TORNEO CLAUSURA RIVER VS BOCA	15:20
15:30								15:30
15:45						TRANS.EN VIVO		15:45
16:00	HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR				LOS SIMPSONS		16:00
16:15							LOS SIMPSONS	16:15
16:20								16:20
16:30								16:30
16:40		LOS SIMPSONS						16:40
17:00	SIMPSONS							17:00
17:10					CINE "BILLY Y LOS SUPER PESADOS"			17:10
17:15	NINI	NINI	NINI	NINI				17:15
17:20								17:20
17:30								17:30
17:40								17:40
17:50								17:50
18:00								18:00
18:10	CINE "SI SE PUEDE"	CINE "EL PERRO DE FLANDERS"	CINE "EL NIÑO TIBURON Y LA NIÑA DE FUEGO"	CINE "HOLA SOY MODELO"	CINE "HOMBRES DE NEGRO"			18:10
18:15								18:15
18:20								18:20
18:30								18:30
18:45								18:45
19:00								19:00
19:15								19:15
19:20			MICRO EDUC.					19:20
19:30	TIEMPO COMUNITARIO				GRABADO			19:30
19:45						TRANSMISION EN VIVO RIO GRANDE AYUDA A CHILE		19:45
9:50							CINE "LA BALADA DEL PISTOLERO"	19:50
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL							20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40								20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS							20:45
21:00								21:00
21:15								21:15
21:30								21:30
21:50	3,2,1 A GANAR				3,2,1 A GANAR	CINE "PERSECUCION EXTREMA"	CHAYANNE EN ARGENTINA	21:50
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30								22:30
22:45								22:45
23:00								23:00
23:15	BOTINERAS			BOTINERAS			CINE "EL PATRIOTA"	23:15
23:30						ZAPPING		23:30
23:45								23:45
0:00	ESPECIAL CHAYANNE EN ARGENTINA	VERTIGO	CLASE TURISTA,EL MUNDO...		ENRROSCADOS			0:00
0:15								0:15
0:30					CARCELES			0:30
0:40								0:40
0:50						SUDAFRICA HOY		0:50
1:00	CINE "GLORIA"	CINE "EL RETO"	CINE "UNA PAREJA EXPLOSIVA"	CINE "NADA QUE PERDER"				1:00
1:15								1:15
1:30								1:30
1:45								1:45
2:00								2:00
2:20								2:20
2:30						CINE "HOSTEL"		2:30
2:45								2:45

* SE SUSPENDE EL PARTIDO RIVER VS BOCA POR MAL TIEMPO
* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



LUS TV CANAL 13

ALBERDI 739

TEL/FAX 82464 421101-421098-422315
 PDEP/ RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 22/3 al 28/3/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00	DE 9 A 11			DE 9 A 11				10:00
10:40								10:40
11:00								11:00
11:10								11:10
11:30	DIBUJOS ANIMADOS			DIBUJOS ANIMADOS				11:30
12:00								12:00
12:30								12:30
12:50	NOTICIERO 1ª EDICION			NOTICIERO 1ª EDICION				12:50
13:00								13:00
13:15	TELEFE NOTICIAS					CTA	PAIS PAISAJE	13:15
13:30								13:30
13:45						BLOQUE CARTOON		13:45
14:00							CINE "BATMAN BAJO ZERO"	14:00
14:15								14:15
14:30						EL MIRADOR		14:30
14:40								14:40
14:45								14:45
15:00	HERENCIA DE AMOR							15:00
15:10							TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE CHACARITA VS BOCA	15:10
15:20								15:20
15:30								15:30
15:45								15:45
16:00	INDIA		INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE BOCA VS RIVER	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR	CINE "JAMAS BESADA"		16:00
16:15								16:15
16:20								16:20
16:30								16:30
16:40	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS			LOS SIMPSONS			16:40
16:50								16:50
17:00	NINI							17:00
17:15								17:15
17:20			CINE "UN DIA EN EL PARAISO"					17:20
17:30								17:30
17:40		NINI						17:40
17:50								17:50
18:00								18:00
18:10	CINE "DETENER EL TIEMPO"		COMO CONOCIA TU MADRE	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR	CINE "OLAS SALVAJES"	CINE "SHILOH"	TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE COLON VS INDEPENDIENTE	18:10
18:15								18:15
18:20		COMO CONOCIA TU MADRE	COMO CONOCIA TU MADRE					18:20
18:30								18:30
18:45								18:45
19:00				NINI				19:00
19:15								19:15
19:20			EL AZUCAR Y LA SANGRE	MICRO EDUC.				19:20
19:30	TIEMPO COMUNITARIO			TIEMPO COMUNITARIO		TORNEO CLAUSURA 2010 CON EL ENCUENTRO DE TIGRE VS LANUS	LOS SIMPSONS	19:30
19:45								19:45
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL			NOTICIERO EDICION CENTRAL				20:00
20:05								20:05
20:15			TELEFE NOTICIAS					20:15
20:30								20:30
20:40	TELEFE NOTICIAS			TELEFE NOTICIAS				20:40
20:45							CINE "BAÑEROS 3 TODOPODEROSOS"	20:45
21:00			CADENA NAC.					21:00
21:15								21:15
21:30	LOS SIMPSONS	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR	CINE "EL FORASTERO"			21:30
21:50								21:50
22:00								22:00
22:15	TELEBINGO FUEGUINO		HASTA 22:40				TELEBINGO FUEGUINO	22:15
22:30								22:30
22:45								22:45
23:00	3,2,1 A GANAR	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	ZAPPING	CINE "V DE VENGANZA"	23:00
23:15								23:15
23:30								23:30
23:45								23:45
0:00		VERTIGO	CLASE TURISTA		SUDAFRICA HOY			0:00
0:15	C.Q.C			CARCELES				0:15
0:30								0:30
0:40								0:40
0:50								0:50
1:00								1:00
1:15		CINE "INFIERNO BAJO TIERRA"		CINE "SIMONE"		CINE "CUANDO UN EXTRAÑO HABLA"		1:15
1:30	SERIE, LA BESTIA							1:30
1:45								1:45
2:00								2:00
2:20								2:20
2:30								2:30
2:45								2:45

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



UES TV CANAL 13
ALBERDI 739
TEL. FAX 09984 421101-421098-422715
B4209 BIG GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 29/3 al 31/3/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
9:10							9:10
9:30							9:30
10:00	DE 9 A 11						10:00
10:40							10:40
11:00							11:00
11:10	DIBUJOS ANIMADOS						11:10
11:30							11:30
12:00							12:00
12:30							12:30
12:50	NOTICIERO		NOTICIERO 1º				12:50
13:00	1º EDICION		EDICION				13:00
13:15							13:15
13:30	TELEFE NOTICIAS						13:30
13:45							13:45
14:00							14:00
14:15							14:15
14:30							14:30
14:40							14:40
14:45							14:45
15:00	HERENCIA DE AMOR						15:00
15:10							15:10
15:20							15:20
15:30							15:30
15:45							15:45
16:00							16:00
16:15	INDIA		INDIA, UNA				16:15
16:20			HISTORIA				16:20
16:20			DE AMOR				16:20
16:30							16:30
16:40							16:40
16:50	LOS		LOS				17:00
17:00	SIMPSONS		SIMPSONS				17:10
17:15							17:15
17:20							17:20
17:30							17:30
17:40							17:40
17:50							17:50
18:00	NINI		NINI				18:00
18:10							18:10
18:15							18:15
18:20							18:20
18:30							18:30
18:45			COMO				18:45
19:00	COMO CONOCI		CONOCI A				19:00
19:15	A TU MADRE		TU MADRE				19:15
19:20							19:20
19:30	TIEMPO COMUNITARIO						19:30
19:45							19:45
19:50	NOTICIERO EDICION						19:50
20:00	CENTRAL						20:00
20:05							20:05
20:15							20:15
20:30							20:30
20:40	TELEFE NOTICIAS						20:40
20:45							20:45
21:00							21:00
21:15							21:15
21:30							21:30
21:50							21:50
22:00	3,2,1 A						22:00
22:15	GANAR						22:15
22:30							22:30
22:45							22:45
23:00							23:00
23:15	C.Q.C	BOTINERAS	BOTINERAS				23:15
23:30							23:30
23:45							23:45
0:00			CLASE				0:00
0:15			TURISTA				0:15
0:30	SERIE,	VERTIGO					0:30
0:40	LA BESTIA						0:40
0:50			CINE				0:50
1:00			"REHENES"				1:00
1:15	CINE	CINE					1:15
1:30	"ASESINOS	"DESTINO					1:30
1:45	SUSTITUTOS"	FINAL 2"					1:45
2:00							2:00
2:20							2:20
2:30							2:30
2:45							2:45

Semana del 1/4 al 4/4/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00								10:00
10:40								10:40
11:00								11:00
11:10								11:10
11:30								11:30
12:00								12:00
12:30								12:30
12:50								12:50
13:00					ACTO 28* ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALV. DIR USH	CTA SQUID	PAIS PAISAJE SQUID	13:00
13:15				TELEFE NOTICIAS DIR TELEFE	CONCIERTO DE MUSICA CLASICA HOMENAJE A LOS CAIDOS EN MALV. DIR USH	BLOQUE CARTOON SQUID	CINE "EL GIGANTE" SQUID	13:15
13:30								13:30
13:45								13:45
14:00								14:00
14:15								14:15
14:30								14:30
14:40								14:40
14:45								14:45
15:00								15:00
15:10				HERENCIA DE AMOR DIR TELEFE		EL MIRADOR SQUID	TORNEO CLAUSURA 2010 "ESTUDIANTE VS BANFIELD" DIR ATC	15:10
15:20								15:20
15:30								15:30
15:45								15:45
16:00				INDIA, UNA HIST. DE AMOR DIR TELEFE	DIBUJOS ANIMADOS SQUID	CINE "EL GATO" SQUID		16:00
16:15								16:15
16:20								16:20
16:20				COMO CONOCI A TU MADRE SQUID				16:20
16:30								16:30
16:40								16:40
16:50								17:00
17:00								17:10
17:15								17:15
17:20								17:20
17:30				NINI SQUID	CINE TOM Y JERRY RUMBO A MARTE SQUID	TORNEO CLAUSURA 2010 "SAN LORENZO VS GIMNASIA" SQUID	TORNEO CLAUSURA 2010 "BOCA VS ROSARIO CENTRAL" SQUID	17:30
17:40								17:40
17:50								17:50
18:00								18:00
18:10								18:10
18:15								18:15
18:20								18:20
18:30								18:30
18:45								18:45
19:00				CINE "RED DE CORRUPCION" SQUID	CINE "MI GRAN CASAMIENTO GRIEGO" SQUID			19:00
19:15								19:15
19:20								19:20
19:30						CINE "LO QUE EL AGUA SE LLEVO" SQUID	CINE "MADAGASCAR" SQUID	19:30
19:45								19:45
19:50								19:50
20:00								20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30				TELEFE NOTICIAS SQUID				20:30
20:40								20:40
20:45						SIMPSONS SQUID	CINE "LAS MUJERES ARRIBA" SQUID	20:45
21:00								21:00
21:15								21:15
21:20						FESTIVAL DE MUSIA CLASICA SQUID		21:20
21:30								21:30
21:50				SIMPSONS SQUID	3, 2, 1 DIR TELEFE		TELEBINGO FUEGUINO DIR RC	21:50
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30								22:30
22:45								22:45
23:00					ENRROSCADO SQUID			23:00
23:15								23:15
23:30				TRANSMISION EN VIVO DE LA VIGILIA DEL 2 DE ABRIL SQUID			CINE "JUEGO DE ESPIAS" SQUID	23:30
23:45								23:45
0:00								0:00
0:15								0:15
0:30						ZAPPING		0:30
0:40								0:40
0:50								0:50
1:00								1:00
1:15				BOTINERAS SQUID				1:15
1:30								1:30
1:45								1:45
2:00								2:00
2:20								2:20
2:30								2:30
2:45								2:45
3:00								3:00
3:15						CINE "EL CRUCERO DE LAS LOCAS" SQUID		3:15





LUS TV CANAL 13
 ALBERDI 739
 TEL FAX 02144 421101-421695-422214
 17420E RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

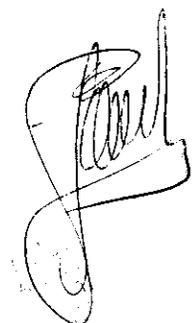
Semana del 5/4 al 11/4/10

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:05								9:05
9:30								9:30
10:00	DE 9 A 11		CORTE DE LUZ	DE 9 A 11				10:00
10:40	SQUID			SQUID				10:40
11:00								11:00
11:10								11:10
11:30			DIBUJOS ANIMADOS					11:30
12:00			SQUID					12:00
12:10								12:10
12:25		C. NAC.						12:25
12:30								12:30
12:50			NOTICIERO 1º EDICION					12:50
13:00			DESDE ESTUDIOS					13:00
13:15						CTA		13:15
13:30							PLANETA BONADEO	13:30
13:45			TELEFE NOTICIAS					13:45
14:00			DIR TELEFE			BLOQUE CARTOON		14:00
14:15								14:15
14:30							TIME	14:30
14:40								14:40
14:45						EL MIRADOR	PAIS PAISAJE	14:45
15:00								15:00
15:10			HERENCIA DE AMOR					15:10
15:20			DIR TELEFE				SQUID	15:20
15:30								15:30
15:45								15:45
15:50							LA VUELTA AL MUNDO EN 80 TESOROS	15:50
16:00			INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR					16:00
16:15			DIR TELEFE					16:15
16:20						CINE "HARRY POTTER Y EL PRISIONERO DE AZKAVAN"		16:20
16:20								16:20
16:30							SQUID	16:30
16:40								16:40
16:50	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS			16:50
17:00								17:00
17:15							6º CONCIERTO INTERNACIONAL DE MUSICA CLASICA	17:15
17:20								17:20
17:30	SQUID	SQUID		TORNEO CLAUSURA 2010 "VELEZ VS ESTUDIANTE"				17:30
17:40								17:40
17:50	NINI	NINI	NINI		CINE "BAILA CONMIGO"			17:50
18:00								18:00
18:10								18:10
18:15	SQUID	SQUID	SQUID					18:15
18:20						TORNEO CLAUSURA 2010	DIR ESC N° 2	18:20
18:30	COMO CONOCIA TU MADRE	COMO CONOCIA TU MADRE	COMO CONOCIA TU MADRE			HURACAN VS GIMNASIA		18:30
18:45								18:45
19:00							CINE "GOLPE DE SUERTE"	19:00
19:15								19:15
19:20	SQUID	SQUID	SQUID					19:20
19:30								19:30
19:45								19:45
19:50								19:50
20:00								20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40						CINE "EL VUELO DEL FENIX"		20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS		SIMPSONS	TELEFE NOTICIAS			CINE "EL PADRE DE MI NOVIO"	20:45
21:00	DIR TELEFE		SQUID	DIR TELEFE				21:00
21:15								21:15
21:20								21:20
21:30			6º CONCIERTO INTERNACIONAL DE MUSICA CLASICA		CAMINO AL POLO			21:30
21:50	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR		3,2,1 A GANAR				21:50
22:00								22:00
22:10							TELEBINGO FUEGUINO	22:10
22:15								22:15
22:30	DIR TELEFE	DIR TELEFE			ENRROSCADO	V. MUSICALES	DIR RG	22:30
22:40								22:40
22:45								22:45
23:00		BOTINERAS		EXPO MUJER 2010		ZAPPING	CINE "DRAGON ROJO"	23:00
23:15								23:15
23:30	C.Q.C		DIR USH					23:30
23:45		DIR TELEFE						23:45
0:00			BOTINERAS					0:00
0:10	DIR TELEFE			RESUMEN				0:10
0:15	RESUMEN	VERTIGO			RESUMEN			0:15
0:20								0:20
0:30	SERIE LA BESTIA		SQUID	BOTINERAS	BOTINERAS			0:30
0:40		DIR TELEFE		RESUMEN				0:40
0:50		RESUMEN						0:50
1:00	SQUID		CLASE TURISTA			CINE "NORBIT"		1:00
1:15								1:15
1:30	CINE "AQUELLOS VIEJOS TIEMPOS"	CINE "TRAMPA PARA TURISTAS"		CARCELES				1:30
1:45								1:45
2:00								2:00
2:15								2:15
2:30								2:30
2:40	SQUID							2:40
3:00								3:00

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10								9:10
9:20								9:20
9:30								9:30
10:00			DE 9 A 11					10:00
10:40			SQUID					10:40
11:00								11:00
11:10			DIBUJOS					11:10
11:30			SQUID					11:30
11:40								11:40
12:00			COMO CONOCI A TU MADRE					12:00
12:30			SQUID					12:30
12:50			NOTICIERO 1ª EDICION					12:50
13:00			DESDE ESTUDIOS					13:00
13:15						CTA		13:15
13:30			TELEFE NOTICIAS				PLANETA BONADEO	13:30
13:45			DIR TELEFE					13:45
14:00						BLOQUE CARTOON		14:00
14:15								14:15
14:30							SQUID	14:30
14:40						EL MIRADOR		14:40
14:45							PAIS PAISAJE	14:45
15:00					DISC. MTRG ED.			15:00
15:10			HERENCIA DE AMOR					15:10
15:20			DIR TELEFE		CINE "SI TUVIERA 30"		SQUID	15:20
15:30								15:30
15:45							DISC. MTRG ED.	15:45
16:00	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR			SIMPSONS	16:00
16:05						CINE "CHOCOLATE"		16:05
16:10							TORNEO CLAUSURA 2010 GIMNASIA VS BOCA	16:10
16:20								16:20
16:30	TORNEO CLAUSURA 2010 "ESTUDIANTE VS RACING"	DIR TELEFE	DIR TELEFE	DIR TELEFE	SQUID			16:30
16:40		LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS			16:40
16:50		SQUID	SQUID					16:50
17:00				NINI				17:00
17:15		NINI	NINI		DISC. MTRG ED.			17:15
17:20								17:20
17:30								17:30
17:40								17:40
17:50								17:50
18:00					CINE "MR BOGUS"			18:00
18:10								18:10
18:15	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR	SQUID	SQUID			TORNEO CLAUSURA 2010 BANFIELD VS INDEPENDIENTE	LA VUELTA AL MUNDO EN 80 TESOROS	18:15
18:20								18:20
18:30								18:30
18:45		CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES				18:45
19:00								19:00
19:15	NINI							19:15
19:20	SQUID	SQUID	MICRO EDUC.	SQUID	SQUID			19:20
19:30								19:30
19:45								19:45
19:50								19:50
20:00								20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30						DISC. MTRG ED.		20:30
20:40						SIMPSONS		20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS		DOCUMENTAL DE LA BBC	TELEFE NOTICIAS				20:45
21:00	DIR TELEFE		SQUID	DIR TELEFE				21:00
21:15								21:15
21:20						6º CONCIERTO INTERNACIONAL DE MUSICA CLASICA	MANOS AJENAS HIST. Y VIDA DE MALV.	21:20
21:30								21:30
21:50	3,2,1 A GANAR	3,2,1 A GANAR		MANOS AJENAS HIST. Y VIDA DE MALV.	DISC. MTRG ED.			21:50
22:00						3,2,1 A GANAR		22:00
22:15								22:15
22:30								22:30
22:40	DIR TELEFE	DIR TELEFE						22:40
22:45								22:45
22:50								22:50
23:00	EXPO MUJER 2010	BOTINERAS						23:00
23:15								23:15
23:20								23:20
23:30								23:30
23:45								23:45
23:50								23:50
0:00								0:00
0:15								0:15
0:30								0:30
0:40	C.Q.C							0:40
0:45								0:45
0:50								0:50
1:00								1:00
1:15								1:15
1:30								1:30
1:45								1:45
2:00	SERIE, LA BESTIA							2:00
2:15								2:15
2:30								2:30
2:45								2:45
3:00								3:00

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS





UBS TV CANAL 13
ALBERDI 799
TEL. FAX: 02944 421101-421116
PARTICIPACIÓN GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 19/4 al 25/4/10

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:05								9:05
9:30	DE 9 A 11							9:30
10:00	SQUID							10:00
10:40								10:40
11:00	DIBUJOS ANIMADOS							11:00
11:10	SQUID							11:10
11:30	COMO CONOCI A TU MADRE							11:30
12:00	SQUID							12:00
12:30	NOTICIERO 1ª EDICION							12:30
12:50	DESDE ESTUDIOS							12:50
13:00						CTA	PLANETA BONADEO	13:00
13:15	TELEFE NOTICIAS							13:15
13:30	DIR TELEFE							13:30
13:45						BLOQUE CARTOON		13:45
14:00								14:00
14:15						Apert. 2º Enc. Contle		14:15
14:30						Frail de Salud 2010		14:30
14:40								14:40
14:45						EL MIRADOR	PAIS PAISAJE	14:45
15:00	HERENCIA DE AMOR							15:00
15:10	DIR TELEFE							15:10
15:20								15:20
15:30								15:30
15:45						EL CHAVO	EL CHAVO	15:45
16:00	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR	EL CHAVO		16:00				
16:15						SQUID		16:15
16:20	DIR TELEFE		TORNEO CLAUSURA 2010	16:20				
16:30								16:30
16:40	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS			LOS SIMPSONS	CINE "COMO PERDER A UN HOMBRE EN 10 DIAS"	RACING VS ROSARIO CENTRAL	16:40
16:50								16:50
17:00			NINI	NINI				17:00
17:15	SQUID	SQUID						17:15
17:20								17:20
17:30	NINI							17:30
17:40		NINI	SQUID	SQUID				17:40
17:50								17:50
18:00					CINE "NIÑAS AL VOLANTE"			18:00
18:10	SQUID	SQUID						18:10
18:15								18:15
18:20								18:20
18:30								18:30
18:45	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES		TORNEO CLAUSURA 2010 ESTUDIANTE VS RIVER	LA VUELTA AL MUNDO EN 80 TESOROS	18:45
19:00								19:00
19:15								19:15
19:20	SQUID	SQUID	SQUID	SQUID	MICRO EDUC.			19:20
19:30	TIEMPO COMUNITARIO							19:30
19:45								19:45
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:50
20:00	DESDE ESTUDIOS							20:00
20:05							VIDEOS MUSICALES	20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40	TELEFE NOTICIAS							20:40
20:45	DIR TELEFE							20:45
21:00						CINE "LA HABITACION DEL PANICO"	TORNEO CLAUSURA 2010 BOCA VS SAN LORENZO	21:00
21:15								21:15
21:30	JUSTO A TIEMPO			21:30				
21:50								21:50
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30								22:30
22:45	DIR TELEFE		TELEBINGO FUEGUINO	22:45				
23:00		BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	ZAPPING	2º FESTIVAL FOLKLORICO	23:00
23:15								23:15
23:30	C.Q.C							23:30
23:45								23:45
0:00								0:00
0:15	DIR TELEFE		CLASE TURISTA	TODOS CONTRA JUAN	ENRROSCADOS			0:15
0:30	RESUMEN	VERTIGO						0:30
0:40	SERIE, LA BESTIA							0:40
0:50		RESUMEN	RESUMEN	RESUMEN				0:50
1:00						CINE "AQUÍ EN LA TIERRA"		1:00
1:10								1:10
1:15	SQUID							1:15
1:30		VIENTOS DE AGUA	CINE "ANATOMIA"	CINE "JUEGOS SEXUALES"	RESUMEN			1:30
1:45	CINE "CLICK"							1:45
2:00					CARCELES			2:00
2:20								2:20
2:30								2:30
2:45								2:45
3:00	SQUID							3:00

* PROGRAMACION SUJETA A CAMBIOS



Semana del 26/4 al 30/4/10

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
9:10							9:10
9:30							9:30
10:00			DE 9 A 11				10:00
11:00			SQUID				11:00
11:30			LAZY TOWN				11:30
12:00	COMO CONOCI		LA NIÑERA				12:00
12:30	A TU MADRE		SQUID				12:30
12:15			NOTICIERO 1º EDICION				12:15
13:00			DESDE ESTUDIOS				13:00
13:15							13:15
13:30							13:30
13:45			TELEFE NOTICIAS				13:45
14:00			DIR TELEFE				14:00
14:30							14:30
14:40							14:40
14:45							14:45
15:00							15:00
15:15			HERENCIA DE AMOR				15:15
15:20			DIR TELEFE				15:20
15:30							15:30
15:45							15:45
16:00							16:00
16:15			INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR				16:15
16:20			DIR TELEFE				16:20
16:30							16:30
16:40							16:40
17:00							17:00
17:10			LOS SIMPSONS				17:10
17:15			DIR TELEFE				17:15
17:20							17:20
17:30							17:30
17:40							17:40
18:00			EL CHAVO				18:00
18:10			SQUID				18:10
18:15							18:15
18:20							18:20
18:30							18:30
18:45			CASI ANGELES				18:45
19:00			SQUID				19:00
19:10							19:10
19:20			MICRO EDUC.				19:20
19:30			TIEMPO COMUNITARIO				19:30
19:45							19:45
19:50							19:50
20:00			NOTICIERO EDICION CENTRAL				20:00
20:05			DESDE ESTUDIOS				20:05
20:15							20:15
20:30							20:30
20:40							20:40
20:45			TELEFE NOTICIAS				20:45
21:00			DIR TELEFE				21:00
21:15							21:15
21:20							21:20
21:30	V. MUSICALES						21:30
21:40			JUSTO A TIEMPO				21:40
22:00	DE AHORA EN MÁS		DIR TELEFE				22:00
22:15							22:15
22:30							22:30
22:45	DESDE ESTUDIOS						22:45
22:50							22:50
23:00			BOTINERA				23:00
23:15			DIR TELEFE				23:15
23:30							23:30
23:45							23:45
23:50							23:50
0:00							0:00
0:10							0:10
0:15			VERTIGO	CLASE TURISTA	TODOS CONTRA JUAN	ENRROSCADOS	0:15
0:20	RESUMEN		DIR TELEFE	DIR TELEFE	DIR TELEFE	SQUID	0:20
0:30							0:30
0:40							0:40
0:50	CQC						0:50
1:00			RESUMEN A LA MEDIANOCHE				1:00
1:10							1:10
1:15							1:15
1:30			VIENTOS DE AGUA	CINE "LA GUERRA DE CONNOR"	CINE "COMPLLOT EN HONG KONG"	CARCELES	1:30
1:45			SQUID	SQUID	SQUID	SQUID	1:45
2:00							2:00
2:15							2:15
2:30	LA BESTIA						2:30
2:45							2:45
3:00							3:00



LUS6 TV CANAL 13
ALBERDI 750
TEL FAX 02984 421101-421098-422014
P4201 RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO

Semana del 1/5 al 2/5/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DÓMINGO
9:10							9:10
9:30							9:30
10:00							10:00
11:00							11:00
11:30							11:30
12:00							12:00
12:30							12:30
12:15							12:15
13:00							13:00
13:15						CTA	13:15
13:30							PLANETA BONADEO
13:45						DUCK DODGERS	13:45
14:00							14:00
14:30							SQUID 14:30
14:40						EL MIRADOR	14:40
14:45							PAIS PAISAJE
15:00							15:00
15:15							15:15
15:20						SQUID	SQUID 15:20
15:30							15:30
15:45							15:45
16:00						CINE "UN PAPÁ GENIAL"	LAZY TOWN
16:15							SQUID 16:15
16:20							16:20
16:30							16:30
16:40							TORNEO CLAUSURA 2010
17:00						SQUID	17:00
17:10							"SAN LORENZO VS ARGENTINOS"
17:15							17:15
17:20						CINE "LAS EX NOVIAS DE MI NOVIO"	17:20
17:30							17:30
17:40							17:40
18:00							18:00
18:10							18:10
18:15							18:15
18:20							DIR ATC 18:20
18:30							18:30
18:45						SQUID	18:45
19:00							19:00
19:15							19:15
19:20						LOS SIMPSONS	TORNEO CLAUSURA 2010
19:30							19:30
19:45							"INDEPENDIENTE VS BOCA"
19:50							19:45
20:00						SQUID	19:50
20:05							20:00
20:15							20:05
20:30							20:15
20:40							20:30
20:45							DIR ATC 20:40
21:00							20:45
21:15							CINE "RUSH HOUR 3"
21:30							21:00
21:40							21:15
22:00							21:30
22:15							21:40
22:30						ESTUDIOS	SQUID 22:00
22:45							22:15
23:00							TELEBINGO FUEGUINO
23:15							22:30
23:30						ZAPPING	22:45
23:45							23:00
0:00							CINE "EL CODIGO DA VINCI"
0:10							23:15
0:15						DIR TELEFF	23:30
0:20							23:45
0:25							0:00
0:30							0:10
0:40							0:15
0:50							0:20
1:00							0:25
1:15							0:30
1:30							0:40
1:45							0:50
2:00							SQUID 1:00
2:15							1:15
2:30							1:30
2:45							1:45
3:00							2:00
3:15							2:15
							2:30
							2:45
							3:00
							SQUID 3:15

Handwritten signature and notes

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS



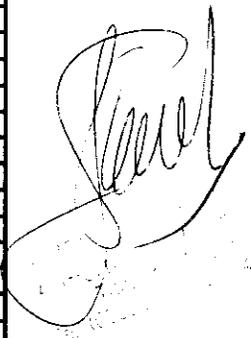
LUS TV CANAL 13
 ALBERTO 700
 TEL. FAX 02994 421101-421098 427514
 (M20) VIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 3/5 al 9/5/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00			DE 9 A 11					10:00
11:00			SQUID					11:00
11:30			LAZY TOWN	SQUID				11:30
12:00			LA NIÑERA					12:00
12:30			SQUID					12:30
12:15			NOTICIERO 1ª EDICION					12:15
13:00			DESDE ESTUDIOS				PLANETA BONADEO	13:00
13:15						CTA		13:15
13:30			TELEFE NOTICIAS					13:30
13:40								13:40
13:45			DIR TELEFE			BLOQUE CARTOON	TIME	13:45
14:00								14:00
14:30								14:30
14:40						EL MIRADOR	TORNEO CLAUSURA 2010	14:40
14:45							"ESTUDIANTE VS ROSARIO"	14:45
15:00								15:00
15:15			HERENCIA DE AMOR					15:15
15:20			DIR TELEFE					15:20
15:30								15:30
15:40								15:40
15:45								15:45
16:00			INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR			CINE "TOY STORY 2"	DIR ATC	16:00
16:15			DIR TELEFE					16:15
16:20							TORNEO CLAUSURA 2010	16:20
16:30							"TIGRE VS BANFIELD"	16:30
16:40								16:40
17:00			LOS SIMPSONS			SQUID		17:00
17:10								17:10
17:15			SQUID					17:15
17:20								17:20
17:30						TORNEO CLAUSURA 2010		17:30
17:40						"NEWS VS GIMNASIA"	DIR ATC	17:40
17:50								17:50
18:00			EL CHAVO					18:00
18:10			SQUID					18:10
18:15					CINE "AL DIABLO CON EL DIABLO"			18:15
18:20								18:20
18:30			CASI ANGELES					18:30
18:45							TORNEO CLAUSURA 2010	18:45
19:00			SQUID				"BOCA VS HURACAN"	19:00
19:15						DIR ATC		19:15
19:20			MICRO EDUC.		SQUID			19:20
19:30			TIEMPO COMUNITARIO			V. MUSICALES		19:30
19:45								19:45
19:50			NOTICIERO EDICION CENTRAL			CINE "EL IMPOSTOR"	DIR ATC	19:50
20:00			DESDE ESTUDIOS					20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40								20:40
20:45			TELEFE NOTICIAS			SQUID		20:45
21:00			DIR TELEFE				LA VUELTA AL MUNDO EN 80 TESOROS	21:00
21:15							SQUID	21:15
21:20						CINE "EL RIO NEGRO"		21:20
21:30							TELEBINGO FUEGUINO	21:30
21:40	DE AHORA EN MAS		JUSTO A TIEMPO	DIR TELEFE				21:40
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30	DESDE ESTUDIOS							22:30
22:40								22:40
22:45								22:45
22:50								22:50
23:00	JUSTO A TIEMPO		BOTINERAS	DIR TELEFE		ZAPPING	SUSANA GIMENEZ	23:00
23:15								23:15
23:30								23:30
23:40								23:40
23:45								23:45
23:50								23:50
0:00	SQUID							0:00
0:10	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA	TODOS CONTRA JUAN	ENRRASCADOS			0:10
0:15			DIR TELEFE	DIR TELEFE				0:15
0:20								0:20
0:25								0:25
0:30	CQC					SQUID		0:30
0:40								0:40
0:50		SINTESIS		SINTESIS DE NOTICIAS				0:50
1:00	SQUID							1:00
1:10		VIENTOS DE AGUA	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "BROMAS QUE MATAN"	SINTESIS DE NOTICIA			1:10
1:15			VER PARA LEER		CARCELES	CINE "CONQUISTANDO A MI SUEGRO"		1:15
1:30								1:30
1:45								1:45
2:00								2:00
2:15								2:15
2:30	LA BESTIA					SQUID		2:30
2:45								2:45
3:00	SQUID							3:00

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO							
9:10								9:10						
9:20								9:20						
10:00	DE 9 A 11							10:00						
11:00	SQUID							11:00						
11:30	LAZY TOWN							11:30						
12:00	LA NIÑERA							12:00						
12:30	SQUID							12:30						
12:15	NOTICIERO 1º EDICION							12:15						
13:00	DESDE ESTUDIOS							13:00						
13:15	TELEFE NOTICIAS DIR TELEFE					CTA	PLANETA BONADEO	13:15						
13:30												13:30		
13:45													13:45	
14:00											BLOQUE CARTOON	TIME	14:00	
14:30													14:30	
14:40	HERENCIA DE AMOR DIR TELEFE						PAIS PAISAJE	14:40						
14:45												14:45		
15:00											EL MIRADOR		15:00	
15:15													15:15	
15:20												SQUID	15:20	
15:30							15:30							
15:45	INDIA, UNA HISTORIA DE AMOR DIR TELEFE						EL CHAVO	15:45						
16:00											SQUID	16:00		
16:15													16:15	
16:20											CINE "TERMINATOR 2"		16:20	
16:30													16:30	
16:40	TIERRA DE TODOS	SIMPSONS DIR TELEFE	TIERRA DE TODOS	SIMPSONS SQUID	TIERRA DE TODOS	SQUID	TORNEO CLAUSURA 2010 HURACAN VS ARGENTINOS JRS	16:40						
16:45													16:45	
17:00														17:00
17:10														17:10
17:15														17:15
17:20							17:20							
17:30							17:30							
17:40							17:40							
17:50							17:50							
18:00	DESDE ESTUDIOS	EL CHAVO	DESDE ESTUDIOS	EL CHAVO	DESDE ESTUDIOS	EL CHAVO		18:00						
18:10								18:10						
18:15	CADENA NACIONAL		SIMPSONS		CINE "PELIGRO NIÑOS AL ATAQUE"			18:15						
18:20		DIR TELEFE	SQUID	SQUID		SQUID		18:20						
18:30	DIR ATC	CASI ANGELES						18:30						
18:45						TORNEO CLAUSURA 2010 RIVER VS TIGRE	CINE "EL HOMBRE ARAÑA" 2"	18:45						
19:00								19:00						
19:15								19:15						
19:20			MICRO EDUC.					19:20						
19:30	TIEMPO COMUNITARIO							19:30						
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL DESDE ESTUDIOS							19:45						
19:50											19:50			
20:00												20:00		
20:05											DIR-7	SQUID	20:05	
20:15													20:15	
20:30	TELEFE NOTICIAS DIR TELEFE							20:30						
20:40									TEMAS ESPEC. DEL 13			20:40		
20:45												20:45		
21:00													21:00	
21:15													21:15	
21:30	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO						21:30						
21:40								21:40						
22:00								22:00						
22:15								22:15						
22:30		DESDE ESTUDIOS							22:30					
22:40								22:40						
22:45	JUSTO A TIEMPO	BOTINERAS						22:45						
22:50								22:50						
23:00								23:00						
23:15								23:15						
23:30								23:30						
23:40							23:40							
23:45							23:45							
0:00	SQUID	VERTIGO	CLASE TURISTA	TODOS CONTRA JUAN	ENRROSCADOS	DIFERIDO	SUSANA GIMENEZ	0:00						
0:10													0:10	
0:15	SINTESIS DE NOTICIAS												0:15	
0:20													0:20	
0:25													0:25	
0:30	SQUID						0:30							
0:40		DIR TELEFE	DIR TELEFE	SINTESIS DE NOTICIAS	SQUID			0:40						
0:50								0:50						
1:00	CQC	SINTESIS DE NOTICIAS			SINTESIS DE NOTICIAS		DIFERIDO	1:00						
1:10		VIENTOS DE AGUA	VER PARA LEER	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SINTESIS DE NOTICIAS			1:10						
1:30								1:30						
1:45	SQUID				CARCELES			1:45						
1:50								1:50						
2:00								2:00						
2:15		SQUID						2:15						
2:30	LA BESTIA							2:30						
2:45								2:45						
2:50	SQUID							2:50						





LUS TV CANAL 13

ALBERDI 739
TEL: (047) 22954-221101-421095-423344
PABX: RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

Semana del 17/5 al 23/5/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00								10:00
11:00								11:00
11:30								11:30
12:00								12:00
12:30								12:30
12:15								12:15
13:00								13:00
13:15						CTA	PLANETA	13:15
13:30							BLOQUE	13:30
13:45						CARTOON	BONADEO	13:45
14:00								14:00
14:30								14:30
14:40								14:40
14:45							PAIS	14:45
15:00						EL MIRADOR	PAISAJE	15:00
15:15								15:15
15:20								15:20
15:30								15:30
15:45								15:45
16:00							CINE	16:00
16:15							"HARRY	16:15
16:20							POTTER Y LA	16:20
16:30	VIDEOS MUSIC.		VIDEOS MUSIC.		VIDEOS MUSIC.	POTTER Y LA	MI OTRO YO"	16:30
16:40						PIEDRA		16:40
17:00						FILOSOFAL"		17:00
17:10	TIERRA	SIMPSONS	TIERRA	SIMPSONS	TIERRA			17:10
17:20	DE		DE		DE			17:15
17:30	TODOS		TODOS		TODOS			17:20
17:40		SQUID		SQUID				17:30
18:00	DESDE ESTUDIOS		DESDE ESTUDIOS		DESDE ESTUDIOS			17:40
18:10							CINE	18:00
18:15	SIMPSONS				CINE	DESFILE	"LA GRAN	18:10
18:20					"LAS TORTUGAS	FEDERAL	ESTAFA"	18:15
18:30					NINJAS 2"	DE LAS		18:20
18:45						PROVINCIAS		18:30
19:00								18:45
19:15								19:00
19:20								19:15
19:30						DIR-7		19:20
19:45		TRANSM. ENTR						19:30
19:50		DE LLAVES IPV						19:45
20:00		EN VIVO- DIR YAGANES					DESFILE DE LA	19:50
20:05							INTEGRACION	20:00
20:15							COMPLETO	20:05
20:30								20:15
20:40							CINE	20:30
20:45	TELEFE NOTICIAS						"UNA MENTE	20:40
21:00							BRILLANTE"	20:45
21:15	DIR TELEFE							21:00
21:20								21:15
21:30							LOS	21:20
21:40	DE AHORA	POLITICO					SIMPSONS	21:30
22:00	EN MAS							21:40
22:15								22:00
22:30	DESDE ESTUDIOS						TELEBINGO	22:15
22:45							FUEGUINO	22:30
22:59		DIR USH						22:45
23:00	JUSTO							22:50
23:15	A							23:00
23:30	TIEMPO	BOTINERAS						23:15
23:45								23:30
0:00	TIME	TIME					SUSANA	23:45
0:10	SINTESIS DE						GIMENEZ	0:00
0:15	NOTICIAS							0:10
0:20								0:15
0:25								0:20
0:30	CQC							0:25
0:40								0:30
0:50								0:40
1:00								0:50
1:10								1:00
1:30	TIME							1:10
1:45								1:30
1:50								1:45
2:00								1:50
2:15								2:00
2:30	LA							2:15
2:45	BESTIA							2:30
2:50	SQUID							2:45
								2:50



LUS TV CANAL 10
ALBERDI 799
TEL FAX 02964 423301-423302-423315
P4401 RIO GRANDE - BEREA DE RIVERO

Semana del 24/5 al 30/5/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00				DE 9 A 11				10:00
11:00								11:00
11:20		ACTO USHUAIA		LAZY TOWN				11:20
11:30		EL CHAVO						11:30
12:00		DESFILE		LA NIÑERA				12:00
12:30	BICENTENARIO	BICENTENARIO						12:30
12:15	2010	CADENA		NOTICIERO 1º EDICION				12:15
13:00	CANAL 7	NACIONAL						13:00
13:15						CTA		13:15
13:30		DESFILE		TELEFE NOTICIAS			PLANETA	13:30
13:45	NOTICIERO 1º	CONMEMORANDO				BLOQUE	BONADEO	13:45
14:00	EDICION	AÑO DEL				CARTOON		14:00
14:30		BICENTENARIO						14:30
14:40	COCINEROS							14:40
14:45	ARGENTINOS	DESDE					100 % LUCHA	14:45
15:00		EXTERIORES				EL MIRADOR		15:00
15:15								15:15
15:20	DIR-7	TIERRA DEL		HERENCIA DE AMOR				15:20
15:30		FUEGO LINDA,						15:30
15:45		EN EL AÑO						15:45
16:00		DEL	DOS HOMBRES	DOS			CINE	16:00
16:15	PREVIA	BICENTENARIO	Y 1/2	HOMBRES		CINE "LA	"EXTERMINATORS	16:15
16:20	PARTIDO			Y 1/2	DOS HOMBRES	HUJA DEL	4: COMO	16:20
16:30	AMISTOSO				Y 1/2	PRESIDENTE"	HERMANOS	16:30
16:40	ARGENTINA VS						GEMELOS"	16:40
17:00	CANADA							17:00
17:10			TIERRA	LOS				17:10
17:15		BICENTENARIO	DE	SIMPSONS			EL CHAVO	17:15
17:20	PARTIDO	2010	TODOS		TIERRA			17:20
17:30	AMISTOSO				DE			17:30
17:40	ARGENTINA VS				TODOS			17:40
18:00	CANADA		DESDE ESTUDIOS		DESDE ESTUDIOS	CINE	CINE	18:00
18:10		CANAL 7	LOS			"SHREK"	"SHILOH 2"	18:10
18:15			SIMPSONS					18:15
18:20								18:20
18:30								18:30
18:45			CASI ANGELES					18:45
19:00		CADENA						19:00
19:15		NACIONAL						19:15
19:20	NOTICIERO							19:20
19:30	EDICION							19:30
19:45	CENTRAL							19:45
19:50								19:50
20:00								20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40								20:40
20:45	BICENTENARIO	BICENTENARIO						20:45
21:00	2010	2010						21:00
21:15								21:15
21:30								21:30
21:40			JUSTO A			CINE	LA VUELTA AL	21:40
22:00			TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		"EL DIABLO	MUNDO EN	22:00
22:15						VISTE A LA	80 TESOROS	22:15
22:30						MODA"	TELEBINGO	22:30
22:40							FUEGUINO	22:40
22:45								22:45
23:00			BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS			23:00
23:15								23:15
23:30								23:30
23:45								23:45
0:00							SUSANA	0:00
0:10	CADENA NAC.					ZAPPING	GIMENEZ	0:10
0:15								0:15
0:20								0:20
0:25								0:25
0:30								0:30
0:40								0:40
0:50			DIR TELEFE	SINTESIS DE				0:50
1:00			NOTICIAS	NOTICIAS				1:00
1:10				TODOS				1:10
1:30			SINTESIS DE	CONTRA				1:30
1:45			NOTICIAS	JUAN				1:45
2:00			VER PARA					2:00
2:15			LEER					2:15
2:30								2:30
2:45								2:45
3:00								3:00

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS

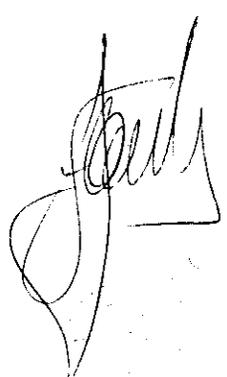


LUSS TV CANAL 13
ALBERDI 789
TEL. FAX 8299-421101-821098-822514
PABX RIG GRANDE -TIERRA DEL FUEGO

Semana del 31/5/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
9:10							9:10
9:30							9:30
10:00	DE 9 A 11						10:00
11:00							11:00
11:30	LAZY TOWN						11:30
12:00	LA NIÑERA						12:00
12:30							12:30
12:15	NOTICIERO 1º ED						12:15
13:00	DESDE ESTUDIOS						13:00
13:15							13:15
13:30	TELEFE NOTICIAS						13:30
13:45							13:45
14:00							14:00
14:30							14:30
14:40							14:40
14:45	HERENCIA						14:45
15:00	DE						15:00
15:15	AMOR						15:15
15:20							15:20
15:30							15:30
15:45							15:45
16:00	DOS HOMBRES						16:00
16:15	Y 1/2						16:15
16:20							16:20
16:30							16:30
16:40							16:40
17:00							17:00
17:10	TIERRA						17:10
17:15	DE						17:15
17:20	TODOS						17:20
17:30							17:30
17:40							17:40
18:00	DESDE ESTUDIOS						18:00
18:10							18:10
18:15	SIMPSONS						18:15
18:20							18:20
18:30							18:30
18:45	CASI ANGELES						18:45
19:00							19:00
19:15							19:15
19:20							19:20
19:30	TIEMPO COMUNITARIO						19:30
19:45							19:45
19:50	NOTICIERO						19:50
20:00	EDICION						20:00
20:05	CENTRAL						20:05
20:15							20:15
20:30	DESDE ESTUDIOS						20:30
20:40							20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS						20:45
21:00							21:00
21:15							21:15
21:30							21:30
21:40	DE AHORA						21:40
22:00	EN MAS						22:00
22:15							22:15
22:30	DESDE ESTUDIOS						22:30
22:45							22:45
23:00	CUSTO						23:00
23:15	A						23:15
23:30	TIEMPO						23:30
23:45							23:45
0:00							0:00
0:10	RESUMEN						0:10
0:15	A LA MEDIAN...						0:15
0:20							0:20
0:25							0:25
0:30	CQC						0:30
0:40							0:40
0:50							0:50
1:00							1:00
1:10							1:10
1:30							1:30
1:45							1:45
2:00							2:00
2:15	LA						2:15
2:30	BESTIA						2:30
2:45							2:45
3:00							3:00

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
9:10								9:10
9:30			DE 9 A 11	DE 9 A 11				9:30
9:50								9:50
10:00			TRANSMISION EN VIVO					10:00
11:00								11:00
11:30		ACTO DESDE USHUAIA		SABOR A MI				11:30
12:00								12:00
12:30			LAZY TOWN					12:30
12:15			NOTICIERO 1ª EDICION					12:15
13:00								13:00
13:15						CTA		13:15
13:30			TELEFE NOTICIAS DIR TEL 111			BLOQUE CARTOON	PLANETA BONADEO	13:30
13:45								13:45
14:00								14:00
14:30								14:30
14:40								14:40
14:45								14:45
15:00						EL MIRADOR	100% LUCHA	15:00
15:15								15:15
15:20								15:20
15:30		HERENCIA DE AMOR	HERENCIA DE AMOR					15:30
15:45								15:45
15:45		DOS HOMBRES Y MEDIO	DOS HOMBRES Y MEDIO	DOS HOMBRES Y MEDIO			LAZY TOWN	15:45
16:00								16:00
16:15								16:15
16:20								16:20
16:30								16:30
16:40								16:40
17:00								17:00
17:10								17:10
17:15								17:15
17:20								17:20
17:30								17:30
17:40								17:40
17:50								17:50
18:00								18:00
18:10								18:10
18:15								18:15
18:20								18:20
18:30								18:30
18:45								18:45
19:00								19:00
19:15								19:15
19:20								19:20
19:30		MICRO EDUC.	TIEMPO COMUNITARIO					19:30
19:45								19:45
19:50								19:50
20:00		NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL				20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40								20:40
20:45								20:45
21:00		TELEFE NOTICIAS		TEMAS ESPECIALES DEL 13	TELEFE NOTICIAS			21:00
21:15								21:15
21:20								21:20
21:30								21:30
21:40								21:40
22:00		JUSTO A TIEMPO	EN VIVO BANDAS DE ROCK	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO	TEMAS ESPECIALES DEL 13		22:00
22:15								22:15
22:30								22:30
22:40								22:40
22:45								22:45
22:50								22:50
23:00		BOTINERAS		BOTINERAS				23:00
23:15								23:15
23:30								23:30
23:45								23:45
0:00								0:00
0:10								0:10
0:15								0:15
0:20								0:20
0:25								0:25
0:30								0:30
0:40								0:40
0:50								0:50
1:00								1:00
1:10								1:10
1:30								1:30
1:45								1:45
1:50								1:50
2:00								2:00
2:15								2:15
2:20								2:20
2:30								2:30
2:45								2:45
2:50								2:50





Semana del 7/6 al 13/6/10

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
7:00						PREVIA		7:00
8:00					CEREMONIA	PARTIDO		8:00
9:00					INAUGURAL	INICIO		9:00
9:10					SUDAFRICA	PARTIDO		9:10
9:30	DIBUJOS				2010	COREA DEL		9:30
10:00	ANIMADOS		DE 9 A 11			SUR -		10:00
10:30	TRANSMISION					GRECIA		10:30
10:45	EN VIVO DESDE				PREVIA PARTIDO	PREVIA ARGENTINA		10:45
11:00	FORMOSA				INAUGURAL	VS NIGERIA		11:00
11:30			SABOR A MI		PARTIDO	INICIO PARTIDO		11:30
12:00					INAUGURAL	ARGENTINA VS		12:00
12:30			LAZY TOWN		SUDAFRICA	NIGERIA		12:30
12:15			NOTICIERO 1º EDICION		VS			12:15
13:00			DESDE ESTUDIO		MEXICO			13:00
13:15			TELEFE NOTICIAS		CINE	COMENTARIOS		13:15
13:30					"MI	POST		13:30
13:45					GIGANTE"	PARTIDO	100%	13:45
14:00							LUCHA	14:00
14:30						CTA	VIDEOS MUSIC.	14:30
14:40								14:40
14:45						EL MIRADOR	ESPECIAL	14:45
15:00			HERENCIA DE AMOR	HERENCIA			SUPER	15:00
15:15				DE			CARRERA	15:15
15:20				AMOR			MASTER DE	15:20
15:30				DOS HOMBRES	MUSICAL		VALIENTES	15:30
15:45			DOS HOMBRES Y MEDIO	Y	INAUGURAL		EN DIRECTO	15:45
16:00				MEDIO	MUNDIAL		DESDE EL	16:00
16:15					SUDAFRICA		AUTODROMO	16:15
16:20	DIBUJOS	SIMPSONS	DIBUJOS		2010			16:20
16:30	ANIMADOS	CORTE	ANIMADOS					16:30
16:40		DE LUZ						16:40
17:00					TIERRA			17:00
17:10	TIERRA	LOS	TIERRA		DE	CINE	CINE	17:10
17:15	DE	SIMPSONS	DE		TODOS	"JACK EL	"DIA DE	17:15
17:20	TODOS		TODOS			GANADOR"	LA	17:20
17:30							INDEPENDENCIA"	17:30
17:40								17:40
18:00	DESDE ESTUDIO	LA NIÑERA	DESDE ESTUDIO		DESDE ESTUDIO			18:00
18:10								18:10
18:15	SIMPSONS		LOS		CINE			18:15
18:20	SOJID		SIMPSONS	HERENCIA	"CANGURO	CINE		18:20
18:30				DE	JACK"	"PUNTO		18:30
18:45	CASI ANGELES			AMOR		LIMITE"		18:45
19:00								19:00
19:15								19:15
19:20			MICRO EDUC.				CINE	19:20
19:30							"DESGLIZANDOSE	19:30
19:45							A LA	19:45
19:50							GLORIA"	19:50
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL			NOTICIERO EDICION CENTRAL				20:00
20:05								20:05
20:15						CINE		20:15
20:30						"LA ISLA		20:30
20:40						DE LA		20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS		LOS	TELEFE NOTICIAS		ESPERANZA"		20:45
21:00			SIMPSONS				LOS SIMPSONS	21:00
21:15								21:15
21:20							TEMAS	21:20
21:30			MEJOR				ESPECIALES	21:30
21:40	DE AHORA	JUSTO	HABLAR	JUSTO A TIEMPO			DEL 13	21:40
22:00	EN MAS	A				ESPECIAL		22:00
22:15		TIEMPO				WISIN Y	TELEBINGO	22:15
22:30	DESDE ESTUDIO					YANDEL	FUEGUINO	22:30
22:45								22:45
22:50								22:50
23:00	JUSTO		BOTINERAS			ZAPPING		23:00
23:15	A							23:15
23:30	TIEMPO						SUSANA	23:30
23:45							GIMENEZ	23:45
0:00								0:00
0:10	SINTESIS DE			TODOS	ENRROSCADOS			0:10
0:15	NOTICIAS	VERTIGO	CLASE	CONTRA				0:15
0:20			TURISTA	JUAN				0:20
0:25			EL MUNDO					0:25
0:30	CQC		SEGUN LOS					0:30
0:40			ARGENTINOS					0:40
0:50				SINTESIS DE..	SINTESIS			0:50
1:00	SINTESIS			DIARIO DEL	DE NOTICIAS			1:00
1:10	DE NOTICIAS			MUNDIAL				1:10
1:30		VIENTOS	DIARIO		DIARIO			1:30
1:45		DE	DEL		DEL			1:45
1:50		AGUA	MUNDIAL		MUNDIAL			1:50
2:00								2:00
2:15	LA BESTIA							2:15
2:30								2:30
2:35								2:35
2:45								2:45



Semana del 14/6 al 20/6/10

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
7:00								7:00
7:30				PREVIA ARGENTINA VS COREA DEL SUR				7:30
8:00				INICIO PARTIDO ARGENTINA VS COREA DEL SUR				8:00
8:30				COMENTARIOS				8:30
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00	DE 9 A 11				DE 9 A 11			10:00
10:30								10:30
11:00								11:00
11:30	SABOR A MI			PARTIDO GRECIA VS NIGERIA	SABOR A MI			11:30
12:00					LAZY TOWN			12:00
12:30	LAZY TOWN							12:30
12:15	NOTICIERO 1ª EDICION				NOTICIERO 1ª EDICION			12:15
13:00	DESDE ESTUdios							13:00
13:15						CTA		13:15
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		COMENTARIOS POST PARTIDO	TELEFE NOTICIAS	BLOQUE CARTOON		13:30
13:45								13:45
14:00								14:00
14:15								14:15
14:30	SECRETOS DE AMOR	PREVIA PARTIDO BRASIL VS COREA DEL NORTE	PREVIA PARTIDO SUDAFRICA VS URUGUAY	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		14:30
14:40								14:40
14:45				SECRETOS DE AMOR				14:45
15:00				PREVIA FRANCIA VS MEXICO	DOS HOMBRÉS Y MEDIO			15:00
15:15	PREVIA PARTIDO ITALIA - PARAGUAY							15:15
15:20								15:20
15:30								15:30
15:45								15:45
15:00	INICIO PARTIDO ITALIA - PARAGUAY	INICIO PARTIDO BRASIL VS COREA DEL NORTE	INICIO PARTIDO SUDAFRICA VS URUGUAY	INICIO PARTIDO FRANCIA VS MEXICO		LA NIÑERA	MUNDIAL 2010	16:00
16:15					DIBUJOS ANIMADOS			16:15
16:20								16:20
16:30								16:30
16:40								16:40
17:00								17:00
17:00					TIERRA DE TODOS	CINE "MONSTER INC"		17:00
17:10								17:10
17:15								17:15
17:20								17:20
17:30								17:30
17:40								17:40
18:00		POST COMENT.	POST COMENT.	POST COMENT.	DESP. ESTUDIO			18:00
18:10	LOS SIMPSONS	COMENTARIOS	SECRETOS DE AMOR	SABOR A MI				18:10
18:15								18:15
18:20		SECRETOS DE AMOR			CINE "SINBAD, LA LEYENDA DE LOS SIETE MARES"		CINE "EL PLOMERO CONTRA EL PRESIDENTE"	18:20
18:30								18:30
18:45		LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS	LOS SIMPSONS		CINE "MI SUPER EX NOVIA"		18:45
19:00								19:00
19:15								19:15
19:20			MICRO EDUC.					19:20
19:30								19:30
19:45								19:45
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL							19:50
20:00								20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40								20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	LOS SIMPSONS	TELEFE NOTICIAS				20:45
21:00								21:00
21:15								21:15
21:20			MEJOR HABLAR				TRANSMISION EN VIVO DESDE USHUAIA	21:20
21:30								21:30
21:40	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO		JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO	ESPECIALES DE HISTORY CHANEL	LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA 2010	21:40
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30								22:30
22:40								22:40
22:45								22:45
22:50	JUSTO A TIEMPO	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS		ZAPPING	"LA NOCHE MAS LARGA"	22:50
23:00								23:00
23:15								23:15
23:30								23:30
23:45								23:45
23:50								23:50
0:00	SINTESIS DE NOTICIAS							0:00
0:10						CADENA NAC.		0:10
0:15		VERTIGO	CLASE TURISTA	TODOS CONTRA JUAN	ENROSCADOS			0:15
0:20								0:20
0:25								0:25
0:30	CCC							0:30
0:40								0:40
0:45								0:45
0:50				SINTESIS DE NOTICIAS				0:50
1:00		SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		SINTESIS DE NOTICIAS			1:00
1:10								1:10
1:15				DIARIO DEL MUNDIAL				1:15
1:30								1:30
1:40		VIENTOS DE AGUA	DIARIO DEL MUNDIAL		DIARIO DEL MUNDIAL	CINE "ROCKY BALBOA"		1:40
1:45	LA BESTIA							1:45
1:50								1:50
2:00								2:00
2:15								2:15
2:20								2:20
2:30								2:30
2:40								2:40
2:50								2:50

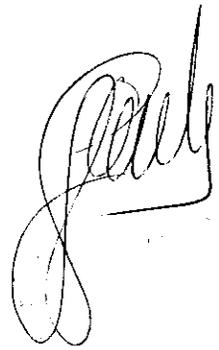


LUS TV CANAL 13
 AV. BELLA VISTA
 TEL: (02) 421110 / 421990-422516
 MAIL: MIO.FERRARI@LUS.TV

Semana del 21/6 al 27/6/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
7:00								7:00
7:30								7:30
8:00								8:00
8:30								8:30
9:00								9:00
9:30								9:30
10:00	MUNDIAL 2010	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS			MUNDIAL SUDAFRICA	MUNDIAL SUDAFRICA	9:10
10:20	PREVIA	ACTO OFICIAL	MUNDIAL 2010 PREVIA	MUNDIAL 2010 PREVIA	MUNDIAL 2010 PREVIA	2010 PREVIA URUGUAY VS COREA DEL SUR	200 PREVIA ALEMANIA VS INGLATERRA	10:00
10:30	CHILE VS SUIZA	DIBUJOS	ESLOVENIA VS INGLATERRA	ESLOVAQUIA VS ITALIA	BRASIL VS PORTUGAL			10:20
11:00		PREVIA PARTIDO						10:30
11:30	INICIO	MUNDIAL 2010	MUNDIAL 2010	MUNDIAL 2010	MUNDIAL 2010	INICIO	INICIO	11:30
12:00	PARTIDO	INICIO PARTIDO	INICIO PARTIDO	INICIO PARTIDO	INICIO PARTIDO	PARTIDO	PARTIDO	12:00
12:30	CHILE VS SUIZA	MEXICO VS URUGUAY	ESLOVENIA VS INGLATERRA	ESLOVAQUIA VS ITALIA	BRASIL VS PORTUGAL	URUGUAY VS COREA DEL SUR	ALEMANIA VS INGLATERRA	12:30
12:15								12:15
13:00								13:00
13:15	COMENTARIOS	COMENTARIOS	COMENTARIOS	COMENTARIOS	COMENTARIOS	COMENTARIOS		13:15
13:30	POST PARTIDO	POST PARTIDO	POST PARTIDO	POST PARTIDO	COMENTARIOS	POST PARTIDO	MUNDIAL	13:30
13:45	PARTIDO	LA NIÑERA	PARTIDO	TELEEE NOTICIAS	POST PARTIDO	CTA	SUDAFRICA	13:45
14:00							2010	14:00
14:15		MUNDIAL 2010	TELEFE NOT.				PREVIA	14:15
14:30	LA NIÑERA	PREVIA PARTIDO	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	TELFE NOTICIAS	LA NIÑERA	ARGENTINA VS MEXICO	14:30
14:40		ARGENTINA VS GRECIA			SECRETOS DE AMOR			14:40
14:45								14:45
15:00						EL MIRADOR		15:00
15:15								15:15
15:20	CINE "BABA, EL PUERQUITO REGRESA A LA CIUDAD"							15:20
15:30								15:30
15:45								15:45
16:00		INICIO PARTIDO ARGENTINA VS GRECIA	INICIO PARTIDO GHANA VS ALEMANIA	INICIO PARTIDO CAMERUN VS HOLANDA	MUNDIAL SUDAFRICA 2010	BLOQUE CARTOON	INICIO PARTIDO ARGENTINA VS MEXICO	16:00
16:15					INICIO			16:15
16:20					PARTIDO CHILE VS ESPAÑA			16:20
16:30								16:30
16:40								16:40
16:45								16:45
17:00	TIERRA DE TODOS							17:00
17:10								17:10
17:15								17:15
17:20								17:20
17:30								17:30
17:40								17:40
18:00		COMENTARIOS POST PARTIDO	COMENTARIOS POST PARTIDO	POST COMENT. REUNION DEL COMITÉ DE DESCOLONIZACION DE LA ONU: MALVINAS EN VIVO EE.UU	COMENTARIOS POST PARTIDO		COMENTARIOS POST PARTIDO	18:00
18:10								18:10
18:15	CINE "VECINOS INVASORES"		LOS SIMPSONS		CINE "EL CAMINO HACIA EL DORADO"			18:15
18:20								18:20
18:30								18:30
18:45						LOS SIMPSONS		18:45
19:00								19:00
19:15		LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS			LOS SIMPSONS	19:15
19:20								19:20
19:30	MICRO EDUC.	TIEMPO COMUNITARIO						19:30
19:45								19:45
19:50								19:50
20:00								20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40								20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS		LOS SIMPSONS	TELEFE NOTICIAS				20:45
21:00								21:00
21:05						VIDEOS MUS. A LA ESPERA...		21:05
21:20			MEJOR HABLAR					21:20
21:30	ESPECIALES DE HISTORY CHANNEL: LA VIDA DE OLMEDO	JUSTO A TIEMPO		JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO			21:30
21:40								21:40
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30								22:30
22:40	TELEBINGO FUEGUINO		PROMOCIONES A LA ESPERA DE TELEFE			1º EDICION DE LOS PREMIOS RODOLFO CASTRO FEIJO TRANSMISION EN VIVO	TELEBINGO FUEGUINO	22:40
22:45								22:45
22:50								22:50
23:00		BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS				23:00
23:15								23:15
23:30								23:30
23:45	C.Q.C				CINE "DESTINO FINAL 3"		SUSANA GIMENEZ	23:45
23:50								23:50
0:00								0:00
0:10		DIARIO DEL MUNDIAL	CLASE TURISTA	DIARIO DEL MUNDIAL				0:10
0:15								0:15
0:20								0:20
0:25								0:25
0:30								0:30
0:40	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS			0:40
0:45								0:45
0:50								0:50
1:00								1:00
1:10					ENRROSCADOS			1:10
1:15		VIENTOS DE AGUA	VER PARA LEER					1:15
1:30								1:30
1:40								1:40
1:45								1:45
1:50			DIARIO DEL MUNDIAL					1:50
2:00						CINE "EL EMBAJADOR DEL MIEDO"		2:00
2:15					DIARIO DEL MUNDIAL			2:15
2:20								2:20
2:30								2:30
2:40								2:40
2:50								2:50
3:20								3:20

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00							7:00
7:30							7:30
8:00							8:00
8:30							8:30
9:00							9:00
9:10							9:10
9:30							9:30
10:00							10:00
10:20							10:20
10:30							10:30
11:00							11:00
11:30	LAZY TOWN						11:30
12:00	LA NIÑERA						12:00
12:30							12:30
12:35	NOTICIERO 1ª EDICION						12:35
13:00							13:00
13:15							13:15
13:30	TELEFE						13:30
13:45	NOTICIAS						13:45
14:00							14:00
14:15							14:15
14:20							14:20
14:30							14:30
14:40	SECRETOS						14:40
14:45	DE						14:45
15:00	AMOR						15:00
15:15							15:15
15:20	PREVIA	PREVIA					15:20
15:20	BRASIL VS CHILE	ESPAÑA VS PORTUGAL					15:20
15:30							15:30
15:45							15:45
16:00	MUNDIAL	MUNDIAL					16:00
16:15	SUDAFRICA	SUDAFRICA					16:15
16:20	2010	2010					16:20
16:30	INICIO	INICIO					16:30
16:40	PARTIDO	PARTIDO					16:40
17:00	BRASIL	ESPAÑA					17:00
17:10	VS	VS					17:10
17:15	CHILE	PORTUGAL					17:15
17:20							17:20
17:30							17:30
17:40	COMENTARIOS	COMENTARIOS					17:40
18:00	POST PARTIDO	POST PARTIDO					18:00
18:10							18:10
18:15							18:15
18:20	LOS	CASI					18:20
18:30	SIMPSONS	ANGELES					18:30
18:45							18:45
19:00							19:00
19:10							19:10
19:15	MICRO DE	LOS					19:15
19:20	EDUCACION	SIMPSONS					19:20
19:30							19:30
19:45	TIEMPO COMUNITARIO						19:45
19:50							19:50
19:55	NOTICIERO EDICION CENTRAL						19:55
20:00							20:00
20:05							20:05
20:15							20:15
20:30							20:30
20:40							20:40
20:45	TELEFE						20:45
21:00	NOTICIAS						21:00
21:15							21:15
21:20							21:20
21:30	LOS						21:30
21:40	SIMPSONS						21:40
21:45							21:45
22:00							22:00
22:15	DE AHORA						22:15
22:30	EN MAS						22:30
22:40							22:40
22:45							22:45
22:50							22:50
23:00	JUSTO						23:00
23:15	A						23:15
23:30	TIEMPO						23:30
23:45							23:45
23:50							23:50
0:00							0:00
0:10							0:10
0:15	SINTESIS						0:15
0:20	DE						0:20
0:25	NOTICIAS						0:25
0:30							0:30
0:40							0:40
0:45							0:45
0:50	C.Q.C						0:50
1:00							1:00
1:10							1:10
1:15							1:15
1:20							1:20
1:40							1:40
1:45							1:45
1:50							1:50
2:00							2:00
2:15							2:15
2:20							2:20
2:30							2:30
2:40							2:40
2:50							2:50
3:20							3:20





Semana del 5/7 al 11/7/10

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
7:00								7:00
7:30								7:30
8:00								8:00
8:30								8:30
9:00								9:00
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00								10:00
10:20								10:20
10:30								10:30
11:00								11:00
11:15								11:15
11:30								11:30
11:40								11:40
12:00								12:00
12:15								12:15
12:30								12:30
12:40								12:40
13:00								13:00
13:15								13:15
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CTA	MUNDIAL SUDAFRICA 2010 FINAL	13:30
13:45								13:45
14:00								14:00
14:15								14:15
14:20								14:20
14:25								14:25
14:30								14:30
14:40	SECRETOS DE AMOR	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS	SECRETOS DE AMOR	CONMEMORANDO ANIVERSARIO DIA DE LA INDEPENDENCIA CADENA NACIONAL	MUNDIAL SUDAFRICA 2010 PREVIA	HOLANDA VS ESPAÑA	14:40
14:45								14:45
14:50								14:50
15:00								15:00
15:15								15:15
15:20								15:20
15:30								15:30
15:45								15:45
16:00	LOS SIMPSONS	MUNDIAL SUDAFRICA 2010 SEMIFINALES URUGUAY VS HOLANDA	MUNDIAL SUDAFRICA 2010 SEMIFINALES ALEMANIA VS ESPAÑA	CINE "MALIBU"	TIERRA DE TODOS	3º PUESTO URUGUAY VS ALEMANIA		16:00
16:15								16:15
16:20								16:20
16:30								16:30
17:00								17:00
17:10								17:10
17:15								17:15
17:20								17:20
17:30								17:30
17:40								17:40
18:00								18:00
18:10								18:10
18:15								18:15
18:20								18:20
18:30	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	INAUGURACION MUSEO MALVINAS	COMENTARIOS POST PARTIDO	POST PARTIDO CIERRE ENTREGA DE LA COPA Y MEDALLAS	18:30
18:45								18:45
19:00								19:00
19:10								19:10
19:15								19:15
19:20								19:20
19:30								19:30
19:45								19:45
19:50								19:50
20:00								20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40								20:40
20:45								20:45
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	LOS SIMPSONS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		TEMAS ESPECIALES DEL 13	21:00
21:15								21:15
21:20								21:20
21:30	LOS SIMPSONS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	CONTINUACION INAUGURACION MUSEO FUEGUINO DE ARTE	ACONCAGUA 2da PARTE	ISLA PRODUCTIVA	21:30
21:40								21:40
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30								22:30
22:40								22:40
22:45								22:45
22:50								22:50
23:00								23:00
23:15								23:15
23:30								23:30
23:45								23:45
23:50								23:50
0:00								0:00
0:10								0:10
0:15								0:15
0:20								0:20
0:25								0:25
0:30								0:30
0:40								0:40
0:45								0:45
0:50								0:50
1:00								1:00
1:10								1:10
1:15								1:15
1:30								1:30
1:40								1:40
1:45								1:45
1:50								1:50
2:00								2:00
2:15								2:15
2:20								2:20
2:30								2:30
2:40								2:40
2:45								2:45
2:50								2:50
3:00								3:00

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS



Semana del 12/7 al 18/7/10

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00							7:00
7:30							7:30
8:00							8:00
8:30							8:30
9:00							9:00
9:05							9:05
9:10							9:10
9:30							9:30
10:00	DE 9 A 11			DE 9 A 11	DIBUJOS ANIMADOS		10:00
10:20							10:20
10:30					LAZY TOWN		10:30
11:00							11:00
11:15	LAZY TOWN						11:15
11:20				LAZY TOWN			11:20
11:40	LA NIÑERA			LA NIÑERA			11:40
12:00							12:00
12:15							12:15
12:30							12:30
12:40	NOTICIERO 1ª EDICION						12:40
13:00							13:00
13:15					LANZAMIENTO PLAN AGRO ALIMENTARIO	CTA	13:15
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			TELEFE NOTICIAS	PLANETA BONADEO	13:30
13:45							13:45
14:00					BLOQUE CARTOON		14:00
14:15						LOS SIMPSONS	14:15
14:20							14:20
14:25							14:25
14:30							14:30
14:40	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR			SECRETOS DE AMOR		14:40
14:45							14:45
14:50						EL MIRADOR	100% LUCHA
15:00							15:00
15:10							15:10
15:15							15:15
15:20	SABOR A MI	SABOR A MI			SABOR A MI		15:20
15:30							15:30
15:45							15:45
16:00			LOS SIMPSONS			CINE "HECHIZADA"	CINE "ANGELES"
16:15	SIMPSONS						16:15
16:40							16:40
16:50	TERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS			16:50
17:00							17:00
17:10					TERRA DE TODOS		17:10
17:15							17:15
17:20							17:20
17:30							17:30
17:40						CINE "HAPPY FEET"	CINE "LICENCIA PARA CASARSE"
18:00							18:00
18:10	CASI ANGELES		CASI ANGELES				18:10
18:15							18:15
18:20							18:20
18:30							18:30
18:45		CASI ANGELES		CASI ANGELES	LA PANTERA ROSA		18:45
19:00	LOS SIMPSONS		MICRO DE EDUCACION		GESTION PROVINCIA		19:00
19:10							19:10
19:15							19:15
19:20							19:20
19:30						CINE "SIN RESERVA"	CINE "LA NIÑERA GRAN ESTAFIA"
19:45							19:45
19:50							19:50
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL				NOTICIERO EDICION CENTRAL		20:00
20:05							20:05
20:15							20:15
20:30							20:30
20:40	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	LOS SIMPSONS	TELEFE NOTICIAS			20:40
20:45							20:45
21:00						CINE "LETRA Y MUSICA"	ISLA PRODUCTIVA
21:15			MEJOR HABLAR		INTERMEDIO INSTL		21:15
21:20							21:20
21:30		JUSTO A TIEMPO		JUSTO A TIEMPO			21:30
21:40							21:40
22:00	DE AHORA EN MAS						22:00
22:15							22:15
22:30							22:30
22:40	JUSTO A TIEMPO	BOTINERAS	MUSICALES A LA ESPERA QUE TELEFE	BOTINERAS	ENRROSCADOS		22:40
22:45							22:45
22:50							22:50
23:00							23:00
23:15							23:15
23:30							23:30
23:45							23:45
23:50	SINTESIS DE NOTICIAS					ZAPPING	SUSANA GIMENEZ
0:00							0:00
0:10		VERTIGO		TODOS CONTRA JUAN	CINE "INTRIGA EN LA CALLE ARLINGTON"		0:10
0:15							0:15
0:20							0:20
0:25							0:25
0:30	C.Q.C						0:30
0:40			CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS				0:40
0:45							0:45
0:50		SINTESIS DE NOTICIAS		SINTESIS DE NOTICIAS			0:50
1:00							1:00
1:10			SINTESIS DE NOTICIAS				1:10
1:15		VIENTOS DE AGUA	SINTESIS DE NOTICIAS			CINE "INVASORES"	1:15
1:30			VER PARA LEER				1:30
1:40					SINTESIS DE NOTICIAS		1:40
1:45							1:45
1:50							1:50
2:00							2:00
2:15							2:15
2:20							2:20
2:30							2:30
2:40							2:40
2:50							2:50
3:20							3:20

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00							7:00
7:30							7:30
8:00							8:00
8:30							8:30
9:00							9:00
9:05							9:05
9:10							9:10
9:30							9:30
10:00	DE 9 A 11	DE 9 A 11	DE 9 A 11	DE 9 A 11			10:00
10:20							10:20
10:30							10:30
11:00							11:00
11:10							11:10
11:15	LAZY TOWN	MAX STEEL	MAX STEEL	MAX STEEL			11:15
11:30							11:30
11:40							11:40
12:00							12:00
12:15							12:15
12:30							12:30
12:40							12:40
13:00							13:00
13:15						CTA	13:15
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		PLANETA BONADEO	13:30
13:45							13:45
14:00						BLOQUE CARTOON	14:00
14:15							14:15
14:20							14:20
14:25						100% LUCHA	14:25
14:30							14:30
14:40	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR		EL MIRADOR	14:40
14:45							14:45
14:50							14:50
15:00							15:00
15:10							15:10
15:15							15:15
15:20							15:20
15:30	SAPOR A MI	SAPOR A MI	SAPOR A MI	SAPOR A MI		CINE "SHREK TERCERO"	15:30
15:45							15:45
16:00							16:00
16:15							16:15
16:20	SIMPSONS	DIBUJOS ANIMADOS	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	LOS SIMPSONS		CINE "SCOOBY DOO"	16:20
16:30							16:30
16:40	CORTE DE ENERGIA	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS			16:40
16:50							16:50
17:00							17:00
17:10							17:10
17:15							17:15
17:20							17:20
17:30							17:30
17:40	LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS				17:40
18:00							18:00
18:10							18:10
18:15							18:15
18:20			CASI ANGELES	LA PANTERA ROSA			18:20
18:30	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	GESTION PROVINCIA			18:30
18:45							18:45
19:00							19:00
19:10							19:10
19:15	MICRO DE EDUCACION	MICRO DE EDUCACION	MICRO DE EDUCACION	LA NIÑERA			19:15
19:20							19:20
19:30							19:30
19:45							19:45
19:50							19:50
20:00							20:00
20:05							20:05
20:15							20:15
20:30							20:30
20:40							20:40
20:45	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		CINE "MILLON DOLLAR BABY"	20:45
21:00							21:00
21:15							21:15
21:20							21:20
21:30		JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO			21:30
21:40							21:40
22:00	DEPORTE EN LAS						22:00
22:15							22:15
22:30							22:30
22:40							22:40
22:45							22:45
22:50							22:50
23:00	JUSTO A TIEMPO	BOTINERAS	BOTINERAS	BOTINERAS	ENRROSCADOS		23:00
23:15							23:15
23:30							23:30
23:45							23:45
23:50							23:50
0:00	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	LA LIGA	SINTESIS DE NOTICIAS		ZAPPING	0:00
0:10							0:10
0:15							0:15
0:20							0:20
0:25							0:25
0:30	C.Q.C.		CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS				0:30
0:40							0:40
0:45							0:45
0:50		SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "RESIDENT EVIL"			0:50
1:00							1:00
1:10							1:10
1:15		VIENTOS DE AGUA	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "ALERTA MAXIMA 2"			1:15
1:30							1:30
1:40							1:40
1:45							1:45
1:50							1:50
2:00							2:00
2:15							2:15
2:20							2:20
2:30							2:30
2:40							2:40
2:50							2:50
3:20							3:20

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS



	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00							7:00
7:30							7:30
8:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						8:00
8:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						8:30
9:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						9:00
9:05	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						9:05
9:10	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						9:10
9:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						9:30
10:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						10:00
10:20	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						10:20
10:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						10:30
10:40	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						10:40
10:45	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA MAX STEEL	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA		10:45
11:00	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA MAX STEEL	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA		11:00
11:10	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA MAX STEEL	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA		11:10
11:15	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA MAX STEEL	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA		11:15
11:30	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA MAX STEEL	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA		11:30
11:40	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA MAX STEEL	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA	LA PANTERA ROSA		11:40
12:00	LA NIÑERA						12:00
12:15	LA NIÑERA						12:15
12:30	LA NIÑERA						12:30
12:40	NOTICIERO 1ª EDICION	CADENA NACIONAL	NOTICIERO 1ª EDICION	NOTICIERO 1ª EDICION			12:40
13:00	TELEFE NOTICIAS	NOTICIERO 1ª EDICION	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CTA		13:00
13:15	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	BLOQUE CARTOON		13:15
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	BLOQUE CARTOON		13:30
13:45	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	BLOQUE CARTOON		13:45
14:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	BLOQUE CARTOON		14:00
14:15	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	BLOQUE CARTOON		14:15
14:20	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	BLOQUE CARTOON		14:20
14:25	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	BLOQUE CARTOON		14:25
14:30	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		14:30
14:40	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		14:40
14:45	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		14:45
14:50	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		14:50
15:00	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		15:00
15:10	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		15:10
15:15	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		15:15
15:20	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	EL MIRADOR		15:20
15:30	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			15:30
15:45	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			15:45
16:00	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			16:00
16:10	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			16:10
16:15	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			16:15
16:20	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			16:20
16:30	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			16:30
16:40	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			16:40
16:50	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS PINGUINOS DE MADAGASCAR	SABOR A MI			16:50
17:00	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		17:00
17:10	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		17:10
17:15	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		17:15
17:20	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		17:20
17:30	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		17:30
17:40	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		17:40
17:50	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		17:50
18:00	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		18:00
18:10	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		18:10
18:15	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		18:15
18:20	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		18:20
18:30	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		18:30
18:45	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		18:45
19:00	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		19:00
19:10	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		19:10
19:15	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		19:15
19:20	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	LOS SIMPSONS		19:20
19:30	TIEMPO COMUNITARIO						19:30
19:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL						19:45
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL						20:00
20:05	NOTICIERO EDICION CENTRAL						20:05
20:15	NOTICIERO EDICION CENTRAL						20:15
20:30	NOTICIERO EDICION CENTRAL						20:30
20:40	NOTICIERO EDICION CENTRAL						20:40
20:45	NOTICIERO EDICION CENTRAL						20:45
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			CINE "UNA NOCHE EN EL MUSEO"		21:00
21:15	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			CINE "UNA NOCHE EN EL MUSEO"		21:15
21:20	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			CINE "UNA NOCHE EN EL MUSEO"		21:20
21:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			CINE "UNA NOCHE EN EL MUSEO"		21:30
21:40	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			CINE "UNA NOCHE EN EL MUSEO"		21:40
22:00	DE AHORA EN MAS	POLITICO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO			22:00
22:15	DE AHORA EN MAS	POLITICO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO			22:15
22:30	DE AHORA EN MAS	POLITICO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO			22:30
22:45	DE AHORA EN MAS	POLITICO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO			22:45
23:00	JUSTO A TIEMPO	ROTINERAS		BOTINERAS	PROTAGONISTAS UNICOS	ZAPPING	23:00
23:15	JUSTO A TIEMPO	ROTINERAS		BOTINERAS	PROTAGONISTAS UNICOS	ZAPPING	23:15
23:30	JUSTO A TIEMPO	ROTINERAS		BOTINERAS	PROTAGONISTAS UNICOS	ZAPPING	23:30
23:45	JUSTO A TIEMPO	ROTINERAS		BOTINERAS	PROTAGONISTAS UNICOS	ZAPPING	23:45
23:50	JUSTO A TIEMPO	ROTINERAS		BOTINERAS	PROTAGONISTAS UNICOS	ZAPPING	23:50
0:00	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS	LA LIGA	ENRROSCADOS		0:00
0:15	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS	LA LIGA	ENRROSCADOS		0:15
0:20	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS	LA LIGA	ENRROSCADOS		0:20
0:25	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS	LA LIGA	ENRROSCADOS		0:25
0:30	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS	LA LIGA	ENRROSCADOS		0:30
0:40	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS	LA LIGA	ENRROSCADOS		0:40
0:45	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS	LA LIGA	ENRROSCADOS		0:45
0:50	SINTESIS DE NOTICIAS	VERTIGO	CLASE TURISTA, EL MUNDO SEGUN LOS ARGENTINOS	LA LIGA	ENRROSCADOS		0:50
1:00	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		1:00
1:10	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		1:10
1:15	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		1:15
1:30	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		1:30
1:40	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		1:40
1:45	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		1:45
1:50	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		1:50
2:00	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		2:00
2:15	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		2:15
2:20	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		2:20
2:30	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		2:30
2:40	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		2:40
2:50	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		2:50
3:00	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		3:00

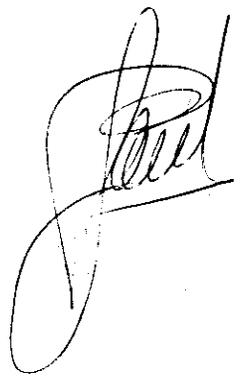
DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS



SEMANA DEL 1°/08 AL 2/08/2010

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00							7:00
7:30							7:30
8:00							8:00
8:30							8:30
9:00							9:00
9:30							9:30
10:00							10:00
10:20							10:20
10:30							10:30
11:00							11:00
11:30							11:30
12:00							12:00
12:15							12:15
13:00							13:00
13:15							13:15
13:30							13:30
13:45							13:45
14:00							14:00
14:15							14:15
14:30							14:30
14:40							14:40
14:45							14:45
15:00							15:00
15:15							15:15
15:20							15:20
15:30							15:30
15:45							15:45
16:00							16:00
16:15							16:15
16:20							16:20
16:30							16:30
16:40							16:40
17:00							17:00
17:10							17:10
17:30							17:30
17:40							17:40
18:00							18:00
18:10							18:10
18:15							18:15
18:20							18:20
18:30							18:30
18:40							18:40
19:00							19:00
19:15							19:15
19:20							19:20
19:30							19:30
19:45							19:45
19:50							19:50
20:00							20:00
20:05							20:05
20:15							20:15
20:30							20:30
20:40							20:40
20:45							20:45
21:00							21:00
21:15							21:15
21:20							21:20
21:30							21:30
21:40							21:40
22:00							22:00
22:15							22:15
22:30							22:30
22:40							22:40
22:45							22:45
22:50							22:50
23:00							23:00
23:15							23:15
23:30							23:30
23:45							23:45
0:00							0:00
0:10							0:10
0:15							0:15
0:20							0:20
0:25							0:25
0:30							0:30
0:40							0:40
0:45							0:45
0:50							0:50
1:00							1:00
1:10							1:10
1:15							1:15
1:30							1:30
1:40							1:40
1:45							1:45
1:50							1:50
2:00							2:00
2:15							2:15
2:20							2:20
2:30							2:30
2:40							2:40
2:50							2:50

LOS SIMPSONS	13:15	13:30	13:45	14:00
100% LUCHA	14:15	14:30	14:45	15:00
CINE "MIS OTROS YO"	16:15	16:20	16:30	16:45
	16:00	16:15	16:20	16:30
	16:20	16:30	16:40	17:00
	17:10	17:15	17:20	17:30
CINE "DICK Y JANE"	17:40	18:00	18:10	18:15
	18:20	18:30	18:40	19:00
CINE "INDIANA JONES Y EL REINO DE LA CALAVERA DE CRISTAL"	19:15	19:20	19:30	19:45
	19:50	20:00	20:05	20:15
	20:30	20:40	20:45	21:00
ISLA PRODUCTIVA	21:15	21:20	21:30	21:40
	22:00	22:15	22:30	22:40
TELEBINGO FUEGUINO	22:45	22:50	23:00	23:15
SUSANA GIMENEZ	23:30	23:45	23:50	0:00
	0:10	0:15	0:20	0:25
	0:30	0:40	0:45	0:50
	1:00	1:10	1:15	1:30
	1:40	1:45	1:50	2:00
	2:15	2:20	2:30	2:40
	2:50			



DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
7:00								7:00	
7:30								7:30	
8:00								8:00	
8:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS								8:30
9:00								9:00	
9:30								9:30	
10:00	RG	RG AL DIA						10:00	
10:30								10:30	
10:40	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS						10:40	
11:00								11:00	
11:30								11:30	
12:00								12:00	
12:30	LA NIÑERA								12:30
12:45	NOTICIERO 1º EDICION								12:45
13:00								13:00	
13:15	TELEFE NOTICIAS					CTA	LOS SIMPSONS	13:15	
13:30								13:30	
13:45						BLOQUE CARTOON		13:45	
14:00								14:00	
14:15								14:15	
14:30								14:30	
14:40	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS			EL MIRADOR	100% LUCHA	14:40	
14:45								14:45	
15:00								15:00	
15:15								15:15	
15:20								15:20	
15:30	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR		DIBUJOS ANIMADOS	CINE "CLIFFORD"	15:30	
15:45								15:45	
16:00								16:00	
16:15								16:15	
16:20	SABOR A MI	SABOR A MI	LOS SIMPSONS	SABOR A MI	LOS SIMPSONS	TORNEO APERTURA 2010 ARGENTINOS VS HURACAN	TORNEO APERTURA 2010 GIMNASIA VS SAN LORENZO	16:20	
16:30								16:30	
16:40								16:40	
17:00								17:00	
17:10								17:10	
17:15	LOS SIMPSONS		TIERRA DE TODOS		TIERRA DE TODOS			17:15	
17:20								17:20	
17:30		LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS				17:30	
17:40								17:40	
18:00								18:00	
18:10								18:10	
18:15								18:15	
18:20	CASI ANGELES		CASI ANGELES		DIBUJOS ANIMADOS	TORNEO APERTURA 2010 NEWELLS VS ESTUDIANTES	TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS INDEPENDIENTE	18:20	
18:30		CASI ANGELES		CASI ANGELES	GESTION PROVINCIA			18:30	
18:45					DIBUJOS ANIMADOS			18:45	
19:00								19:00	
19:10	MICRO EDUC.							19:10	
19:20								19:20	
19:30	TIEMPO COMUNITARIO								19:30
19:45								19:45	
19:50								19:50	
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL		NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL				20:00	
20:05								20:05	
20:15								20:15	
20:30								20:30	
20:40								20:40	
20:45								20:45	
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		CINE "DE LADRON A POLICIA"	ENRIQUE MOSCONI DICHSOS Y HECHOS	21:00	
21:15								21:15	
21:20							ISLA PRODUCTIVA	21:20	
21:30								21:30	
21:40		JUSTO A TIEMPO		JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO			21:40	
22:00	DE AHORA EN MAS		MEJOR HABLAR					22:00	
22:15								22:15	
22:30							TELEBINGO FUEGUINO	22:30	
22:40								22:40	
22:45								22:45	
22:50						ZAPPING		22:50	
23:00		BOTINERAS		BOTINERAS	PROTAGONISTAS UNICOS		SUSANA GIMENEZ	23:00	
23:15								23:15	
23:30			ROTINERAS					23:30	
23:40								23:40	
23:45								23:45	
23:50	JUSTO A TIEMPO							23:50	
0:00		VERTIGO						0:00	
0:10								0:10	
0:15								0:15	
0:20								0:20	
0:25								0:25	
0:30								0:30	
0:40								0:40	
0:45								0:45	
0:50	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS			0:50	
1:00								1:00	
1:10			SINTESIS DE NOTICIAS					1:10	
1:15			VER PARA LEER	EL ULTIMO RECURSO	CLASE TURISTA	CINE "EL PERIODISTA"		1:15	
1:30	C.Q.C	CINE "EMBRIAGADO DE AMOR"						1:30	
1:40								1:40	
1:45								1:45	
1:50								1:50	
2:00								2:00	
2:15								2:15	
2:20								2:20	
2:30								2:30	
2:40								2:40	
2:50								2:50	

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS





LUBS TV CANAL 13
 ALBERDI 789
 111 240 0000 - 0211 421098 - 400114
 PLAZA Pío GUBIARDO - TIERRA DEL FUEGO

SEMANA DEL 9/8 AL 15/8/2010

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
7:00								7:00	
7:30								7:30	
8:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS							8:00	
8:30								8:30	
9:00								9:00	
9:30								9:30	
10:00	RG AL DIA	RG AL DIA	RG AL DIA			GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD ARGENTINO-CHILENA 2010	GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD ARGENTINO-CHILENA 2010	9:00	
10:20								9:30	
10:30								10:00	
10:40								10:20	
10:50								10:30	
11:00	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS					10:40	
11:30								10:50	
12:00								11:00	
12:30	LA NIÑERA								11:30
12:15	NOTICIERO 1ª EDICION								12:00
13:00							CINE "COMO SI FUERA LA PRIMERA VEZ"	12:30	
13:15								12:15	
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CASADO CON HIJOS	TELEFE NOTICIAS		CINE "LA PISTOLA DESNUDA"	13:00	
13:45								13:15	
14:00								13:30	
14:15								13:45	
14:30	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS			EL MIRADOR	100% LUCHA	14:00	
14:40									14:15
14:45									14:30
15:00									14:40
15:15								14:45	
15:20								15:00	
15:30			CASADO CON HIJOS					15:15	
15:45	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR		SECRETOS DE AMOR		CTA	BLOQUE CARTOON	15:20	
16:00								15:30	
16:15						DIBUJOS ANIMADOS		15:45	
16:20								16:00	
16:30	LOS SIMPSONS	SABOR A MI	DIBUJOS ANIMADOS	SABOR A MI	LOS SIMPSONS		TORNEO APERTURA 2010	16:15	
16:40								16:20	
17:00	TIERRA DE TODOS		TIERRA DE TODOS		TIERRA DE TODOS	TORNEO APERTURA 2010 LANUS VS NEWELLS	ALL BOYS VS VELEZ	16:30	
17:10									16:40
17:15									17:00
17:20		LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS					17:10
17:30								17:15	
17:40								17:20	
18:00								17:30	
18:10								17:40	
18:15								18:00	
18:20					DIBUJOS ANIMADOS			18:10	
18:30	CASI ANGELES	CASI ANGELES		CASI ANGELES		TORNEO APERTURA 2010 TIGRE VS ARSENAL	TORNEO APERTURA 2010 ESTUDIANTES VS QUILMES	18:15	
18:45									18:20
19:00					GESTION PROVINCIA				18:30
19:10					DIBUJOS ANIMADOS				18:45
19:20								19:00	
19:30	TIEMPO COMUNITARIO							19:10	
19:45								19:20	
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL		NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL				19:30	
20:00								19:45	
20:05								19:50	
20:15								20:00	
20:30								20:05	
20:40								20:15	
20:45							LOS SIMPSONS	20:30	
21:00	TELEFE NOTICIAS		TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS				20:40	
21:15						CINE "EL PADRE DE MI NOVIO"	ISLA PRODUCTIVA	20:45	
21:20								21:00	
21:30								21:15	
21:40								21:20	
21:50	DE ANORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO				21:30	
22:00								21:40	
22:15								22:00	
22:30							TELERINGO FUEGUINO	22:15	
22:40								22:30	
22:45						ZAPPING		22:40	
22:50								22:45	
23:00	JUSTO A TIEMPO	BOTINERAS			PROTAGONISTAS UNICOS		SUSANA GIMENEZ	22:50	
23:15								23:00	
23:30			BOTINERAS	BOTINERAS				23:15	
23:40								23:30	
23:45								23:40	
23:50								23:45	
0:00								23:50	
0:10	SINTESIS DE NOTICIAS		SINTESIS DE NOTICIAS	LA LIGA	ESPECIAL ARJONA			0:00	
0:15								0:10	
0:20		VERTIGO						0:15	
0:25			CLASE TURISTA					0:20	
0:30								0:25	
0:40	C.Q.C							0:30	
0:45								0:35	
0:50								0:40	
1:00					SINTESIS DE NOTICIAS			0:45	
1:10		SINTESIS DE NOTICIAS		SINTESIS DE NOTICIAS				0:50	
1:15								1:00	
1:30			VER PARA LEER	EL ULTIMO RECURSO	CINE "ANATOMIA"			1:10	
1:40		CINE "GIGOLO POR ACCIDENTE"						1:15	
1:45								1:30	
1:50								1:40	
2:00								1:45	
2:15								1:50	
2:20								2:00	
2:30								2:15	
2:40								2:20	
2:50								2:30	
								2:40	
								2:50	

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
7:00								7:00	
7:30								7:30	
8:00								8:00	
8:30		TEMPRANITO PERO INFORMADOS							8:30
8:45								8:45	
9:00								9:00	
9:30								9:30	
10:00		RG AL DIA	RG AL DIA	RG AL DIA	RG AL DIA			10:00	
10:20								10:20	
10:30								10:30	
10:35								10:35	
10:40								10:40	
10:50								10:50	
11:00		DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS	CADENA PROVINCIAL			11:00	
11:30								11:30	
12:00								12:00	
12:30								12:30	
12:15		LA NIÑERA							12:15
13:00		NOTICIERO 1º EDICION							13:00
13:15								13:15	
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS				CTA		13:30	
13:45								13:45	
14:00						BLOQUE CARTOON	CINE "UN DIA EN EL PARAISO"	14:00	
14:10								14:10	
14:20								14:20	
14:30								14:30	
14:40								14:40	
14:45	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	EL MIRADOR			14:45	
15:00								15:00	
15:15							100% LUCHA	15:15	
15:20								15:20	
15:30								15:30	
15:45		SECRETOS DE AMOR						15:45	
16:00						DARWIN POR ARGENTINA	HORIZONTES C.NATURALES	16:00	
16:15								16:15	
16:20								16:20	
16:30								16:30	
16:40	CINE "CINCO EVAS Y UN ADAM"	SABOR A MI	LOS SIMPSONS	SABOR A MI	TIERRA DE TODOS	TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS ARGENTINOS	TORNEO APERTURA 2010 RIVER VS INDEPENDIENTE	16:40	
17:00								17:00	
17:15								17:15	
17:20								17:20	
17:30		LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS				17:30	
17:40								17:40	
18:00								18:00	
18:10								18:10	
18:15								18:15	
18:20	CINE "ESPIRITU SALVAJE"				LABORATORIO DE IDEAS			18:20	
18:30								18:30	
18:40		CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES				18:40	
19:00								19:00	
19:10								19:10	
19:20								19:20	
19:30						TORNEO APERTURA 2010 GODOY CRUZ VS OLIMPO	TORNEO APERTURA 2010 ARSENAL VS HURACAN	19:30	
19:45								19:45	
19:50								19:50	
20:00								20:00	
20:05								20:05	
20:15	TELEFE NOTICIAS	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL				20:15	
20:30								20:30	
20:40								20:40	
20:45		TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		CINE "BAÑEROS 3 TODOPODEROSOS"	LA REVOLUCION VIRTUAL	20:45	
21:00								21:00	
21:15								21:15	
1:20								21:20	
1:30	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		JUSTO A TIEMPO			ISLA PRODUCTIVA	21:30	
21:40								21:40	
22:00								22:00	
22:15			MEJOR HABLAR					22:15	
22:30							TELEBINGO FUEGUINO	22:30	
22:40								22:40	
22:45								22:45	
22:50								22:50	
23:00	C.Q.C.	BOTINERAS		BOTINERAS	PROTAGONISTAS UNICOS	PROGRAMA ESPECIAL GRAN PREMIO DE LA	SUSANA GIMENEZ	23:00	
23:15								23:15	
23:30			BOTINERAS					23:30	
23:40								23:40	
23:45								23:45	
23:50								23:50	
0:00								0:00	
0:10	CADENA NACIONAL		SINTESIS DE NOTICIAS	LA LIGA	ENRROSCADOS			0:10	
0:20		VERTIGO						0:20	
0:25								0:25	
0:30								0:30	
0:40			CLASE TURISTA					0:40	
0:45								0:45	
0:50								0:50	
1:00		SINTESIS DE NOTICIAS				ZAPPING		1:00	
1:10								1:10	
1:15				SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS			1:15	
1:30		CINE "IDIOCRACIA"		EL ULTIMO RECURSO	CARCELES			1:30	
1:40			VER PARA LEER					1:40	
1:45								1:45	
1:50								1:50	
2:00								2:00	
2:15								2:15	
2:20								2:20	
3:00								3:00	
								3:40	

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS

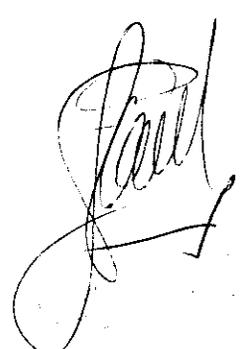
LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
7:00													7:00
7:30													7:30
7:40													7:40
8:00													8:00
8:15													8:15
8:30													8:30
8:45													8:45
9:00													9:00
9:10													9:10
10:00													10:00
10:30													10:30
10:35													10:35
10:40													10:40
10:50													10:50
11:00													11:00
11:30													11:30
12:00													12:00
12:15													12:15
12:30													12:30
13:00													13:00
13:15													13:15
13:30													13:30
13:45													13:45
14:00													14:00
14:10													14:10
14:15													14:15
14:20													14:20
14:30													14:30
14:40													14:40
14:45													14:45
15:00													15:00
15:15													15:15
15:20													15:20
15:30													15:30
15:45													15:45
16:00													16:00
16:15													16:15
16:20													16:20
16:30													16:30
16:40													16:40
17:00													17:00
17:10													17:10
17:15													17:15
17:20													17:20
17:30													17:30
17:40													17:40
18:00													18:00
18:10													18:10
18:15													18:15
18:20													18:20
18:30													18:30
18:40													18:40
19:00													19:00
19:10													19:10
19:20													19:20
19:30													19:30
19:45													19:45
19:50													19:50
20:00													20:00
20:05													20:05
20:15													20:15
20:30													20:30
20:40													20:40
20:45													20:45
21:00													21:00
21:15													21:15
21:20													21:20
21:30													21:30
21:40													21:40
22:00													22:00
22:15													22:15
22:30													22:30
22:40													22:40
22:45													22:45
22:50													22:50
23:00													23:00
23:15													23:15
23:30													23:30
23:40													23:40
23:45													23:45
23:50													23:50
0:00													0:00
0:10													0:10
0:15													0:15
0:20													0:20
0:25													0:25
0:30													0:30
0:40													0:40
0:45													0:45
0:50													0:50
1:00													1:00
1:10													1:10
1:15													1:15
1:30													1:30
1:40													1:40
1:45													1:45
1:50													1:50
2:00													2:00
2:15													2:15
2:20													2:20
2:50													2:50
3:00													3:00

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
7:00							7:00	
7:30							7:30	
8:00							8:00	
8:30							8:30	
9:00			TEMPRANITO PERO INFORMADOS					9:00
9:05							9:05	
9:10				RG AL DIA	RG AL DIA		9:10	
9:30							9:30	
10:00							10:00	
10:20							10:20	
10:30							10:30	
10:40							10:40	
11:00							11:00	
11:10				DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS		11:10	
11:15							11:15	
11:30			DIBUJOS ANIMADOS				11:30	
11:40			DISEÑO: E2	DE USHUAIA A LA QUIACA	CIENTIFICOS EN EL ACONCAGUA		11:40	
12:00			HORIZONTES CIENCIAS	MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS	PROYECTO G		12:00	
12:15							12:15	
12:30			NOTICIERO 1ª EDICION					12:30
12:40							12:40	
13:00							13:00	
13:15			TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CTA	13:15	
13:30						BIQUE	13:30	
13:45						CARTOON	13:45	
14:00						UN TIEMPO FUERA DE CASA (REPETICION)	14:00	
14:15							14:15	
14:20			ZAPPING DIARIO	ZAPPING DIARIO	ZAPPING DIARIO		14:20	
14:25							14:25	
14:30							14:30	
14:40						EL MIRADOR	14:40	
14:45							14:45	
14:50						GEOGRAFIA	14:50	
15:00							15:00	
15:20							15:20	
15:30						100 % LUCHA	15:30	
15:45							15:45	
16:00			SECRETOS DE AMOR			GEOGRAFIAS		16:00
16:10								16:10
16:15								16:15
16:20						TORNEO APERTURA 2010 BOCA VS SAN LORENZO	TORNEO APERTURA 2010 GIMNASIA VS LANUS	16:20
16:30								16:30
16:40								16:40
16:45								16:45
16:50								16:50
16:55								16:55
17:00			TERRA DE TODOS	CASADO CON HIJOS	TERRA DE TODOS			17:00
17:10				ALTERADOS POR PI				17:10
17:15								17:15
17:20								17:20
17:30				HORIZONTES LENGUA				17:30
17:40								17:40
17:50								17:50
18:00								18:00
18:10								18:10
18:15				LOS SIMPSONS				18:15
18:20			CASI ANGELES		FORTALEZA		LABORATORIO DE IDEAS	18:20
18:30								18:30
18:45				CASI ANGELES	GESTION PROVINCIA	LOS SIMPSONS LA PELICULA	BOJAR III	18:45
19:00					XIX, LOS PROYECTOS DE NACION			19:00
19:10								19:10
19:15								19:15
19:20			TIEMPO COMUNITARIO	TIEMPO COMUNITARIO				19:20
19:30							CINE "COMO SI FUERA CIERTO"	19:30
19:45								19:45
19:50								19:50
20:00			NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL				20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30							CINE "EL HOMBRE ARAÑA 3"	20:30
20:40								20:40
20:45			UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS				20:45
21:00								21:00
21:15							ISLA PRODUCTIVA	21:15
21:30			MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO				21:30
21:40								21:40
22:00								22:00
22:15							TELEBINGO FUEGUINO	22:15
22:30								22:30
22:40								22:40
22:45								22:45
22:50								22:50
23:00			LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	CINE "CRONICA DE UNA FUGA"	ENRROSCADOS		SUSANA GIMENEZ	23:00
23:15								23:15
23:30								23:30
23:45								23:45
23:50								23:50
0:00								0:00
0:10								0:10
0:15								0:15
0:20								0:20
0:25								0:25
0:30								0:30
0:40								0:40
0:45				SINTESIS DE NOTICIAS				0:45
0:50								0:50
1:00			SINTESIS DE NOTICIAS VER PARA LEER	CINE "LA CRIATURA"				1:00
1:10								1:10
1:15								1:15
1:30							CINE "LA FAMILIA DE MI NOVIA"	1:30
1:40								1:40
1:45					SINTESIS DE NOTICIAS			1:45
1:50								1:50
2:00								2:00
2:15								2:15
2:20								2:20
2:30								2:30
2:40								2:40
2:50								2:50
3:20								3:20

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS





6/09 AL 12/09/2010

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
7:00								
7:30							7:30	
8:00	MUSICALES	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						8:00
8:30	HORIZ LINGUA							8:30
9:00	PEQUINVERSOS							9:00
9:05							9:05	
9:10	RG AL DIA		RG AL DIA		RG AL DIA		9:10	
9:30							9:30	
10:00							10:00	
10:20							10:20	
10:30							10:30	
10:40							10:40	
11:00							11:00	
11:10	DIBUJOS ANIMADOS		DIBUJOS ANIMADOS		DIBUJOS ANIMADOS		11:10	
11:15							11:15	
11:30			PAKAPAKA				11:30	
11:40							11:40	
12:00	PAKAPAKA				PAKAPAKA		12:00	
12:15		PAKAPAKA	DISEÑO: E2	MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS	HORIZONTES MATEMATICA		12:15	
12:30	ENCUENTRO						12:30	
12:40	NOTICIERO 1ª EDICION						12:40	
13:00							13:00	
13:15							13:15	
13:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		CTA		13:30	
13:45					BLOQUE CARTOON	CINE "EL DIABLO VISTE A LA MODA"	13:45	
14:00					UN TIEMPO FUERA DE CASA (REPETICION)		14:00	
14:15							14:15	
14:20							14:20	
14:25							14:25	
14:30	ZAPPING DIARIO	ZAPPING DIARIO	ZAPPING DIARIO		EL MIRADOR		14:30	
14:40							14:40	
14:45							14:45	
14:50							14:50	
15:00							15:00	
15:20							15:20	
15:30						100 % LUCHA	15:30	
15:45							15:45	
16:00	SECRETOS DE AMOR	PARTIDO AMISTOSO ARGENTINA VS ESPAÑA	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	HISTORIA DE UN PAIS	CINE "LA CHICA DEL ADIOS"	16:00	
16:10							16:10	
16:15							16:15	
16:20							16:20	
16:30			MUSICALES	CASADO CON HIJOS	XVII TORNEO ARGENTINO DE SELECCION JUVENIL DE FUTBOL DE SALON	TORNEO APERTURA 2010 RIVER VS ARSENAL	16:30	
16:40							16:40	
16:50							16:50	
17:00	TERRA DE TODOS			PROYECTO G			17:00	
17:10							17:10	
17:15							17:15	
17:20							17:20	
17:30							17:30	
17:40							17:40	
17:50							17:50	
18:00							18:00	
18:10	CASI ANGELES			HORIZONTES LENGUA	LA REVOLUCION VIRTUAL		18:10	
18:15							18:15	
18:20			CASI ANGELES	LOS SIMPSONS		TORNEO APERTURA 2010 INDEPENDIENTE VS QUILMES	18:20	
18:30							18:30	
18:45							18:45	
19:00				CASI ANGELES	GESTION PROVINCIA XIX, LOS PROYECTOS DE NACION		19:00	
19:10							19:10	
19:15	MACRO DE EDUCACION	LOS SIMPSONS					19:15	
19:20							19:20	
19:30	TIEMPO COMUNITARIO						19:30	
19:45							19:45	
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL		NOTICIERO EDICION CENTRAL		NOTICIERO EDICION CENTRAL		19:50	
20:00							20:00	
20:05							20:05	
20:15						MUJERES, LO PERSONALES POLITICO	20:15	
20:30						GEOGRAFIA	20:30	
20:40							20:40	
20:45			UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS		20:45	
21:00	TELEFE NOTICIAS	TEMAS ESPECIALES DEL 13	ENCUENTRO				21:00	
21:15							21:15	
21:20							21:20	
21:30							21:30	
21:40							21:40	
21:45	MUSICALES						21:45	
22:00		XVII TORNEO ARGENTINO DE SELECCION JUVENIL DE FUTBOL DE SALON	XVII TORNEO ARGENTINO DE SELECCION JUVENIL DE FUTBOL DE SALON	XVII TORNEO ARGENTINO DE SELECCION JUVENIL DE FUTBOL DE SALON	XVII TORNEO ARGENTINO DE SELECCION JUVENIL DE FUTBOL DE SALON		22:00	
22:15							22:15	
22:30							22:30	
22:40							22:40	
22:45							22:45	
22:50							22:50	
23:00							23:00	
23:15			LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	ALTO JUEGO	ENROSCADOS		23:15	
23:30							23:30	
23:45		CINE "LA MUJER DE MIS PESADILLAS"	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		23:45	
23:50							23:50	
0:00							0:00	
0:10							0:10	
0:15							0:15	
0:20							0:20	
0:25							0:25	
0:30							0:30	
0:40			CLASE TURISTA	LA LIGA	CINE "10.000 ANTES DE CRISTO"		0:40	
0:45							0:45	
0:50							0:50	
1:00							1:00	
1:10		SINTESIS DE NOTICIAS				CINE "QUIEN DICE QUE ES FACIL"	1:10	
1:15							1:15	
1:30		AL AIRE CON MAJU Y MATIAS					1:30	
1:40	SINTESIS DE NOTICIAS						1:40	
1:45							1:45	
1:50							1:50	
2:00							2:00	
2:15	CINE "15 MINUTOS"						2:15	
2:20							2:20	
2:30							2:30	
2:40							2:40	
2:50							2:50	
3:20							3:20	

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS



13/09 AL 19/09/2010

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00							
7:30							
8:00							
8:30							
9:00							
9:05							
9:10							
9:30							
10:00							
10:20							
10:30							
10:40							
11:00							
11:10							
11:15							
11:30							
11:40							
12:00	PAKAPAKA						
12:15	HORIZONTES						
12:30	CIENCIAS NAT.						
12:40							
13:00							
13:15							
13:30							
13:45							
14:00							
14:15							
14:20							
14:25							
14:30							
14:40							
14:45							
14:50							
15:00							
15:30							
15:45							
16:00							
16:10							
16:15							
16:20							
16:30							
16:40							
16:50							
17:00	TIERRA DE TODOS	CASADO CON HIJOS	TIERRA DE TODOS	CASADO CON HIJOS	TIERRA DE TODOS	TORNEO APERTURA 2010 GODOY CRUZ VS TIGRE	TORNEO APERTURA 2010 NEWELLS VS RIVER
17:10		CIENTIFICOS EN EL ACONCAGUA		LA VIDA EMOCIONAL			
17:15							
17:20							
17:30		ALTERADOS POR PI					
17:40							
17:50							
18:00							
18:10							
18:15	CASI ANGELES	LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS	HISTORIA DE UN PAIS, ARGENTINA...		TORNEO APERTURA 2010 BANFIELD VS INDEPENDIENTE
18:20							
18:30							
18:45							
19:00		CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	GESTION PROVINCIA		
19:10							
19:15	MICRO DE EDUCACION		MICRO DE EDUCACION		LA PANTERA ROSA		
19:20							
19:30							
19:45							
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL					
20:00							
20:05							
20:15							
20:20							
20:40							
20:45							
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CINE "DESIZANDOSE A LA GLORIA"	ENCUENTRO
21:15							
21:20		JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA
21:30							
21:45	DE AHORA EN MAS						
22:00							
22:15							
22:30							
22:40							
22:45							
22:50							
23:00	JUSTO A TIEMPO	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	ENROSCADOS	ZAPPING	SUSANA GIMENEZ
23:15							
23:30							
23:45							
23:50							
0:00		LA LIGA		LA LIGA	SEMIFINALES FUTSAL AFA		
0:10							
0:15	SINTESIS DE NOTICIAS		CLASE TURISTA				
0:20							
0:25							
0:30							
0:35							
0:40		SINTESIS DE NOTICIAS		SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		
0:45							
0:50							
1:00	C.Q.C		SINTESIS DE NOTICIAS		ALTO JUEGO	CINE "LA CIMA DEL CRIMEN"	
1:10							
1:15							
1:30		CINE "EL TRANSPORTADOR 2"		CINE "DATE MOVIE"			
1:40							
1:45							
1:50							
2:00							
2:15							
2:20							
2:30							
2:40							
2:50							
3:00							

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00							
7:30							
8:00							
8:30							
9:00							
9:05							
9:10							
9:30							
10:00							
10:20	RG AL DIA		RG AL DIA		RG AL DIA		
10:30							
10:40							
11:00							SESION LEGISLATIVA
11:10							
11:15	DIBUJOS ANIMADOS				DIBUJOS ANIMADOS		
11:30							
11:40							
12:00				FERIA DEL LIBRO			
12:15	PAKAPAKA		CADENA PROVINCIAL	DIBUJOS ANIMADOS	PAKAPAKA		
12:30							
12:40							
13:00							
13:15							
13:30						CTA	
13:45						BLOQUE CARTOON	CINE "BUSCANDO A EVA"
14:00						UN TIEMPO FUERA DE CASA (REPETICION)	
14:15							
14:20							
14:25							
14:30							
14:40							
14:45							
14:50						EL MIRADOR	
14:55							
15:00							
15:20							100% LUCHA
15:30							
15:45							
16:00						MUNDO SALVAJE	
16:10							
16:15							
16:20							TORNEO APERTURA 2010 HURACAN VS GOODY CRUZ
16:30							
16:40							
16:50							
17:00	TIERRA DE TODOS	CASADO CON HIJOS	TIERRA DE TODOS	SECRETOS DE AMOR	SECRETOS DE AMOR	TORNEO APERTURA 2010 ESTUDIANTES VS BOCA	
17:10		PROYECTO G		SECRETOS DE AMOR			
17:15				SECRETOS DE AMOR			
17:20				SECRETOS DE AMOR			
17:30		HORIZONTES MATEMATICA		SECRETOS DE AMOR			
17:40				SECRETOS DE AMOR			
17:50				SECRETOS DE AMOR			
18:00				SECRETOS DE AMOR			
18:10		LOS SIMPSONS		SECRETOS DE AMOR			
18:20				SECRETOS DE AMOR			
18:30	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	MUJERES, LO PERSONAL ES POLITICO		TORNEO APERTURA 2010 LANUS VS ALL BOYS	TORNEO APERTURA 2010 TIGRE VS RACING
18:45				GESTION PROVINCIA			
19:00				CIENTIFICOS EN EL ACONCAGUA			
19:10							
19:15							
19:20							
19:30							
19:45							
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL			
20:00							
20:05							
20:15							
20:30							
20:40							
20:45							
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CINE EL IMPOSTOR*	QUIZAS PORQUE... ENCUENTRO
21:15							
21:20							
21:30							
21:40	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA
21:45							
22:00							
22:15							
22:30							
22:40							
22:45							
22:50	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	SOMOS TODOS	CAIN Y ABEL	ENROSCADOS		
23:00							
23:15							
23:30							
23:45							
23:50							
0:00							
0:10							
0:15							
0:20							
0:25							
0:30							
0:40							
0:45							
0:50							
1:00							
1:10							
1:15							
1:30	SINTESIS DE NOTICIAS	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA				
1:40							
1:45							
1:50							
2:00							
2:15							
2:20							
2:30							
2:40							
2:50							
3:20							



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
7:00								7:00
7:30								7:30
8:00								8:00
8:30								8:30
9:00								9:00
9:05								9:05
9:10								9:10
9:30								9:30
10:00								10:00
10:20								10:20
10:30								10:30
10:40								10:40
11:00								11:00
11:10								11:10
11:15								11:15
11:30								11:30
11:40								11:40
12:00								12:00
12:15								12:15
12:30								12:30
12:40								12:40
13:00								13:00
13:15							SESION LEGISLATIVA	13:15
13:30								13:30
13:45								13:45
14:00						CTA		14:00
14:15								14:15
14:20						UN TIEMPO FUERA DE CASA (REPETICION)	CINE "DETECTIVE POR ERROR"	14:20
14:25								14:25
14:30								14:30
14:40								14:40
14:45								14:45
14:50						EL MIRADOR		14:50
15:00								15:00
15:20							100% LUCHA	15:20
15:30								15:30
15:45								15:45
16:00								16:00
16:10						LOS SIMPSONS		16:10
16:15								16:15
16:20							TORNEO APERTURA 2010 SAN LORENZO VS ESTUDIANTES	16:20
16:30								16:30
16:40						TORNEO APERTURA 2010 INDEPENDIENTE VS GODOY CRUZ		16:40
16:50								16:50
17:00	TIERRA DE TODOS	CASADO CON HIJOS	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES LENGUA (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS			17:00
17:10		PROYECTO G		HORIZONTES CIENCIAS NATURALES (ENCUENTRO)				17:10
17:15								17:15
17:20								17:20
17:30								17:30
17:40		LA VIDA EMOCIONAL (ENCUENTRO)						17:40
17:50								17:50
18:00								18:00
18:10								18:10
18:15								18:15
18:20								18:20
18:30								18:30
18:45	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	HISTORIA DE UN PAIS... (ENCUENTRO)	CINE "UNA LOCA PELICULA EPICA"	TORNEO APERTURA 2010 BOCA VS LANUS	18:45
19:00								19:00
19:10								19:10
19:15								19:15
19:20			MICRO DE EDUCACION		XIX: LOS PROYECTOS... (ENCUENTRO)			19:20
19:30								19:30
19:45								19:45
19:50						FUTSAL AFA		19:50
20:00	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL	NOTICIERO EDICION CENTRAL				20:00
20:05								20:05
20:15								20:15
20:30								20:30
20:40							GEOGRAFIAS II	20:40
20:45							CIENTIFICOS EN EL ACONCAGUA (ENCUENTRO)	20:45
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS			21:00
21:15								21:15
21:20							ISLA PRODUCTIVA	21:20
21:30		JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO	QUIZAS NO (ENCUENTRO)		21:30
21:40								21:40
21:45	DE AHORA EN MAS							21:45
22:00								22:00
22:15								22:15
22:30							TELEBINGO FUEGUINO	22:30
22:40								22:40
22:45								22:45
22:50	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	ENRRROSCADOS			22:50
23:00							SUSANA GIMENEZ	23:00
23:15						ZAPPING		23:15
23:30								23:30
23:45		CLASE TURISTA						23:45
0:00			LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	FUTSAL AFA			0:00
0:10								0:10
0:15								0:15
0:20		SINTESIS DE NOTICIAS						0:20
0:25								0:25
0:30								0:30
0:40								0:40
0:45			SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS			0:45
0:50		CINE "PERSECUCION EXTREMA"						0:50
1:00								1:00
1:10			PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "AL MARGEN DE LA NOCHE"	ALTO JUEGO	CINE "SUEÑOS DE UN ASESINO"		1:10
1:15								1:15
1:30	SINTESIS DE NOTICIAS							1:30
1:40								1:40
1:45								1:45
1:50								1:50
2:00								2:00
2:15								2:15
2:20								2:20
2:30								2:30
2:40								2:40
2:50								2:50
3:20								3:20



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DÓMINGO	
7:00							7:00	
7:30							7:30	
8:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						8:00	
8:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						8:30	
9:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						9:00	
9:05	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						9:05	
9:10	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						9:10	
9:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						9:30	
10:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						10:00	
10:20	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						10:20	
10:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						10:30	
10:40	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						10:40	
11:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						11:00	
11:10	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						11:10	
11:15	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						11:15	
11:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						11:30	
11:40	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						11:40	
12:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						12:00	
12:15	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						12:15	
12:30	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						12:30	
12:40	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						12:40	
13:00	TEMPRANITO PERO INFORMADOS						13:00	
13:15	TELEFE NOTICIAS						13:15	
13:30	TELEFE NOTICIAS						13:30	
13:45	TELEFE NOTICIAS						13:45	
14:00	TELEFE NOTICIAS						14:00	
14:15	TELEFE NOTICIAS						14:15	
14:20	TELEFE NOTICIAS						14:20	
14:25	TELEFE NOTICIAS						14:25	
14:30	ZAPPING DIARIO						14:30	
14:40	ZAPPING DIARIO						14:40	
14:45	ZAPPING DIARIO						14:45	
14:50	ZAPPING DIARIO						14:50	
15:00	ZAPPING DIARIO						15:00	
15:20	ZAPPING DIARIO						15:20	
15:30	ZAPPING DIARIO						15:30	
15:45	ZAPPING DIARIO						15:45	
16:00	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS		DESFILE CIVICO MILITAR	100 % LUCHA	
16:10	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS		ENCUENTRO	CINE ¿QUIEREN VOLVERME LOCO?	
16:15	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS		ENCUENTRO	CINE ¿QUIEREN VOLVERME LOCO?	
16:20	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS		ENCUENTRO	CINE ¿QUIEREN VOLVERME LOCO?	
16:30	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS		ENCUENTRO	CINE ¿QUIEREN VOLVERME LOCO?	
16:40	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS		ENCUENTRO	CINE ¿QUIEREN VOLVERME LOCO?	
16:50	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS		ENCUENTRO	CINE ¿QUIEREN VOLVERME LOCO?	
17:00	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. NATURALES	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
17:10	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. NATURALES	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
17:15	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. NATURALES	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
17:20	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. SOCIALES (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS	LA REVOLUCION VIRTUAL (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
17:30	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. SOCIALES (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS	LA REVOLUCION VIRTUAL (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
17:40	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. SOCIALES (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS	LA REVOLUCION VIRTUAL (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
17:50	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. SOCIALES (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS	LA REVOLUCION VIRTUAL (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
18:00	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. SOCIALES (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS	LA REVOLUCION VIRTUAL (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
18:10	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. SOCIALES (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS	LA REVOLUCION VIRTUAL (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
18:15	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. SOCIALES (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS	LA REVOLUCION VIRTUAL (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
18:20	TIERRA DE TODOS	HORIZONTES C. SOCIALES (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS	LA REVOLUCION VIRTUAL (ENCUENTRO)	TIERRA DE TODOS		CINE "MADAGASCAR"	
18:30	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	EN EL MEDIO II (ENCUENTRO)		TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON	
18:45	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	GESTION PROVINCIA		TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON	
19:00	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	GESTION PROVINCIA		TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON	
19:10	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	GESTION PROVINCIA		TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON	
19:15	MICRO DE EDUCACION	MICRO DE EDUCACION	MICRO DE EDUCACION	MICRO DE EDUCACION	GEOGRAFIAS II (ENCUENTRO)		TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON	
19:20	MICRO DE EDUCACION	MICRO DE EDUCACION	MICRO DE EDUCACION	MICRO DE EDUCACION	GEOGRAFIAS II (ENCUENTRO)		TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON	
19:30	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
19:45	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
19:50	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
20:00	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
20:05	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
20:15	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
20:30	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
20:40	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
20:45	TIEMPO COMUNITARIO							TORNEO APERTURA 2010 VELEZ VS COLON
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CINE "TONTON Y RE TONTON"	ENCUENTRO	
21:30	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CINE "TONTON Y RE TONTON"	ENCUENTRO	
21:40	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CINE "TONTON Y RE TONTON"	ENCUENTRO	
21:45	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA	
22:00	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA	
22:15	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA	
22:30	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA	
22:40	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA	
22:45	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA	
22:50	DE AHORA EN MAS	JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA	
23:00	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	ENRROSCADOS		SUSANA GIMENEZ	
23:15	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	ENRROSCADOS		SUSANA GIMENEZ	
23:30	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	ENRROSCADOS		SUSANA GIMENEZ	
23:45	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	ENRROSCADOS		SUSANA GIMENEZ	
23:50	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	ENRROSCADOS		SUSANA GIMENEZ	
0:00	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
0:10	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
0:15	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
0:20	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
0:25	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
0:30	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
0:45	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
0:50	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
1:00	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
1:10	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
1:15	C.Q.C.	CLASE TURISTA	LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		SUSANA GIMENEZ	
1:30	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "LA LEY DE LA SELVA"	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
1:40	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "LA LEY DE LA SELVA"	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
1:45	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "LA LEY DE LA SELVA"	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
1:50	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "LA LEY DE LA SELVA"	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
2:00	CINE "VUELO NOCTURNO"		PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "FIACION"	PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
2:15	CINE "VUELO NOCTURNO"		PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "FIACION"	PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
2:20	CINE "VUELO NOCTURNO"		PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "FIACION"	PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
2:30	CINE "VUELO NOCTURNO"		PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "FIACION"	PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
2:40	CINE "VUELO NOCTURNO"		PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "FIACION"	PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
2:50	CINE "VUELO NOCTURNO"		PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "FIACION"	PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	
3:20	CINE "VUELO NOCTURNO"		PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "FIACION"	PROTAGONISTAS UNICOS	CINE "MAS ALLA DEL JUEGO"	SUSANA GIMENEZ	



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
7:00							
7:30							
8:00							
8:30		ENCUENTRO	TEMPRANITO PERO INFORMADOS				
9:00							
9:05							
9:10							
9:30							
10:00							
10:20			RG AL DIA				
10:30							
10:40							
11:00							
11:10							
11:15							
11:30		DESFILE CONMEMORANDO ANIVERSARIO DE USHUAIA EN VIVO	DIBUJOS ANIMADOS				
11:40							
12:00							
12:15			PAKAPAKA				
12:30							
12:46			NOTICIERO 1ª EDICION				
13:00							
13:15		NOTICIERO 1ª EDICION	TELEFE NOTICIAS			CTA	
13:30							
13:45						BLOQUE CARTOON	CINE
14:00						UN TIEMPO FUERA DE CASA	
14:15							
14:20							
14:25	ZAPPING DIARIO	ZAPPING DIARIO					
14:30							
14:40						EL MIRADOR	
14:45							
14:50							
15:00							
15:20							
15:30							100 % LUCHA
15:45							
16:00	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS	CASADO CON HIJOS		A CONFIRMAR	
16:10							
16:15							
16:20							
16:30							
16:40							
16:50							
17:00	TIERRA DE TODOS	ENCUENTRO	TIERRA DE TODOS	ENCUENTRO	TIERRA DE TODOS		
17:10							
17:15							
17:20							
17:30						CINE	
17:40							
17:50							
18:00		LOS SIMPSONS		LOS SIMPSONS	ENCUENTRO		
18:10							
18:15							
18:20	CINE "POLLOS EN FUGA"	CASI ANGELES	CASI ANGELES	CASI ANGELES	ENCUENTRO		TORNEO APERTURA 2010
18:30							
18:45					GESTION PROVINCIA		
19:00			MICRO DE EDUCACION		ENCUENTRO	TORNEO APERTURA 2010	
19:10							
19:15							
19:20							
19:30							
19:45							
19:50	NOTICIERO EDICION CENTRAL		NOTICIERO EDICION CENTRAL		NOTICIERO EDICION CENTRAL		
20:00							
20:05							
20:15							
20:30							
20:40							
20:45							
21:00	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	UN TIEMPO FUERA DE CASA	TELEFE NOTICIAS	TELEFE NOTICIAS	CINE	
21:15							
21:20							
21:30		JUSTO A TIEMPO	MEJOR HABLAR	JUSTO A TIEMPO	JUSTO A TIEMPO		ISLA PRODUCTIVA
21:40							
21:45							
22:00							
22:15							
22:30							
22:40							
22:45		CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	CAIN Y ABEL	ENROSCADOS		
22:50	ALGO HABRAN HECHO						
23:00							
23:15		FUTSAL AFA				ZAPPING	SUSANA GIMENEZ
23:30							
23:45							
23:50							
0:00			LO QUE EL TIEMPO NOS DEJO	LA LIGA	ALTO JUEGO		
0:10							
0:15							
0:20		SINTESIS DE NOTICIAS					
0:25							
0:30							
0:40	SINTESIS DE NOTICIAS	CLASE TURISTA	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS	SINTESIS DE NOTICIAS		
0:45							
0:50							
1:00			PROTAGONISTAS UNICOS	CINE	A CONFIRMAR	CINE	
1:10							
1:15							
1:30							
1:40							
1:45							
1:50							
2:00							
2:15							
2:20							
2:30							
2:40							
2:50							
3:20							

DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LOS CONTENIDOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS



 LUIS TV CANAL 13

 AL CALLE 199

 111 174 0234 42131-42169-42237

 25 DE MAYO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

1 – Se adjunta la grilla actual de programación

2 – Las modificaciones que se han realizado en la grilla durante el año 2010, con respecto a la programación local describimos los programas que se han incorporado durante este año:

MEJOR HABLAR: con fecha de inicio 26 de Abril del año en curso, los días Lunes de 21:30 a 22:30 Hs.

UN TIEMPO FUERA DE CASA: con fecha de inicio 25 de agosto del año en curso, los días miércoles de 20:30 a 21:15 Hs aproximadamente, el mismo se repite los días sábados a las 14:00 Hs.

MEJOR HABLAR: con fecha de inicio 9 de julio del año en curso, los días miércoles de 21:15 a 22:45 Hs aproximadamente.

GESTION PROVINCIA: con fecha de inicio 16 de julio del año en curso, los días viernes de 18:30 a 19:00 Hs.

MICRO DE EDUCACION: se emite dos veces a la semana, lunes y miércoles, con una duración de 10 a 11 minutos.

CTA: se emite los días sábados de 13:00 a 13:30 Hs aproximadamente.

NAUFRAGIO: edición especial programa único emitido en el mes de enero, referido al relevamiento de naufragios de la costa atlántica.

DE 9 A 11: programa de índole informativo incorporado en nuestra grilla de programación en el mes de febrero. como bien lo dice el nombre el horario era de 9 a 11 Hs, el mismo fue emitido hasta julio.

TEMPRANITO PERO INFORMADOS: programa que emitimos en simultáneo con Ushuaia, desde julio.

RG AL DIA: desde julio.

ENCUENTRO VIAL ARGENTINO – CHILENO: edición especial emitido en el mes febrero.

EL AZUCAR Y LA SANGRE: programa emitido en el mes de marzo.

EXPO MUJER 2010: emitido en el mes abril.

MANOS AJENAS, HISTORIA Y VIDA DE MALVINAS: edición especial.

6to CONCIERTO DE MUSICA CLASICA: emitido durante dos semanas en el mes de abril, INCLUIDO EL HOMENAJE A LOS CAIDOS EN MALVINAS.

DESDE LAS BASES: edición especial, de índole gremial, emitido en el mes de mayo.

POLITICO: emitido en simultáneo con Ushuaia.

TIERRA DEL FUEGO LINDA, EN EL AÑO DEL BICENTENARIO: emitido en el mes de mayo, con la conducción de Luis Torres.

ESPECIAL CARRERA MASTER DE VALIENTES, emitido en el mes de mayo.



Comodoro Rivadavia
Municipalidad
Secretaría de Turismo y Cultura
5.000

TRANSMISION EN VIVO RECITAL BANDAS DE ROCK, emitido en el mes de mayo.

LANZAMIENTO TEMPORADA 2010, LA NOCHE MAS LARGA, EN VIVO DESDE USHUAIA.

1ª EDICION PREMIOS CASTRO FEIJO.

ISLA PRODUCTIVA: programa de interés general con fecha de inicio desde el mes julio.

GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD 2010 ARGENTINO – CHILENO: emitido durante el mes de agosto.

HISTORIAS GRANDES: con la conducción de Luis Torres.

XVII TORNEO ARGENTINO DE SELECCIÓN JUVENIL DE FUTBOL DE SALON

También se debe tener en cuenta que los cambios en la programación muchas veces se debe a transmisiones en vivo, como por ejemplo, actos oficiales, cadenas nacionales, inauguraciones, ect. Dentro de la grilla también incluimos la Sesión Legislativa que viene esporádicamente, y es emitido generalmente los fines de semana, bien lo podrán observar en nuestras grillas de programación.

3 –

Con respecto a los programas “enlatados” emitimos programas grabados de producción propia y de terceros, los mismos figuran en el punto 4.

Dentro de lo enlatado se incluye cine, series, y programas remitidos por telefe, por el cual se recibe de la señal, programas infantiles, novelas, cine, entretenimiento entre otros.

También queremos resaltar que emitimos programas de la señal Encuentro, en cuanto a la selección de los programas nos encargamos de seleccionar una variedad de genero entre ellos infantiles, culturales, educativos, de interés general entre otros, procedemos de la misma manera clasificando los programas de telefe, teniendo en cuenta el rating, y preferencias de nuestros televidentes, siempre tratando de brindarles una amplia variedad de programas.

Para mayor entendimiento, pueden observar las grillas semanales.

4 – PROGRAMAS LOCALES GENERADOS POR CANAL 13 Y USHUAIA:

LOS SIGUIENTES PROGRAMAS QUE SE DETALLA A CONTINUACION SON GENERADOS Y EMITIDOS AL DIA DE LA FECHA:

BOGAL DIA: programa de variedades (canal 13)

TEMPRANITO PERO INFORMADOS: interés general (canal 11)

NOTICIERO EDICION CENTRAL: informativo (canal 13)

SINTESIS DE NOTICIAS: informativo (canal 13)

TELEBINGO FUEGUINO (alternadamente con canal 11)

TEMAS, ESPECIALES DEL 13 (canal 13)

GESTION PROVINCIA: (canal 11)

NOTICIERO 1º EDICION: informativo (canal 13)

TIERRA DE TODOS: magazine (canal 13)

TERCEROS:

TIEMPO COMUNITARIO (municipalidad de Río Grande)

EL MIRADOR TV (la galera)

CTA

MICRO DE EDUCACION

ENROSCADOS (astrolabios)

ISLA PRODUCTIVA (uno producciones)

UN TIEMPO FUERA DE CASA (referente – Rocio Gonzalez)

HISTORIAS GRANDES (atlántica producciones)

FUTSAL AFA (atlántica producciones)

COPRODUCCION:

DE AHORA EN MÁS (canal 13)

MEJOR HABLAR (canal 13)

Handwritten signature and official stamp of the Municipality of Río Grande. The stamp includes the text: '1988', 'Municipalidad de Río Grande', 'Río Grande', and '13'. There is also a date '15/08/2010' and some illegible text.

PROGRAMAS QUE FUERON EMITIDOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO:

PROGRAMAS LOCALES GENERADOS POR CANAL 13 Y USHUAIA:

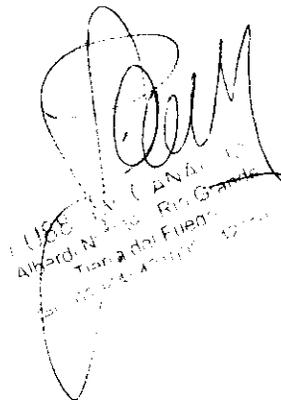
DE 9 A 11: (canal 13)
NAUFRAGIO: (canal 13)
2do ENCuentro VIAL ARGENTINO – CHILENO (canal 13)
2do FESTIVAL FOLKLORICO: (canal 13)
MANOS AJENAS, HISTORIA Y VIDA DE MALVINAS (canal 13)
FESTIVAL DE MUSICA CLASICA (canal 11)
POLITICO (canal 11)
RECITAL BANDAS DE ROCK (canal 13)
LANZAMIENTO TEMPORADA 2010, LA NOCHE MAS LARGA (canal 11)
GRAN PREMIO 2010 DE LA HERMANDAD ARGENTINO – CHILENA (canal 13)
PROGRAMA ESPECIAL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD 2010 ARGENTINO – CHILENA
(canal 13)

TERCEROS:

EL AZUCAR Y LA SANGRE (gobierno)
EXPO MUJER 2010 (concejo deliberante) con repetición incluida
DESDE LAS BASES (SAT SAID)
XVII TORNEO ARGENTINO DE SELECCIÓN JUVENIL DE FUTBOL DE SALON (canal 11)

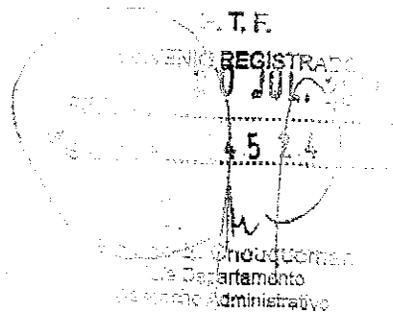
COOPRODUCCION:

TIERRA DEL FUEGO LINDA, EN EL AÑO DEL BICENTENARIO
ESPECIAL SUPER CARRERA MASTER DE VALIENTES (automovilístico)
1ª EDICION PREMIOS RODOLFO CASTRO FEIJO



Ushuaia (CANAL 13)
Alberdi N° 100 - Rio Grande
Tierra del Fuego
2010

CONTRATOS



CONTRATO DE MICROESPACIO TELEVISIVO

Entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la señora Secretaria General de Gobierno, doña Liliana Gabriela PRADO, D.N.I. Nº 14.119.931, "ad referendum" de la señora Gobernadora, en adelante LA **PROVINCIA**, con domicilio legal en San Martín Nº 450 de la ciudad de Ushuaia, por una parte y, por la otra, el señor Miguel José CASILLAS, D.N.I. Nº 11.569.714, en representación de LA **COOPERATIVA DE SERVICIOS SOCIALES, ASISTENCIALES, COMUNITARIOS Y VIVIENDA DE RÍO GRANDE LIMITADA**, con domicilio en Mackinlay 687, en la ciudad de Río Grande, en adelante LA **COOPERATIVA**, convienen en suscribir el presente contrato para la compra al aire de dos microespacios televisivos en adelante **LOS MICROESPACIOS**, a emitirse por **EL CANAL 13** Río Grande, en adelante EL **CANAL**, todo se regirá por las siguientes cláusulas:

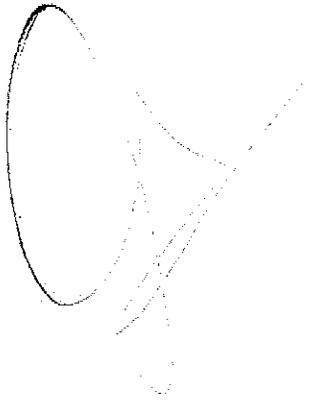
PRIMERA: EL **CANAL** cede a LA **COOPERATIVA** y éste a su vez, dos microespacios televisivos de cinco (5) minutos cada microespacio, para la emisión de lunes a viernes por EL **CANAL** en los horarios de los programas Primera Edición y Edición Central, por un total de 10 minutos por día, del lunes 14 de febrero de 2010 hasta el viernes 23 de diciembre de 2010, inclusive.-----

SEGUNDA: EL **CANAL** se reserva el derecho a modificar los horarios de emisión de **LOS MICROESPACIOS**, de acuerdo a los horarios habituales de emisión de los Noticieros.-----

TERCERA: **LOS MICROESPACIOS** se emitirán en vivo y difundirán a la comunidad de Río Grande a través del informe meteorológico del tiempo.-----

CUARTA: Se comprará el material de los microespacios de acuerdo a los precios establecidos en la Resolución Secretaría General de Gobierno Nº 282/09, en el punto 4.3.1 inciso b), por un valor de PESOS NOventa (\$ 90,00) y el material c), por un valor de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00), por un total de PESOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESAENTA (\$ 210.00) los microespacios de LA **COOPERATIVA** y EL **CANAL** acuerdan que LA **COOPERATIVA** realizará a su propio costo el precio de las instalaciones de la Emisora y la construcción de la cerca perimetral, con caseta de vigilancia y portón eléctrico, por un importe de PESOS CIENTO TRENTA Y CUATRO MIL (\$ 134.000).-----

QUINTA: La diferencia a su favor de LA **COOPERATIVA** será compensada por la emisión de publicidad de acuerdo al siguiente detalle: PESOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 52.840,00) compuestos por VEINTI (20) segundos diarios durante TRENTA (30) días por un total de SEISCIENTOS (17) meses, estableciéndose el valor del segundo de publicidad a un costo de PESOS TRES CON CINCUENTA (\$ 350) el segundo según lo estipulado en el punto 1.1 categoría "C" relativa, del anexo I de la Resolución Secretaría General de Gobierno Nº 282/09.-----



COOPERATIVA DE SERVICIOS SOCIALES, ASISTENCIALES, COMUNITARIOS Y VIVIENDA DE RÍO GRANDE LIMITADA
MIGUEL CASILLAS
GERENTE GENERAL
MACULAN 255, RIO GRANDE, TDF

SECRETARÍA DE F. P.
COMUNICACIONES REGISTRADO
15 JUL 2010
FOLIO 15/24
Eduardo Rodríguez
Ministerio del Poder Ejecutivo
Departamento de Asesoría Administrativa

//1.

SEXTA: EL CANAL se reserva el derecho de limitar la difusión de sus **MEGROESPACIOS**, sin derecho de sarcitorio alguno a favor de LA **COOPERATIVA**, en caso de presentarse programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, entre otros, como así también las transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo.

SEPTIMA: El material de programación será entregado ya elaborado, listo para emitir, por **LA COOPERATIVA**.

OCTAVA: Ante cualquier divergencia que se pudiera presentar con relación al presente, las partes se someten a la competencia de la Justicia Ordinaria de los Tribunales Provinciales, Distrito Judicial Sur, para lo cual fijan sus domicilios en los consignados "ut supra", donde serán válidas las notificaciones que se realicen en relación con este Contrato.

En prueba de conformidad se firman diez (10) ejemplares de este contrato, tenor a un solo efecto, en la ciudad de Río Grande a los 27 días del mes de Julio del año 2010.

COOPERATIVA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL Y PRODUCTIVA DE RÍO GRANDE
MIGUEL GABRIEL
GERENTE GENERAL
MACHULAY, 1000 0000

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Fidel Castro

27 MAR 2010

VISTO el expediente N° 6043/2009 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se ratificó el Contrato de Espacio Televisivo suscripto el día 03 de mayo de 2010 entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur representada por la señora Secretaria General de Gobierno doña Lilita Graciela PRELLI, D. N. L. N° 14.116.851 y el señor Anibal Rabén RACHID, D. N. L. N° 11.671.214, registrado bajo el N° 14435.

Que dicho contrato se encuentra registrado bajo el N° 14435, procediendo a ratificarlo;

Que la suscripción se encuentra legalizada para el fin del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ARTICULO 1°.- Ratificar el Contrato de Espacio Televisivo suscripto el día 03 de mayo de 2010 entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno doña Lilita Graciela PRELLI, D. N. L. N° 14.116.851 y el señor Anibal Rabén RACHID, D. N. L. N° 11.671.214, registrado bajo el N° 14435, por los motivos expresados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Comunicar a través del Oficial de la Provincia, para el fin de archivar.

DECRETO N° 1355/10



Horacio ARAMBURO
MINISTRO DE GOBIERNO,
REGISTRACION GENERAL Y JUSTICIA

MARIA FABIANA RICH
GOBERNADORA

RODRIGO MONTEALEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO,
REGISTRACION GENERAL Y JUSTICIA

Islas Malvinas, Provincia y Antártida de Argentina y sector de las Islas

[Handwritten signature]
Gigera Diego
División Registro
D.G.D.C. y R. 1001

CONTRATO POR ESPACIO TELEVISIVO

Entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con domicilio legal en San Martín 4400 de la ciudad de Ushuaia, representada en este acto por la señora Secretaria General de Gobierno, doña María Traciela PRELI, D.N.I. Nº 14.116.891, en adelante "EL PRODUCTORA", "Ad" y en nombre de la señora Gobernadora, por una parte y por la otra el Señor Anibal ALBA RACHID, D.N.I. Nº 11.170.616, en representación de la productora ARR STUDIOS con domicilio calle Gobernador Gomez Nº 551 de la ciudad de Ushuaia, en adelante "EL PRODUCTORA", convienen en celebrar el siguiente contrato para la puesta en el aire del programa "De Ahora en Más" en el canal de EL PROGRAMA, a emitirse por LU 88 TV Canal 13 Río Grande, en adelante "EL CANAL", que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y ésta cede un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por EL CANAL los días lunes de 21:30 a 22:30 horas, a partir de la ratificación del presente contrato para el día Lunes 20 de Septiembre del año 2010 inclusive.

SEGUNDA EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA establecido en la cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Lunes.

TERCERA EL PROGRAMA se emitirá en vivo y su contenido será del género periodístico informativo.

CUARTA EL CANAL cede a EL PRODUCTOR, el usufructo vital de nueve (9) minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservándose EL CANAL los tres (3) minutos restantes según Resolución de Secretaría General Nº 282/08 y instrumento legal que la reemplaza. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas reglamentarias de la emisora relativas al uso de espacios publicitarios.

QUINTA EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA, sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también interrumpir la transmisión en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo.

SEXTA EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA.

SEPTIMA Se conviene el valor del programa de acuerdo al establecido en el punto 3.2 Inciso a de la Resolución de Secretaría General de Gobierno Nº 282/08 o el instrumento legal que la reemplaza. En caso de que por razones de fuerza mayor EL PROGRAMA dejere de ser grabado, el valor del mismo será el establecido en el punto 3.2 Inciso a de la mencionada Resolución.

OCARTA EL CANAL a través del Departamento Comercial de LU 88 TV Canal 13 Río Grande, facturará dentro (5) días hábiles (5) del mes siguiente la cantidad de programas emitidos en el mes anterior, sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a las quince (15) días hábiles de la fecha de facturación.

NOVENA EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello.

DECIMA Los gastos ocasionados por la realización escenográfica serán afrontados exclusivamente por EL PRODUCTOR.

[Handwritten signatures and stamps]
112

11

DECLARACION PRIMERA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, previa notificación por escrito, con un plazo (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. Dicha comunicación será comunicada inmediatamente a la otra parte.

DECLARACION SEGUNDA: EL PRODUCTOR, se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los cargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto #39/04 y el instrumento legal que hubiere en vigencia a la fecha de producirse la mora.

DECLARACION TERCERA: Ante cualquier controversia que se produzca en relación con el presente, las partes se someten a la competencia de la Justicia Ordinaria de los Tribunales Provinciales, Distrito Judicial de San Salvador, para lo cual fijan sus domicilios en los consignados "ut supra", de los cuales serán válidas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este Contrato.

En prueba de conformidad se firmó en (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Salvador, Grande a los 15 días del mes de Mayo del año 2010.

[Faint signature and stamp area]

RECORDED
INDEXED
MAY 20 2010
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

[Handwritten signature]
Margarita...
División...
B.G.D.C. y...

Angera Diego
División Registro y Archivos
R.G.C. 11-R

CONTRATO DE ESPACIO TELEVISIVO

----- Entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con domicilio legal en San Martín Nº 450 de la ciudad de Ushuaia, representada en este acto por la señora Secretaria General de Gobierno, Doña Liliana Graciela PRELI, D.N.I. Nº 14.116.891, en adelante **LA PROVINCIA**, "Ad referendum" de la señora Gobernadora, por una parte y, por la otra, el señor Anibal Rubén RACHID, D.N.I. Nº 11.672.616, en representación de la productora ARR STUDIO, con domicilio calle Gobernador Gomez Nº 651, de la ciudad de Ushuaia, en adelante **LA PRODUCTORA**, convienen en celebrar el presente contrato para la puesta en el aire del programa "De Ahora en Más", en adelante **EL PROGRAMA**, a emitirse por LU 88 TV Canal 18 Río Grande, en adelante **EL CANAL**, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: **EL CANAL** cede a **EL PRODUCTOR** y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en aire de **EL PROGRAMA**, que se emitirá por **EL CANAL** los días Lunes de 21:30 a 22:00 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el día Lunes 20 de Diciembre del año 2010 inclusive. -----

SEGUNDA: **EL CANAL** se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de **EL PROGRAMA** establecido en la cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Lunes. -----

TERCERA: **EL PROGRAMA** se emitirá en vivo y su contenido será del género periodístico informativo. -----

CUARTA: **EL CANAL** cede a **EL PRODUCTOR**, el usufructo total de nueve (9) minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de **EL PROGRAMA** objeto de este contrato, reservándose **EL CANAL** los tres (3) minutos restantes según Resolución de Secretaría General Nº 282/08 o Instrumento legal que la reemplace. Declarando **EL PRODUCTOR** estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. -----

QUINTA: **EL CANAL** se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de **EL PROGRAMA**, sin derecho resarcitorio alguno a favor de **EL PRODUCTOR**, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. -----

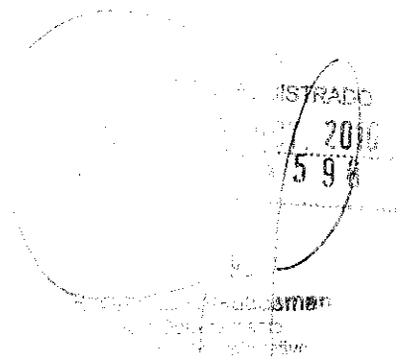
SEXTA: **EL PRODUCTOR** realizará las promociones y **EL CANAL** se compromete a emitir las promociones referidas a **EL PROGRAMA**. -----

SEPTIMA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en el punto 4.3.2 Inciso a de la Resolución de Secretaría General de Gobierno Nº 282/08 o el instrumento legal que lo reemplace. En caso de que por razones de fuerza mayor **EL PROGRAMA** debiera emitirse grabado, el valor del mismo será el establecido en el punto 4.3.2 Inciso b de la mencionada Resolución. -----

OCTAVA: **EL CANAL** a través del Departamento Comercial de LU 88 TV Canal 18 Río Grande, facturará del uno (01) a quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a las quince (15) días corridos de la fecha de facturación. -----

NOVENA: **EL PRODUCTOR** asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de **EL PROGRAMA**, no pudiendo en ningún caso reclamar a **EL CANAL** ninguna compensación por ello. -----

DECIMA: Los gastos ocasionados para la realización escenográfica serán afrontados exclusivamente por **EL PRODUCTOR**. -----



CONTRATO DE ESPACIO TELEVISIVO

- - - - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con domicilio legal en San Martín Nº 450 de la ciudad de Ushuaia, representada en este acto por la señora Secretaria General de Gobierno, doña Liliana Graciela PRELI, D.N.I. Nº 14.116.891, en adelante **LA PROVINCIA**, "Ad referéndum" de la señora Gobernadora, por una parte y, por la otra, la señora Analía Inés CUBINO, D.N.I. Nº 23.509.525, en representación de la productora 1 + 1 TPES S.R.L., con domicilio en calle Luis Py Nº 358 de la ciudad de Río Grande, en adelante **LA PRODUCTORA**, convienen en celebrar el presente contrato para la puesta en el aire del programa "Mejor Hablar", en adelante **EL PROGRAMA**, a emitirse por LU 88 TV Canal 13 Río Grande, en adelante **EL CANAL**, que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: **EL CANAL** cede a **LA PRODUCTORA** y éste acepta, un espacio de SETENTA Y DOS (72') minutos de artística y TRECE (13') minutos TREINTA (30'') segundos de publicidad, para la puesta en aire de **EL PROGRAMA**, que se emitirá por LU 88 TV CANAL 13 Río Grande, los días Miércoles de 21:00 a 22:30 Hs., a partir de la ratificación del presente contrato hasta el día miércoles 15 de Diciembre de 2010 inclusive. - - - - -

SEGUNDA: **EL CANAL** se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de **EL PROGRAMA**, de acuerdo a la programación futura del día establecido en la Cláusula anterior. - - - - -

TERCERA: **EL PROGRAMA** se emitirá grabado y su contenido será de género informativo político. - - - - -

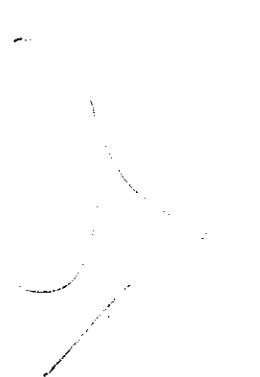
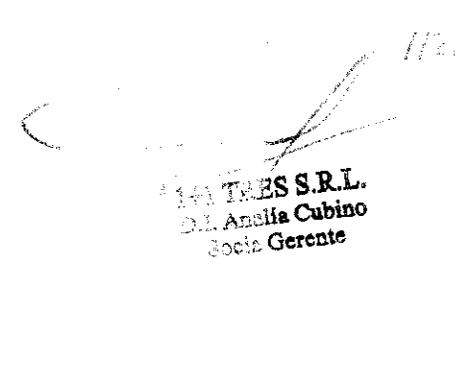
CUARTA: **EL CANAL** cede a **LA PRODUCTORA** el espacio total de TRECE (13') minutos TREINTA (30'') segundos de publicidad, para emitir publicidad durante **EL PROGRAMA**, reservándose **EL CANAL** los CUATRO (4') minutos TREINTA (30'') segundos restantes según lo estipulado en la Resolución de Secretaría General de Gobierno Nº 282/08 y su modificatoria Resolución Secretaría General de Gobierno Nº 71/09. Declarando **LA PRODUCTORA** estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - - - -

QUINTA: **EL CANAL** se reserva el derecho de ampliar la difusión de **EL PROGRAMA** sin derecho resarcitorio alguno a favor de **LA PRODUCTORA**, en caso de presentarse programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc. como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

SEXTA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en el punto 4.3.2 inciso a de la Resolución de Secretaría General de Gobierno Nº 282/08 y en el punto 4.3.2 (bis) inciso a de su modificatoria Resolución Secretaría General de Gobierno Nº 71/09. - - - - -

SEPTIMA: **LA PRODUCTORA** realizará las promociones y **EL CANAL** se compromete a emitir las promociones referidas a **EL PROGRAMA**. - - - - -

OCTAVA: **EL CANAL** a través del Departamento Comercial de LU 88 TV Canal 13 Río Grande, facturará del uno (01) al quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de facturación. - - - - -



1 + 1 TPES S.R.L.
D.L. Analía Cubino
Socia Gerente

REGISTRADO
17. 2010
4598
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Calle de Arrieta 1555
P.O. Box 658
México, D.F. 06702

//1..

NOVENA: LA PRODUCTORA asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de **EL PROGRAMA**, no pudiendo en ningún caso reclamar a **EL CANAL** ninguna compensación por síla.-----

DECIMA: Los gastos ocasionados para la realización escenográficas serán afrontados exclusivamente por LA PRODUCTORA.-----

DECIMOPRIMERA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. Dicha comunicación será comunicada inmediatamente a la otra parte.-----

DECIMOSEGUNDA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcitorio alguno a favor de LA PRODUCTORA, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma.-----

DECIMOTERCERA: Ante cualquier divergencia que se pudiera presentar con relación a presente, las partes se someten a la competencia de la Justicia Ordinaria de los Tribunales Provinciales, Distrito Judicial Sur, para lo cual fijan sus domicilios en los consignados "ut supra", donde serán válidas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con éste Contrato.-----

----- En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Río Grande a los 09 días del mes de ~~AGOSTO~~ del año dos mil diez.-----

[Firma]

[Firma]

ETRES S.R.L.
Dña. Analía Cubino
Socia Gerente

RESOLUCIONES DE
SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO N°
282/08; 71/09 Y
200/10



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO

282

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO N° 107/88

1. Tarifas por segundo para avisos publicitarios de carácter comercial

Categoría	Tipología	Horario	Precio por Segundo
"A"		19:00 al cierre	\$ 7,20
"B"		Apertura a 19:00	\$ 4,80
"C"	Rotativa	Apertura a cierre	\$ 3,50
"D"	Especial	A definir (*)	\$ 9,60
"E"	Sin Cargo		\$ 0,00

CONDICIONES PARTICULARES

- a) Categorías "A", "B", y "C": Aplicable avisos publicitarios de índole exclusivamente "comercial". Los avisos categoría "C" no se incluirán dentro de lo considerado como tipología "Especial".
- b) (*) Categoría "D", tipología "Especial": Aplicable a programas de mayor audiencia y/o emisiones de cualquier naturaleza que, a consideración de la emisora, se valore como "Especial".
- c) Categoría "E": Avisos Oficiales del Poder Ejecutivo Provincial, que no revistan el carácter de autárquicos, requeridos en forma expresa por la autoridad competente.

2. Tarifas por segundo para avisos publicitarios de carácter no comercial

Categoría	Tipología	Horario	Precio por Segundo
"F"		Apertura a 19:00	\$ 9,60
"G"		19:00 al cierre	\$ 10,80
"H"	Especial	A definir (*)	\$ 14,40

CONDICIONES PARTICULARES

- (*) Categoría "H", tipología "Especial": Aplicable a programas de mayor audiencia y/o emisiones de cualquier naturaleza que, a consideración de la emisora, se valore como "Especial".

[Handwritten signature]

MICHEL LEVINENCO
Subsecretario de Asesoramiento
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA

Marcela Corvetti
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SEC. COMUNICACION
INSTITUCIONAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Tarifas para avisos de carácter especial

Categoría	Descripción	Tarifa
"I"	Interés Públicos (de hasta 20 Seg.)	Por Emisión \$ 10,00
"J"	Edictos Judiciales (de hasta un minuto)	Por Emisión \$ 100,00
"K"	Servicio especial a FMA (*2)	Por Mes \$ 200,00

Promociones para Pequeños Anunciantes

Seguimiento	Horas de emisión	Costo	Costo Final
30	900		\$ 1.170,00
50	1800	(3)	\$ 2.160,00
120	3600	(6)	\$ 3.960,00
240	7200	(12)	\$ 7.200,00

CONDICIONES PARTICULARES

- a) Los planes promocionales serán pactados equitativamente, de apertura a cierre de transmisión, por la Sección Comercial de la emisora.
- b) Este beneficio incluye solamente a empresas comerciales de pequeña y mediana magnitud, considerándose que resultan aquellas que posean un solo local comercial en la Provincia, es decir sin sucursales en las localidades que integran la misma.
- c) Se podrá pagar solo una (1) promoción mensual por anunciante.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MICHEL LEVIANSKI
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA

Marcelo Gavetti
AREA DEPTO. ADMINISTRACION
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO

282

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO N° 103

2.1 TARIFAS GENERALES por segundo

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires e Interior del País

Categoría	Horario	Precio por Segundo
"A"	19:00 a 21:00 (fija)	\$ 15,00
"B"	Apertura a 19:00 y 21:00 al cierre (fija)	\$ 12,00
"C"	Apertura a cierre (circu ar)	\$ 8,00
"D"	Especial única (*)	\$ 20,00

CONDICIONES PARTICULARES

(*) Aplicable a programas de mayor audiencia y/o emisiones de cualquier índole que, en consideración de la emisora, se estimen "Especiales".

2.2 Escala de descuentos por volumen mensual de agencia

Desde	\$ 3.000,00	Hasta	\$ 7.300,00	3%
Desde	\$ 7.301,00	Hasta	\$ 10.900,00	5%
Desde	\$ 10.901,00	Hasta	\$ 14.500,00	7%
Desde	\$ 14.501,00	Hasta	\$ 18.000,00	10%
Desde	\$ 18.001,00	Hasta	\$ 21.400,00	12%
Desde	\$ 21.401,00	en adelante		15%

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ENCARNO LEVI MARCO
Jefe del Departamento de Administración
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA
Secretaría General de Gobierno
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
SECCION COMUNICACION
INSTITUCIONAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO III

282

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO N° /08

3.3 Escala de descuentos por volumen mensual de Agencia Local

Desde \$ 2.800,00	hasta	\$ 6.000,00	12%
Desde \$ 6.000,00	hasta	\$ 10.000,00	14%
Desde \$ 10.000,00	hasta	\$ 14.000,00	16%
Desde \$ 14.000,00	hasta	\$ 19.000,00	18%
Desde \$ 19.000,00	hasta	\$ 24.000,00	20%
Desde \$ 24.000,00	hasta	\$ 29.000,00	22%
Desde \$ 29.000,00	en adelante		24%

CONDICIONES PARTICULARES

3.3.1 Los descuentos se realizarán en forma progresiva, no acumulativa, en el orden establecido en la continuación:

a) Agencias de Publicidad:

1. Ley de Radiodifusión 15%.
2. Según volumen de facturación mensual por agencia.
3. Pago adelantado 10%.

3.4 Escala de descuentos por volumen mensual de Anunciantes Directos

Desde \$ 1.000,00	hasta	\$ 3.000,00	3%
Desde \$ 3.000,00	hasta	\$ 4.000,00	5%
Desde \$ 4.000,00	hasta	\$ 5.000,00	7%
Desde \$ 5.000,00	hasta	\$ 6.000,00	10%
Desde \$ 6.000,00	hasta	\$ 7.000,00	12%
Desde \$ 7.000,00	en adelante		15%

CONDICIONES PARTICULARES

3.4.1 Los descuentos se realizarán en forma progresiva, no acumulativa, en el orden establecido en la continuación:

a) Anunciantes Directos:

1. Volumen Mensual según tabla vigente.
2. Pago adelantado 10%.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RICARDO LAVINIANO
Secretaría General de Gobierno

COPIA
Margarita Cervera
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
SEC. COMUNICACION
INSTITUCIONAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO III

282

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO N° 108

4.1. Tarifas de Servicios de Producción

- | | |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|
| a. Filmación y compaginación total de un comercial | \$ 400,00/hora. |
| b. Confección de placa computarizada | \$ 60,00 |
| c. Cambio de audio | \$ 50,00 |
| d. Copia de Videocasete, CD, DVD | \$ 40,00 |
| e. Sobreimpresos en videograph | \$ 2,00/segundo |
| f. Edición (programas privados, coproducciones y/o terceros) | \$ 400,00/hora. |

4.2. Alquiler de móviles de Exteriores por Jornada (8 horas)

- | | |
|--------------------------------------------------------------|--------------|
| a. Alquiler de Móvil de Exteriores (Equipamiento y Personal) | \$ 2.500,00 |
| b. Alquiler de Móvil Satelital (Equipamiento y personal) | \$ 10.000,00 |

4.3. Tarifa valor hora de programas de producción privada

4.3.1. De apertura a 19:00 horas

- a. Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:
 - 48 minutos de artística y 9 minutos de publicidad para la productora.
 - 3 minutos de publicidad para la emisora.
 - Valor: \$ 500,00.
- b. Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:
 - 48 minutos de artística y 9 minutos de publicidad para la productora.
 - 3 minutos de publicidad para la emisora.
 - Valor: \$ 250,00.
- c. Microespacios de cinco (5) minutos – únicamente de índole institucional e interés comunitario – (no incluye servicios de producción)
 - Valor: \$ 90,00.

4.3.2. De 19:00 horas al cierre

- a. Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:
 - 48 minutos de artística y 9 minutos de publicidad para la productora.
 - 3 minutos de publicidad para la emisora.
 - Valor: \$ 700,00.

ESCORP

Marcela Cervetti
DEPTO. ADMINISTRACIÓN
SEC. COMUNICACIÓN
INSTITUCIONAL

COPIA FIELE DEL ORIGINAL

MIGUEL DEL CAMPO
Jefe de Departamento de Comunicación
Secretaría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

///

b. Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

- 48 minutos de artística y 9 minutos de publicidad para la productora.
- 3 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$ 350,00.

c. Microespacios de cinco (5) minutos - únicamente de índole educativo e interés comunitario - (no incluye servicios de producción)

- Valor: \$ 120,00.

6.4. Tarifa valor para de programas en conducción

6.4.1 Realización Técnica a cargo de la emisora distribuido de la siguiente forma:

Opción A:

- 48 minutos de artística y 6 minutos de publicidad para la productora.
- 6 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$ 350,00.

Opción B:

- 48 minutos de artística y 2 minutos de publicidad para la productora.
- 10 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: Sin Costo.

6.4.2 Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

Opción A:

- 48 minutos de artística y 5 minutos de publicidad para la productora.
- 6 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$ 350,00.

Opción B:

- 48 minutos de artística y 4 minutos de publicidad para la productora.
- 8 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: Sin Costo.

CONDICIONES PARTICULARES

Toda prestación de servicios incluye el personal de la emisora idóneo y autorizado para operar el equipamiento.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MICHAEL...
Secretaría General de Gobierno

COPIA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
ADMINISTRACION DE COMUNICACION



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

2008 - Año de la Enseñanza de la Ciencia

...///

- * Las presentes tarifas serán aplicadas a los Anuncios de Publicidad y Anuncios radiales en o no en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- * Cuando un móvil de exteriores se traslade a más de 15 km de la emisora correspondiente habrá un costo adicional de Pesos Cuatro (\$ 4.00) por kilómetro.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARCELO L. VIANESI
Secretario General de Gobierno

DANIEL ALEJANDRO LEÓN
Secretario General de Gobierno

ES COPIA

Secretaría General de Gobierno
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
DE COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACION INSTITUCIONAL

2009

28 FEB 2009



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Secretaría de Comunicación Institucional

SECRETARÍA DE COMUNICACION INSTITUCIONAL

USURARIA

26 FEB 2009

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE CAPIERRO:

Se informa a usted con el fin de cumplir con la modificación del Anexo IV de la Resolución de la Comisión de Fomento N° 2827/08, en los siguientes términos:

A través de dicho expediente se establecieron las normas para la contratación de espacios de televisión a la realización de programas en el canal de televisión pública.

En todos los casos en los espacios de televisión por cable pública, en sus diferentes modalidades de programación (privada, pública) horarios de duración a 19 horas o de 19 horas o menos (desarrollada por la productora privada).

Sin embargo, en la programación de canales de televisión pública, en los espacios de 30 minutos de duración.

Hasta el momento y de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 2827/08, los valores de los espacios de programación de televisión pública se determinan de manera proporcional, para ello se aplican los valores de la Resolución N° 2827/08.

Es en este sentido, que se solicita a usted, en virtud de la Resolución N° 2827/08, los valores de los espacios de programación de televisión pública de duración.

Para la mayor precisión, se adjuntan los datos necesarios para el cálculo.

Sin más, lo saluda atentamente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



República Argentina
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

07

COMUNICACIÓN N° 882/08

La Resolución de la Secretaría General de Gobierno N° 882/08 y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo IV de la citada Resolución se establecen las tarifas para la venta de espacios destinados a la realización de programas en los canales por televisión de la Provincia de Buenos Aires;

Que en todos los casos se hará cargo a favor del programa, en sus diferentes modalidades de producción (que para la programación) incluye la apertura a las 19:00 horas (al cierre) y realización técnica, a cargo de la emisora, de una productora privada;

Que en la práctica, el canal también comercializa, en igual medida, espacios de minutos de duración;

Que como esa situación no se encuentra prevista de manera expresa en la resolución anterior, se han efectuado contrataciones generando los costos de emisión correspondientes, que dio lugar a objeciones de tipo legal;

Que por lo tanto, corresponde agregar al Anexo IV de la Resolución N° 882/08 los valores (para sus diferentes posibilidades) de espacios televisivos a media hora de duración;

Que el suscrito se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley Provincial N° 759;

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
RESUELVE

ARTICULO 1º: Incorporar al Anexo IV de la Resolución N° 882/08 de la Secretaría General de Gobierno, los siguientes puntos:

1) Tarifa valor de programas de producción privada de 10 minutos de duración:

2) (mis) De apertura a las 19:00 horas

Realización técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:

- 24 minutos de artística y 30 segundos de publicidad para la productora.
- 1 minuto 30 segundos de publicidad para la emisora.

Valor \$250,00.

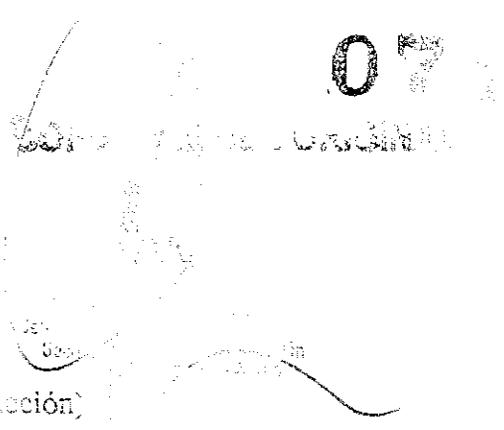
Realización técnica Privada distribuido de la siguiente forma:

- 24 minutos de artística y 30 segundos de publicidad para la productora.
- 1 minuto 30 segundos de publicidad para la emisora.

Valor \$125,00.

Microespacio de 2 minutos

COPIA



Interés comunitario- (no incluye servicios de promoción)

- Valor: \$45,00

4.3.2 (bis) De 19.00 horas al cierre

a. Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:

- 24 minutos de emisión y 4 minutos 30 segundos de publicidad para la productora.
- 1 minuto 30 segundos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$350,00

b. Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

- 24 minutos de emisión y 4 minutos 30 segundos de publicidad para la productora.
- 1 minuto 30 segundos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$175,00

d. Microespacios de 2 minutos 30 segundos únicamente de interés comunitario- (no incluye servicios de promoción)

- Valor: \$60,00

4.4 (bis) Tarifa valor de programas en coproducción de 30 minutos de duración

4.4.1 (bis) Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:

Opción A:

- 24 minutos de emisión y 3 minutos de publicidad para la productora.
- 3 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$175,00

Opción B:

- 24 minutos de emisión y 1 minuto de publicidad para la productora.
- 5 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: Sin Costo.

4.4.2 (bis) Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

Opción A:

- 24 minutos de emisión y 3 minutos de publicidad para la productora.
- 3 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$75,00

Opción B:

- 24 minutos de emisión y 3 minutos de publicidad para la productora.

Handwritten signature at the bottom left of the page.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

////

- 4 minutos de grabación para la emisión.
- Valor Sin Costo

ARTICULO 2º: Comunicar para fines de información y archivar.

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

07

4

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

TA. EL ASESORADO
Secretario General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

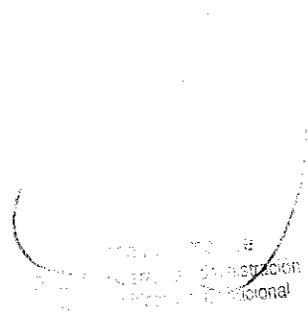
120 años del Bicentenario de la Revolución de Mayo

NOTA N° 010 /10
LETRA: REC. COM. INST.

USHUAIYA, 28 de Abril

DIRECCION DE LU 88 TV CANAL 13 RIO GRANDE:

Por la presente adjunto remito copia de la Resolución N° 200/10 de Secretaría General de Gobierno, mediante la cual se modifican las tarifas a partir del día 1° de abril de 2010, que fueran establecidas por Res. Sec. Gral. Gob. N° 282/08, a efectos de su conocimiento e intervención.





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ULTRAJADA, 25 MAR 2009

VISTO la Resolución de la Secretaría General de Gobierno N° 282/08 y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 282/08 establece las tarifas para la venta de espacios publicitarios, escala de volumen, producción de programas y/o anunciantes directos en sus respectivas categorías para nuestra Provincia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Interior del país.

Que resulta necesario incorporar a dicha normativa un ítem que establezca las promociones para los grandes anunciantes y actualizar las mismas para los pequeños anunciantes.

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 12° de la Ley Provincial N° 112.

Por ello:

LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir el punto 1.4. del Anexo I de la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 282/08, el que quedará redactado de acuerdo a lo detallado en el Anexo I del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°.- Incorporar al Anexo I de la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 282/08 lo detallado en el Anexo II de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- La presente tendrá vigencia a partir del 1° de abril del corriente año.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N° 200 /09

ES COPIA FIEL

[Firma]
Jefe División
Secretaría General

[Firma]
Graciela PEREZ
Secretaria General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

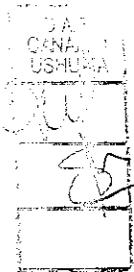
ANEXO I

200

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Nº /10

1.4. Promociones para Pequeños Anuncios

Segundos Diarios	Segundos Mensuales	Precio Final
30	900	\$ 1.400,00
60	1800	\$ 2.590,00
90	2700	\$ 3.650,00
120	3600	\$ 4.750,00
240	7200	\$ 8.640,00



ES COPIA FIEL

Elizbeth Graciela PRELI
Secretaría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO II

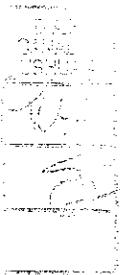
RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N° 200 /10.

1.5. Promociones para Grandes Anunciantes

Segundos Diarios	Segundos Mensuales	Precio Final
240	7200	\$ 10.000,00

CONDICIONES PARTICULARES

- Los planes promocionales serán pautados equitativamente, de apertura a cierre de transmisión, por la Sección Comercial de la empresa.



ES COPIA FIEL

V. Santiago López
Jefe División Mercadotecnia
Secretaría General de Gobierno

Magda Graciela PRELI
Secretaría General de Gobierno



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

**Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur**

República Argentina

DIRECCIÓN DE LU 87 TV CANAL 11 USHUAIA

Nota N° 458 /10.-
Letra: DA - TV - USH

Ushuaia, 25 OCT. 2010

Sr.
Secretario de Comunicación Institucional

Me dirijo a Ud. a efectos de elevar informe respecto de lo requerido por la Honorable Legislatura Provincial mediante Resolución N° 208/10.-

1. Se adjunta copia autenticada de la grilla de programación actual de LU 87 TV Canal 11 de Ushuaia.-
2. Con relación a las modificaciones efectuadas en la grilla de programación, se informa que resulta extremadamente difícil detallarlos, atento a que se realizan cambios a diario por diferentes motivos, muchas veces ajenos a la emisora, como ser:
 - a) Cambios de horario en la programación recibida vía satélite de ARTEAR.
 - b) Extensión no habitual de programas en vivo
 - c) Programas grabados que no pasan la revisión técnica de rigor.
 - d) Transmisión de eventos o actos oficiales no programados.

No obstante ello y a efectos de un mayor entendimiento se incluyen las grillas semanales de programación desde enero de 2010 a la fecha, donde consta y se podrá observar claramente lo expuesto.

3. En la jerga televisiva "enlatado" significa grabado, actualmente se emiten programas grabados de producción propia y de terceros generados en la provincia que se detallan en el punto 4, y cine, series o documentales generados en el resto del país o el exterior junto a programación en vivo provista por ARTEAR a través de un contrato de vigencia anual, que cede los derechos de emisión de hasta 250 hs mensuales a un costo de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA, cuya elección, salvo la expresa obligación contractual de emitir el programa Telenoche en directo de lunes a viernes, se realiza en función de componer la grilla junto a la programación local, teniendo en cuenta el rating, las preferencias de los televidentes, si es en vivo o grabado, actualidad o ficción, etc.

- EL ZORRO



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

**Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur**

República Argentina

DIRECCIÓN DE LU 87 TV CANAL 11 USHUAIA

- *BOB ESPONJA*
- *EL AUTO FANTASTICO*
- *EL NOTICIERO DEL TRECE*
- *ESTE ES EL SHOW*
- *SOLO PARA REIR*
- *ALGUIEN QUE ME QUIERA*
- *TELENOCHE*
- *MALPARIDA*
- *PARA VESTIR SANTOS*
- *SHOWMATCH*
- *CINE*

En el presente año además, se adquirió material audiovisual de IMAGEN Producciones para completar la grilla hasta fin de año, a un costo de PESOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS, consistente en:

- *UN DIA COMO HOY*
- *SUCESOS ARGENTINOS*
- *LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO*
- *VIAJEROS DE AMERICA*
- *TURISMO ARGENTINA*

4. Programación propia generada por los canales estatales y emitida por canal 11 de Ushuaia:

- *TEMPRANITO PERO INFORMADOS*, referente: Alejandro Díaz
- *RIO GRANDE AL DIA*, referente: LU 88 TV Canal 13 Río Grande
- *EL ESTEGANOGRFO*, referente: Manuel Valdivia
- *EL NOTICIERO*, referente: Marcela Cantos
- *GESTION PROVINCIAL*, referente: Marcela Cantos
- *RESUMEN DE NOTICIAS*, referente: Marcela cantos
- *UN TIEMPO FUERA DE CASA*, referente: Sandra Garnica
- *LIVE*, referente: Leandro Fourastie
- *HORA MALVINAS*, referente: Manuel Valdivia

Programación emitida y generada por Canal 11 de Ushuaia, producida por terceros:

ENTRETIEMPO DEPORTIVO, referente: Néstor Schumacher

POLITICO, referente: Marcelo Fernández Pezzano

USHUAIA SOMOS TODOS, referente: Hugo Tauro

PREVENCION Y SALUD, referente: Guillermo Robelin

CONTROVERSIAS, referente: Aníbal Rachid



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

*DIRECCIÓN DE LU 87 TV CANAL 11 USHUAIA
TELEBINGO, referente: Hugo Tauro*

Programación emitida por canal 11 de Ushuaia y generada por terceros en la Provincia:

MUNDO GRUA, referente: Guillermo Robelin
PINCELADAS, referente: Guillermo Robelin
PUNTO SCOTIA, referente: Jesica Severino
PROYECTO MONTE OLIVIA, referente: Sabrina Alcaraz
USHUAIA RUGBY CLUB, referente: Guillermo Robelin
INSURRECTOS, referente: Alejandro Romero
LOS PROTAGONISTAS, referente: Marcelo Murphy
PEQUEÑAS FICCIONES, referente: Mauricio Petit
MOVIE CLIP, referente: Mauricio Petit
ISLA PRODUCTIVA, referente: Hugo Tauro
CINE CLUB, referente: Mauricio Petit

5. El acceso a la pantalla de canal 11 siempre estuvo abierto a la comunidad, de hecho todos los proyectos privados y de coproducción presentados, y que hubieron cumplimentado los requisitos legales y técnicos vigentes, se encuentran actualmente al aire, no existiendo límites ni cupo sobre la temática abordada en ellos. No obstante deberán encuadrarse dentro de un esquema de horarios de trabajo del personal involucrado en cada caso, de limitaciones técnicas, edilicias y de disponibilidad horaria en la grilla de programación.

6. Se adjunta copia de contratos con productores privados en vigencia.

7. Para acceder a un espacio televisivo el interesado debe presentar copia del D.N.I., copia Inscripción A.F.I.P., Inscripción en D.G.R.; Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por al Dirección General de Rentas de la Provincia debidamente autenticado, además de una nota detallando características del programa, duración y modo de contratación. Si además quisiera comercializar publicidad dentro de ese espacio deberá informar N° de RAP de la agencia o productora que cursare las órdenes de publicidad y presente el material a difundir.

8. Las modalidades de contratación se encuentran establecidas y debidamente discriminadas de acuerdo a las características particulares de cada una de ellas en las Resoluciones Secretaría General de Gobierno Nros. 282/08; 71/09 y 200/10.

A mayor abundamiento se adjuntan las normas mencionadas precedentemente.

9. De acuerdo a lo informado por la Dirección de Estadística y Censo a esa Secretaría, no resultaba posible que dicha dirección efectuara las mediciones de audiencia correspondiente solicitando que tuviera en cuenta la realización de la misma para el próximo ejercicio.



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

**Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur**

República Argentina

DIRECCIÓN DE LU 87 TV CANAL 11 USHUAIA

10. Las pautas publicitarias ofrecidas por esta emisora en los programas de producción propia detallados en el punto 4 de la presente, son las establecidas en las Resoluciones Secretaría General de Gobierno Nros. 282/08; 71/09 y 200/10, normas dictadas por la autoridad de aplicación en las cuales se fijan las condiciones para la comercialización de la publicidad en las emisoras estatales.
11. No hay espacios reservados para avisos oficiales, se contabilizan dentro de los 12 minutos de publicidad por hora permitidos por ley de radiodifusión y son sin costo para la administración central y descentralizados, no así para entes autárquicos para quienes rigen las tarifas previstas en las Resoluciones Secretaría General de Gobierno Nros. 282/08; 71/09 y 200/10.
12. Los programas de producción privada pueden disponer de un máximo de 9 minutos de publicidad por hora para su propio beneficio, según los diversos modos de contratación previstos en las Resoluciones Secretaría General de Gobierno Nros. 282/08; 71/09 y 200/10.
13. La realización técnica de toda la programación de generación propia es realizada por personal de la emisora y con equipamiento propio, no así en la producción y conducción de los mismos donde además de personal de planta permanente en algunos casos como los detallados a continuación, participa personal de gabinete que presta servicios en esta emisora:
- *TEMPRANITO PERO INFORMADOS*
 - *EL NOTICIERO*
 - *UN TIEMPO FUERA DE CASA*
15. Al respecto se informa que efectivamente los programas de producción privada utilizan los servicios de personal de planta permanente y equipos propios de esta emisora.
16. En el Anexo IV punto 4.4.2. de la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 282/08, se encuentran establecidas las condiciones para la venta de espacios para programas de realización técnica privada, estableciéndose en las condiciones particulares que ***"toda prestación de servicios incluirá el personal de la emisora idóneo y autorizado para operar el equipamiento"***.
17. Al respecto se informa que efectivamente los programas en coproducción utilizan los servicios de personal de planta permanente y equipos propios de esta emisora.
18. En el Anexo IV de la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 282/08, se encuentran establecidas las condiciones para la venta de espacios para programas de realización técnica privada, estableciéndose en las condiciones particulares para todas las



2
"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

DIRECCIÓN DE LU 87 TV CANAL 11 USHUAIA

modalidades que *"toda prestación de servicios incluirá el personal de la emisora idóneo y autorizado para operar el equipamiento"*.

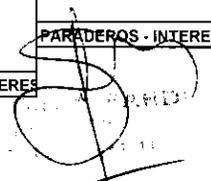
La presente consta de 117 fojas, incluida la presente.

CLAUDIO E. SARDI
DIRECTOR
LU 87 TV CANAL 11

**PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA
OCTUBRE**

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 25-oct		MARTES 26-oct		MIERCOLES 27-oct		JUEVES 28-oct		VIERNES 29-oct		##	SABADO 30-oct	DOMINGO 31-oct		
7											7			
15	apertura										15			
30	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS										30			
45											45			
8											8			
15	TEMPRANITO PERO INFORMADO										15			
30											30			
45											45			
9											9			
15	RIO GRANDE AL DIA										15			
30											30			
45											45			
11	SERIES - DIBUJOS ANIMADOS								EL ESTEGANOGRAFO		11			
15											15			
30											30			
45											45			
12	MUNDO GRUA	PINCELADAS	documentales	TURISMO ARGENTINA	DIBUJOS					12				
15											15			
30	EL NOTICIERO										30			
45											45	PARADEROS - INT. PUB. - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS		
13	EL NOTICIERO DEL TRECE										13	LOS PROTAGONISTAS	DIBUJOS	
15											13			
30											13			
45											45	UN TIEMPO FUERA DE CASA (repetición)	MOVIE CLIP	
14											14			
15	ESTE ES EL SHOW										15	C I N E	C I N E	
30											15			
45											15			
15											15			
16	SOLO PARA REIR								SOLO PARA REIR		16			
15											15			
30									ALGUIEN QUE ME QUIERA		30			
45											45			
18	ALGUIEN QUE ME QUIERA								GESTION PROVINCIAL		18			
10											10			
30	CONCEJO USH.	EDUCACION	CONCEJO USH.	EDUCACION						30				
45											45			
19	EL NOTICIERO										19			
15											15			
30											30			
45											45	DOCUMENTA		
20	TELENOCHE										20	HORA MALVINAS		
15											15			
30											30			
45											45			
21	PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE										21	PEQUEÑAS FICCIONES	ISLA PRODUCTIVA	
15											15			
30	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA RUGBY CLUB	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS					30				
45											45			
22											22	fantasias	TELEBINGO	
15											15			
30	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	MALPARIDA	LIVE	INSURRECTOS					30				
45											45			
23	MALPARIDA		RESUMEN	MALPARIDA	RESUMEN					23				
15													15	
30	RESUMEN DE NOTICIAS		PARA VESTIR SANTOS	RESUMEN	SHOWMATCH					30				
45													45	
24	SHOWMATCH		PARADEROS - INTERES P. - M	SHOWMATCH						24				
15													15	
30	SHOWMATCH									30				
45													45	
01	SHOWMATCH									01				
15													15	PARADEROS - INTERES
30	SHOWMATCH									30				
45													45	
02	SHOWMATCH									02				
15													15	PARADEROS - INTERES
30	SHOWMATCH									30				
45													45	
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA										15			



DETALLE DE CONTRATOS POR VENTA DE ESPACIOS TELEVISIVOS

Marco Legal Vigente: Resolución Sec. Gral. N° 282/08 - Resolución Sec. Gral. N° 071/09 - Resolución Sec. Gral. N° 200/10

Programa	Productor	Modalidad	Marco Legal	Estado
Mundo Gria	Guillermo Robelin	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 71/09 - Anexo IV 4.4.2 bis B	Contrato registrado bajo el N° 14476, ratificado mediante Decreto N° 2107/10.
Pinceladas	Guillermo Robelin	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 71/09 - 4.4.2 bis A	Contrato registrado bajo el N° 14475, ratificado mediante Decreto N° 2109/10.
Ushuaia Rugby Club	Guillermo Robelin	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 71/09 - Anexo IV 4.3.2 bis B	Expte N° 12069 SG/10 - Contrato Reg. Bajo el N° 14583; con Proyecto de Decreto Ratificando a la firma
Prevención y Salud	Guillermo Robelin	Realización Técnica Canal II en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 282/08 Anexo IV 4.4.1 A	Contrato registrado bajo el N° 14424, ratificado mediante Decreto N° 1356/10.
Entretiempo Deportivo	Hekatek S.R.L.	Realización Técnica a cargo de la emisora	Res. Sec. Gral. N° 282/08 Anexo IV 4.4.1 A	Contrato registrado bajo el N° 14385, ratificado mediante Decreto N° 1003/10.
Político	Hugo Tauro	Realización Técnica a cargo de la emisora	Res. Sec. Gral. N° 282/08 Anexo IV 4.3.2 A	Contrato registrado bajo el N° 14465, ratificado mediante Decreto N° 1567/10.
Ushuaia Somos Todos	Hugo Tauro	Realización Técnica a cargo de la emisora	Res. Sec. Gral. N° 282/08 Anexo IV 4.3.2 A	Contrato registrado bajo el N° 14399, ratificado mediante Decreto N° 1097/10.
Pequeñas Ficciones	Hugo Tauro	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 282/08 - Anexo IV 4.4.2 bis B	Contrato registrado bajo el N° 14163, ratificado mediante Decreto N° 2137/10.
Movie Clips	Hugo Tauro	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 282/08 - Anexo IV 4.4.2 bis B	Contrato registrado bajo el N° 14406, ratificado mediante Decreto N° 1101/10.
Primera Fila	Hugo Tauro	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 282/08 - Anexo IV 4.4.2 bis B	Contrato registrado bajo el N° 14165, ratificado mediante Decreto N° 2143/10.
Isla Productiva	Hugo Tauro	Realización Técnica Privada	Res. Sec. Gral. N° 282/08 Anexo IV 4.3.2 B	Expte N° 12858 SG/10 - Contrato Reg. Bajo el N° 14536; con Proyecto de Decreto Ratificando a la firma.
Insurrectos	Alejandro Romero	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 282/08 - Anexo IV 4.4.2 bis B	Contrato registrado bajo el N° 14425, ratificado mediante Decreto N° 1350/10.
Proyecto Monte Olivia	Sabrina Alcaraz	Realización Técnica Privada	Res. Sec. Gral. N° 71/09 4.3.2 bis B	Contrato registrado bajo el N° 14466, ratificado mediante Decreto N° 1622/10.
Los Protagonistas	Mario Barreto	Realización Técnica Privada	Res. Sec. Gral. N° 282/08 Anexo IV 4.3.2 A	Contrato registrado bajo el N° 14509, ratificado mediante Decreto N° 2289/10.
Punto Scotia	Jessica Severino	Realización Técnica Privada	Res. Sec. Gral. N° 71/09 4.3.2 bis B	Contrato registrado bajo el N° 14427, ratificado mediante Decreto N° 1351/10.
Controversias	Anibal Rachid	Realización Técnica a cargo de la emisora	Res. Sec. Gral. N° 282/08 Anexo IV 4.3.2 A	Contrato registrado bajo el N° 14433, ratificado mediante Decreto N° 1354/10.
El Show del Telebingo	I.P.R.A	Realización Técnica a cargo de la emisora	Res. Sec. Gral. N° 71/09 4.3.2 bis	Contrato registrado bajo el N° 14109, ratificado mediante Decreto N° 1994/09; Adenda reg. Bajo el N° 14370 - Dec. N° 923/10.
Fantasias	Mario Barreto	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 71/09 4.3.2 bis B	Expte N° 12591 SG/10 - Contrato Reg. Bajo el N° 14528; con Proyecto de Decreto Ratificando a la firma.
Documenta	Hugo Tauro	Realización Técnica Privada en coproducción	Res. Sec. Gral. N° 282/08 - Anexo IV 4.4.2 bis B	Expte N° 11275 SG/10 - Contrato Reg. Bajo el N° 14604; con Proyecto de Decreto Ratificando a la firma.

* Concejo Deliberante Ushuaia y Municipalidad de Ushuaia con Proyecto de Convento de Canje (se adjuntan)

* Contrato con ARTEAR S.A. por derechos de exhibición de programas, registrado bajo el N° 14468, ratificado por Decreto N° 2106/10 (se adjunta)


PAULA D. ARRUDA
 Jefe de Sección
 Administración
LUB7 TV CANAL 11



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

"2008 - Año de la Enseñanza de la Ciencia"

USHUAIA, 15 JUL 2008

VISTO las Resoluciones de Secretaría General de Gobierno N° 398/06, N° 052/07, N° 081/07 y N° 104/07, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los citados actos administrativos se aprobaron las tarifas ha aplicar para la prestación de servicios y la venta de espacios de programas y de publicidad en todas sus categorías en las emisoras LU 87 TV Canal 11 de Ushuaia y LU 88 TV Canal 13 de Río Grande.

Que habiendo verificado las tarifas vigentes resulta necesario establecer un criterio común para ambas emisoras, debiéndose fijar tarifas acordes a la realidad económica actual.

Que a tal fin corresponde dejar sin efecto las Resoluciones Secretaría General de Gobierno N°

081/07 y N° 104/07

Que corresponde en consecuencia dictar un nuevo acto administrativo fijando las nuevas tarifas a aplicar a partir del día 1° de Septiembre de 2008, según Anexo I, II, III y IV que forman parte integrante de la presente.

Que el Secretario de Comunicación Institucional ha tomado la debida intervención.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud de lo establecido por el artículo 17° de la Ley Provincial N° 752.

Por ello:

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto a partir del día 1° de Septiembre de 2008 las Resoluciones de Secretaría General de Gobierno N° 398/06, N° 052/07, N° 081/07 y N° 104/07, por lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Fijar a partir del día 1° de Septiembre de 2008, las tarifas para la venta de espacios publicitarios, escalas de volumen, producción de programas y/o anunciantes directos en sus respectivas categorías para nuestra Provincia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e interior del país, las que regirán en la Dirección de LU 87 TV Canal 11 de Ushuaia y LU 88 TV Canal 13 de Río Grande, según Anexos I, II, III y IV los que forman parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N° 282 /08.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MIGUEL LEVIÑANCO
Jefe Departamento de Administraciones
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

DANIELA ALEJANDRO REYES
Secretario General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2008 - Año de la Enseñanza de la Ciencia"

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO I

282

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO N° /08

1.1. Tarifas por segundo para avisos publicitarios de carácter comercial

Categoría	Tipología	Horario	Valor
"A"		19:00 al cierre	\$ 7,20
"B"		Apertura a 19:00	\$ 4,80
"C"	Rotativa	Apertura a cierre	\$ 3,50
"D"	Especial	A definir (*)	\$ 9,60
"E"	Sin Cargo		\$ 0,00

CONDICIONES PARTICULARES

- Categorías "A", "B", y "C": Aplicable avisos publicitarios de índole exclusivamente "comercial". Los avisos categoría "C" no se incluirán dentro de lo considerado como tipología "Especial".
- (*) Categoría "D", tipología "Especial": Aplicable a programas de mayor audiencia y/o emisiones de cualquier naturaleza que, a consideración de la emisora, se valore como "Especial".
- Categoría "E": Avisos Oficiales del Poder Ejecutivo Provincial, que no revistan el carácter de autárquicos, requeridos en forma expresa por la autoridad competente.

1.2. Tarifas por segundo para avisos publicitarios de carácter no comercial

Categoría	Tipología	Horario	Valor
"F"		Apertura a 19:00	\$ 9,60
"G"		19:00 al cierre	\$ 10,80
"H"	Especial	A definir (*)	\$ 14,40

CONDICIONES PARTICULARES

- (*) Categoría "H", tipología "Especial": Aplicable a programas de mayor audiencia y/o emisiones de cualquier naturaleza que, a consideración de la emisora, se valore como "Especial".

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]

MIGUEL LEVINENCO
Jefe Departamento de Administración
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

///...



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

...///

1.3. Tarifas para avisos de carácter especial

"I"	Interés Público (de hasta 20 Seg.)	Por Emisión \$ 10,00
"J"	Edictos Judiciales (de hasta un minuto)	Por Emisión \$ 100,00
"K"	Servicio especial a FM (*2)	Por Mes \$ 200,00

1.4. Promociones para Pequeños Anunciantes

30	900	\$ 1.170,00
60	1800	\$ 2.160,00
120	3600	\$ 3.960,00
240	7200	\$ 7.200,00

CONDICIONES PARTICULARES

- a) Los planes promocionales serán pautados equitativamente, de apertura a cierre de transmisión, por la Sección Comercial de la emisora.
- b) Este beneficio incluye solamente a empresas comerciales de pequeña y mediana magnitud, considerándose que resultan aquellas que poseen un solo local comercial en la Provincia, es decir sin sucursales en las localidades que integran la misma.
- c) Se podrá pautar solo una (1) promoción mensual por anunciante.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MIGUEL LEVIÑANCO
Jefe Departamento de Administración
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
4UB7 TV CANAL 11



"2008 - Año de la Enseñanza de la Ciencia"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO II

282

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO N° /08

2.1 TARIFAS GENERALES por segundo

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires e Interior del País

		Precio por Segundo
"A"	19:00 a 01:00 (fija)	\$ 15,00
"B"	Apertura a 19:00 y 01:00 al cierre (fija)	\$ 12,00
"C"	Apertura a cierre (circular)	\$ 8,00
"D"	Especial única (*)	\$ 20,00

CONDICIONES PARTICULARES

- (*) Aplicable a programas de mayor audiencia y/o emisiones de cualquier índole que, a consideración de la emisora, se estimen "Especiales".

2.2 Escala de descuentos por volumen mensual de Agencia

Desde	\$ 3.800,00	Hasta	\$ 7.300,00	3%
Desde	\$ 7.301,00	Hasta	\$ 10.900,00	5%
Desde	\$ 10.901,00	Hasta	\$ 14.500,00	7%
Desde	\$ 14.501,00	Hasta	\$ 18.000,00	10%
Desde	\$ 18.001,00	Hasta	\$ 21.400,00	12%
Desde	\$ 21.401,00	en adelante		15%

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FIGUEROA LEVIÑANCO
Jefe Departamento de Administración
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11



"2008 - Año de la Enseñanza de la Ciencia"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO III

282

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO N° /08

3.1 Escala de descuentos por volumen mensual de Agencia Local

Desde \$ 2.800,00	hasta	\$ 6.000,00	12%
Desde \$ 6.001,00	hasta	\$ 10.000,00	14%
Desde \$ 10.001,00	hasta	\$ 14.000,00	16%
Desde \$ 14.001,00	hasta	\$ 19.000,00	18%
Desde \$ 19.001,00	hasta	\$ 24.000,00	20%
Desde \$ 24.001,00	hasta	\$ 29.000,00	23%
Desde \$ 29.001,00	en adelante		26%

CONDICIONES PARTICULARES

3.1.1 Los descuentos se realizarán en forma progresiva, no acumulativa, en el orden establecido a continuación:

a) Agencias de Publicidad:

1. Ley de Radiodifusión 15%.
2. Según volumen de facturación mensual por agencia.
3. Pago adelantado 10%.

3.2. Escala de descuentos por volumen mensual Anunciantes Directos

Desde \$ 1.000,00	hasta	\$ 3.000,00	3%
Desde \$ 3.001,00	hasta	\$ 4.000,00	5%
Desde \$ 4.001,00	hasta	\$ 5.000,00	7%
Desde \$ 5.001,00	hasta	\$ 6.000,00	10%
Desde \$ 6.001,00	hasta	\$ 7.000,00	12%
Desde \$ 7.001,00	en adelante		15%

CONDICIONES PARTICULARES

3.2.1 Los descuentos se realizarán en forma progresiva, no acumulativa, en el orden establecido a continuación:

a) Anunciantes Directos:

1. Volumen Mensual según tabla vigente.
2. Pago adelantado 10%.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NIGUEL LEVINANCO
Jefe Departamento de Administración
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11



"2008 - Año de la Enseñanza de la Ciencia"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO IV

282

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO N° /08

4.1. Tarifas de Servicios de Producción

- | | |
|--------------------------------------------------------------|------------------|
| a. Filmación y compaginación total de un comercial | \$ 400,00/hora. |
| b. Confección de placa computarizada | \$ 60,00 |
| c. Cambio de audio | \$ 50,00 |
| d. Copia de Videocasete, CD, DVD | \$ 40,00 |
| e. Sobreimpresos en videograph | \$ 2,00/segundo. |
| f. Edición (programas privados, coproducciones y/o terceros) | \$ 400,00/hora. |

4.2. Alquiler de móviles de Exteriores por Jornada (6 horas)

- | | |
|--------------------------------------------------------------|---------------|
| a. Alquiler de Móvil de Exteriores (Equipamiento y Personal) | \$ 2.500,00. |
| b. Alquiler de Móvil Satelital (Equipamiento y personal) | \$ 10.000,00. |

4.3. Tarifa valor hora de programas de producción privada

4.3.1 De apertura a 19:00 horas

- a. Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:
- 48 minutos de artística y 9 minutos de publicidad para la productora.
 - 3 minutos de publicidad para la emisora.
 - Valor: \$ 500,00.
- b. Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:
- 48 minutos de artística y 9 minutos de publicidad para la productora.
 - 3 minutos de publicidad para la emisora.
 - Valor: \$ 250,00.
- c. Microespacios de cinco (5) minutos – únicamente de índole institucional e interés comunitario – (no incluye servicios de producción)
- Valor: \$ 90,00.

4.3.2 De 19:00 horas al cierre

- a. Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:
- 48 minutos de artística y 9 minutos de publicidad para la productora.
 - 3 minutos de publicidad para la emisora.
 - Valor: \$ 700,00.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MIGUEL LEFRANCO
Jefe Departamento de Administración
Secretaría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

...///

b. Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

- 48 minutos de artística y 9 minutos de publicidad para la productora.
- 3 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$ 350,00.

c. Microespacios de cinco (5) minutos - únicamente de índole institucional e interés comunitario - (no incluye servicios de producción)

- Valor: \$ 120,00.

4.4. Tarifa valor hora de programas en coproducción

4.4.1 Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:

Opción A:

- 48 minutos de artística y 6 minutos de publicidad para la productora.
- 6 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$ 350,00.

Opción B:

- 48 minutos de artística y 2 minutos de publicidad para la productora.
- 10 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: Sin Costo.

4.4.2 Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

Opción A:

- 48 minutos de artística y 6 minutos de publicidad para la productora.
- 6 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$ 150,00.

Opción B:

- 48 minutos de artística y 4 minutos de publicidad para la productora.
- 8 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: Sin Costo.

CONDICIONES PARTICULARES

- Toda prestación de servicios incluirá el personal de la emisora idóneo y autorizado para operar el equipamiento.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MIQUEL LUCIANO
Jefe Departamento de Administración
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

...///

- Las presentes tarifas serán aplicadas a las Agencias de Publicidad y/o Anunciantes radicados o no en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur.
- Cuando un móvil de exteriores se traslade a más de 15 km de la emisora corresponderá incluir un costo adicional de Pesos Cuatro (\$ 4,00) por kilómetro.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MIGUEL LEVIHANGO
Jefe Departamento de Administración
Secretaría General de Gobierno

DANIEL ALEJANDRO LEÓN
Secretario General de Gobierno

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11



USHUAIA, 26 FEB 2009

VISTO La Resolución de la Secretaría General de Gobierno N° 282/08, y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo IV de la citada Resolución se establecen las tarifas para la venta de espacios destinados a la realización de programas en los canales públicos de televisión de la Provincia.

Que en todos los casos se hace alusión a valores por hora de programa, en sus diferentes modalidades de producción (privada o coproducción) horario (de apertura a 19 horas y de 19 horas al cierre) y realización técnica (a cargo de la emisora o de una productora privada).

Que en la práctica, el canal también comercializa, en igual medida, espacios de 30 minutos de duración.

Que como esa situación no se encuentra prevista de manera taxativa en la resolución tarifaria, se han efectuado contrataciones prorrateando los costos de manera proporcional, lo que dio lugar a objeciones de tipo legal.

Que por lo tanto, corresponde agregar al Anexo IV de la Resolución N° 282 los valores (con sus diferentes posibilidades) de espacios televisivos de media hora de duración.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° la Ley Provincial N° 752.

Por ello:

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Incorporar al Anexo IV de la Resolución N° 282/08 de la Secretaría General de Gobierno, los siguientes puntos:

4.3 (bis) Tarifa valor de programas de producción privada de 30 minutos de duración

4.3.1 (bis) De apertura a 19:00 horas

a. Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:

- 24 minutos de artística y 4 minutos 30 segundos de publicidad para la productora.

- 1 minuto 30 segundos de publicidad para la emisora.

Valor: \$250,00.

b. Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

- 24 minutos de artística y 4 minutos 30 segundos de publicidad para la productora.

- 1 minuto 30 segundos de publicidad para la emisora.

Valor: \$125,00.

c. Microespacios de 2 minutos 30 segundos -únicamente de índole institucional e

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Paula D. Arruda
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Administración
Secretaría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

071

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jefe de Sección
Administración
Secretaría General de Gobierno

////
interés comunitario- (no incluye servicios de producción)

- Valor: \$45,00.

4.3.2 (bis) De 19:00 horas al cierre

a. Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:

- 24 minutos de artística y 4 minutos 30 segundos de publicidad para la productora.
- 1 minuto 30 segundos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$350,00.

b. Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

- 24 minutos de artística y 4 minutos 30 segundos de publicidad para la productora.
- 1 minuto 30 segundos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$175,00.

d. Microespacios de 2 minutos 30 segundos -únicamente de índole institucional e interés comunitario- (no incluye servicios de producción)

- Valor: \$60,00.

4.4 (bis) Tarifa valor de programas en coproducción de 30 minutos de duración

4.4.1 (bis) Realización Técnica a cargo de la emisora, distribuido de la siguiente forma:

Opción A:

- 24 minutos de artística y 3 minutos de publicidad para la productora.
- 3 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$175,00.

Opción B:

- 24 minutos de artística y 1 minuto de publicidad para la productora.
- 5 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: Sin Costo.

4.4.2 (bis) Realización Técnica Privada, distribuido de la siguiente forma:

Opción A:

- 24 minutos de artística y 3 minutos de publicidad para la productora.
- 3 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: \$75,00.

Opción B:

- 24 minutos de artística y 2 minutos de publicidad para la productora.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

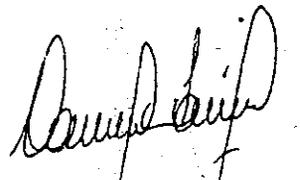
////

- 4 minutos de publicidad para la emisora.
- Valor: Sin Costo.

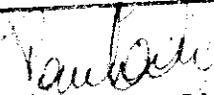
ARTÍCULO 2º: Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO N° **071** /09.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


DANIEL ALEJANDRO LEON
Secretario General de Gobierno

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

USHUAIA, 26 MAR. 2010

VISTO la Resolución de la Secretaría General de Gobierno N° 282/08; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 282/08 establece las tarifas para la venta de espacios publicitarios, escala de volumen, producción de programas y/o anunciantes directos en sus respectivas categorías para nuestra Provincia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e interior del país.

Que resulta necesario incorporar a dicha normativa un ítem que establezca las promociones para los grandes anunciantes y actualizar las mismas para los pequeños anunciantes.

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 17° de la Ley Provincial N° 752.

Por ello:

LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir el punto 1.4. del Anexo I de la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 282/08, el que quedará redactado de acuerdo a lo detallado en el Anexo I del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°.- Incorporar al Anexo I de la Resolución Secretaría General de Gobierno N° 282/08 lo detallado en el Anexo II de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- La presente tendrá vigencia a partir del 1° de abril del corriente año.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N° 200 /10.-



ES COPIA FIEL

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Paula D. Arruda
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Liliana Graciela Dreli
Liliana Graciela DRELI
Secretaria General de Gobierno

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERÁN ARGENTINAS"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO I

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N° 200 /10.

1.4. Promociones para Pequeños Anunciantes

Segundos Diarios	Segundos Mensuales	Precio Final
30	900	\$ 1.400,00
60	1800	\$ 2.590,00
90	2700	\$ 3.650,00
120	3600	\$ 4.750,00
240	7200	\$ 8.640,00



ES COPIA FIEL

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Liliana Graciela PRELI
Secretaria General de Gobierno

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ANEXO II

RESOLUCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO N° 200 /10.

1.5. Promociones para Grandes Anunciantes

Segundos Diarios	Segundos Mensuales	Precio Final
240	7200	\$ 10.000,00

CONDICIONES PARTICULARES

- a). Los planes promocionales serán pautados equitativamente, de apertura a cierre de transmisión, por la Sección Comercial de la emisora.



ES COPIA FIEL

V. Santiago Sosa
Jefe División de Registros
Secretaría General de Gobierno

Liliana Graciela PRELI
Secretaría General de Gobierno

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

**PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA
OCTUBRE**

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	LUNES 18-oct	MARTES 19-oct	MIERCOLES 20-oct	JUEVES 21-oct	VIERNES 22-oct	##	SABADO 23-oct	DOMINGO 24-oct			
7						7			7		
15	apertura					15			15		
30	DOCENTES -LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAVIO- EDICTOS					30			30		
45						45			45		
8						8			8		
15	TEMPRANITO PERO INFORMADO					15			15		
30						30		30			
45						45		45			
9						9			9		
15	RIO GRANDE AL DIA					15			15		
30						30		30			
45						45		45			
10						10			10		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
11	SERIES - DIBUJOS ANIMADOS				EL ESTEGANOGRAFO	11			11		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
12	MUNDO GRUA	PINCELADAS	documentales	TURISMO ARGENTINA	DIBUJOS	12			12		
15						15			15		
30	EL NOTICIERO					30			30		
45						45	PARADEROS - INT. PUB - MISA - EXTRAVIO- EDICTOS		45		
13	EL NOTICIERO DEL TRECE					13	LOS PROTAGONISTAS	DIBUJOS	13		
15						15			15		
30						30		30			
45						45		MOVIE CLIP	45		
14						14	UN TIEMPO FUERA DE CASA (repetición)		14		
15						15			15		
30	ESTE ES EL SHOW					30	C I N E	C I N E	30		
45						45				45	
15						15				15	
15	15		15								
30	30		30								
45	45		45								
16						16					16
15						15					15
30						30					30
45						45					45
17	SOLO PARA REIR				SOLO PARA REIR	17			17		
15					15		15				
30					ALGUIEN QUE ME QUIERA	30			30		
45						45			45		
18	ALGUIEN QUE ME QUIERA				GESTION PROVINCIAL	18			18		
10					10		10				
30					30		30				
45	45		45								
19	CONCEJO USH.	EDUCACION	CONCEJO USH.	EDUCACION					19		
15	EL NOTICIERO					19	ESPECIAL ANTARTIDA	DOCUMENTA	19		
15						15				15	
30						30				30	
45						45			45		
20	TELENOCHE					20	HORA MALVINAS	DOCUMENTA	20		
15						15				15	
30						30		30			
45						45	PEQUEÑAS FICCIONES		45		
21	<small>PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE</small>					21	fantasias	ISLA PRODUCTIVA	21		
15						15				15	
30						30				30	
45	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS	45			45		
22	TELEBINGO					22	C I N E	C I N E CLUB primera fila	22		
15						15				15	
30						30				30	
45	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	USHUAIA RUGBY CLUB	LIVE	INSURRECTOS	45			45		
23	MALPARIDA		UN TIEMPO FUERA DE CASA	MALPARIDA	RESUMEN	23			23		
15			15		15						
30			30		30						
45	RESUMEN DE NOTICIAS		MALPARIDA	RESUMEN		45			45		
24	SHOWMATCH		RESUMEN			24			24		
15			15		15						
30			30		30						
45			RESUMEN			45			45		
01			PARA VESTIR SANTOS	SHOWMATCH	SHOWMATCH	01			01		
15						15			15		
30						30			30		
45						45	PARADEROS - INTERES		45		
02						02	PARADEROS - INTERES		02		
15	DOCENTES -LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVIO- EDICTOS					15			15		

Alejandro Suarez Granda
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA OCTUBRE

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	LUNES 11-oct	MARTES 12-oct	MIERCOLES 13-oct	JUEVES 14-oct	VIERNES 15-oct	#	SABADO 16-oct	DOMINGO 17-oct		
7	apertura						7			7
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAVID. EDICTOS						15			15
30	TEMPRANITO PERO INFORMADO						30			30
45	TEMPRANITO PERO INFORMADO						45			45
8	TEMPRANITO PERO INFORMADO						8			8
15	TEMPRANITO PERO INFORMADO						15			15
30	TEMPRANITO PERO INFORMADO						30			30
45	TEMPRANITO PERO INFORMADO						45			45
9	TEMPRANITO PERO INFORMADO						9			9
15	RIO GRANDE AL DIA						15			15
30	RIO GRANDE AL DIA						30			30
45	RIO GRANDE AL DIA						45			45
10	RIO GRANDE AL DIA						10			10
15	RIO GRANDE AL DIA						15			15
30	RIO GRANDE AL DIA						30			30
45	RIO GRANDE AL DIA						45			45
11	SERIES - DIBUJOS ANIMADOS		SERIES - DIBUJOS ANIMADOS			11			11	
15	SERIES - DIBUJOS ANIMADOS		SERIES - DIBUJOS ANIMADOS			15			15	
30	SERIES - DIBUJOS ANIMADOS		SERIES - DIBUJOS ANIMADOS			30			30	
45	SERIES - DIBUJOS ANIMADOS		SERIES - DIBUJOS ANIMADOS			45			45	
12	MUNDO GRUA		LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO		TURISMO ARGENTINA	DIBUJOS	12		12	
15	MUNDO GRUA		LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO		TURISMO ARGENTINA	DIBUJOS	15		15	
30	EL NOTICIERO		EL NOTICIERO			30			30	
45	EL NOTICIERO		EL NOTICIERO			45			45	
13	EL NOTICIERO DEL TRECE		EL NOTICIERO DEL TRECE			13			13	
15	EL NOTICIERO DEL TRECE		EL NOTICIERO DEL TRECE			15			15	
30	EL NOTICIERO DEL TRECE		EL NOTICIERO DEL TRECE			30			30	
45	EL NOTICIERO DEL TRECE		EL NOTICIERO DEL TRECE			45			45	
14	PARADEROS - INT. PUB. - MISA - EXTRAVID. EDICTOS						14			14
15	PARADEROS - INT. PUB. - MISA - EXTRAVID. EDICTOS						15			15
30	PARADEROS - INT. PUB. - MISA - EXTRAVID. EDICTOS						30			30
45	PARADEROS - INT. PUB. - MISA - EXTRAVID. EDICTOS						45			45
15	ESTE ES EL SHOW						15			15
30	ESTE ES EL SHOW						30			30
45	ESTE ES EL SHOW						45			45
16	ESTE ES EL SHOW						16			16
15	ESTE ES EL SHOW						15			15
30	ESTE ES EL SHOW						30			30
45	ESTE ES EL SHOW						45			45
17	SOLO PARA REIR				SOLO PARA REIR		17			17
15	SOLO PARA REIR				SOLO PARA REIR		15			15
30	SOLO PARA REIR				SOLO PARA REIR		30			30
45	SOLO PARA REIR				SOLO PARA REIR		45			45
18	ALGUIEN QUE ME QUIERA				ALGUIEN QUE ME QUIERA		18			18
10	ALGUIEN QUE ME QUIERA				ALGUIEN QUE ME QUIERA		10			10
30	ALGUIEN QUE ME QUIERA				ALGUIEN QUE ME QUIERA		30			30
45	ALGUIEN QUE ME QUIERA				ALGUIEN QUE ME QUIERA		45			45
19	CONCEJO USH.		EDUCACION		CONCEJO USH.		EDUCACION		19	
15	CONCEJO USH.		EDUCACION		CONCEJO USH.		EDUCACION		15	
30	CONCEJO USH.		EDUCACION		CONCEJO USH.		EDUCACION		30	
45	CONCEJO USH.		EDUCACION		CONCEJO USH.		EDUCACION		45	
19	EL NOTICIERO						19			19
15	EL NOTICIERO						15			15
30	EL NOTICIERO						30			30
45	EL NOTICIERO						45			45
20	TELENOCHE						20			20
15	TELENOCHE						15			15
30	TELENOCHE						30			30
45	TELENOCHE						45			45
21	PANGRAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE						21			21
15	PANGRAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE						15			15
30	PANGRAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE						30			30
45	PANGRAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE						45			45
22	ENTRETIEMPO DEPORTIVO		POLITICO		USHUAIA SOMOS TODOS		PREVENCIÓN Y SALUD		CONTROVERSIAS	
15	ENTRETIEMPO DEPORTIVO		POLITICO		USHUAIA SOMOS TODOS		PREVENCIÓN Y SALUD		CONTROVERSIAS	
30	ENTRETIEMPO DEPORTIVO		POLITICO		USHUAIA SOMOS TODOS		PREVENCIÓN Y SALUD		CONTROVERSIAS	
45	ENTRETIEMPO DEPORTIVO		POLITICO		USHUAIA SOMOS TODOS		PREVENCIÓN Y SALUD		CONTROVERSIAS	
23	PUNTO SCOTIA		PROYECTO MONTE OLIVIA		USHUAIA RUGBY CLUB		LIVE		INSURRECTOS	
15	PUNTO SCOTIA		PROYECTO MONTE OLIVIA		USHUAIA RUGBY CLUB		LIVE		INSURRECTOS	
30	PUNTO SCOTIA		PROYECTO MONTE OLIVIA		USHUAIA RUGBY CLUB		LIVE		INSURRECTOS	
45	PUNTO SCOTIA		PROYECTO MONTE OLIVIA		USHUAIA RUGBY CLUB		LIVE		INSURRECTOS	
23	MALPARIDA				UN TIEMPO FUERA DE CASA		MALPARIDA		RESUMEN	
15	MALPARIDA				UN TIEMPO FUERA DE CASA		MALPARIDA		RESUMEN	
30	MALPARIDA				UN TIEMPO FUERA DE CASA		MALPARIDA		RESUMEN	
45	MALPARIDA				UN TIEMPO FUERA DE CASA		MALPARIDA		RESUMEN	
24	RESUMEN DE NOTICIAS				MALPARIDA		RESUMEN		SHOWMATCH	
15	RESUMEN DE NOTICIAS				MALPARIDA		RESUMEN		SHOWMATCH	
30	RESUMEN DE NOTICIAS				MALPARIDA		RESUMEN		SHOWMATCH	
45	RESUMEN DE NOTICIAS				MALPARIDA		RESUMEN		SHOWMATCH	
01	SHOWMATCH				PARA VESTIR SANTOS		SHOWMATCH		SHOWMATCH	
15	SHOWMATCH				PARA VESTIR SANTOS		SHOWMATCH		SHOWMATCH	
30	SHOWMATCH				PARA VESTIR SANTOS		SHOWMATCH		SHOWMATCH	
45	SHOWMATCH				PARA VESTIR SANTOS		SHOWMATCH		SHOWMATCH	
02	PARADEROS - INTERES						02			02
15	PARADEROS - INTERES						15			15
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVID. EDICTOS						15			15

Alejandro Suárez Graffi
Jefe de Transmisión y Programación

**PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA
OCTUBRE**

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	LUNES 04-oct	MARTES 05-oct	MIERCOLES 06-oct	JUEVES 07-oct	VIERNES 08-oct	##	SABADO 09-oct	DOMINGO 10-oct		
7	apertura					7			7	
30	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS					15			15	
45						30			30	
8	TEMPRANITO PERO INFORMADO					45			45	
15						8	8			
30						15	15			
45						30	30			
9						45	45			
15	RIO GRANDE AL DIA					9			9	
30						15	15			
45						30	30			
10						45			45	
15						10			10	
30						15			15	
45						30			30	
11	SERIES - DIBUJOS ANIMADOS				EL ESTEGANOGRAFO	11			11	
15						15			15	
30						30			30	
45						45			45	
12	MUNDO GRUA	PINCELADAS	LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO	TURISMO ARGENTINA	DIBUJOS	12			12	
15						15			15	
30	EL NOTICIERO					30			30	
45						45			45	
13							PARADEROS - INT. PUB - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS		45	
15	EL NOTICIERO DEL TRECE					13	LOS PROTAGONISTAS	DIBUJOS	13	
30						15		15		
45						30		30		
14						45			45	
15						14	UN TIEMPO FUERA DE CASA (repetición)	MOVIE CLIP	14	
30						15			15	
45						30			30	
15	ESTE ES EL SHOW					45			45	
15						15		15		
30						15		15		
45						30		30		
16						45		45		
17	SOLO PARA REIR					16		C I N E	16	
15						15			15	
30						15			15	
45	30		30							
18	ALGUIEN QUE ME QUIERA				ALGUIEN QUE ME QUIERA	18				18
10					15		15			
30					30		30			
45	CONCEJO USH. EDUCACION CONCEJO USH. EDUCACION				GESTION PROVINCIAL	45				45
19	EL NOTICIERO					19				19
15						15			15	
30						30		30		
45						45			45	
20	TELENOCHE					20	HORA MALVINAS	DOCUMENTA	20	
15						15		15		
30						30		30		
45						45			45	
21	PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE					21	PEQUEÑAS FICCIONES	ISLA PRODUCTIVA	21	
15						15		15		
30	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCIÓN Y SALUD	CONTROVERSIAS	30	fantasias		30	
45						45			45	
22	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	USHUAIA RUGBY CLUB	LIVE	INSURRECTOS	22		TELEBINGO	22	
15						15			15	
30						30			30	
45						45			45	
23	MALPARIDA		UN TIEMPO FUERA DE CASA	MALPARIDA	RESUMEN	23	ELECCION DE LA REINA DE USHUAIA	CARGOS DOCENTES	23	
15			15		15					
30			30		30					
45	RESUMEN DE NOTICIAS		MALPARIDA	RESUMEN	45				45	
24			RESUMEN		24			CINE CLUB primera fila	24	
15					15		15			
30					30		30			
45					45			45		
01	SHOWMATCH		PARA VESTIR SANTOS	SHOWMATCH	SHOWMATCH	01			01	
15			15		15					
30			30		30					
45					45			45		
02						02	CINE	PARADEROS - INTERES	02	
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS					15			15	

Paraderos - Interes
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA
SEPTIEMBRE == OCTUBRE

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 27-sep	MARTES 28-sep	MIERCOLES 29-sep	JUEVES 30-sep	VIERNES 01-oct	##	SABADO 02-oct	DOMINGO 03-oct
apertura						7	7
DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAIVIO - EDICTOS						15	15
TEMPRANITO PERO INFORMADO						30	30
						45	45
						8	8
						15	15
						30	30
RIO GRANDE AL DIA						45	45
						9	9
						15	15
						30	30
						45	45
SERIES - DIBUJOS ANIMADOS				EL ESTEGANOGRAFO	11	11	
MUNDO GRUA				PINCELADAS	LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO	TURISMO ARGENTINA	DIBUJOS
EL NOTICIERO						12	12
EL NOTICIERO DEL TRECE						13	13
ESTE ES EL SHOW						15	15
						30	30
						45	45
						16	16
						30	30
SOLO PARA REIR						17	17
ALGUIEN QUE ME QUIERA				ALGUIEN QUE ME QUIERA	18	18	
CONCEJO USH.				EDUCACION	CONCEJO USH.	EDUCACION	GESTION PROVINCIAL
EL NOTICIERO						19	19
TELENOCHE						20	20
PANORAMA MUNICIPAL EN 1° CORTE TELENOCHE						21	21
ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS	22	22	
PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	USHUAIA RUGBY CLUB	LIVE	INSURRECTOS	23	23	
MALPARIDA		UN TIEMPO FUERA DE CASA	MALPARIDA	RESUMEN	24	24	
RESUMEN DE NOTICIAS		MALPARIDA	RESUMEN	SHOWMATCH	25	25	
SHOWMATCH		RESUMEN	SHOWMATCH		30	30	
		PARA VESTIR SANTOS	SHOWMATCH		45	45	
DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO - EDICTOS						02	02
PARADEROS - INT. PUB. - MISA - EXTRAIVIO - EDICTOS						15	15

CINE

CINE

CINE

CINE

Andrés Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA
SEPTIEMBRE

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 20-sep		MARTES 21-sep		MIERCOLES 22-sep		JUEVES 23-sep		VIERNES 24-sep		#	SABADO 25-sep	DOMINGO 26-sep	
apertura											7		
DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS											15		
TEMPRANITO PERO INFORMADO											30		
RIO GRANDE AL DIA											45		
SERIE											8	legislatura Provincial sesión del dia 16-09	
MUNDO GRUA											15		
PINCELADAS											30		
LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO											45		
TURISMO ARGENTINA											8		
DEL BONETE repeticion											15		
EL NOTICIERO											30		
EL NOTICIERO DEL TRECE											45		
ESTE ES EL SHOW											13		
SOLO PARA REIR											15		
ALGUIEN QUE ME QUIERA											30	CINE	
CONCEJO USH.											45		
EDUCACION											18		
CONCEJO USH.											15		
EDCUCACION											30		
EL NOTICIERO											45		
TELENOCHE											19		
PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE											15		
ENTRETIEMPO DEPORTIVO											30		CINE
POLITICO											45		
USHUAIA SOMOS TODOS											22		
PREVENCION Y SALUD											15		
CONTROVERSIAS											30		
PUNTO SCOTIA											45		
PROYECTO MONTE OLIVIA											23		
USHUAIA RUGBY CLUB											15		
LIVE											30		
MALPARIDA											45		
UN TIEMPO FUERA DE CASA											23		
MALPARIDA											15		
RESUMEN											30		
RESUMEN DE NOTICIAS											45		
MALPARIDA											24		
RESUMEN											15		
SHOWMATCH											30		
PARA VESTIR SANTOS											45		
SHOWMATCH											01		
SHOWMATCH											15		
DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS											30		
DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS											45		
DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS											02		
DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS											15		

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA SEPTIEMBRE

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	LUNES 20-sep	MARTES 21-sep	MIERCOLES 22-sep	JUEVES 23-sep	VIERNES 24-sep	##	SABADO 25-sep	DOMINGO 26-sep							
7	apertura						7								
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS						15								
30	TEMPRANITO PERO INFORMADO						30								
45											45				
8											8				
15											15				
30	RIO GRANDE AL DIA						30								
45											45				
9											9				
15											15				
30	DIBUJOS ANIMADOS				EL ESTEGANOGRAFO		30								
45										45					
9											9				
15											15				
30	MUNDO GRUA	PINCELADAS	LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO	a confirmar	DEL BONETE	30									
45						repetición		45							
12	EL NOTICIERO						12								
15	EL NOTICIERO DEL TRECE						15								
30											30				
45											45				
13							PARADEROS - INT. PUB - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS						13		
15	ESTE ES EL SHOW						15	LOS PROTAGONISTAS	DEL BONETE						
30											30				
45											45				
14							SOLO PARA REIR						14	UN TIEMPO FUERA DE CASA (repetición)	MOVIE CLIP
15					15										
30					30										
45					45										
15	ALGUIEN QUE ME QUIERA						15	C I N E	C I N E						
30													30		
45													45		
16							ALGUIEN QUE ME QUIERA						16		
15					15										
30					30										
45					45										
17	ALGUIEN QUE ME QUIERA						17	S A B A D O	S H O W						
15													15		
30													30		
45													45		
18	CONCEJO USH.		EDUCACION		CONCEJO USH.		EDUCACION								
10	EL NOTICIERO						10	S A B A D O	S H O W						
30													30		
45													45		
19							TELENOCHE						19		
15					15										
30					30										
45					45										
21	EL NOTICIERO						21								
15	TELENOCHE						15								
30	TELENOCHE						30								
45	TELENOCHE						45								
22	TELENOCHE						22								
15	TELENOCHE						15								
30	TELENOCHE						30								
45	TELENOCHE						45								
23	TELENOCHE						23								
15	TELENOCHE						15								
30	TELENOCHE						30								
45	TELENOCHE						45								
24	TELENOCHE						24								
15	TELENOCHE						15								
30	TELENOCHE						30								
45	TELENOCHE						45								
01	TELENOCHE						01								
15	TELENOCHE						15								
30	TELENOCHE						30								
45	TELENOCHE						45								
02	TELENOCHE						02								
15	TELENOCHE						15								
02	TELENOCHE						02								
15	TELENOCHE						15								

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

**PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA
AGOSTO - SEPTIEMBRE**

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 30-ago	MARTES 31-ago	MIERCOLES 01-sep	JUEVES 02-sep	VIERNES 03-sep	##	SABADO 04-sep	DOMINGO 05-sep
7							
15							
30							
45							
8							
15							
30							
45							
9							
15							
30							
45							
10							
15							
30							
45							
11							
15							
30							
45							
12							
15							
30							
45							
13							
15							
30							
45							
14							
15							
30							
45							
15							
16							
15							
30							
45							
17							
15							
30							
45							
18							
10							
30							
45							
19							
15							
30							
45							
20							
15							
30							
45							
21							
15							
30							
45							
22							
15							
30							
45							
23							
15							
30							
45							
24							
15							
30							
45							
01							
15							
30							
45							
02							
15							
30							
45							
02							
15							

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

**PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA
AGOSTO**

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 23-ago	MARTES 24-ago	MIERCOLES 25-ago	JUEVES 26-ago	VIERNES 27-ago	##	SABADO 28-ago	DOMINGO 29-ago
7							
15							
30							
45							
8							
15							
30							
45							
9							
15							
30							
45							
10							
15							
30							
45							
11							
15							
30							
45							
12							
15							
30							
45							
13							
15							
30							
45							
14							
15							
30							
45							
15							
15							
30							
45							
16							
15							
30							
45							
17							
15							
30							
45							
18							
10							
30							
45							
19							
15							
30							
45							
20							
15							
30							
45							
21							
15							
30							
45							
22							
15							
30							
45							
23							
15							
30							
45							
24							
15							
30							
45							
01							
15							
30							
45							
02							
15							
30							
45							
02							
15							

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

AGOSTO

32

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	LUNES 16-ago	MARTES 17-ago	MIERCOLES 19-ago	JUEVES 20-ago	VIERNES 21-ago	#	SABADO 22-ago	DOMINGO 23-ago					
7						7			7				
15	apertura					15			15				
30	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS					30			30				
45						45			45				
8						8			8				
15	TEMPRANITO PERO INFORMADO					15			15				
30								30					
45								45					
9								9					
15								15					
30			30										
45			45										
10	SERIE	CINE Y SERIES	SERIE	CINE Y SERIES	SERIE	10		10					
15						15							
30						30							
45						45							
11	DIBUJOS ANIMADOS		DIBUJOS ANIMADOS		EL ESTEGANOGRAFO	11		11					
15						15		15					
30	LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO		LEYENDAS DEL AUTOMOVILISMO			30		30					
45						45		45					
12	MUNDO GRUA	PINCELADAS	BOMBEROS EN ACCION	TURISMO ARGENTINA	DEL BONETE repetición	12		12					
15						15		15					
30	EL NOTICIERO					30		30					
45						45	PARADEROS - INT.PUB - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS	45					
13	EL NOTICIERO DEL TRECE					13	LOS PROTAGONISTAS	DEL BONETE	13				
15									15				
30								30					
45								45					
14	ESTE ES EL SHOW					14		MOVIE CLIP	14				
15								15					
30								30					
45								45					
15								15					
15			15										
30			30										
45			45										
16	SOLO PARA REIR					16	CINE	CINE	16				
15										15			
30										30			
45										45			
17										17			
15	ALGUIEN QUE ME QUIERA					17			17				
30								30					
45								45					
18								18					
10				GESTION PROVINCIAL		10			10				
15						15		15					
30	CONCEJO USH.	EDUCACION	CONCEJO USH.	EDUCACION	CULTURA	30		30					
45						45		45					
19	EL NOTICIERO					19			19				
15								15					
30								30					
45								45					
20	TELENOCHE					20	HORA MALVINAS	RUIDO DE MOTORES	20				
15									15				
30								30					
45								45					
21	PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE					21	PEQUEÑAS FICCIONES	ISLA PRODUCTIVA	21				
15									15				
30						ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCIÓN Y SALUD	CONTROVERSIAS	DEMOLIENDO TELES	TELEBINGO	30
45													
22						PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	USHUAIA RUGBY CLUB	LIVE	INSURRECTOS	IMPOSTORES	CARGOS DOCENTES	22
15								15					
30	MALPARIDA		programa especial "CASA Tierra del Fuego"	MALPARIDA		CINE	CINE CLUB	30					
45										45			
24	RESUMEN DE NOTICIAS					24			24				
15	SHOWMATCH		RUIDO DE MOTORES "CARRERA DE LA HERMANDAD"		MALPARIDA	SHOWMATCH	CINE	CINE CLUB	15				
30					RESUMEN				30				
45									45				
01	SHOWMATCH		RUIDO DE MOTORES "CARRERA DE LA HERMANDAD"		SHOWMATCH	SHOWMATCH	CINE	CINE CLUB	01				
15									15				
30									30				
45	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS					45			45				
02						02			02				
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS					15	PARADEROS - INTERES P.		15				
30						30			30				
45						45			45				

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

AGOSTO

33

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 09-ago		MARTES 10-ago		MIERCOLES 11-ago		JUEVES 12-ago		VIERNES 13-ago		SABADO 14-ago		DOMINGO 15-ago	
7													
15	apertura												7
30	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES PUBLICO - MISA - EXTRAVIO - EDICTOS												15
45													30
8													45
15													8
30													15
45													8
9													15
15													9
30													15
45													9
10													15
15													15
30													15
45													15
11													10
15													15
30													15
45													15
12	MUNDO GRUA	PINCELADAS	BOMBEROS EN ACCION	TURISMO ARGENTINA	DEL BONETE								72
15	EL NOTICIERO												15
30													30
45													45
13													13
15													15
30													15
45													15
14													14
15													15
30													15
45													15
15													15
15													15
30													15
45													15
16													16
15													15
30													15
45													15
17													17
15													15
30													15
45													15
18													18
10													18
30													18
45													18
19	CONCEJO USH.	EDUCACION	CONCEJO USH.	EDUCACION	GESTION PROVINCIAL								45
15	EL NOTICIERO												19
30													15
45													30
20													45
15													20
30													20
45													20
21													21
15													21
30	PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE												15
45	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS								30
22													45
15													22
30	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	USHUAIA RUGBY CLUB	LIVE	INSURRECTOS								30
45													45
23													23
15													15
30													15
45													15
24													24
15	RESUMEN DE NOTICIAS												24
30													15
45													30
01													45
15													01
30													15
45													15
02													02
15													02
30													15
45													15

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

AGOSTO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 02-ago		MARTES 03-ago		MIERCOLES 04-ago		JUEVES 05-ago		VIERNES 06-ago		SABADO 07-ago		DOMINGO 08-ago	
7	apertura												7
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS												15
30	TEMPRANITO PERO INFORMADO												30
45	TEMPRANITO PERO INFORMADO												45
8	TEMPRANITO PERO INFORMADO												8
15	TEMPRANITO PERO INFORMADO												15
30	TEMPRANITO PERO INFORMADO												30
45	TEMPRANITO PERO INFORMADO												45
9	TEMPRANITO PERO INFORMADO												9
15	TEMPRANITO PERO INFORMADO												15
30	TEMPRANITO PERO INFORMADO												30
45	TEMPRANITO PERO INFORMADO												45
10	CINE Y SERIES								SERIE		DEL BONETE		10
15	CINE Y SERIES								SERIE		DEL BONETE		15
30	CINE Y SERIES								SERIE		DEL BONETE		30
45	CINE Y SERIES								SERIE		DEL BONETE		45
11	CINE Y SERIES								EL ESTEGANOGRAFO		DEL BONETE		11
15	CINE Y SERIES								EL ESTEGANOGRAFO		DEL BONETE		15
30	CINE Y SERIES								EL ESTEGANOGRAFO		DEL BONETE		30
45	CINE Y SERIES								EL ESTEGANOGRAFO		DEL BONETE		45
12	MUNDO GRUA	PINCELADAS	BOMBEROS EN ACCION	TURISMO ARGENTINA	DEL BONETE				DEL BONETE		12		
15	MUNDO GRUA	PINCELADAS	BOMBEROS EN ACCION	TURISMO ARGENTINA	DEL BONETE				DEL BONETE		15		
30	EL NOTICIERO										30		
45	EL NOTICIERO										45		
13	EL NOTICIERO DEL TRECE										13		
15	EL NOTICIERO DEL TRECE										15		
30	EL NOTICIERO DEL TRECE										30		
45	EL NOTICIERO DEL TRECE										45		
14	ESTE ES EL SHOW										14		
15	ESTE ES EL SHOW										15		
30	ESTE ES EL SHOW										30		
45	ESTE ES EL SHOW										45		
15	ESTE ES EL SHOW										15		
15	ESTE ES EL SHOW										15		
30	ESTE ES EL SHOW										30		
45	ESTE ES EL SHOW										45		
16	ESTE ES EL SHOW										16		
15	ESTE ES EL SHOW										15		
30	ESTE ES EL SHOW										30		
45	ESTE ES EL SHOW										45		
17	SOLO PARA REIR										17		
15	SOLO PARA REIR										15		
30	SOLO PARA REIR										30		
45	SOLO PARA REIR										45		
18	ALGUIEN QUE ME QUIERA								GESTION PROVINCIAL		CINE		18
15	ALGUIEN QUE ME QUIERA								GESTION PROVINCIAL		CINE		15
30	ALGUIEN QUE ME QUIERA								GESTION PROVINCIAL		CINE		30
45	ALGUIEN QUE ME QUIERA								GESTION PROVINCIAL		CINE		45
19	CONCEJO USH.	EDUCACION	CONCEJO USH.	EDUCACION	CULTURA				CINE		19		
15	CONCEJO USH.	EDUCACION	CONCEJO USH.	EDUCACION	CULTURA				CINE		15		
30	EL NOTICIERO										30		
45	EL NOTICIERO										45		
20	TELENOCHE										20		
15	TELENOCHE										15		
30	TELENOCHE										30		
45	TELENOCHE										45		
21	PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE										21		
15	PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE										15		
30	PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE										30		
45	PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE										45		
22	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS		HORA MALVINAS		RUIDO DE MOTORES		22		
15	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS		HORA MALVINAS		RUIDO DE MOTORES		15		
30	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS		HORA MALVINAS		RUIDO DE MOTORES		30		
45	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS		HORA MALVINAS		RUIDO DE MOTORES		45		
23	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	ushuaia rugby club	LIVE	INSURRECTOS		PEQUEÑAS FICCIONES		ISLA PRODUCTIVA		23		
15	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	ushuaia rugby club	LIVE	INSURRECTOS		PEQUEÑAS FICCIONES		ISLA PRODUCTIVA		15		
30	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	ushuaia rugby club	LIVE	INSURRECTOS		PEQUEÑAS FICCIONES		ISLA PRODUCTIVA		30		
45	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	ushuaia rugby club	LIVE	INSURRECTOS		PEQUEÑAS FICCIONES		ISLA PRODUCTIVA		45		
24	MALPARIDA								IMPOSTORES		TELEBINGO		24
15	MALPARIDA								IMPOSTORES		TELEBINGO		15
30	MALPARIDA								IMPOSTORES		TELEBINGO		30
45	MALPARIDA								IMPOSTORES		TELEBINGO		45
24	RESUMEN DE NOTICIAS										24		
15	RESUMEN DE NOTICIAS										15		
30	RESUMEN DE NOTICIAS										30		
45	RESUMEN DE NOTICIAS										45		
01	TINELLI		PARA VESTIR SANTOS	TINELLI		TINELLI		CINE		CINE CLUB		01	
15	TINELLI		PARA VESTIR SANTOS	TINELLI		TINELLI		CINE		CINE CLUB		15	
30	TINELLI		PARA VESTIR SANTOS	TINELLI		TINELLI		CINE		CINE CLUB		30	
45	TINELLI		PARA VESTIR SANTOS	TINELLI		TINELLI		CINE		CINE CLUB		45	
02	TINELLI		SERIE	TINELLI		TINELLI		CINE		CINE CLUB		02	
15	TINELLI		SERIE	TINELLI		TINELLI		CINE		CINE CLUB		15	
30	TINELLI		SERIE	TINELLI		TINELLI		CINE		CINE CLUB		30	
45	TINELLI		SERIE	TINELLI		TINELLI		CINE		CINE CLUB		45	
02	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS												02
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS												15
30	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS												30
45	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS												45

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

**PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA
JULIO- AGOSTO**

25

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 26-jul		MARTES 27-jul		MIERCOLES 28-jul		JUEVES 29-jul		VIERNES 30-jul		SABADO 31-jul		DOMINGO 01-ago																
7	apertura												7															
15	DOCENTES -LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVIO- EDICTOS												15															
30	TEMPRANITO PERO INFORMADO												30															
45													45															
8													8															
15													15															
30													30															
45													45															
9													9															
15													15															
30													30															
45													45															
10	CINE Y SERIES								el auto fantastico		10																	
15									15																			
30									30																			
45									45																			
11									EL ESTEGANOGRAFO		11																	
15									15																			
30									30																			
45									45																			
12	MUNDO GRUA	PINCELADAS	BOMBEROS EN ACCION	TURISMO ARGENTINA	DEL BONETE				12																			
15	EL NOTICIERO								15																			
30	EL NOTICIERO DEL TRECE								30																			
45	EL NOTICIERO DEL TRECE								45																			
13	ESTE ES EL SHOW								DEL BONETE		DEL BONETE	13																
15									15																			
30									30																			
45									45																			
14									SOLO PARA REIR								DEL BONETE		MOVIE CLIP	14								
15																	15											
30																	30											
45																	45											
15																	ESTE ES EL SHOW								CINE		CINE	15
15																									15			
30	30																											
45	45																											
16	SOLO PARA REIR																								CINE		CINE	16
15																									15			
30									30																			
45									45																			
17									ALGUIEN QUE ME QUIERA																CINE		CINE	17
15																									15			
30																	30											
45																	45											
18																	ALGUIEN QUE ME QUIERA						GESTION PROVINCIA		18			
10																	CONCEJO USH.		EDUCACION		CONCEJO USH.		EDUCACION		CULTURA		15	
30	EL NOTICIERO																30											
19	TELENOCHE																EL NOTICIERO		19									
15																	15											
30																	30											
45									45																			
20									TELENOCHE								HORA MALVINAS		20									
15																	15											
30																	30											
45																	45											
21																	TELENOCHE								PEQUEÑAS FICCIONES		21	
15																									15			
30	30																											
45	45																											
22	ENTRETIEMPO DEPORTIVO		POLITICO		USHUAIA SOMOS TODOS		PREVENCION Y SALUD																		CONTROVERSIAS		22	
15	DEMOLIENDO TELES																								15			
30	PUNTO SCOTIA		PROYECTO MONTE OLIVIA		ushuaia rugby club		LIVE		INSURRECTOS		30																	
45	DEMOLIENDO TELES								45																			
23	MALPARIDA								IMPOSTORES		23																	
15									15																			
30									30																			
45									45																			
24									MALPARIDA								RESTO DEL MUNDO		24									
15																	15											
30																	30											
45																	45											
01																	TINELLI				PARA VESTIR SANTOS		TINELLI		TINELLI		01	
15																	RESUMEN DE NOTICIAS								15			
30	RESUMEN DE NOTICIAS																30											
45	RESUMEN DE NOTICIAS																45											
02	TINELLI		POLICIAS EN ACCION		TINELLI		TINELLI										02											
15	DOCENTES -LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVIO- EDICTOS																15											
30	DOCENTES -LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVIO- EDICTOS								30																			
45	DOCENTES -LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAVIO- EDICTOS								45																			

Alejandro Suarez Grandi
Jefe de Transmision y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

JULIO

35

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	LUNES 12-jul	MARTES 13-jul	MIERCOLES 14-jul	JUEVES 15-jul	VIERNES 16-jul	##	SABADO 17-jul	DOMINGO 18-jul				
7							7			7		
15	apertura						15			15		
30	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO - EDICTOS						30			30		
45							45			45		
8							8			8		
15	TEMPRANITO PERO INFORMADO						15			15		
30										30		
45										45		
9										9		
15							15			15		
30										30		
45										45		
10										10		
15	CINE Y SERIES				SERIE		15			15		
30					EL ESTEGANOGRAFO		30					
45							45					
11									11			
15							15		15			
30							30		30			
45							45		45			
12	MUNDO GRUA	PINCELADAS	BOMBEROS EN ACCION	TURISMO ARGENTINA	DOCUMENTALES CANAL ENCUENTRO	12			12			
15							15		15			
30	EL NOTICIERO						30		30			
45							45		45			
13	EL NOTICIERO DEL TRECE						13	LOS PROTAGONISTAS	MOVIE CLIP	13		
15							15					
30							30					
45							45					
14							14	CINE	CINE	14		
15							15					
30							30					
45							45					
15	ESTE ES EL SHOW						16					16
15							15					
30							30					
45							45					
16							16					16
15							15					
30							30					
45							45					
17	CONSENTIDOS						17			17		
15							15					
30							30					
45							45					
18	ALGUIEN QUE ME QUIERA				RESUMEN SEMANAL		18			18		
15							15					
30							30					
45							45					
19	CONCEJO USH.	EDUCACION	CONCEJO USH.	EDUCACION					19			
15	EL NOTICIERO						19			19		
30							30					
45							45					
20							TELENOCHE					
15	15											
30	30											
45	45											
21	PEQUEÑAS FICCIONES						21			21		
15							15					
30							30					
45							45					
22	DEMOLIENDO TELES						22		ISLA PRODUCTIVA	22		
15							15					
30							30					
45							45					
23	MALPARIDA				INSURRECTOS		23		TELEBINGO	23		
15							15					
30							30					
45							45					
24	RESUMEN DE NOTICIAS						24		CINE CLUB	24		
15							15					
30							30					
45							45					
01	TINELLI		PARA VESTIR SANTOS		TINELLI		TINELLI		01			
15			15									
30			30									
45			45									
02			SERIE						02			
15			15									
30			30									
45			45									
15	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO - EDICTOS						15			15		
30							30			30		
45							45			45		

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

JULIO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 05-jul		MARTES 06-jul		MIERCOLES 07-jul		JUEVES 08-jul		VIERNES 09-jul		SABADO 10-jul		DOMINGO 11-jul	
7	7												7
15	apertura												15
30	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS												30
45	45												45
8	8												8
15	15												15
30	30												30
45	45												45
9	9												9
15	15												15
30	30												30
45	45												45
10	MUNDO GRUA	PINCELADAS	BOMBEROS EN ACCION	TURISMO ARGENTINA	SERIE		10		10		10		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
11	CINE Y SERIES				EL ESTEGANOGRAFO		11		11		11		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
12					DIBUJOS		12		12		12		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
13	EL NOTICIERO DEL TRECE						13		13		13		
15							15		LOS PROTAGONISTAS		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
14							14		14		14		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
15	ESTE ES EL SHOW		DIBUJOS				15		15		15		
30			LA PREVIA				30		30		30		
45							45		45		45		
16			SUDAFRICA 2010		SUDAFRICA 2010		16		16		16		
15			URUGUAY vs. HOLANDA		ALEMANIA vs. ESPAÑA		15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
17	CONSENTIDOS				CONSENTIDOS		17		17		17		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
18	ALGUIEN QUE ME QUIERA						18		18		18		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
19	CONCEJO USH.		EDUCACION		CONCEJO USH.		EDUCACION		19		19		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
20	EL NOTICIERO						20		20		20		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
21							21		21		21		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
22	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS	22		22		22			
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
23	PUNTO SCOTIA	PROYECTO MONTE OLIVIA	DOCUMENTAL	LIVE	INSURRECTOS	23		23		23			
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
24	MALPARIDA				RESTO DEL MUNDO		24		24		24		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
01	RESUMEN DE NOTICIAS		PARA VESTIR SANTOS		TINELLI	TINELLI	01		01		01		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
02	TINELLI		SERIE				02		02		02		
15							15		15		15		
30							30		30		30		
45							45		45		45		
02	DOCENTES - LICITACIONES - PARADEROS - INTERES P. - MISA - EXTRAIVIO- EDICTOS												02
15	15												15
30	30												30
45	45												45

Alejandro Suarez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

JUNIO

91

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 21-jun	MARTES 22-jun	MIERCOLES 23-jun	JUEVES 24-jun	VIERNES 25-jun	##	SABADO 26-jun	DOMINGO 27-jun
7 APERTURA 07.15					7		
15 cargos docentes ----- LICITACIONES					15		
30					30		
45					45		
8					8		
15					15		
30					30		
45					45		
9					9		
15					15		
30					30		
45					45		
10 LA PREVIA	ACTO M° de SALUD desde Salones del IPRA	LA PREVIA	LA PREVIA	LA PREVIA	10	APERTURA 10.00	
15					15		
30					30		
45					45		
11					11		
15					15		
30					30		
45					45		
12	SUDAFRICA 2010 CHILE VS. SUIZA	SUDAFRICA 2010 ESLOVENIA VS. INGLATERRA	SUDAFRICA 2010 ESLOVAQUIA VS. ITALIA	SUDAFRICA 2010 BRASIL VS. PORTUGAL	12		
15					15		
30					30		
45					45		
13					13	APERTURA 12:50	
15					15		TURSIMO ARGENTINA
30					30	LOS PROTAGONISTAS	
45					45		
14	DIBUJOS	DIBUJOS			14		LA PREVIA
15					15		
30					30		
45					45		
15					15		
30					30		
45					45		
16					16		
15					15		
30					30		
45					45		
17					17		
15					15		
30					30		
45					45		
18					18		
10					10		
30					30		
45					45		
19	CONCEJO DELIB.	EDUCACION	CONCEJO DELIB.	EDUCACION	19		
15	EL NOTICIERO				15		
30					30		
45					45		
20	TELENOCHE				20	HORA MALVINAS	
15					15		
30					30		
45					45		
21	PANORAMA MUNICIPAL EN 1° CORTE TELENOCHE				21	PEQUEÑAS FICCIONES	
15					15		
30					30		
45					45		
22	ENTRETIEMPO DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCIÓN Y SALUD	CONTROVERSIAS	LIVE	
15							
30							
45							
23	TELEBINGO FUEGUINO	MALPARIDA		TELEBINGO FUEGUINO	INSURRECTOS	DEMOLIENDO TELES	TELEBINGO
15							
30							
45							
24	PUNTO SCOTIA	RESUMEN DE NOTICIAS		MALPARIDA	MALPARIDA	IMPOSTORES	CARGOS DOCENTES
15							
30							
45							
01	TINELLI	TINELLI	PARA VESTIR SANTOS	RESUMEN DE NOTICIAS	MALPARIDA		PROYECTO MONTE OLIVIA
15							
30							
45							
02		SERIE	TINELLI	RESUMEN DE NOTICIAS	TINELLI		
15							
30							
45							
02	cargos docentes ----- LICITACIONES				02		
15					15		
30					30		
45					45		
02					02		
15					15		
30					30		
45					45		

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

JUNIO

29

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		LUNES 14-jun	MARTES 15-jun	MIERCOLES 16-jun	JUEVES 17-jun	VIERNES 18-jun	##	SABADO 19-jun	DOMINGO 20-jun
7					APERTURA 06:50				
15		APERTURA 07:15							
30		CARGOS DOCENTES --- LICITACIONES							
45					LA PREVIA	APERTURA 07:15			
8						CARGOS LICITACIONES			
15									
30									
45									
9									
15									
30									
45									
10		MUNDO GRUA	PINCELADAS	BOMBEROS EN ACCION					
15									
30									
45									
11									
15									
30									
45									
12									
15									
30									
45									
13									
15									
30									
45									
14									
15									
30									
45									
15									
15									
30									
45									
16									
15									
30									
45									
17									
15									
30									
55									
18									
10									
30									
45									
19									
15									
30									
45									
20									
15									
30									
45									
21									
15									
30									
45									
22									
15									
30									
45									
23									
15									
30									
45									
24									
15									
30									
45									
01									
15									
30									
45									
02									
15									
30									
45									

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

JUNIO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

LUNES 07-jun		MARTES 08-jun		MIERCOLES 09-jun		JUEVES 10-jun		VIERNES 11-jun		SABADO 12-jun		DOMINGO 13-jun	
APERTURA 07:15													
cargos docentes ----- LICITACIONES													
TEMPRANITO PERO INFORMADO													
DIBUJOS ANIMADOS													
MUNDO GRUA		PINCELADAS		BOMBEROS EN ACCION		DOCUMENTALES		SUDAFRICA 2010 CEREMONIA INAUGURAL 11:00 SUDAFRICA VS. MEXICO		SUDAFRICA 2010 08:30 COREA DEL SUR VS. GRECIA 11:00 ARGENTINA VS. NIGERIA			
CINE Y SERIES													
EL NOTICIERO PRIMERA EDICION													
EL NOTICIERO DEL TRECE												TURISMO ARGENTINA	
ESTE ES EL SHOW						DIBUJOS		DIBUJOS		LOS PROTAGONISTAS		CINE	
CONSENTIDOS						MUSICA INAUGURAL SUDAFRICA 2010		ESTE ES EL SHOW		CINE		CINE	
ALGUIEN QUE ME QUIERA						RESUMEN SEMANAL		RESUMEN SEMANAL		CINE		CINE	
CONCEJO DELIB.		EDUCACION		CONCEJO DELIB.		EDUCACION							
EL NOTICIERO												A CONFIRMAR	
TELENOCHE												CINE	
PANORAMA MUNICIPAL EN 1º CORTE TELENOCHE												PEQUEÑAS FICCIONES	
ENTRETIEMPO DEPORTIVO		POLITICO		USHUAIA SOMOS TODOS		PREVENCIÓN Y SALUD		CONTROVERSIAS		LIVE		CINE	
PUNTO SCOTIA		ULTIMO CONFIN		DOCUMENTAL		DOCUMENTAL		INSURRECTOS		IMPOSTORES		TELEBINGO	
MALPARIDA												CARGOS DOCNETES	
RESUMEN DE NOTICIAS												PROYECTO MONTE OLIVIA	
TINELLI				PARA VESTIR SANTOS		TINELLI		RESUMEN DE NOTICIAS		CINE		CINE CLUB	
				SERIE				TINELLI					
CARGOS DOCENTES --- LICITACIONES													
										CARGOS LICITACIONES			

Alejandro Suárez Grandi
de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MAYO // JUNIO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	LUNES 31-may	MARTES 01-jun	MIERCOLES 02-jun	JUEVES 03-jun	VIERNES 04-jun	##	SABADO 05-jun	DOMINGO 06-jun					
7	apertura						7		7				
15	TEMPRANITO PERO INFORMADO						15		15				
30											30		30
45											45		45
8											8		8
15											15		15
30											30		30
45											45		45
9											9		9
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
10					10		10						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
11					11		11						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
12					12		12						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
13					13		13						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
14					14		14						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
16					16		16						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
17					17		17						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
18					18		18						
10					10		10						
30					30		30						
45					45		45						
19					19		19						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
20					20		20						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
21					21		21						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
22					22		22						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
23					23		23						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
24					24		24						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
01					01		01						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						
02					02		02						
15					15		15						
30					30		30						
45					45		45						

Alejandro Suárez Grandi
efe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MAYO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		17-may	18-may	19-may	20-may	21-may	22-may		23-may		
11										11	
15										15	
30										30	
45										45	
12		APERTURA --- 12:15 aprox.									12
15		cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos									15
30		EL NOTICIERO PRIMERA EDICION									30
45											45
13		EL NOTICIERO DEL TRECE					13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA	13	
15							15				15
30							30		30		
45							45		45		
14		ESTE ES EL SHOW					14	COMISARIO REX	CINE	14	
15							15				15
30							30		30		
45							45		45		
15		CONSENTIDOS					15	CINE	CINE	15	
30							30				30
45							45		45		
16							ALGUIEN QUE ME QUIERA				
15		15		15							
30		30		30							
45		45		45							
18		M° EDUCACION		M° EDUCACION						18	
10		EL NOTICIERO									18
30											30
45											45
19		TELENOCHE					19	CINE	CINE	19	
15							15				15
30							30		30		
45							45		45		
20		DEPORTIVO POLITICO USHUAIA SOMOS TODOS PREVENCIÓN Y SALUD CONTROVERSIAS					20	LIVE (JAZZ)	CON SABOR A MUJER	20	
15							15				15
30							30		30		
45							45		45		
21		PUNTO SCOTIA ULTIMO CONFIN								21	
15		MALPARIDA					21	CINE	CINE	21	
30							30				30
45							45		45		
22							RESUMEN DE NOTICIAS				
15		MALPARIDA					22	CINE	CINE	22	
30							30				30
45							45		45		
23							PARA VESTIR SANTOS		TINELLI		
15		RESUMEN					23	CINE	CINE	23	
30							30				30
45							45		45		
01							DE LO NUESTRO LO PEOR Y LO MEJOR		TINELLI		
15		CARGOS					01	CINE	CINE	01	
30							30				30
45							45		45		
02							cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos				
											02

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MAYO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		10-may	11-may	12-may	13-may	14-may			15-may	16-may							
11								11				11					
15								15				15					
30								30				30					
45								45				45					
12		APERTURA --- 12:15 aprox.						12				12					
15		cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos						15				15					
30		EL NOTICIERO PRIMERA EDICION						30				30					
45								45				45					
13		EL NOTICIERO DEL TRECE						13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA		13					
15												15				15	
30											30	COMISARIO REX	C I N E	C I N E		30	
45											45						
14		ESTE ES EL SHOW						14				14					
15											15						15
30											30				30		
45											45				45		
15		CONSENTIDOS						15	C I N E	C I N E		15					
30													30				30
45													45				45
17							ALGUIEN QUE ME QUIERA						17				17
15						15									15		
30						30									30		
45						45									45		
18		M ° EDUCACION		M ° EDUCACION			18	C I N E	C I N E		18						
10		EL NOTICIERO								18			18				
30													30				30
45													45				45
19							TELENOCHE						19	C I N E	C I N E		19
15						15											15
30						30											30
45						45											45
20		MALPARIDA						20	C I N E	C I N E		20					
15													15				15
30													30				30
45													45				45
21		M ° EDUCACION		M ° EDUCACION			21	A CONFIRMAR			21						
15		CON SABOR A MUJER						21	C I N E	C I N E		21					
30													30				30
45													45				45
22							DEPORTIVO	POLITICO			USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCIÓN Y SALUD	CONTROVERSIAS	22	C I N E	C I N E	TELEBINGO
15		LIVE (JAZZ)						22			22						
30											30						30
45											45						45
23							PUNTO SCOTIA	ULTIMO CONFIN	AVENTURA CIENTIFICA (CANAL ENCUENTRO)	VIDEOS EN PELIGRO	INSURRECTOS	23			CARGO DOCENTE	23	
15		RESUMEN DE NOTICIAS						23	C I N E	C I N E		23					
30													30				30
45													45				45
24							MALPRIDA						24				24
15						15									15		
30						30									30		
45						45									45		
01		RESUMEN		RESUMEN			01	C I N E	C I N E		01						
15		TINELLI								01			01				
30													30				30
45													45				45
02							PARA VESTIR SANTOS		TINELLI			02				02	
15		CARGOS						02				02					
30											30				30		
45											45				45		
02							cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos						02			02	
15								15				15					

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MAYO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

03-may		04-may		05-may		06-may		07-may		08-may		09-may		
11										11			11	
15										15			15	
30										30			30	
45										45			45	
12	APERTURA --- 12:15 aprox.										12		12	
15	cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos										15		15	
30	EL NOTICIERO PRIMERA EDICION										30		30	
45	EL NOTICIERO PRIMERA EDICION										45		45	
13	EL NOTICIERO DEL TRECE										13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA	13
15											15			15
30											30		30	
45											45		45	
14	ESTE ES EL SHOW										14	COMISARIO REX	C I N E	14
15											15			
30	30		30											
45	45		45											
15	ESTE ES EL SHOW										15	C I N E	C I N E	15
15											15			
30	30		30											
45	45		45											
16	DIBUJOS ANIMADOS										16	C I N E	C I N E	16
15											15			
30	30		30											
45	45		45											
17	SOLO PARA REIR	CONSENTIDOS								17	C I N E	C I N E	17	
15									15					
30									30					
45									45					
18	ALGUIEN QUE ME QUIERA										18	C I N E	C I N E	18
10									10					
30									30					
45									45					
	Espacio Educación											M ° EDUCACION		
19	EL NOTICIERO										19	ALMAS SUSPENDIAS MINI SERIE	C I N E	19
15									15					
30									30					
45									45					
20	TELENOCHE										20	A CONFIRMAR	C I N E	20
15									15					
30									30					
45									45					
21	DEPORTIVO										21	LIVE (JAZZ)	C I N E	21
15									15					
30									30					
45									45					
22	DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCIÓN Y SALUD	CONTROVERSIAS					22	C I N E	C I N E	22	
15									15					
30									30					
45									45					
23	MALPARIDA										23	C I N E	C I N E	23
15									15					
30									30					
45									45					
24	RESUMEN DE NOTICIAS										24	C I N E	C I N E	24
15									15					
30									30					
45									45					
01	TINELLI	PARA VESTIR SANTOS			TINELLI					01	C I N E	C I N E	01	
15									15					
30									30					
45									45					
02	cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos										02			02

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

abril ---- mayo

55

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

26-abr		27-abr		28-abr		29-abr		30-abr		01-may		02-may											
11										11			11										
15										15			15										
30										30			30										
45										45			45										
12										12			12										
15	APERTURA --- 12:15 aprox.										15			15									
30	cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos										30			30									
45	DIBUJOS ANIMADOS										45			45									
13	EL NOTICIERO DEL TRECE										13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA	13									
15											15									15			
30											30									30			
45											45									45			
14											14									14			
15	ESTE ES EL SHOW										15	COMISARIO REX	C I N E	15									
30											30										30		
45											45										45		
16											16										16		
15											15										15		
30	CONSENTIDOS										30	C I N E	C I N E	30									
45											45										45		
17											17										17		
15											15										15		
30											30										30		
55	CINE	DIBUJOS ANIMADOS								30	C I N E	C I N E	30										
18		SOLO PARA REIR								45			45										
10		Espacio Educación										18			18								
30												15			15								
45												30			30								
19	EL NOTICIERO										19	M ° EDUCACION	C I N E	19									
15											15										15		
30											30										30		
45											45										45		
20											20										20		
15	TELENOCHE										15	ALMAS SUSPENDIAS MINI SERIE	DE LO NUESTRO LO MEJOR Y LO PEOR	15									
30											30										30		
45											45										45		
21											21										21		
15											15										15		
30	DEPORTIVO	POLITICO	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCION Y SALUD	CONTROVERSIAS					30	LIVE (JAZZ)	CON SABOR A MUJER	30										
45	45								45														
22	ALGUIEN QUE ME QUIERA												22	C I N E	C I N E	22							
15													15										15
30													30										30
45											45										45		
23											23										23		
15	MALPARIDA										15	C I N E	C I N E	15									
30											30										30		
45											45										45		
24											24										24		
15											15										15		
30	RESUMEN DE NOTICIAS										30			30									
45	GREY S ANATOMY ULTIMO CAPITULO	MUJERES ASESINAS	PARA VESTIR SANTOS	MIDACHI LO QUE NUNCA SE VIO						45			45										
01	cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos										01			01									
15											15			15									
30											30			30									
45											45			45									
02											02			02									
											15			15									

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

abr-10

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		19-abr	20-abr	21-abr	22-abr	23-abr	24-abr	25-abr							
11									11						
15									15						
30									30						
45									45						
12									12						
15		APERTURA --- 12:15 aprox.								15					
30		cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos								30					
45		DIBUJOS ANIMADOS								45					
13		EL NOTICIERO DEL TRECE					13	LOS	TURISMO	13					
15							15	PROTAGONISTAS	ARGENTINA	15					
30							30			30					
45							45			45					
14		ESTE ES EL SHOW					14	COMISARIO REX	CINE	14					
15							15					15			
30		30			30			30							
45		45			45			45							
15		CONSENTIDOS					15	CINE		CINE	15				
15							15						15		
30		30			30						30				
45		45			45						45				
16		CINE					16				CINE	CINE	16		
15							15								15
30		30			30				30						
45		45			45				45						
17		DIBUJOS ANIMADOS					17		CINE				CINE	17	
15							15								
30		30			30			30							
45		45			45			45							
18		SOLO PARA REIR					18	CINE		CINE				18	
10							10								
30		30			30						30				
45		45			45						45				
19		Espacio Educación					19				CINE	CINE		19	
15							15								
30		30			30				30						
45		45			45				45						
20		EL NOTICIERO					20		CINE				CINE	20	
15							15								
30		30			30			30							
45		45			45			45							
21		TELENOCHE					21	CINE		CINE				21	
15							15								
30		30			30						30				
45		45			45						45				
22		DEPORTIVO	ALGUIEN QUE ME QUIERA	USHUAIA SOMOS TODOS	PREVENCIÓN Y SALUD	CONTROVERSIAS	CINE: "LOS CUATRO FANTASTICOS 2"				CINE	22		DE LO NUESTRO LO MEJOR Y LO PEOR	
15		15			15							22		TELEBINGO	
30		30			30				30			CARGO DOCENTE			
45		45			45				45			JERICHO			
23		ALGUIEN QUE ME QUIERA	GREY'S ANATOMY	ALGUIEN QUE ME QUIERA	GREY'S ANATOMY ultimos capitulos 1º temporada				CINE			CINE	23	LA UNIDAD	
15		15			15								23	UN DOMINGO DE LOCOS	
30		30			30			30							
45		45			45			45							
24		RESUMEN DE NOTICIAS						24		CINE			CINE	24	
15		15			15			24							
30		30			30		30								
45		45			45		45								
01		cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos					01	CINE			CINE			01	
15		15			15		01								
30		30			30		30								
45		45			45		45								
02							02		CINE			CINE		02	
15		15			15		02								
30		30			30		30								
45		45			45		45								
02							02			CINE			CINE	02	
15		15			15		02								
30		30			30		30								
45		45			45		45								

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

abr-10

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	12-abr	13-abr	14-abr	15-abr	16-abr		17-abr	18-abr	
11						11			11
15						15			15
30						30			30
45						45			45
12						12			12
15				APERTURA --- 12:20 aprox.		15			15
30				cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos		30			30
45						45			45
13				DIBUJOS ANIMADOS		13			13
15						15	LOS	TURISMO	15
30						30	PROTAGONISTAS	ARGENTINA	30
45						45			45
14				CINE		14			14
15						15			15
30						30			30
45						45			45
15				ESTE ES EL SHOW		15			15
15						15			15
30						30			30
45						45			45
16						16			16
15						15	C		15
30						30	I		30
45						45	N		45
17				RE-CREO EN VOS		17	E		17
15						15			15
30						30			30
55						45			45
18				CONSENTIDOS		18			18
10						15			15
30						30			30
45						45			45
		Espacio Educación							
19				EL NOTICIERO		19			19
15						15			15
30						30	M ° EDUCACION		30
45						45			45
20						20	MDQ		20
15						15			15
30						30			30
45						45			45
21				TELENOCHE		21			21
15						15			15
30						30			30
45						45			45
22						22			22
15						15			15
30						30			30
45						45			45
23						23			23
15						15			15
30						30			30
45						45			45
24						24			24
15						15			15
30						30			30
45						45			45
01						01			01
15						15			15
30						30			30
45						45			45
02						02			02
						15			15

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

abr-10

U8

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		05-abr	06-abr	07-abr	08-abr	09-abr		10-abr	11-abr				
11							11			11			
15							15			15			
30							30			30			
45							45			45			
12							12			12			
15		APERTURA --- 12:20 aprox.					15			15			
30		cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos					30			30			
45		DIBUJOS ANIMADOS					45			45			
13							13			13			
15		CINE					15	LOS	TURISMO	15			
30									30	PROTAGONISTAS	ARGENTINA	30	
45									45			45	
14									14			14	
15		ESTE ES EL SHOW					15	CINE	CINE	15			
30											30		30
45											45		45
15											15		15
16		DIBUJOS ANIMADOS					16					16	
15											15		
30					30					30			
45					45					45			
17		CINE	SOLO PARA REIR	RE-CREO EN VOS			17					17	
15										15			15
30						30			30				
45						45			45				
18		CONSENTIDOS					18			18			
10									10			10	
30									30			30	
45					45			45					
19		Espacio Educación					19			19			
15		EL NOTICIERO					15			15			
30									30	M ° EDUCACION		30	
45									45			45	
20		TELENOCHE					20	MDQ		20			
15									15			15	
30									30			30	
45									45			45	
21		VI EDICION del FESTIVAL INTERNACIONAL DE USHUAIA					21			21			
15									15			15	
30		ALGUIEN QUE ME QUIERA		PREVENCIÓN Y SALUD		30	VI EDICION del FESTIVAL INTERNACIONAL DE USHUAIA	CON SABOR A MUJER	30				
45									45			45	
22		GREY'S ANATOMY				22			TELEBINGO	22			
15								15			15		
30						30		CARGO DOCENTE	30				
45						45			45				
23		RESUMEN DE NOTICIAS					23	JERICHO		23			
15									15			15	
30									30			30	
45		COMISARIO REX		MUJERES ASESINAS	HUMOR DE PRIMERA	DE LO NUESTRO LO MEJOR Y LO PEOR		LA UNIDAD		45			
24										24			24
15						15	CINE			15			
30						30			UN DOMINGO DE LOCOS	30			
45						45				45			
01		cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos						01			01		
15		CARGOS					15			15			
30									30			30	
45									45			45	
02							02			02			
							15			15			

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MARZO -- ABRIL

48

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	29-mar	30-mar	31-mar	01-abr	02-abr	03-abr	05-abr			
11					ACTO MALVINAS CONFIRMAR HORARIO	11			11	
15						15			15	
30						30			30	
45						45			45	
12					A CONFIRMAR	12			12	
15	APERTURA --- 12:20 aprox.					15			15	
30	cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos					30			30	
45						45			45	
13	DIBUJOS ANIMADOS				CONCIERTO HOMENAJE A LOS CAIDOS EN MALVINAS	13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA	13	
15						15				
30						30			30	
45						45			45	
14	ESPECIAL DOCUMENTALES MALVINAS				MALVINAS AUN ESPERAN	14			14	
15						15			15	
30						30			30	
45						45			45	
15	ESTE ES EL SHOW				DIBUJOS	15			15	
15						15			15	
30						30			30	
45						45			45	
16	DIBUJOS ANIMADOS	DIBUJOS ANIMADOS			CINE	CINE	CINE	16		
15								15		15
30								30		30
45								45		45
17	CINE	SOLO PARA REIR			FOLKLORE	CINE	CINE	17		
15								15		15
30								30		30
55		CONSENTIDOS						45		
18	M° EDUCACION				VIAJE A MALVINAS	CINE	CINE	18		
10	EL NOTICIERO							18		18
30								30		30
45								45		45
19	M° EDUCACION				TELENOCHE	CINE	CINE	19		
15								19		19
30								30		30
45								45		45
20	M° EDUCACION				ALGUIEN QUE ME QUIERA	CINE	CINE	20		
15								20		20
30								30		30
45								45		45
21	MDQ				LEY DE LIMITES	CINE	CINE	21		
15								21		21
30								30		30
45								45		45
22	20:30 VI EDICION del FESTIVAL INTERNACIONAL de MUSICA			PROGRAMA ESPECIAL MALVINAS	CINE: "ILUMINADOS POR EL FUEGO"	CINE	CINE	22		
15	CON SABOR A MUJER							22		22
30	TELEBINGO							30		30
45	CARGO DOCENTE							45		45
23	JERICHO			RESUMEN DE NOTICIAS	CINE: "LA PASION DE CRISTO"	CINE	CINE	23		
15								23		23
30								30		30
45								45		45
24	COMISARIO REX	MUJERES ASESINAS	HUMOR DE PRIMERA	UN DOMINGO DE LOCOS	CINE	CINE	CINE	24		
15								24		24
30								30		30
45								45		45
01	cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos				CINE	CINE	CINE	01		
15								01		01
30								30		30
45								45		45
02					02		02			
					02		02			
					15		15			

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MARZO

50

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		22-mar	23-mar	24-mar	25-mar	26-mar	27-mar		28-mar	
11										
15										
30										
45										
12										
15										
30										
45										
13										
15										
30										
45										
14										
15										
30										
45										
15										
15										
30										
45										
16										
15										
30										
45										
17										
15										
30										
55										
18										
10										
30										
45										
19										
15										
30										
45										
20										
15										
30										
45										
21										
15										
30										
45										
22										
15										
30										
45										
23										
15										
30										
45										
24										
15										
30										
45										
01										
15										
30										
45										
02										
15										
30										
45										
02										
15										

Alejandro Suarez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MARZO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

15-mar		16-mar		17-mar		18-mar		19-mar		20-mar		21-mar	
11										11			11
15										15			15
30										30			30
45										45			45
12										72			72
15										15			15
30										30			30
45										45			45
13										13			13
15										15			15
30										30			30
45										45			45
14										14			14
15										15			15
30										30			30
45										45			45
15										15			15
15										15			15
30										30			30
45										45			45
16										16			16
15										15			15
30										30			30
45										45			45
17										17			17
15										15			15
30										30			30
45										45			45
18										18			18
10										10			10
30										30			30
45										45			45
19										19			19
15										15			15
30										30			30
45										45			45
20										20			20
15										15			15
30										30			30
45										45			45
21										21			21
15										15			15
30										30			30
45										45			45
22										22			22
15										15			15
30										30			30
45										45			45
23										23			23
15										15			15
30										30			30
45										45			45
24										24			24
15										15			15
30										30			30
45										45			45
01										01			01
15										15			15
30										30			30
45										45			45
02										02			02
										15			15

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MARZO

52

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		08-LUNES	09-MARTES	10-MIERCOL	11-JUEVES	12-VIERN	13-SABAD	14-DOMING	
11									11
15									15
30									30
45									45
12									12
15									15
30									30
45									45
13									13
15									15
30									30
45									45
14									14
15									15
30									30
45									45
15									15
30									30
45									45
16									16
15									15
30									30
45									45
17									17
15									15
30									30
45									45
18									18
10									10
30									30
45									45
19									19
15									15
30									30
45									45
20									20
15									15
30									30
45									45
21									21
15									15
30									30
45									45
22									22
15									15
30									30
45									45
23									23
15									15
30									30
45									45
24									24
15									15
30									30
45									45
01									01
15									15
30									30
45									45
02									02
15									15

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

MARZO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		01-mar	02-mar	03-mar	04-mar	05-mar	06-mar		07-mar
11									
15									
30									
45									
12									
15									
30									
45									
13									
15									
30									
45									
14									
15									
30									
45									
15									
30									
45									
16									
15									
30									
45									
17									
15									
30									
45									
18									
10									
30									
45									
19									
15									
30									
45									
20									
15									
30									
45									
21									
15									
30									
45									
22									
15									
30									
45									
23									
15									
30									
45									
24									
15									
30									
45									
01									
15									
30									
45									
02									
15									
30									
45									

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

FEBRERO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

		22-feb	23-feb	24-feb	25-feb	26-feb	27-feb	28-feb
11								
15								
30								
45								
12								
15								
30		APERTURA -- 12:20 aprox.						
45		cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos						
13								
15		DIBUJOS ANIMADOS						
30								
45								
14		EL ZORRO						
15								
30								
45								
15		ESTE ES EL SHOW						
16								
15		DIBUJOS ANIMADOS						
30			DIBUJOS ANIMADOS					
45								
17		CINE						
15	SOLO PARA REIRSE							
30	CONSENTIDOS							
55		COMISARIO REX						
18								
10		Espacio Educación						
30		EL NOTICIERO						
45								
20		TELENOCHE						
15								
30								
45								
21		VALIENTES		SOLO PARA REIR				
15		ALGUIEN QUE ME QUIERA						
30								
45								
23								
15								
30								
45								
24		POLICIAS EN ACCION	MUJERES ASESINAS	LA RISA ES BELLA	DE LO NUESTRO LO MEJOR Y LO PEOR	EL MUNDO DEL ESPECTACULO		
15								
30		RESUMEN DE NOTICIAS						
45		GREY'S ANATOMY						
01		cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos						
15								
30								
45								
02								

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

FEBRERO

55

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	15-feb	16-feb	17-feb	18-feb	19-feb		20-feb	21-feb	
11						11			11
15						15			15
30						30			30
45						45			45
12						12			12
15	APERTURA --- 12:20 aprox.					15			15
30	cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos					30			30
45						45			45
13	DIBUJOS ANIMADOS					13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA	13
15						15		DIBUJOS	
30	EL ZORRO					30	DIBUJOS		
45						45		DIBUJOS	
14						14	DIBUJOS		
15						15		DIBUJOS	
30						30	DIBUJOS		
45						45		DIBUJOS	
15	ESTE ES EL SHOW					15	C I N E		
15						15		C I N E	C I N E
30						30	C I N E		
45						45		C I N E	C I N E
16						16	C I N E		
15						15		C I N E	C I N E
30	A confirmar	DIBUJOS ANIMADOS				30	C I N E		
45						45		C I N E	C I N E
17		DIBUJOS ANIMADOS				17	C I N E		
15						15		C I N E	C I N E
30		SOLO PARA REIRSE				30	C I N E		
55						45		C I N E	C I N E
18		SOLO PARA REIRSE				18	C I N E		
10						15		C I N E	C I N E
30	CINE	CONSENTIDOS				30	C I N E		
45						45		C I N E	C I N E
19						19	M ° EDUCACION		
15		Espacio Educación				15	C I N E	C I N E	15
30	EL NOTICIERO					30			C I N E
45						45	C I N E	C I N E	
20	TELENOCHE					20			C I N E
15						15	C I N E	C I N E	
30						30			C I N E
45						45	C I N E	C I N E	
21	TELENOCHE					21			C I N E
15						15	C I N E	C I N E	
30						30			C I N E
45						45	C I N E	C I N E	
22	VALIENTES				SOLO PARA REIR	22			C I N E
15						15	C I N E	C I N E	
30	ALGUIEN QUE ME QUIERA				EL MUNDO DEL ESPECTACULO	30			C I N E
45						45	C I N E	C I N E	
23	ALGUIEN QUE ME QUIERA				EL MUNDO DEL ESPECTACULO	23			C I N E
15						15	C I N E	C I N E	
30	POLICIAS EN ACCION	MUJERES ASESINAS	LA RISA ES BELLA	DE LO NUESTRO LO MEJOR Y LO PEOR	EL MUNDO DEL ESPECTACULO	30			C I N E
45						45	C I N E	C I N E	
24	RESUMEN					24			C I N E
15						15	C I N E	C I N E	
30	CANE					30			C I N E
45						45	C I N E	C I N E	
01	cargos docentes ----- LICITACIONES ---- paraderos					01			C I N E
15						15	C I N E	C I N E	
30						30			C I N E
45						45	C I N E	C I N E	
02						02			C I N E
						15	C I N E	C I N E	

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

FEBRERO

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento



01-feb		02-feb		03-feb		04-feb		05-feb		##	06-feb		07-feb				
11										11				11			
15										15				15			
30										30				30			
45										45				45			
12										12				12			
15										15				15			
30	APERTURA										30				30		
45										45				45			
13	DIBUJOS ANIMADOS										13				13		
15										15	LOS	TURISMO		15			
30										30	PROTAGONISTAS	ARGENTINA		30			
45										45				45			
14	EL ZORRO										14				14		
15										15	DIBUJOS			15			
30										30				30			
45										45				45			
15	ESTE ES EL SHOW										15				15		
15										15	C I N E	C I N E		15			
30										30					30		
45										45					45		
16										16						16	
15										15						15	
30										30						30	
45										45						45	
17										17						17	
15	CINE	DIBUJOS ANIMADOS												15			15
30		SOLO PARA REIRSE												30			30
45		CONSENTIDOS										45			45		
18										18				18			
10										10				10			
30										30				30			
45										45				45			
19	Espacio Educación										19	M ° EDUCACION			19		
15	EL NOTICIERO										15				15		
30											30				30		
45											45				45		
20	TELENOCHE										20				20		
15											15				15		
30											30				30		
45											45				45		
21											21				21		
15											15				15		
30											30			CON SABOR A MUJER	30		
45											45				45		
22	VALIENTES						SOLO PARA REIR				22			TELEBINGO	22		
15											15				15		
30											30			LICITACION PARADERO	30		
45											45				45		
23	ALGUIEN QUE ME QUIERA										23				23		
15											15				15		
30											30			JERICO	30		
45	POLICIAS EN ACCION	MUJERES ASESINAS	A CONFIRMAR	DE LO NUESTRO LO MEJOR Y LO PEOR						45				45			
24											24				24		
15	RESUMEN										15				15		
30	CANE										30			LA UNIDAD	30		
45											45				45		
01											01				01		
15											15				15		
30											30				30		
45											45				45		
02											02				02		
											15				15		

Alejandro Suarez Grandi
Jefe de Transmision y Programación

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

ENERO

59

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	25-ene	26-ene	27-ene	28-ene	29-ene	##	30-ene	31-ene	
11						11			11
15						15			15
30						30			30
45						45			45
12						12			12
15						15	APERTURA	15	
30						30		30	
45						45		45	
13	DIBUJOS ANIMADOS					13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA	13
15						15			15
30						30			30
45						45	DIBUJOS		45
14	EL ZORRO					14			14
15						15			15
30						30	CINE	CINE	30
45						45			45
15	ESTE ES EL SHOW					15			15
15						15			15
30						30			30
45						45	45		
16						16	CINE	CINE	16
15	DIBUJOS ANIMADOS					15			15
30						30			30
45						45			45
17	CINE	SOLO PARA REIRSE				17			17
15						15	15		
30						30	30		
45					45	45	45		
18	CONSENTIDOS					18	CINE	CINE	18
10						15			15
30						30			30
45						45			45
19	Espacio Educación					19			M ° EDUCACION
15						15	CINE	CINE	15
30	EL NOTICIERO					30			30
45						45			45
20	TELENOCHE					20			20
15						15			15
30						30	30		
45						45	45		
21						21	CINE	CINE	21
15						15			15
30						30			30
45						45			45
22	VALIENTES				SOLO PARA REIR	22			22
15						15	15	TELEBINGO	15
30						30	30	LICITACION PARADERO	30
45						45	45	MUJER BIONICA	45
23	POLICIAS EN ACCION	MUJERES ASESINAS	CANTA CONMIGO ARGENTINA ESPECIAL FAMOSOS	DE LO NUESTRO LO MEJOR Y LO PEOR	CINE	23	CINE	CINE	23
15						15			15
30						30			30
45						45			45
24	RESUMEN					24			24
15	PSIQUICO					15	15	15	
30						30	30	30	
45						45	45	45	
01						01	CINE	CINE	01
15						15			15
30						30			30
45						45			45
02						02			02
						15	15	15	

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

ENERO

53

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	18-ene	19-ene	20-ene	21-ene	22-ene	##	23-ene	24-ene			
11						11			11		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
12						12			12		
15						15			15		
30	APERTURA					30			30		
45						45			45		
13	DIBUJOS ANIMADOS					13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA	13		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
14	EL ZORRO					14	DIBUJOS		14		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
15	ESTE ES EL SHOW					15	C I N E	C I N E	15		
15						15				15	
30						30				30	
45						45				45	
16						16					16
15	CINE	DIBUJOS ANIMADOS				15					15
30		SOLO PARA REIRSE				30					30
45		CONSENTIDOS				45					45
17						17					17
15					15					15	
30					30			30			
55					45			45			
18					18			18			
10					15			15			
30					30			30			
45					45			45			
19	Espacio Educación					19	M ° EDUCACION		19		
15	EL NOTICIERO					15	VIDEOS EN PELIGRO		15		
30						30			30		
45						45			45		
20	TELENOCHE					20			20		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
21						21		JERICO	21		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
22	VALIENTES				CINE	22		TELEBINGO	22		
15						15			15		
30						30		LICITACION PARADERO	30		
45					45			45			
23	MUJERES ASESINAS	POLICIAS EN ACCION	MIDACHI EN CINTA	DE LO NUESTRO LO MEJOR Y LO PEOR	CINE	23		MUJER BIONICA	23		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
24	RESUMEN					24		LA UNIDAD	24		
15	PSIQUICO					15			15		
30						30			30		
45						45			45		
01						01			01		
15						15			15		
30						30			30		
45						45			45		
02						02			02		
						15			15		

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

ENERO

59

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	11-ene	12-ene	13-ene	14-ene	15-ene	##	16-ene	17-ene						
11						11			11					
15						15			15					
30						30			30					
45						45			45					
12						12			12					
15						15			15					
30	APERTURA					30			30					
45						45			45					
13	DIBUJOS ANIMADOS					13	LOS PROTAGONISTAS	TURISMO ARGENTINA	13					
15						15			15					
30	EL ZORRO					30	C I N E	C I N E	30					
45						45						45		45
14	ESTE ES EL SHOW					14					14			
15						15						15		15
30						30						30		30
45	45				45					45				
15	ESTE ES EL SHOW					15					15			
15						15						15		15
30						30						30		30
45						45						45		45
16	DIBUJOS ANIMADOS					16			16					
15						15				15		15		
30						30				30		30		
45	CINE	DIBUJOS ANIMADOS			45			45						
17		SOLO PARA REIRSE			17			17						
15		15				15		15						
30	30				30		30							
55	55				55		55							
18	CONSENTIDOS					18			18					
10						10				15		15		
30						30				30		30		
45	45				45		45							
	Espacio Educación													
19	EL NOTICIERO					19	M ° EDUCACION		19					
15						15				15		15		
30						30				30		30		
45	45				45		45							
20	TELENOCHE					20	CINE		20					
15						15					15		15	
30						30					30		30	
45						45					45		45	
21	VALIENTES					21		JERICHO	21					
15						15				15		15		
30						30				30		30		
45						45				45		45		
22	JESUS MARIA					22	JESUS MARIA	TELEBINGO	22					
15						15					15		15	
30						30					30	LICITACION	30	
45						45					45		45	
23	JESUS MARIA					23	JESUS MARIA	JESUS MARIA	23					
15						15						15		15
30						30						30		30
45						45						45		45
24	JESUS MARIA					24	CINE	JESUS MARIA	24					
15						15						15		15
30						30						30		30
45						45						45		45
01	JESUS MARIA					01	CINE	JESUS MARIA	01					
15						15						15		15
30						30						30		30
45						45						45		45
02	JESUS MARIA					02	CINE	JESUS MARIA	02					
												15		15

PROGRAMACION CANAL 11 DE USHUAIA

ENERO

60

Programación Sujeta a posibles modificaciones de ultimo momento

	04-ene	05-ene	06-ene	07-ene	08-ene	##	09-ene	10-ene												
11						11	C I N E	C I N E	11											
15						15			11											
30						30			15											
45						45			30											
12						12			45											
15						15			12											
30	APERTURA					30			15											
45						45			30											
13	DIBUJOS ANIMADOS					13			LOS PROTAGONISTAS	DIBUJOS	13									
15						15			C I N E	C I N E	15									
30						30					13									
45						45					15									
14	EL ZORRO					14					C I N E	C I N E	14							
15						15							14							
30						30							15							
45						45							30							
15	ESTE ES EL SHOW					15	C I N E	C I N E					15							
15						15							15							
30						30							15							
45						45							30							
16						16							C I N E	C I N E	16					
15						15									16					
30						30									15					
45						45									30					
17	DIBUJOS ANIMADOS					17									C I N E	C I N E	17			
15						15			17											
30	SOLO PARA REIRSE					30			15											
45						45			30											
18	C I N E					18			C I N E	C I N E	18									
10						CONSENTIDOS					15	18								
30											30	15								
45											45	30								
Panorama Espacio Educación Panorama Espacio cultura Panorama																				
19	EL NOTICIERO					19	M ° EDUCACION				19									
15											15	C I N E					C I N E	15		
30											30							20		
45											45		15							
20	TELENOCHE					20	C I N E	C I N E			20									
15											15		20							
30											30		15							
45											45		30							
21	VALIENTES					21					J E S U S M A R I A		J E S U S M A R I A	21						
15														15	JERICO					
30														30	J E S U S M A R I A					
45														45		22				
22	POLICIAS EN ACCION MUJERES ASISINAS MIDACHI EN CINTA A CONFIRMAR					22			TELEBINGO											
15														15		LICITACION				
30														30	J E S U S M A R I A					
45														45		23				
23	RESUMEN					23			C I N E	C I N E				23						
15	PSIQUICO					15						23								
30												15		15						
45												30		15						
01												45		30						
02						01	C I N E	C I N E				01								
15						15						01								
30						30						15								
45						45					30									
02						02					45									
15						15					02									

Alejandro Suárez Grandi
Jefe de Transmisión y Programación

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 25 ABO. 2010

VISTO el Expediente N° 8629 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada en Coproducción - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I. N° 14.116.891 y el señor Guillermo ROBELIN, D.N.I. N° 11.574.584.

Que el mismo fue celebrado en fecha 31 de Mayo de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14476, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

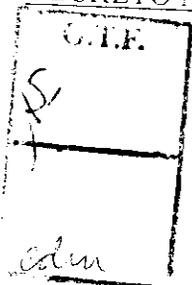
Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus DOCE (12) cláusulas el Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada en Coproducción - registrado bajo el N° 14476, celebrado en fecha 31 de Mayo de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I. N° 14.116.891 y el señor Guillermo ROBELIN, D.N.I. N° 11.574.584, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N°



2107/10

Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

MARIA PABIANA ROS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Grigorio Diana Martín
Jefe de Sección
Administración
DEPARTAMENTO

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA PRIVADA EN COPRODUCCION
(Resolución SG N° 071/09 4.4.2 bis B)

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliana Graciela PRELI, D.N.I 14.116.691, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Guillermo ROBELIN D.N.I 11.574.584, con domicilio en B° 80 Viviendas "Felipe Varela" Tira 1 Dpto.4 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "MUNDO GRUA", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas:- - - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de veinticuatro (24) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Lunes en el horario de 10:00 a 10:30 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 27 de Diciembre del año 2010 inclusive.- - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Lunes. - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá grabado y su contenido será del género servicio comunitario, dirigido a la información relacionada al tránsito de nuestra ciudad: educación vial, problemática local y mecánica ligera, no pudiendo repetirse programas ya emitidos. - - - - -

CUARTA: EL PRODUCTOR entregará a EL CANAL una copia de EL PROGRAMA, grabado en CD u otro soporte con 48 horas de antelación a la puesta al aire. - - - - -

QUINTA: EL PRODUCTOR entregará a con 24 horas de anticipación las ordenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - - - -

SEXTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de dos(2) minutos y medio de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservandose EL CANAL el uso de los cuatro (4) minutos restantes. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - - - -

SEPTIMA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - -

NOVENA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Paula D. Arruda
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Diego Martín
Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.D y R.-S.L.yT.

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

FECHA..... **08 JUN. 2010**

BAJO N°..... **14476**

Diego Martín
Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.D y R.-S.L.yT.

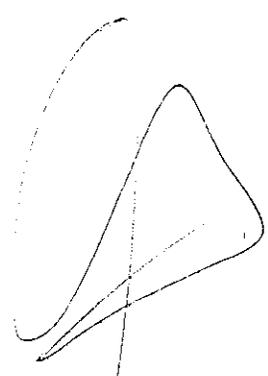
establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno N° 071/09 o el instrumento legal que lo reemplace.-----

DECIMA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello.-----

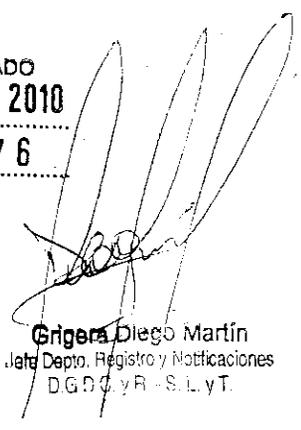
DECIMOPRIMERA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.-----

DECIMOSEGUNDA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego, Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.-----

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de MAYO.....del año dos mil diez.-----



G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 08 JUN. 2010
BAJO N° 14476

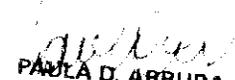


Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.R. y R. - S.L. y T.



Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.R. y R. - S.L. y T.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 29 ABO. 2010

VISTO el Expediente N° 8630 SG 10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada en Coproducción - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Guillermo ROBELIN, D.N.I N° 11.574.584.

Que el mismo fue celebrado en fecha 31 de Mayo de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14475, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus CATORCE (14) cláusulas el Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada en Coproducción - registrado bajo el N° 14475, celebrado en fecha 31 de Mayo de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Guillermo ROBELIN, D.N.I N° 11.574.584, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2109/10

DECRETO N°



[Handwritten signature]

MARIA FABIANA ROS.
GOBERNADORA

Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

Grigori Diego Martini
Jefe Depto. Registro y Transmisiones
S.G.G. 10/08/2010

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1087 TV CANAL 11

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA PRIVADA EN COPRODUCCION
(Resolución SG N° 071/09 4.4.2 bis A)**

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliana Graciela PRELI, D.N.I 14.116.691, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Guillermo ROBELIN D.N.I 11.574.584, con domicilio en B° 80 Viviendas "Felipe Varela" Tira 1 Dpto.4 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "PINCELADAS", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas:-

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de veinticuatro (24) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Martes en el horario de 10:00 a 10:30 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 28 de Diciembre del año 2010 inclusive.

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Martes.

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá grabado y su contenido será del género interes artístico enfocado a la difusión de diferentes técnicas de pintura y decoración, no pudiendo repetirse programas ya emitidos.

CUARTA: EL PRODUCTOR entregará a EL CANAL una copia de EL PROGRAMA, grabado en CD u otro soporte con 48 horas de antelación a la puesta al aire.

QUINTA: EL PRODUCTOR entregará a con 24 horas de anticipación las ordenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA.

SEXTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de tres (3) minutos y medio de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservandose EL CANAL el uso de los tres (3) minutos restantes. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios.

SEPTIMA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo.

OCTAVA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA.

NOVENA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno N°

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

FECHA..... 08 JUN. 2010

BAJO N°..... 14.4.75.....

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones

Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones.
U.G.D. y G. S. y T.

071/09 o el instrumento legal que lo reemplace. - - - - -

DECIMA: EL CANAL a través de su Departamento Comercial, facturará del uno (01) al quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de la facturación. - - - - -

DECIMOPRIMERA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello. -

DECIMOSEGUNDA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. - - - - -

DECIMOTERCERA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte. - - - - -

DECIMOCUARTA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego, Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato. - - - - -

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los **31** días del mes de **MAYO** del año dos mil diez. - - - - -

[Handwritten signature]

G. T. F.
 CONVENIO REGISTRADO
 FECHA **08 JUN. 2010**
 BAJO Nº **14475**

[Large handwritten signature]

Grigera Diego Martín
 Jefe Depto. Registro y Notificaciones
 D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

[Handwritten signature]
 Grigera Diego Martín
 Jefe Depto. Registro y Notificaciones
 D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

**ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL**

[Handwritten signature]
 PAULA D. ARRUDA
 Jefe de Sección
 Administración
 L1187 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 27 MAYO 2010

VISTO el Expediente N° 6110 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Guillermo ROBELIN, D.N.I N° 11.574.584.

Que el mismo fue celebrado en fecha 22 de Abril de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14424, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus CATORCE (14) cláusulas del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N° 14424, celebrado en fecha 22 de Abril de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Guillermo ROBELIN, D.N.I N° 11.574.584, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1356/10

DECRETO N°
G.T.F.
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C. y R. S. L. y T.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
11.87 TV CANAL 11

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
 FECHA 29 ABR. 2010
 BAJO Nº 14424
 Grigera Diego Martín
 Jefe División Registro y Archivo
 D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
 REALIZACION TECNICA A CARGO DE LA EMISORA**
 (Resolución SG Nº 282/08 Anexo IV 4.4.1 a)

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por el Señora Liliana Graciela PRELI ENI Nº14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PROVINIA por una parte y por la otra, Guillermo ROBELIN DNI Nº 11.574.584, con domicilio en 80 viviendas barrio Felipe Varela Tira 1 departamento 4, de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "PREVENCIÓN Y SALUD", en adelante EL PROGRAMA a emitirse por L087 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por L087 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Jueves de 21:30 a 22:30 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 23 de Diciembre del año 2010 inclusive. - - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Jueves. - - - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá en vivo y su género será periodístico-educativo referido a la salud. No pudiendo repetirse programas ya emitidos. - - - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de seis (6') minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. Reservándose EL CANAL el uso de los seis (6') restantes - - - - -

QUINTA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

SEXTA: Los gastos ocasionados para la realización escenográfica serán afrontados exclusivamente por EL PRODUCTOR. - - - - -

SEPTIMA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR deberá presentar con 24 hs. de anticipación las ordenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - - - -

NOVENA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno Nº

[Firma]

[Firma]
 Ana Margarita GONZALEZ
 Jefe División Control y Registro
 D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

[Firma]

**ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL**
[Firma]
 PAULA D. ARRUDA
 Jefe de Sección
 Administración
 L087 TV CANAL 11

282/08 o el instrumento legal que lo reemplace. - - - - -

DECIMA: EL CANAL a través del Departamento Comercial de LU87 TV Canal 11, Ushuaia, facturará del uno (01) al quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de la facturación. - - - - -

DECIMOPRIMERA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello. - - - - -

DECIMOSEGUNDA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte. - - - - -

DECIMOTERCERA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. - - - - -

DECIMOCUARTA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato. - - - - -

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 22 días del mes de ... del año dos mil diez. - - - - -

[Handwritten signature]

G.T.F.
 CONVENIO REGISTRADO
 FECHA: 29 ABR. 2010
 BAJO Nº: 14424

[Handwritten signature]
 Grigera Diego Martín
 Jefe División Registro y Archivo
 D.G.D.C.y R. - S.L.y T.

[Handwritten signature]
 Ana Margarita GONZALEZ
 Jefe División Control y Registro
 D.G.D.C.y R. - S.L.y T.

**ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL**

[Handwritten signature]
 PAULA D. ARRUDA
 Jefe de Sección
 Administración
 LU87 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 23 ABR. 2010

VISTO el Expediente N° 2970 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELL, D.N.I N° 14.116.891 y el señor SCHUMACHER, Néstor Rubén, D.N.I N° 17.928.153.

Que el mismo fue celebrado en fecha 05 de Abril de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14385, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus DOCE (12) cláusulas del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N° 14385, celebrado en fecha 05 de Abril de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELL, D.N.I N° 14.116.891 y el señor SCHUMACHER, Néstor Rubén, D.N.I N° 17.928.153, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado: Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1003 / 10



Dr. Guillermo Horacio RAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

[Handwritten signature]

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
I.G.D.O. y R. - S.L y T.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1187 TV CANAL 11

44

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA A CARGO DE LA EMISORA
(Resolución SG N° 282/08 Anexo IV 4.4.1 Opción A)**

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliana Graciela PRELI, DNI 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Nestor Ruben SCHUMACHER, DNI 17.928.153, con domicilio en calle Isla Trinidad N° 1424 de la ciudad de Ushuaia, en representación de la firma HEKATEK S.R.L., en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "ENTRE TIEMPO DEPORTIVO", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas: -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Lunes en el horario de 21:30 a 22:30 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 20 de Diciembre del año 2010 inclusive. - - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Lunes. - - - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá grabado y su contenido será del género periodístico-deportivo; no pudiendo repetirse programas ya emitidos. - - - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de seis (6') minutos de publicidad para emitir durante cada una de las transmisiones de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservándose EL CANAL los seis (6') minutos restantes. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - - - -

QUINTA: EL PRODUCTOR deberá presentar con 24 hs. de anticipación las órdenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - - - -

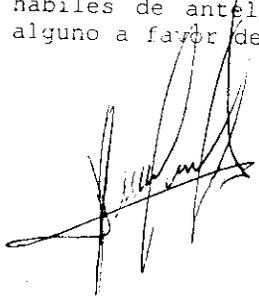
SEXTA: EL PRODUCTOR entregará a EL CANAL una copia de EL PROGRAMA, grabado en CD u otro soporte con 48 horas de antelación a su puesta al aire. - - - - -

SEPTIMA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello. - - - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - - - -

NOVENA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

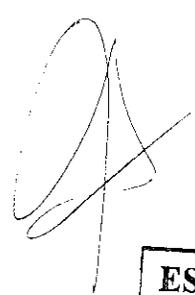
DECIMA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. - - - - -



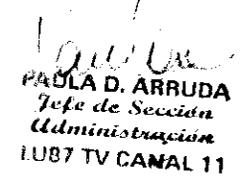
G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 06 ABR 2010
BAJO N° 14.365



Grigora Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

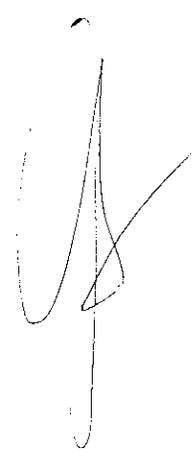
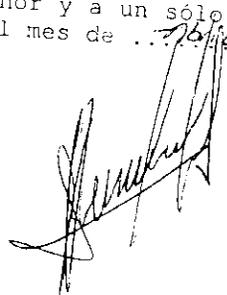


PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

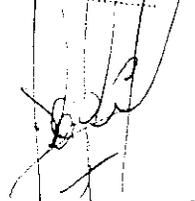
DECIMOPRIMERA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno N° 282/08.

DECIMOSEGUNDA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 05 días del mes de ... del año dos mil diez.

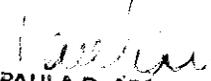


G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 05 ABR 2010
BAJON° 14385



Grigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
GG-RR-SLYT

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 15 JUN. 2010

VISTO el Expediente N° 7502 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Hugo José TAURO, D.N.I N° 11.958.421.

Que el mismo fue celebrado en fecha 31 de Mayo de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14465, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

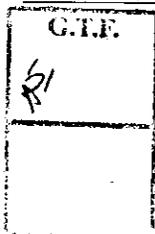
Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus TRECE (13) cláusulas del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N° 14465, celebrado en fecha 31 de Mayo de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Hugo José TAURO, D.N.I N° 11.958.421, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1567/10



Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA



Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1187 TV CANAL 11

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 02 JUN. 2010
BAJO Nº 14465

Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R.-S.L y T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA A CARGO DE LA EMISORA
(Resolución SG 282/08 Anexo IV 4.3.2 Opción A)**

Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por el Señora Liliana Graciela PRELI DNI 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Hugo TAURO DNI 11.958.421 con domicilio en Calle Onas N° 590 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "POLITICO", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LUB7 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se registrá por las siguientes cláusulas:-

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LUB7 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Martes de 21:30 a 22:30 horas, desde la ratificación del presente contrato y hasta 21 de Diciembre del año 2010 inclusive.

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Martes.

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá en vivo y su genero será de interés político con entrevistas a personalidades de la política fueguina.

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de nueve (9') minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. Reservándose EL CANAL el uso de los tres (3') minutos restantes.

QUINTA: EL PRODUCTOR debera presentar con 24 hs. de anticipación las órdenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA.

SEXTA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo.

SEPTIMA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA.

OCTAVA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C. y R.-S.L y T.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

Nº282/08 o instrumento legal que lo reemplace.-----

NOVENA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello.-----

DECIMA: EL CANAL, a través del Departamento Comercial de LUB7 TV Canal 11 Ushuaia, facturará del uno (1) al quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de la facturación.-----

DECIMOPRIMERA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.-----

DECIMOSEGUNDA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte.-----

DECIMOTERCERA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que figan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.-----

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 34 días del mes de JUNIO del año dos mil diez.-----

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 02 JUN. 2010
BAJO Nº 14465

Diego Martín
Dpto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C.yR. - S.LyT.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C.yR. - S.LyT.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRÚDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 08 MAYO 2010

VISTO el Expediente N° 4045-SG/10 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la celebración de un Contrato de
Realización de Programas – Realización Técnica a Cargo de la Emisora - suscripto
entre la señora Secretaria General de la Gobernación, doña Liliana Graciela PRELI,
D.N.I. N° 14.116.891, en representación de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur y el señor Hugo TAURO, D.N.I. N° 11.958.421.

Que el mismo fue celebrado en fecha 08 de Abril de 2010 y se
encuentra registrado bajo N° 14399, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente
acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución
Provincial.

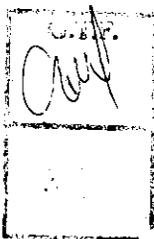
Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en sus once (11) cláusulas, el Contrato de Realización de
Programas, – Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N°
14399, celebrado en fecha 08 de Abril de 2010, entre la señora Secretaria General de
la Gobernación, doña Liliana Graciela PRELI, D.N.I. N° 14.116.891, en
representación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico
Sur y el señor Hugo TAURO, D.N.I. N° 11.958.421, cuya copia autenticada forma
parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1097/10



Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

Grigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C y R. S.L.V.T.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1087 TV CANAL 11

FECHA 13 ABR 2010

BAJO Nº 14399

Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Coment. Registro, S.L. y T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA A CARGO DE LA EMISORA
(Resolución SG 282/08 Anexo IV 4.3.2 Opción A)**

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por el Señora Liliana Graciela PRELI DNI 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Hugo TAURO DNI 11.958.421 con domicilio en Calle Onas Nº 590 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "USHUAIA SOMOS TODOS", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Miercoles de 21:30 a 22:30 horas, desde la ratificación del presente contrato y hasta 22 de Diciembre del año 2010 inclusive. - - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Miercoles. - - - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá en vivo y su genero será interés local: realidad social, cultural, productiva y política de la ciudad. - - - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de nueve (9') minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. Reservandose EL CANAL el uso de los tres (3') minutos restantes - - - - -

QUINTA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

SEXTA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - - - -

SEPTIMA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno Nº282/08 o instrumento legal que lo reemplace. - - - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello. - - - - -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Grigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C. y R. S.L. y T.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PAUCA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

FECHA..... 13 ABR. 2010

BAJO Nº..... 14399

Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Cable y Telecom. S.L. y T.

NOVENA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.-----

DECIMA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte.-----

DECIMOPRIMERA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.-----

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 08 días del mes de ...~~ABRIL~~...del año dos mil diez.-----

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Grigera Diego Martin
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C y R. - S.L. y T.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Paula D. Arruda
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1187 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 03 MAYO 2010

VISTO el Expediente N° 4926-SG/10 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la celebración de un Contrato de
Realización de Programas - Realización Técnica a cargo de la Emisora - suscripto
entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
representada por la señora Secretaria General de la Gobernación, doña Liliana
Graciela PRELI, D.N.I. N° 14.116.891 y el señor Hugo TAURO, D.N.I. N°
11.958.421.

Que el mismo fue celebrado en fecha 31 de Marzo de 2010 y se
encuentra registrado bajo N° 14404, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente
acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la
Constitución Provincial.

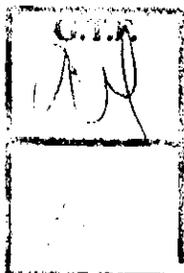
Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en sus doce (12) cláusulas, el Contrato de Realización de
Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N°
14404, celebrado en fecha 31 de Marzo de 2010, suscripto entre la Provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora
Secretaria General de la Gobernación, doña Liliana Graciela PRELI, D.N.I. N°
14.116.891 y el señor Hugo TAURO, D.N.I. N° 11.958.421, cuya copia autenticada
forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar a Boleín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1100/10

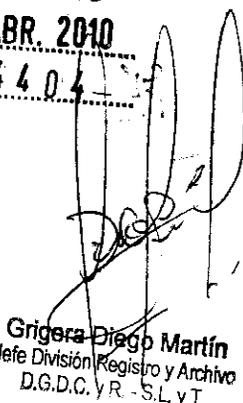


Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11



Grigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C. y R. - S. Ly T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
TECNICA PRIVADA EN COPRODUCCION**
(Resolucion SG Nº 282/08 Anexo IV 4.4.2 Opción B)

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliana Graciela PRELI, DNI 14.116.691, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Hugo José TAURO, DNI 11.958.421, con domicilio en Calle Onas Nº 590 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "**PEQUEÑAS FICCIONES**", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se registrará por las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Domingos en el horario de 19:00 a 20:00 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 26 de Diciembre del año 2010 inclusive. - - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Domingos. - - - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá grabado y su contenido será del género periodístico-educativo; no pudiendo repetirse programas ya emitidos. - - - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de cuatro (4') minutos de publicidad para emitir durante cada una de las transmisiones de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservándose EL CANAL los ocho (8') minutos restantes. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - - - -

QUINTA: EL PRODUCTOR debera presentar con 24 hs. de anticipación las órdenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - - - -

SEXTA: EL PRODUCTOR entregará a EL CANAL una copia de EL PROGRAMA, grabado en CD u otro soporte con 48 horas de antelación a su puesta al aire. - - - - -

SEPTIMA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello. - - - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - - - -

NOVENA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

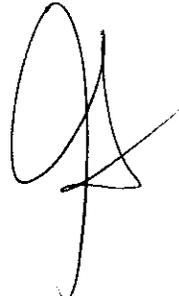
DECIMA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. - - - - -

DECIMOPRIMERA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

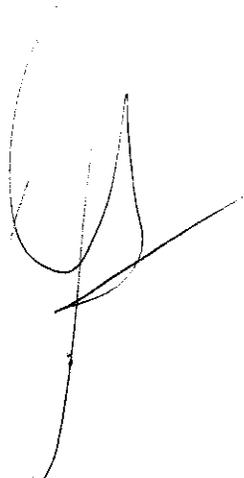
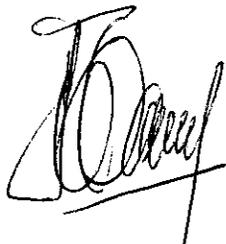
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11



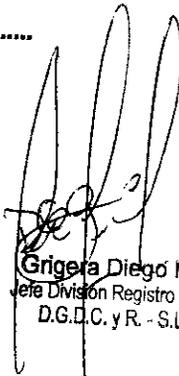
Nº 282/08 Anexo IV 4.4.2 Opción B SIN COSTO o instrumento legal, que lo reemplace

DECIMOSEGUNDA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de MARZO del año dos mil diez.



G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 15 ABR. 2010
BAJO Nº 14404



Grigora Diego Martin
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA,

9 DE MAYO 2010

VISTO el Expediente N° 4924-SG/10 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la celebración de un Contrato de
Realización de Programas – Realización Técnica a cargo de la Emisora - suscripto
entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
representada por la señora Secretaria General de la Gobernación, doña Liliana
Graciela PRELI, D.N.I. N° 14.116.891 y el señor Hugo TAURO, D.N.I. N°
11.958.421.

Que el mismo fue celebrado en fecha 12 de Abril de 2010 y se
encuentra registrado bajo N° 14406, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente
acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la
Constitución Provincial.

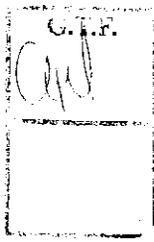
Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en sus doce (12) cláusulas, el Contrato de Realización de
Programas – Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N°
14406, celebrado en fecha 12 de Abril de 2010, suscripto entre la Provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora
Secretaria General de la Gobernación, doña Liliana Graciela PRELI, D.N.I. N°
14.116.891 y el señor Hugo TAURO, D.N.I. N° 11.958.421, cuya copia autenticada
forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, dar al Boleín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1101/10



Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

[Handwritten signature]

MAKIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Grigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
TECNICA PRIVADA EN COPRODUCCION**
(Resolución SG Nº 282/08 Anexo IV 4.4.2 Opción B)

Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.C. R. S. y T.

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliانا Graciela PRELI, CNI 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Hugo José TAURO, CNI 11.958.421, con domicilio en CALLE Onas Nº 590 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "MOVIE CLIPS", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se registrará por las siguientes cláusulas: - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Domingos en el horario de 14:00 a 15:00 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 26 de Diciembre del año 2010 inclusive. - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Domingos. - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá grabado y su contenido será del género cultural-recreativo que repasara instantes musicales del Séptimo Arte en formato de video clips; no pudiendo repetirse programas ya emitidos. - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de cuatro (4') minutos de publicidad para emitir durante cada una de las transmisiones de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservándose EL CANAL los ocho (8') minutos restantes. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - -

QUINTA: EL PRODUCTOR deberá presentar con 24 hs. de anticipación las órdenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - -

SEXTA: EL PRODUCTOR entregará a EL CANAL una copia de EL PROGRAMA, grabado en CD u otro soporte con 48 horas de antelación a su puesta al aire. - - -

SEPTIMA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello. - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - -

NOVENA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - -

DECIMA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. - - -

DECIMOPRIMERA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaría General de Gobierno

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]

Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.C. R. S. y T.

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

N° 282/08 Anexo IV 4.4.2 Opción B Sin Costo o instrumento legal que lo reemplace

DECIMOSEGUNDA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 15 días del mes de ~~Febrero~~ del año dos mil diez.

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 15 ABR. 2010
BAJO N° 14408

Gigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
DGDC y R - S.F.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
DGDC y R - S.F.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1187 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 03 MAYO 2010

VISTO el Expediente N° 4925-SG/10 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la celebración de un Contrato de
Realización de Programas - Realización Técnica a cargo de la Emisora - suscripto
entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
representada por la señora Secretaria General de la Gobernación, doña Liliana
Graciela PRELI, D.N.I. N° 14.116.891 y el señor Hugo TAURO, D.N.I. N°
11.958.421.

Que el mismo fue celebrado en fecha 31 de Marzo de 2010 y se
encuentra registrado bajo N° 14405, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente
acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la
Constitución Provincial.

Por ello:
LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en sus doce (12) cláusulas, el Contrato de Realización de
Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N°
14405, celebrado en fecha 31 de Marzo de 2010, suscripto entre la Provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora
Secretaria General de la Gobernación, doña Liliana Graciela PRELI, D.N.I. N°
14.116.891 y el señor Hugo TAURO, D.N.I. N° 11.958.421, cuya copia autenticada
forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar al Boleín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1098/10



[Handwritten signature of Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU]

Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

[Handwritten signature of Maria Fabiana Rios]

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1187 TV CANAL 11

Gigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C. y R. - S.L.V.T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
TECNICA PRIVADA EN COPRODUCCION
(Resolución SG 282/08 Anexo IV 4.4.2 Opción B)**

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por el Señora Liliana Graciela PRELI DNI 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno , "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Hugo TAURO DNI 11.958.421 con domicilio en Callr Onas N° 590 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "**PRIMERA FILA**", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de noventa y seis(96) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Sábado de 00:00 a 02:00 horas, desde la ratificación del presente contrato y hasta 25 de Diciembre del año 2010 inclusive.- - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Sábados.- - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitira en grabado y su contenido será del género manificentacion del arte audiovisual. - - - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de ocho (8') minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. Reservandose EL CANAL el uso de los dieciséis (16') minutos restantes - - - - -

QUINTA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

SEXTA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA.- -

SEPTIMA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno N°282/08 Punto 4.4.2 opción B Sin Costo o instrumento legal que lo reemplace.- - - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello.- - -

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

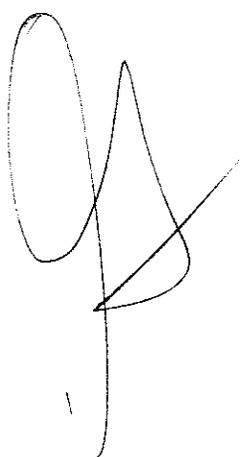
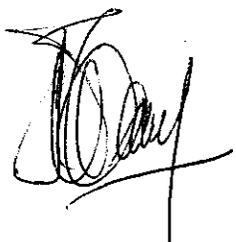
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

NOVENA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. - - - - -

DECIMA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte. - - - - -

DECIMOSEGUNDA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato. - - - - -

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de ~~MARZO~~.....del año dos mil diez. - - - - -



G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA..... 15 ABR 2010
BAJO Nº..... 14405



Grigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C. y R. - S.L. y C.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 27 MAYO 2010

VISTO el Expediente N° 5720 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada en Coproducción - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Alejandro Gabriel ROMERO, D.N.I N° 29.371.067.

Que el mismo fue celebrado en fecha 22 de Abril de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14425, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus ONCE (11) cláusulas del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada en Coproducción - registrado bajo el N° 14425, celebrado en fecha 22 de Abril de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Alejandro Gabriel ROMERO, D.N.I N° 29.371.067, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 13507/10
G.B.F.
S

Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C. y R. - S.L y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Diego Martín
 Jefe División Registro y Archivo
 D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
 REALIZACION TECNICA PRIVADA EN COPRODUCCIÓN
 (Resolución SG Nº 282/08 4.4.2 B)**

- - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliana Graciela PRELL, D.N.I 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor ROMERO Alejandro Gabriel D.N.I 29.371.067, con domicilio en B° Rio Pipo calle Rio Ewan Seccion "J" Macizo 64 Parcela "4a" Nº 2733 B, de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "INSURRECTOS", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48') minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Jueves en el horario de 22:30 a 23:30 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 30 de Diciembre del año 2010 inclusive. - - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Jueves. - - - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá grabado y su contenido será del género interes cultural: dedicado a jóvenes y adolescentes de nuestra ciudad; no pudiendo repetirse programas ya emitidos. - - - - -

CUARTA: EL PRODUCTOR entregará a EL CANAL una copia de EL PROGRAMA, grabado en CD u otro soporte con 48 horas de antelación a la puesta al aire como mínimo. - - - - -

QUINTA: EL PRODUCTOR debera presentar con 24 hs. de anticipación las órdenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - - - -

SEXTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de cuatro (4') minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservandose EL CANAL el uso de ocho (8') minutos restante. Según Resolución Secretaria General Nº 282/08 o instrumento legal que lo reemplace. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - - - -

SEPTIMA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ana Margarita GONZALEZ
 Jefe División Control y Registro
 D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

**ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL**

[Handwritten signature]
PAULA D. ARRUDA
 Jefe de Sección
 Administración
 LUB7 TV CANAL 11

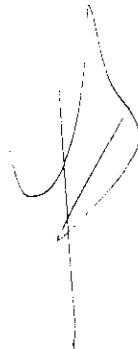
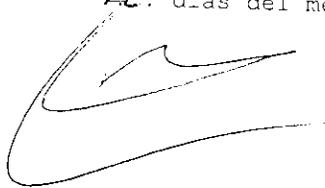
OCTAVA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA.-

NOVENA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno N° 282/08 o el instrumento legal que lo reemplace.- - - - -

DECIMA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.- - - - -

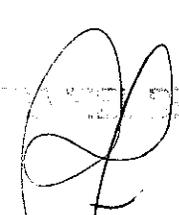
DECIMOPRIMERA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato. - - - - -

- En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 22 días del mes de ABRIL del año dos mil diez. - - -

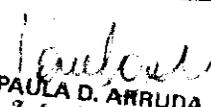


G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA. 29 ABR. 2010
BAJO N° 14425


Gnzer Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
CGDC y R - S. L. y T.


Mra. Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
CGDC y R - S. L. y T.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 22 JUN. 2010

VISTO el Expediente N° 7662 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y la señora Sabrina Inés ALCARAZ, D.N.I N° 31.102.908.

Que el mismo fue celebrado en fecha 31 de Mayo de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14466, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus CATORCE (14) cláusulas el Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada - registrado bajo el N° 14466, celebrado en fecha 31 de Mayo de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y la señora Sabrina Inés ALCARAZ, D.N.I N° 31.102.908, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar a la interesada. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1622/10

G.T.F.
51
sdm

Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

MARIA FABIANA
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1187 TV CANAL 11

Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R.-S. E.V.T.

28/06/2010

Ing. Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. I.R.-S.L.Y.T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA PRIVADA
(Resolución SG Nº 071/09 4.3.2 bis b)**

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliana Graciela PRELI, D.N.I 14.116.8911, en su carácter de Secretario General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, la Señora Sabrina Inés ALCARAZ D.N.I Nº 31.102.908, con domicilio en Calle Alem Nº 810 4 "D", de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "PROYECTO MONTE OLIVIA", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se registrará por las siguientes cláusulas:-
PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de veinticuatro (24) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Domingos en el horario de 22:30 a 23:00 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 26 de Diciembre del año 2010 inclusive.- - - - -
SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Domingos. - - -
TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá grabado y su contenido será del género interés general, abordando temas sobre deporte y ecología no pudiendo repetirse programas ya emitidos. - - - - -
CUARTA: EL PRODUCTOR entregará a EL CANAL una copia de EL PROGRAMA, grabado en CD u otro soporte con 48 horas de antelación a la puesta al aire. - - - - -
QUINTA: EL PRODUCTOR entregará a con 24 horas de anticipación las ordenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - - - -
SEXTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de cuatro(4:30") minutos y medio de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservandose EL CANAL el uso del minuto (1:30") y medio restante. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - - - -
SEPTIMA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -
OCTAVA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA.- -
NOVENA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno Nº 071/09 o el instrumento legal que lo reemplace.- - - - -
DECIMA: EL CANAL a través de su Departamento Comercial, facturará

[Handwritten signature]

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

PAOLA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

ES COPIA
[Handwritten signature]
Ing. Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. I.R.-S.L.Y.T.

[Handwritten signature]

del uno (01) al quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de la facturación.- - - - -

DECIMOPRIMERA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello.-

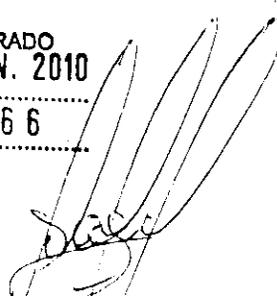
DECIMOSEGUNDA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.- - - - -

DECIMOTERCERA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte.- - - - -

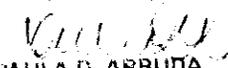
DECIMOCUARTA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego, Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.- - - - -

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de ...^{17/10/10}...del año dos mil diez.- - - - -

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
02 JUN. 2010
FECHA.....
BAJO Nº 14466


Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
DGGC/R S.I.V.T

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 17 SET. 2010

VISTO el Expediente N° 10818-SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Mario Alcides BARRETO, D.N.I N° 18.546.398.

Que el mismo fue celebrado en fecha 12 de Julio de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14509, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo. en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus TRECE (13) cláusulas del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada - registrado bajo el N° 14509, celebrado en fecha 12 de Julio de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Mario Alcides BARRETO, D.N.I N° 18.546.398. cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N°

2289/10



Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

MARIA FABIANA RICCIO
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
11.087 TV CANAL 11

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 20 JUN 2010
BAJO N° 14509
Ricardo E. Cneuquemari
Jefe Departamento
Despacho Administrativo

CONTRATO DE RALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA PRIVADA
(Resolución SG N° 282/08 Anexo IV 4.4.2 Opción a)

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por el Señora Liliana Graciela PRELI DNI N°14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, Mario Alcides BARRETO DNI N° 18.546.398, con domicilio en calle Los Lupinos N° 1.987, de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "LOS PROTAGONISTAS del fin del Mundo", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Sábados de 13:00 a 14:00 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 25 de Diciembre del año 2010 inclusive. - - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Sábados. - - - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitira grabado y su género sera periodístico documental. No pudiendo repetirse programas ya emitidos. - - - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de seis (6') minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. Reservandose EL CANAL el uso de los seis (6') restantes - - - - -

QUINTA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

SEXTA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - - - -

SEPTIMA: EL PRODUCTOR debera presentar con 24 hs. de anticipacion las ordenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - - - -

OCTAVA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno N° 282/08 o el instrumento legal que lo reemplace. - - - - -

NOVENA: EL CANAL a través del Departamento Comercial de LU87 TV

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro S.L. y T.

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
 FECHA **20 JUL 2010**
 BAJO Nº **14509**
 Ricardo Z. Chouqueman
 Jefe Departamento
 Administrativo

Canal 11, Ushuaia, facturará del uno (01) al quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de la facturación. - - - -

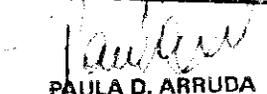
DECIMA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello. -

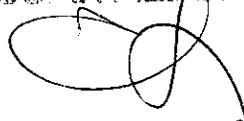
DECIMOPRIMERA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte. - - - -

DECIMOSEGUNDA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. - - - -

DECIMOTERCERA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato. - - - -

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 12 días del mes de ... del año dos mil diez. - - - -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 PAULA D. ARRUDA
 Jefe de Sección
 Administración
 LU87 TV CANAL 11

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 Gilberto E. Las Casas
 Director General de Despacho
 Control y Registro - S.A. y T.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

96

USHUAIA, 27 MAYO 2010

VISTO el Expediente N° 5718 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y la señora Jesica Laura SEVERINO, D.N.I N° 28.500.520.

Que el mismo fue celebrado en fecha 27 de Abril de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14427, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus CATORCE (14) cláusulas del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N° 14427, celebrado en fecha 27 de Abril de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y la señora Jesica Laura SEVERINO, D.N.I N° 28.500.520, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1351/10
C.T.F.
[Handwritten initials]

Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

[Handwritten signature]

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C.y R. - S. L y T.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

[Handwritten signature]
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

FECHA 29 ABR. 2010

BAJONº 14427

Grigera Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C. y R. - S.L y T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA PRIVADA
(Resolución SG Nº 071/09 4.3.2 bis b)**

Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliana Graciela PRELI, D.N.I 14.116.691, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, la Señora Jesica Laura SEVERINO D.N.I 28.500.520, con domicilio en B° San Salvador casa Nº 140 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "PUNTO SCOTIA", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas:-

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de veinticuatro (24) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Lunes en el horario de 22:30 a 23:00 horas, a partir de la ratificación del presente contrato hasta el 27 de Diciembre del año 2010 inclusive.

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Lunes.

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá grabado y su contenido será del género interés educativo y de concientización social, no pudiendo repetirse programas ya emitidos.

CUARTA: EL PRODUCTOR entregará a EL CANAL una copia de EL PROGRAMA, grabado en CD u otro soporte con 48 horas de antelación a la puesta al aire.

QUINTA: EL PRODUCTOR entregará a con 24 horas de anticipación las ordenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA

SEXTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de cuatro(4:30") minutos y medio de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservandose EL CANAL el uso del minuto (1:30") y medio restante. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios.

SEPTIMA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo.

OCTAVA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA.

NOVENA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno Nº 071/09 o el instrumento legal que lo reemplace.

DECIMA: EL CANAL a través de su Departamento Comercial, facturará

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C. y R. - S.L y T.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
PAULA D. ARRUDA
Jefe de División
Administración
LU87 TV CANAL 11

del uno (01) al quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de la facturación.- - - - -

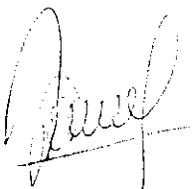
DECIMOPRIMERA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello.-

DECIMOSEGUNDA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.- - - - -

DECIMOTERCERA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte.- - - - -

DECIMOCUARTA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego, Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.- - - - -

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 27 días del mes de ABRIL del año dos mil diez.- - - - -



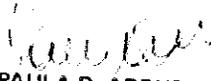
G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 29 ABR. 2010
BAJO Nº 14.4.2.7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Grigor Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C.yR.-S.LyT.

Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C.yR.-S.LyT.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1187 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 27 MAYO 2010

VISTO el Expediente N° 6660 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Anibal Rubén RACHID, D.N.I N° 11.672.616.

Que el mismo fue celebrado en fecha 29 de Abril de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14433, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

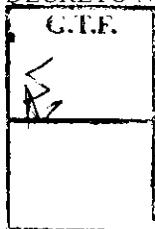
LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus DIECISEIS (16) cláusulas del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica a Cargo de la Emisora - registrado bajo el N° 14433, celebrado en fecha 29 de Abril de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Anibal Rubén RACHID, D.N.I N° 11.672.616, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N°

1354/10



Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C.yR.-S.L.yT.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
1087 TV CANAL 11

Grigora Diego Martín
 Jefe División Registro y Archivo
 D.G.D.C.V.R. - S.L.V.T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
 REALIZACION TECNICA A CARGO DE CANAL 11
 (Resolucion SG Nº 282/08 Anexo IV 4.3.2)**

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por el Señora Liliana Graciela PRELI, DNI Nº 14.116.891, en su carácter de Secretario General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora, con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y, por la otra, el Señor Anibal Ruben Rachid, DNI Nº 11.672.616, con domicilio en calle Gobernador Gomez Nº 851 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convinieron en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "CONTROVERSIA", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas: - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de cuarenta y ocho (48) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Viernes en el horario de 21:30 a 22:30 horas, a partir de la fecha de ratificación del presente contrato y hasta el 17 de Diciembre inclusive del año 2010. - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Viernes. - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá en vivo con notas grabadas y su contenido será del género periodístico informativo. - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de nueve (9) minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservándose EL CANAL los tres (3) minutos restantes. Según Resolución Secretaria General Nº 282/08 o instrumento legal que la reemplace. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - -

QUINTA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - -

SEXTA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - -

SEPTIMA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Secretaria General de Gobierno Nº 282/08 o el instrumento legal que lo reemplace. - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR deberá presentar con 24 hs. de anticipación las órdenes de publicidad de los avisos que sean emitidos en EL PROGRAMA. - - -

NOVENA: EL CANAL a través del Departamento Comercial de LU87 TV Canal 11 Ushuaia, facturará del uno (1) al quince (15) del mes

[Handwritten signature]

Ana Margarita GONZALEZ
 Jefe División Control y Registro
 D.G.D.C.V.R. - S.L.V.T.

[Handwritten signature]

**ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL**

[Handwritten signature]
 PAULA D. ARRUDA
 Jefe de Sección
 Administración
 LU87 TV CANAL 11

siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de la facturación.-----

DECIMA: EL PRODUCTOR es el único responsable de los pagos por dichos espacios y los mismos deberán efectuarse en la oficina comercial de LU87 TV Canal 11 Ushuaia, en el horario de atención al público de dicho departamento. Serán descontados proporcionalmente de la facturación mensual, las emisiones de EL PROGRAMA no efectuadas únicamente por responsabilidad de EL CANAL.-----

DECIMOPRIMERA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello.-----

DECIMOSEGUNDA: La presente contratación no genera relación de dependencia bajo ningún concepto entre LA PROVINCIA y EL PRODUCTOR y entre LA PROVINCIA y las personas contratadas por EL PRODUCTOR.-----

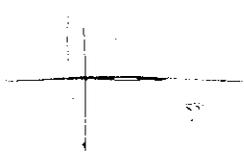
DECIMOTERCERA: Los gastos ocasionados para la realización escénográfica serán afrontados exclusivamente por EL PRODUCTOR.-----

DECIMOCUARTA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.-----

DECIMOQUINTA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte.-----

DECIMOSEXTA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "in-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudiesen realizarse en relación con este contrato.-----

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 29 días del mes de Abril del año dos mil diez.-----



G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 03 MAYO 2010
TRAMO Nº 14433
[Signature]
Gigante Diego Martín
Jefe División Registro y Archivo
D.G.D.C. y R. S. L y T.

[Signature]
Ana Margarita GONZALEZ
Jefe División Control y Registro
D.G.D.C. y R. S. L y T.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

[Signature]
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 09 ABR. 2010

VISTO los Expedientes N° 8669 SG/09 y N° 4852 SG/10 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente N° 8669 SG/09 se tramitó el Contrato de Realización
de Programas suscripto entre la Sra. Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela
PRELI, D.N.I. N° 14.116.891 en representación de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur y el Sr. Adrián Rubén ARIAS, D.N.I. N° 16.267.319, en
representación del Instituto Provincial de Apuestas.

Que el mismo fue celebrado el 7 de agosto de 2009 y se encuentra registrado
bajo el N° 14.109.

Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula primera del mismo, resulto
procedente realizar una adenda, la cual fue celebrada con fecha 30 de marzo de 2010, y se
encuentra registrada bajo el N° 14.370, resultando procedente su ratificación.

Que la mencionada adenda se tramitó mediante expediente N° 4852 SG/2010 y
establece la prórroga de la vigencia del contrato suscripto oportunamente por idéntico
período, a partir del 1° de enero de 2010.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

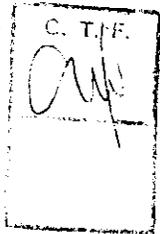
LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Adenda del Contrato de Realización de
Programas registrada bajo el N° 14370, celebrado en fecha 30 de Marzo de 2010, entre la
Sra. Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I. N° 14.116.891 en
representación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur y el
Sr. Adrián Rubén ARIAS, D.N.I. N° 16.267.319, en representación del Instituto Provincial
de Apuestas, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y
archivar.

0923 / 10

DECRETO N°



Dr. Guillermo Horacio ARÁMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACIÓN GENERAL Y JUSTICIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA FABIANA FLOS
GOBERNADORA

Gilberto E. Las Casas

Director General de Despacho
Supleniente y Registro - S.L. y T

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

PAOLA D. ARRUDA

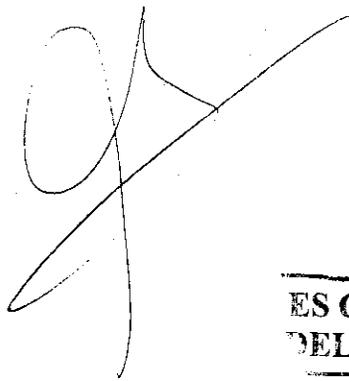
ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

102

ADENDA CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS DE REALIZACION TECNICA
A CARGO DE CANAL 11
(Resolución S.G.G. N° 071/09 4.3.2 bis)

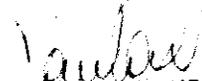
-----Entre la Provincia de Tierra del Fuego, representada por la Sra. Secretaria General de Gobierno, Dña. Liliana Graciela Preli, D.N.I. N° 14.116.891 con domicilio en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, "ad-referéndum" de la Sra. Gobernadora, en adelante "LA PROVINCIA", por una parte; y por la otra el Señor Adrián Rubén ARIAS, D.N.I. N° 16.267.319 en representación del INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACION DE APUESTAS con domicilio en la calle San Martín N° 360 de la ciudad de Ushuaia, en adelante "EL PRODUCTOR", acuerdan renovar el Convenio registrado bajo en N° 14109 celebrado el día 7 de Agosto de 2009, ratificado mediante Decreto Provincial N° 1994/09, en el marco de lo establecido en la Cláusula Primera del mismo, obrando el acuerdo expreso de las partes.-----

-----En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Ushuaia, a los 30 días del mes de MAR. de 2010.-----



G. T. R.
CONVENIO REGISTRADO
31 MAR. 2010
FECHA.....
BAJO N°14.37.0.....

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11


Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 10 SET. 2009

VISTO el Expediente N° 8669 SG/09 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Doña Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Adrián Rubén ARIAS, D.N.I N° 16.267.319, en representación del Instituto Provincial de Apuestas.

Que el mismo fue celebrado en fecha 07 de Agosto de 2009 y se encuentra registrado bajo el N° 14.109, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

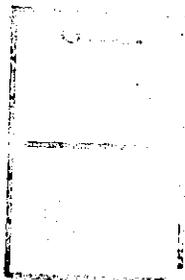
Por ello:

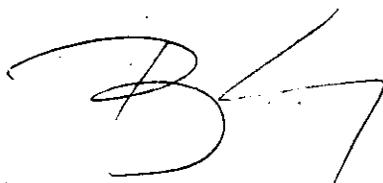
LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en sus quince (15) cláusulas, el Contrato de Realización de Programas registrado bajo el N° 14.109, celebrado en fecha 07 de Agosto de 2009, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Doña Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Adrián Rubén ARIAS, D.N.I N° 16.267.319, en representación del Instituto Provincial de Apuestas, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°.- Notificar al interesado, comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

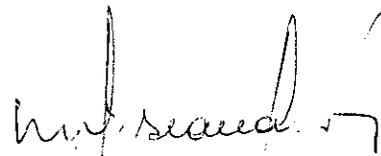
DECRETO N° 1994/09




Rubén Alberto BAHNTJE
MINISTRO DE ECONOMÍA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L y T.


MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


PAULA
Jefe
Adm
LUB7

GILBERTO E. LAS CASAS
Director General
Dirección: Graf. de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
REALIZACION TECNICA A CARGO DE CANAL 11
(Resolucion SG Nº 071/09 4.3.2 bis)**

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por la Señora Liliana Graciela PRELI, DNI Nº 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora, con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Adrián Rubén ARIAS, DNI Nº 16.267.319, en representación del INSTITUTO PROVINCIAL DE APUESTAS con domicilio en calle San Martín Nº 360 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convinieron en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa " EL SHOW DEL TELEBINGO FUEGUINO ", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se regirá por las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de veinticuatro (24) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Domingos en el horario de 22:00 a 22:30 horas, a partir de la fecha de ratificación del presente contrato y hasta el 27 de Diciembre inclusive del año 2009. Pudiendo las partes renovar el presente por el término de doce (12) meses, con acuerdo expreso de las mismas. - - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Domingos. - - - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitirá en vivo siendo su contenido juegos de azar. - - - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de cuatro minutos treinta segundos (4'30'') de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, reservandose EL CANAL el minuto treinta segundos (1'30'') restantes. Declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. - - - - -

QUINTA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

SEXTA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Secretaria General de Gobierno Nº 071/09 o el instrumento legal que lo reemplace. - - - - -

SEPTIMA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - - - -

OCTAVA: EL CANAL a través del Departamento Comercial de LU87 TV Canal 11 Ushuaia, facturará del uno (1) al quince (15) del mes siguiente, la cantidad de programas emitidos en el mes anterior

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PAULA D. ANTONIO
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

[Handwritten signature]

Gilberto E. Las Casas
GILBERTO E. LAS CASAS
Director General
Direccion Gral. de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

sin ningún tipo de descuentos, operando los vencimientos a los quince (15) días corridos de la fecha de la facturación.-----

NOVENA: EL PRODUCTOR es el único responsable de los pagos por dichos espacios y los mismos deberán efectuarse en la oficina comercial de LU87 TV Canal 11 Ushuaia, en el horario de atención al público de dicho departamento. Serán descontados proporcionalmente de la facturación mensual, las emisiones de EL PROGRAMA no efectuadas únicamente por responsabilidad de EL CANAL.-----

DECIMA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello.-----

DECIMOPRIMERA: La presente contratación no genera relación de dependencia bajo ningún concepto entre LA PROVINCIA y EL PRODUCTOR y entre LA PROVINCIA y las personas contratadas por EL PRODUCTOR.-----

DECIMOSEGUNDA: Los gastos ocasionados para la realización escenográfica serán afrontados exclusivamente por EL PRODUCTOR.-----

DECIMOTERCERA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.-----

DECIMOCUARTA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte.-----

DECIMOQUINTA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.-----

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 12 días del mes de Agosto del año dos mil nueve.-----

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Paula B. Arruda
PAULA B. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

mi

[Signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gilberto E. Las Casas
Gilberto E. Las Casas
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.

106



**GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Nº
017275 - SG

AÑO
2010

FECHA Tierra del Fuego, 01 de Octubre de 2010

INICIADOR CANAL 11 USHUAIA

EXTRACTO
S/CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMA
"DOCUMENTA".-

EXPEDIENTES AGREGADOS

Nº DE ORIGEN	FECHA DE ORIGEN	CANTIDAD DE FOLIOS
656	20/09/10	0008

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**
Paula D. Arruda
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LU87 TV CANAL 11

G. T. F.
 CONVENIO REGISTRADO
 FECHA... 20 OCT. 2010
 BAJO N°... 14604
 Ricardo E. Chusqueman
 Jefe Departamento
 Despacho Administrativo

**CONTRATO DE REALIZACION DE PROGRAMAS
 TECNICA PRIVADA EN COPRODUCCION**
 (Resolución SG 282/08 Anexo IV 4.4.2 Opción B)

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada en este acto por el Señora Liliana Graciela PRELI DNI 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de Gobierno, "ad-referéndum" de la Señora Gobernadora; con domicilio legal en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, en adelante LA PROVINCIA por una parte y por la otra, el Señor Hugo TAURO DNI 11.958.421 con domicilio en Calle Onas N° 590 de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PRODUCTOR, convienen en celebrar el presente Contrato para la puesta en el aire del programa "DOCUMENTA", en adelante EL PROGRAMA a emitirse en LU87 TV Canal 11 Ushuaia en adelante EL CANAL, que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR y éste acepta, un espacio de noventa y seis(96) minutos para la puesta en el aire de EL PROGRAMA, que se emitirá por LU87 TV Canal 11 de Ushuaia, los días Domingos de 19:00 a 21:00 horas, desde la ratificación del presente contrato y hasta 26 de Diciembre del año 2010 inclusive. - - - - -

SEGUNDA: EL CANAL se reserva el derecho de modificar el horario de emisión de EL PROGRAMA, establecido en la Cláusula anterior, de acuerdo a la programación futura de los días Domingos. - - - - -

TERCERA: EL PROGRAMA se emitira en grabado y su contenido será del género documental social. - - - - -

CUARTA: EL CANAL cede a EL PRODUCTOR el usufructo total de ocho (8') minutos de publicidad, para emitir durante la transmisión de EL PROGRAMA objeto de este contrato, declarando EL PRODUCTOR estar en pleno conocimiento de la Ley de Radiodifusión y de las normas vigentes en la emisora relativas al uso de espacios publicitarios. Reservandose EL CANAL el uso de los dieciséis (16') minutos restantes - - - - -

QUINTA: EL CANAL se reserva el derecho de levantar cualquier emisión de EL PROGRAMA sin derecho resarcitorio alguno a favor de EL PRODUCTOR, cuando tenga previsto emitir programación especial, de carácter cultural, deportivo, social, etc., como así también transmisiones señaladas en la Ley Nacional de Radiodifusión y Provinciales emanadas del Poder Ejecutivo. - - - - -

SEXTA: EL PRODUCTOR realizará las promociones y EL CANAL se compromete a emitir las promociones referidas a EL PROGRAMA. - - - - -

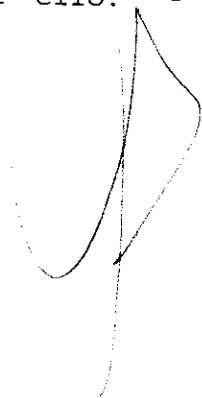
SEPTIMA: Se conviene el valor de cada programa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Secretaria General de Gobierno N°282/08 Punto 4.4.2 opción B Sin Costo o instrumento legal que lo reemplace. - - - - -

OCTAVA: EL PRODUCTOR asume la responsabilidad del pago de los costos y honorarios que pudiesen corresponder a las personas que participen en la producción de EL PROGRAMA, no pudiendo en ningún caso reclamar a EL CANAL ninguna compensación por ello. - - - - -



**ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL**

Paula D. Arruda
 PAULA D. ARRUDA
 Jefe de Sección
 Administración
 LU87 TV CANAL 11



G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA..... 20 OCT 2010
BAJO Nº..... 14604

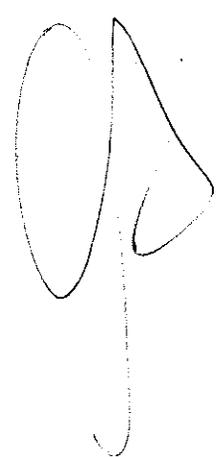
Ricardo E. Chelqueman
Jefe Departamento
Despacho Administrativo

NOVENA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes previa notificación fehaciente con cinco (5) días hábiles de antelación, sin que ello genere derecho resarcitorio alguno a favor de las partes.-----

DECIMA: LA PROVINCIA se reserva el derecho de rescindir automáticamente el contrato, sin resarcimiento alguno a favor de EL PRODUCTOR, en el caso de incurrir este último en mora con respecto a cualquiera de sus pagos, procediendo EL CANAL a aplicar los recargos por atraso en los pagos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 468/94 o el instrumento legal que esté en vigencia a la fecha de producirse la misma. Dicha decisión será comunicada inmediatamente a la otra parte.-----

DECIMOPRIMERA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tierra del Fuego Distrito Judicial Sur, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse en relación con este contrato.-----

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Ushuaia a los 4 días del mes de OCTUBRE....del año dos mil diez.-----



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

USHUAIA.

VISTO el Expediente N° 17275 SG/10 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la celebración del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada en Coproducción - suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Hugo José TAURO, D.N.I N° 11.958.421.

Que el mismo fue celebrado en fecha 18 de Octubre de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14604, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus ONCE (11) cláusulas del Contrato de Realización de Programas - Realización Técnica Privada en Coproducción - registrado bajo el N° 14604, celebrado en fecha 18 de Octubre de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el señor Hugo José TAURO, D.N.I N° 11.958.421, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N°

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Paula D. Arruda
PAULA D. ARRUDA
Jefe de Sección
Administración
LUB7 TV CANAL 11

110

PROYECTO CONVENIO DE CANJE
CONCEJO DELIBERANTE

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con domicilio en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, representada en este acto por el Señor Director de LU 87 TV CANAL 11 de Ushuaia Don Claudio SARDI DNI 17.179.349, en adelante EL CANAL y por el otro..... DNI....., en representación del Concejo Deliberante de Ushuaia, con domicilio en..... N°..... de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PROVEEDOR, convienen en celebrar el presente Convenio de Canje, sujeto a las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA: EL PROVEEDOR efectuara en EL CANAL y este acepta y recibe la realización de obras de cerco perimetral. - - - - -

SEGUNDA: Los elementos citados en la cláusula PRIMERA serán destinados al predio de LU 87 TV Canal 11 Ushuaia . - - - - -

TERCERA: En contraprestación EL CANAL emitirá publicidad, perteneciente a la firma de EL PROVEEDOR a partir de la firma del presente convenio y hasta la utilización total del costo de dichas obras - - - - -

CUARTA: El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este Convenio por alguno de los firmantes, dará derecho a la otra parte a rescindirlo y/o iniciar las acciones judiciales o extrajudiciales que pudieran corresponder.- - - - -

QUINTA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse con relación a este convenio. - - - - -

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor, en la ciudad de Ushuaia a los.....días del mes de.....del año dos mil diez.- - - - -

- - -

11

PROYECTO CONVENIO DE CANJE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

- - - Entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con domicilio en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, representada en este acto por el Señor Director de LU 87 TV CANAL 11 de Ushuaia Don Claudio SARDI DNI 17.179.349, en adelante EL CANAL y por el otro..... DNI....., en representación de la Municipalidad de Ushuaia, con domicilio en.....Nº..... de la ciudad de Ushuaia, en adelante EL PROVEEDOR, convienen en celebrar el presente Convenio de Canje, sujeto a las siguientes cláusulas: - - - - -

PRIMERA: EL PROVEEDOR efectuará en EL CANAL y este acepta y recibe la realización de obras de pavimentación y vereda. - - - - -

SEGUNDA: Los trabajos citados en la cláusula PRIMERA serán destinados a la calle interna y al predio de LU 87 TV Canal 11 Ushuaia .- - - - -

TERCERA: En contraprestación EL CANAL emitirá microespacios de programa, perteneciente a EL PROVEEDOR a partir de la firma del presente convenio y hasta la utilización total del costo de dichas obras.- - - - -

CUARTA: El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este Convenio por alguno de los firmantes, dará derecho a la otra parte a rescindirlo y/o iniciar las acciones judiciales o extrajudiciales que pudieran corresponder.- - - - -

QUINTA: Para cualquier acción judicial que pudiera suscitarse, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia, para lo que fijan sus domicilios en los consignados "ut-supra", donde serán válidas todas las notificaciones que pudieran realizarse con relación a este convenio. - - - - -

- - - -En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor, en la ciudad de Ushuaia a los.....días del mes de.....del año dos mil diez.- - - - -

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 25 AGO. 2010

VISTO el Expediente N° 6877-SG/10; del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la celebración de un Convenio de cesión de derechos de exhibición de los programas emitidos por la señal de LS 85 TV CANAL 13 de Capital Federal, con la firma ARTEAR S.A., suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la Secretaria General de Gobierno Dña. Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116.891 y el apoderado de la firma ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A., señores Jorge Vicente GARCÍA, D.N.I N° M4.555.703 Y Carlos Antonio MANSILLA, D.N.I N° 23.355.926.

Que el mismo fue celebrado en fecha 22 de Abril de 2010 y se encuentra registrado bajo el N° 14468, resultando procedente su ratificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Ratificar en sus DIECINUEVE (19) cláusulas el Convenio de cesión de derechos de exhibición de los programas emitidos por la señal de LS 85 TV CANAL 13 de Capital Federal, registrado bajo el N° 14468, celebrado en fecha 22 de Abril de 2010, suscripto entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la señora Secretaria General de Gobierno Dña Liliana Graciela PRELI, D.N.I N° 14.116891 y los apoderados de la firma ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A., señores Jorge Vicente GARCÍA, D.N.I N° M4.555.703 y Carlos Antonio MANSILLA, D.N.I N° 23.355.926, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente..

ARTICULO 2°.- Notificar a la empresa. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N°

2106/10

G. T. F.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
MINISTRO DE GOBIERNO,
COORDINACION GENERAL Y JUSTICIA

[Handwritten signature]

MARIA FABIANA ROS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

JUAN CARLOS
Escriba de la Gobernación
LU 85 TV CANAL 13

G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

FECHA: 02 JUN 2010

Nº: 14468

113

[Handwritten signature]
Grigera Diego Martín
 Jefe Depto. Registro y Notificaciones
 D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

Entre **ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.**, representada en este acto por sus Apoderados, Señores Jorge Vicente García y Carlos Antonio Mansilla, con domicilio en Lima 1261 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante **ARTEAR**, por una parte y por la otra la **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**, representada en este acto por la Sra. Liliana Graciela Preli, DNI 14.116.891, en su carácter de Secretaria General de la Gobernación, ad-referendum de la Sra. Gobernadora de la Provincia, con domicilio en la calle San Martín Nº 450 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y en representación de **LU 87 TV CANAL 11 USHUAIA**, en adelante **EL EXHIBIDOR**, convienen celebrar el presente contrato el que se registrá por las siguientes cláusulas y condiciones: -----

PRIMERA: ARTEAR cede a EL EXHIBIDOR y éste acepta los derechos de exhibición de los programas que se emiten por LS 85 TV CANAL 13 de la Capital Federal.-----

La presente cesión es para que EL EXHIBIDOR emita los programas, cuyos derechos le son cedidos a través de LU 87 TV CANAL 11 de USHUAIA y sus repetidoras únicamente.-----

SEGUNDA: ARTEAR queda facultada para modificar su programación, motivo por el cual la supresión, reemplazo o agregados de programas a su programación habitual no constituirá causal para alterar las condiciones que las partes acuerdan en el presente contrato, como así tampoco para rescindir el mismo.-----
 Se deja expresa constancia que quedan excluidos del presente contrato los eventos deportivos y/o artísticos así como también todos aquellos programas respecto de los cuales ARTEAR no cuente con derechos para cederlos al Interior del País y/o a Canales Abiertos.-----

TERCERA: EL EXHIBIDOR no podrá ceder a terceros los programas objeto de este contrato.-----

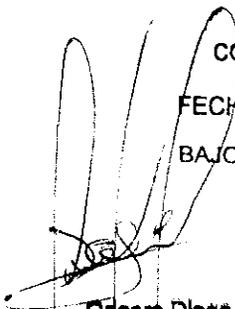
CUARTA: EL EXHIBIDOR se obliga y compromete a emitir a través de LU 87 TV CANAL 11 de USHUAIA, un mínimo de Doscientos Veinte Horas (220 horas) mensuales y hasta un máximo de Doscintas Cincuenta Horas (250 horas) mensuales del total horas-programa que por este acuerdo le cede ARTEAR. EL EXHIBIDOR se obliga y compromete a transmitir en vivo y en directo el programa TELENOCHE durante todos los días de Lunes a Viernes de 20 a 21.30 Hs., o hasta

[Handwritten signature]
 Liliana Graciela Preli
 Secretaria General de la Gobernación
 D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
 Grigera Diego Martín
 Jefe Depto. Registro y Notificaciones
 D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
02 JUN. 2010
FECHA
BAJO Nº 14468


Grigora Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

la hora que finalice, quedando autorizado **EL EXHIBIDOR** a incluir informaciones locales dentro de ese horario.-----

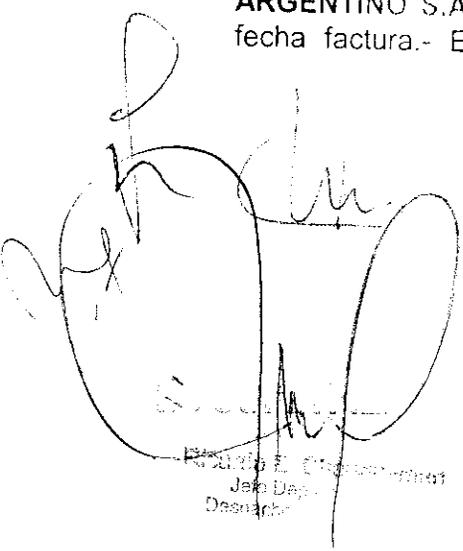
QUINTA: Dado que la emisión de ARTEAR hacia el Interior del País es vía satélite, **EL EXHIBIDOR** podrá transmitir los programas que le cede ARTEAR en vivo, o bien en forma grabada y diferida. En tal sentido, **EL EXHIBIDOR** deberá comunicar a ARTEAR los programas que ha de emitir de una u otra forma, a excepción de lo estipulado en la cláusula anterior respecto de TELENOCHE 13, a fin de que ARTEAR proceda a grabar los programas que **EL EXHIBIDOR** le solicite y remitirlos conforme a los usos y costumbres. En el caso de los programas grabados, el costo operativo y el de los soportes correrán por cuenta de ARTEAR, en tanto que los costos de traslado (flete) serán a cargo de **EL EXHIBIDOR**. Este último devolverá los soportes con los programas grabados en la forma, tiempo y condiciones que ARTEAR le indique.-----

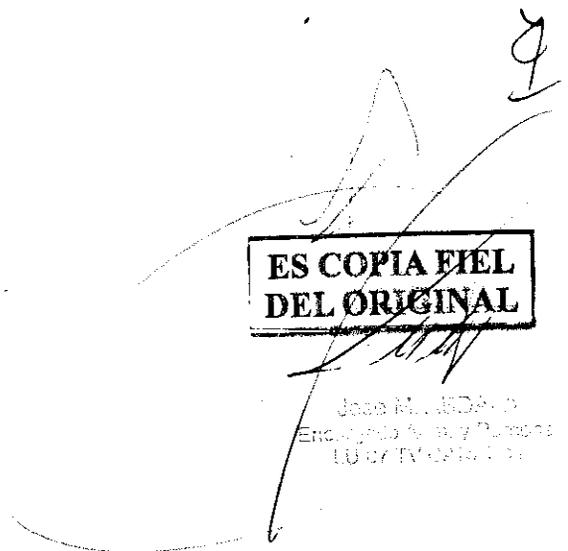
SEXTA: Se deja expresa constancia que ARTEAR queda desligada de toda responsabilidad por el hecho de emitir **EL EXHIBIDOR** programas cuyos derechos de exhibición no fueran cedidos por ARTEAR.-----

SEPTIMA: La vigencia del presente contrato es de un (1) año, extendiéndose desde el Primero (1º) de Mayo de 2010 hasta el Treinta (30) de Abril del año 2011.- La renovación del presente contrato únicamente podrá efectivizarse por escrito.-----

OCTAVA: Como contraprestación por la presente cesión **EL EXHIBIDOR** abonará a ARTEAR la suma de Pesos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$ 55.350.-) más IVA mensuales hasta el máximo de Doscientas (250) horas mensuales, estipuladas en la Cláusula Cuarta del presente contrato. Si **EL EXHIBIDOR** requiriera horas adicionales al máximo estipulado, la tarifa pertinente será a razón de Pesos Doscientos Catorce (\$ 214.-) más IVA por cada hora adicional.-----

NOVENA: El precio estipulado en la cláusula anterior será facturado mensualmente y abonado por **EL EXHIBIDOR** en el domicilio de ARTEAR y/o mediante depósito en Banco Santander Río (Casa Central) - Cuenta Corriente Nº 15206/0 - C.B.U. Nº 0720000720000001520604 a nombre de ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A. - CUIT Nº 30-63698925-4, dentro de los Treinta (30) días de fecha factura.- En caso de mora en el pago, la que se producirá en forma


Grigora Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

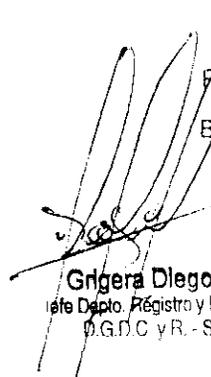

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

José M. López
Encargado de R. y Notificaciones
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

CONVENIO REGISTRADO

FECHA... 02 JUN 2010

BAJO Nº... 14468


Grigera Diego Martín
Cefe Depto. Registro y Notificaciones
O.G.D.C y R. - S.L y T.

automática, de pleno derecho y por el mero vencimiento de los términos, **EL EXHIBIDOR** deberá abonar a **ARTEAR** un interés, en concepto de interés punitorio, equivalente a la Tasa Activa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta (30) días sobre toda suma adeudada y desde la fecha de la mora hasta la del efectivo pago.

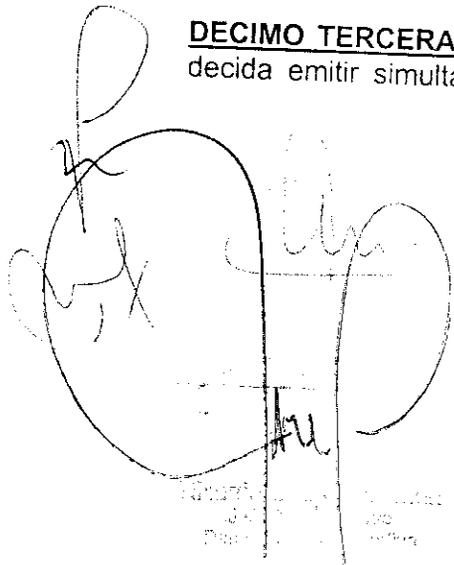
DECIMA: **ARTEAR** queda facultada para rescindir el presente contrato y sin derecho para **EL EXHIBIDOR** a percibir indemnización de ninguna especie cuando:
a.) **EL EXHIBIDOR** incurra en mora en el pago del precio conforme a las condiciones pactadas; b.) **EL EXHIBIDOR** no emita por LU 87 TV CANAL 11 de USHUAIA el mínimo de Doscientas Veinte (220) Horas Mensuales, a que se obliga y compromete conforme cláusula Cuarta del presente; c.) **EL EXHIBIDOR** emita programas para los que no cuenta con la expresa autorización de **ARTEAR**, en lo que hace a eventos deportivos y artísticos, como también cuando emita programas respecto de los cuales **ARTEAR** no tenga derechos para el Interior del País y no haya autorizado su emisión por **EL EXHIBIDOR**.

DECIMO PRIMERA: En caso que por razones ajenas a **ARTEAR** se interrumpiese la transmisión vía satélite de los programas que **EL EXHIBIDOR** opte transmitir a través de su medio, ello no generará derecho alguno en favor del **EXHIBIDOR** a reclamar y/o percibir indemnización de ninguna especie por los daños que hubiere experimentado o por el lucro cesante que hubiese dejado de obtener por tal motivo.

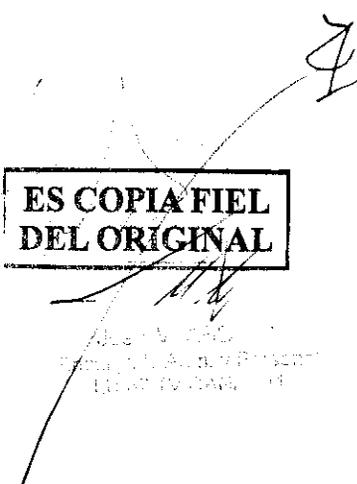
Tampoco podrá **EL EXHIBIDOR**, de producirse la interrupción parcial o total de la señal vía satélite, rescindir el presente contrato por dicha causa, comprometiéndose **ARTEAR**, de subsistir la interrupción de la señal, a reemplazar los programas que recibía **EL EXHIBIDOR** vía satélite, por programas grabados en los términos y condiciones estipuladas en la Cláusula Quinta.

DECIMO SEGUNDA: Será por cuenta exclusiva de **EL EXHIBIDOR** todo costo, gasto, tasa, gravamen o impuesto que ahora o en el futuro se establezca en el lugar de emisión de los programas y sede de **EL EXHIBIDOR**, ya sea por el hecho de su transmisión, de su bajada de satélite, o por cualquier otro concepto, incluidos los derechos autorales, musicales, y/o cualquier otro vinculado con la emisión de los programas cedidos.

DECIMO TERCERA: Queda establecido que los programas que **EL EXHIBIDOR** decida emitir simultáneamente con la emisión de Canal 13 de Buenos Aires, o



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Grigera Diego Martín
Cefe Depto. Registro y Notificaciones
O.G.D.C y R. - S.L y T.

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 02 JUN, 2010
BAJO Nº 14468
Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R. - S. L. y T.

aquellos que emita en forma grabada y diferida deberá transmitirlos en forma completa - salvo lo establecido respecto del programa TELENOCHE 13 con relación a la inclusión de noticias locales -, dejándose expresa constancia que la publicidad incluida en los programas será en exclusivo beneficio de ARTEAR.

DECIMO CUARTA: ARTEAR declara ser la titular de todos los derechos sobre los programas que constituyen el objeto del presente contrato, de forma tal que el uso que se haga de los mismos fuera de los alcances del presente acuerdo es contrario a la ley 11.723, lo que habilitará al inicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

DECIMO QUINTA: En los casos en que EL EXHIBIDOR decida NO adquirir los derechos de exhibición de los eventos deportivos y/o artísticos; la señal vía satélite será bloqueada por el plazo de duración de los mismos, restituyéndose a la finalización de los mismos, no generando dicha acción crédito alguno en favor de EL EXHIBIDOR por la falta de cobertura de material durante el tiempo de duración de los citados programas.

En el supuesto que ARTEAR no bloquee la señal del evento deportivo y/o artístico que EL EXHIBIDOR NO adquiera los derechos de exhibición, igualmente EL EXHIBIDOR se obliga y compromete a no emitir dichos programas; caso contrario deberá abonar el triple del valor que ARTEAR fije para cada uno de ellos para la plaza Ushuaia, tomándose como equivalente el precio fijado para la Ciudad de Córdoba, y/o Mendoza, la que resulte mayor.

Con relación a los eventos deportivos y/o artísticos, ARTEAR se obliga a comunicar las condiciones de comercialización en forma fehaciente a EL EXHIBIDOR, siendo suficiente para ello la notificación vía e-mail y/o Fax. EL EXHIBIDOR deberá responder por la misma vía u otra escrita (telegrama) dentro de las 24 horas de recibida la oferta, manifestando si acepta o no la misma, pactándose que la respuesta será recibida hasta las veinte horas (20 hs.). El silencio y/o falta de respuesta en los términos preestablecidos significará que rechaza y no acepta la oferta.

DECIMO SEXTA: ARTEAR se obliga y compromete a notificar a EL EXHIBIDOR los programas con los cuales cuenta con derechos para su emisión por EL EXHIBIDOR, como así también las modificaciones que se produzcan respecto de los mismos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José M. MEDALA
Encargado Adm. y Personal
LU 87 IV CAPITAL 11

107

DECIMO SEPTIMA: A los fines del cumplimiento de lo estipulado en la Cláusula Cuarta, **EL EXHIBIDOR** se obliga y compromete a presentar a **ARTEAR**, bajo la forma de declaración jurada, un certificado de programación, en el que conste los programas emitidos diariamente durante cada mes calendario. Este certificado deberá ser presentado en el domicilio de **ARTEAR** dentro del décimo (10mo.) día hábil posterior a cada mes de emisión.

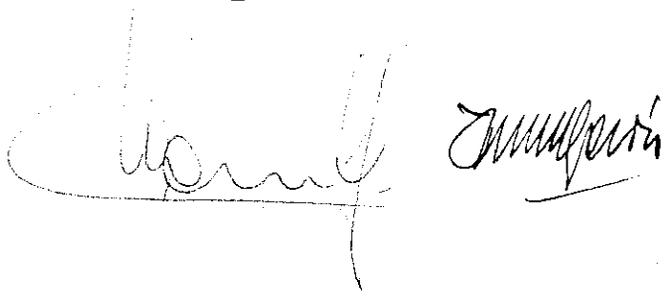
DECIMO OCTAVA: En caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en el presente contrato, la parte cumplidora podrá exigir el cumplimiento del presente contrato o declarar su rescisión, pudiendo en ambos casos reclamar los daños y perjuicios irrogados.

DECIMO NOVENA: En caso de controversias sobre la aplicación y/o interpretación de las cláusulas del presente contrato, las partes acuerdan someterse a los Tribunales Ordinarios del domicilio del demandante, renunciando a cualquier otra jurisdicción, constituyendo domicilio en los mencionados en el encabezamiento donde serán válidas todas las notificaciones.

Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los Veintidós (22) días del mes de Abril de 2010.

Por ARTEAR

Por EL EXHIBIDOR



G. T. F.

CONVENIO REGISTRADO

FECHA 02 JUN. 2010

BAJONº 14.468



Grigora Diego Martín
efe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. - S.I.V.T.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



José M. ABDALA
Encargado Adm. y Personal
EJ 87 TV CANAL 11